¿Yo Sexista?

Material de apoyo para una Educación No Sexista

LAS DIGNAS

Inventario: 001764

13.01.027
Ej. 1

¿Yo Sexista?

Material de apoyo para una Educación No Sexista

LOV-2218.
MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA
CENTRO DE DOCUMENTACION
EL SALVADOR

TITULO:
"¿Yo Sexista?. Material de Apoyo para una Educación No Sexista."

AUTORIA Y EDICION:
Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida - LAS DIGNAS.
Avenida Bernal, Polígono S, Nº 16 Colonia Satélite
San Salvador. EL SALVADOR C.A.
Tel: 284-9550 / Fax: 284.9551
E-mail: dignas.educacion@integra.com.sv
Página Web: www.lasdignas.org.sv

Para esta 3ª Edición:
Reelaboración y ampliación: Llum Pellicer
Programa de Educación No Sexista

Copyright:
Las DIGNAS- enero 1998. Registro nº 518-99, Centro Nacional de Registros de El Salvador.

ISBN: 99923-814-0-X

Tercera Edición, revisada y ampliada: septiembre de 2002.

Auspiciado por:
Pan Para el Mundo,
Mugarik Gabe-Gobierno Vasco,
Unión Europea-Christian Aid,
NOVIB
Christian World Service

Producción digital de Segunda Edición:
Equipo Maíz

Impresión:
Algier's Impresores

LAS DIGNAS. CEDOC
Inventario: 001964

INDICE

.- Dedicatoria.	5
.- Presentación a la tercera edición.	7
.- Sugerencias metodológicas.	9
EJES TEMÁTICOS:	
* Eje Temático 1: " Las relaciones de poder entre los géneros".	11
CONTENIDOS_ Carta metodológica.	12
_ Fundamentación Teórica:	15
1.1- El sistema sexo-género como una categoría de análisis.	16
1.2- Los estereotipos.	22
1.3- Identidad de género e identidad sexual.	23
_ Aportes gráficos (Fichas de trabajo, ejemplos, sugerencias).	31
* Eje Temático 2: "Ambitos e Instituciones sociales que reproducen el sexismo".	37
CONTENIDOS_ Carta metodológica.	38
_ Fundamentación Teórica:	45
2.1- La familia: Funciones y transmisión de roles.	46
2.2- La división sexual del trabajo (doméstico, remunerado y doble jornada).	53
2.3- La imagen de la mujer en los medios de comunicación social y la publicidad.	65
2.4- La violencia contra las mujeres (violencia genérica).	73
_ Anexos.	85
_ Aportes gráficos (Fichas de trabajo, ejemplos, sugerencias).	93
* Eje Temático 3: " El sexismo en el ámbito educativo".	129
CONTENIDOS_ Carta metodológica.	131
_ Fundamentación Teórica:	135
3.1- Manifestaciones del sexismo en los espacios educativos. El Currículum explícito y el currículum oculto.	136
3.2- El uso sexista del lenguaje.	157
3.3- El sexismo en los libros de texto.	167
3.4- El sexismo en el juego y juguetes infantiles.	186
3.5- Para una Educación no Sexista.	191
_ Anexos.	203
_ Aportes gráficos (Fichas de trabajo, ejemplos, sugerencias).	213
.- Glosario.	235
.- Referencias Bibliográficas.	239

DEDICATORIA

HISTORIA ROBADA

Nos sentaron a todas en un banco de lodo,
escribieron la historia borrándonos del todo,
nos quemaron cuando brujas,
cuando sabias sanadoras.
Impusieron morales de corsé y crucifijos,
Manipularon a antojo lo sagrado, lo divino.
Diseñaron, controlaron ciencia, leyes y destinos.
Decidieron negarnos el placer y la escuela,
los derechos de humanas
y todo lo que fuera más allá de ser esclavas,
prisioneras de su esquema.
Usaron nuestros cuerpos para fábricas de hijos,
se erigieron los reyes soberanos del juicio,
y resumieron nuestros sueños
a ser sombre de sus vicios.

Y a pesar de sus intentos
sigue siendo aún más fuerte
nuestro empeño milenario por sobrevivir.
Cuánto sentimos hoy el camino negado,
el dolor, la invisibilización,
los silencios cargados de soledad,
de holocaustos de muerte, de marginación.

Rendimos tributo a todas,
Valerosas mujeres
de una historia robada
que no debe volver a repetirse jamás!!.

Canción del grupo musical de mujeres "CLAROSCURO" DE Costa Rica. Letra y música: Ana Castro.

Dedicamos esta canción a todas las mujeres, famosas, conocidas y anónimas que con su esfuerzo y su vida abrieron camino hacia la lucha contra la opresión y la subordinación femenina.
Gracias a ellas, nuestra historia actual es menos injusta y gris.

PRESENTACIACIÓN A LA TERCERA EDICIÓN

Cuando desde el Programa de Educación No Sexista nos propusimos - hace ya más de seis años- elaborar un material que sirviera de apoyo teórico y metodológico tanto al sector educativo formal, como a los diferentes espacios de educación no formal, no esperábamos que éste se convirtiera en un texto de referencia básico para un amplio sector social -no sólo educativo- interesado en promover la disminución del sexismo en las relaciones cotidianas y en el sistema educativo oficial; así como una herramienta válida para todas aquellas personas y colectivos que desean impulsar acciones positivas que mejoren las condiciones de subordinación de las mujeres, las niñas y las jóvenes.

Paralelamente a la elaboración del libro, nos propusimos impulsar diversas estrategias y acciones con la comunidad educativa; algunas de las principales han sido:

-La propuesta de diversas organizaciones, entre ellas Las Dignas, a la Asamblea Legislativa para la celebración de un Día Nacional sobre la Educación No Sexista, decretándose en 1999 el 21 de junio como "Día Nacional para una Educación no Sexista", el cual ha permitido sensibilizar a la comunidad educativa en la necesidad de fomentar procesos formativos que contribuyan a la reflexión de la desigualdad entre hombres y mujeres.

-Otra acción la constituye el Certamen de Creaciones Literarias No Sexistas, que es una propuesta de incidencia directa en el aula y que incentiva la relación docente-estudiante, así como también, la participación de la familia. La realización del Certamen durante cuatro años ha permitido que al menos 50 centros educativos impulsen la reflexión de las desigualdades de género a través de la creatividad literaria.

-Una tercera es la creación de una propuesta educativa teórico-metodológica plasmada a través de un Modelo de Educación No Sexista, cuya experiencia piloto -la primera de esta índole en El Salvador- se ha desarrollado durante cuatro años en una escuela de San Salvador. Su principal objetivo es realizar un proceso intencionado y explícito de la comunidad educativa propiciando el desarrollo integral del alumnado eliminando roles estereotipados. Todo este planteamiento no sexista está recogido en el libro: "Edúcame con equidad" que constituye un nuevo material para la reflexión y la aplicación de la equidad de género en espacios educativos.

El libro "¿Yo sexista?" que usted tiene en sus manos, ha sido ampliamente utilizado, consultado y validado desde muy diversos espacios educativos, tanto a nivel nacional como de la Región Centroamericana, desde la educación formal como no formal, a través de procesos sostenidos de formación y sensibilización entre toda la comunidad educativa, en ONG's en organismos gubernamentales, entre otros agentes sociales; este hecho lo convierten en una herramienta útil para detectar el sexismo presente en cada una de las personas de nuestra sociedad, en general, y en el sistema educativo, en particular, estimulando así a desarrollar acciones de cambio para lograr una educación más integral y equitativa entre los dos géneros.

Conseguir que un material educativo de esta índole se difunda y utilice ampliamente hasta el punto de realizar tres ediciones en cuatro años, demuestra cuán interesada está la comunidad educativa salvadoreña -principal usuaria del libro, aunque no la única-, en promover propuestas educativas novedosas y alternativas que mejoren cualitativamente la educación de nuestro país. Asimismo, la continua demanda del libro es un indicador de su utilidad a nivel de aporte metodológico en los diferentes procesos educativos.

Lastimosamente, en nuestro país es todavía muy escasa la bibliografía educativa con enfoque de género, que además de contener fundamentación teórica, aporte técnicas, herramientas y actividades de cambio "no sexistas" para aplicar en el aula.

Finalmente, queremos agradecer el interés y esfuerzo de las diferentes personas con quienes hemos compartido los múltiples procesos de formación en educación no sexista, ya que, en buena parte, han contribuido a los resultados del presente libro.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Sugerir es, precisamente, provocar o insinuar ideas de cómo trabajar los contenidos educativos eliminando o disminuyendo la carga sexista. Sin embargo, la creatividad y la innovación son unos de los pilares fundamentales para elaborar nuevos enfoques en la educación.

El presente trabajo contiene:

Tres ejes temáticos con sus respectivas propuestas metodológicas y una amplia base teórica, que a su vez hace referencia a más bibliografía. También se facilitan "aportes gráficos" como sugerencias para trabajar los diferentes contenidos.

- El primer eje denominado "Las relaciones de poder entre los géneros", presenta un análisis de la excesiva naturalización o biologización que se hace de las construcciones sociales y, cómo esto tiene un efecto diferenciado en la valoración de las mujeres y los hombres.

- El segundo eje temático trata sobre la diversidad de "Ámbitos e instituciones que reproducen el sexismo", haciendo un recorrido a diferentes espacios institucionalizados donde se moldean las concepciones del mundo y la manera de relacionarse. Este abanico de instituciones nos hace replantearnos que, la sociedad patriarcal, trasciende de la responsabilidad de la "cultura machista" como causa única para abordar metodológicamente el problema. Nos remite a un sistema totalmente estructurado sobre bases ideológicas y mecanismos que garantizan y perpetúan dicho "orden del mundo".

- El tercer eje temático trata de manera particular sobre "El sexismo en el ámbito educativo" que, con un trabajo de bisturí sobre la base de un nivel de experiencia, analiza los diferentes elementos sexistas que se desarrollan en la cotidianidad de nuestro entorno educativo, que generalmente están ocultos y pasan desapercibidos.

Los ejes temáticos están trabajados pensando en cualquier ámbito educativo y en diferentes niveles, por lo que, se recomienda leer y analizar, críticamente, la fundamentación teórica y adaptarla de acuerdo a la naturaleza de trabajo, sea ésta dentro de los procesos de educación popular que, generalmente desarrollan las diversas organizaciones no gubernamentales, o bien para el personal docente del sistema de la educación oficial.

- Además, incorporamos un Glosario de conceptos, que esperamos amplíen y aclaren la vasta fundamentación teórica tratada en el libro.

- Por último, se detalla una extensa fuente bibliográfica que recomendamos consultar en nuestro Centro de Documentación, a fin de para ampliar contenidos y metodologías.

Para nosotras será de mucha satisfacción recibir cualquier sugerencia sobre el presente trabajo, así como el intercambio de resultados al utilizar este material en los diversos procesos educativos que las y los lectoras/es realicen. Sin duda alguna, sus aportes servirán para retroalimentar nuestras propias concepciones y enriquecer el planteamiento global de la Educación No Sexista.

EJE TEMÁTICO 1

"LAS RELACIONES DE PODER ENTRE LOS GÉNEROS"

CONTENIDOS

1.1. El Sistema "sexo - género" como una categoría de análisis.

1.2. Los estereotipos.

1.3. Identidad de género e identidad sexual.

**"La especialización genérica es exclusiva y excluyente.
Cada género está ligado a actividades productivas y reproductivas,
intelectuales, afectivas, eróticas y políticas,
que convertidas en deberes propios inmodificables,
están prohibidas al otro género" (*)**

(*) Dra. Marcela Lagarde : "Democracia Genérica" pág. 25 . México,1994

CARTA METODOLÓGICA DEL EJE 1 Las Relaciones de Poder entre los Géneros: El Sistema "Sexo-Género". Una categoría de análisis.			OBJETIVO GENERAL: Identificar y reflexionar sobre los elementos principales que conforman el sistema sexo- género como herramienta útil para analizar las relaciones de desigualdad entre los géneros.	
CONTENIDOS SUBTEMAS	**OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)**	**TÉCNICAS Y MATERIALES**	**DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO**	**TIEMPO APROXIMADO**
0.-Introducción: Presentación de la jornada.	- Crear un ambiente que favorezca el intercambio entre l@s participantes para el óptimo desarrollo de la jornada.	Hoja individual: "Cuestionario" Dinámica de presentación	.- Presentación de la agenda de la jornada. .- Dinámica de presentación de las personas participantes. .- Rellenar individualmente el "Cuestionario", reservándolo para la socialización y debate al final de la jornada.	10 minutos 15 minutos 10-15 minutos
TEMAS BÁSICOS 1.- **Concepto de "sexo" y concepto de "género":** Las características y roles de cada género en la sociedad.	- Identificar las diferencias biológicas y los distintos papeles reproductivos de mujeres y hombres. - Analizar la manera en que estas diferencias consideradas "naturales" son conceptos que cambian en las distintas culturas y épocas. - Analizar cómo estos patrones culturales definen lo que cada sociedad considera como masculino y femenino. - Reconocer las formas como se reproducen estos patrones en el proceso socializador de las personas.	Trabajo en grupos. (papelógrafo o pizarrón) Discusión en plenaria. Exposición teórica de la persona facilitadora. Plenaria.	A) Diferencias entre mujeres y hombres: Cada grupo hará un listado de las diferentes características y cualidades que se otorgan a las mujeres y los hombres, clasificándolas como "naturales" y "culturales" en dos columnas. B) Debate en plenaria ubicando las semejanzas y diferencias en las respuestas de los grupos. (Es importante que la persona facilitadora no dé soluciones finales, sino que deje discutir a los grupos, dejando la modificación de las características para después de su explicación teórica). C) Exposición Teórica en 2 líneas: .- Explicación teórica de los conceptos "sexo / género" y de los roles sexuales que hombres y mujeres adquirimos desde el nacimiento, así como de los diferentes papeles en la reproducción humana como base para la construcción de desigualdades. Utilizar ejemplos. .- Argumentar sobre el género como concepto que denota VALOR Y PODER de acuerdo al sexo de las personas D) Re-clasificación colectiva de las diferencias anteriores endos categorías: - Sexuales (diferencias físicas/biológicas). - Genéricas (diferencias de construcción social y/o cultural). E) Debate, comentarios, dudas...	20-30 minutos 45 minutos 30-40 minutos. 20-30 minutos 10-15 minutos

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS SEXOS Y SU DIMENSIÓN EN LA SUBORDINACIÓN DE LAS MUJERES.

1.1- EL SISTEMA SEXO - GÉNERO COMO UNA CATEGORÍA DE ANÁLISIS:

Los términos "sexo" y "género" son dos conceptos claves que permiten hacer una interpretación de las relaciones sociales, de su historia, de cómo aspectos que corresponden a una construcción social se convierten, por efecto de la cultura, en consideraciones "naturales" de las sociedades.

¿Alguna vez se ha preguntado por qué el 70% de las personas analfabetas en el mundo son mujeres?, ¿Por qué sólo el 10% de mujeres son dueñas del dinero que circula en el mundo?, ¿Por qué sólo el 1% de la tierra cultivable está en manos de la población femenina?, ¿Por qué el 67% del trabajo no remunerado es realizado por mujeres?, ¿Por qué la población masculina es mayoritariamente la protagonista en el ejercicio de la violencia hacia las mujeres y por qué existe permiso social ante abusos de poder como éstos?

Para explicar estos hechos y sus causas de manera objetiva, profesionales de la investigación y de la ciencia elaboran y utilizan determinadas categorías y conceptos que, al ser enriquecidos por estudios y análisis, se les da el nombre de "teoría". Este es el caso de la **"Teoría de Género"**.

La teoría de género se ha convertido, en la actualidad, en un aporte para entender el "ordenamiento" del sistema de relaciones entre mujeres y hombres, es decir, para examinar y cuestionar el proceso socializador que la sociedad asigna a las personas según su sexo.

El género es una categoría de análisis que podemos utilizar en cualquier ámbito: la salud, la educación o el medio ambiente, siempre estamos refiriéndonos al mismo conjunto de elementos cuando nos referimos al género.

Dos elementos claves para comprender los atributos de género son el "poder" y el "valor" que la sociedad otorga a las personas de acuerdo al sexo que tienen, de allí que una misma actividad puede ser valorada o considerada con una mayor importancia si la realiza un hombre en vez de una mujer.

La mayor parte de las personas que han escuchado el concepto "género" ligado con su trabajo, lo asocian a las mujeres; el género está relacionado casi siempre con las mujeres y se cree que es un atributo exclusivo de éstas. De esta manera, se ignora que es un concepto relacional; es decir que atañe a mujeres y a hombres devela justamente la cualidad de subordinación de unas a otras que tienen estas relaciones en los distintos ámbitos de la vida.

Como categoría de análisis, el género[1] se refiere a un análisis de las causas de la subordinación de las mujeres, es una herramienta teórica que permite identificar múltiples razones en estas relaciones de poder, y su comprensión se convierte en un principio básico que define algunas cualidades que tenemos las personas, tanto las mujeres como los hombres.
"... El análisis de género refiere a un proceso histórico, a hallazgos, identificaciones y elaboraciones conceptuales que han ido mostrando cómo los contenidos simbólicos y las expresiones prácticas de lo femenino y de lo masculino son construcciones culturales, variables de una sociedad a otra y de una época a la siguiente (...)

(...) El establecimiento del carácter cultural de la división de roles sexuales, y los condicionamientos implicados, plantean una de las más grandes revoluciones del siglo XX. Impacta el mundo académico, el

quehacer artístico, las relaciones personales y, principalmente en la segunda mitad del siglo, las nociones sobre el desarrollo.

El género como categoría analítica implica repensar, volver a ver lo visto, descubrir vertientes y sentidos velados, unificando la mirada sobre una realidad plural que se recrea desde innumerables quehaceres..." [2]

Asumir esta propuesta analítica implica reconocer cómo todas las relaciones, tanto públicas como privadas, están permeadas de una carga valorativa que coloca el quehacer y el pensar de las mujeres en distinta posición de lo que hacen y piensan los hombres.

LOS CONCEPTOS "SEXO" Y "GÉNERO"

El mundo está construido/ordenado según el sexo de las personas y determinado por un sistema patriarcal, donde la ubicación jerárquica de los individuos sostiene y afianza la subordinación femenina por medio de diferentes "pactos patriarcales".[3]

Algunas preguntas que surgen a menudo son:
Las personas ¿tenemos SEXO o tenemos GÉNERO?
¿Cuál es la relación que existe entre el GÉNERO y el SEXO de las personas?

Como SEXO entendemos las diferencias biológicas y naturales que las personas tenemos al nacer.

Como GÉNERO entendemos las diferentes características y cualidades que la sociedad "asigna" a hombres y mujeres desde su nacimiento.

1 El género como categoría ha sido desarrollado desde la década de los sesenta en países occidentales. Uno de los primeros investigadores fue Robert Stoller, (1968), quien situó la diferencia conceptual entre sexo y género basándose en sus investigaciones sobre la educación en niños y niñas. A partir de estas investigaciones se considera a esta teoría como parte de las ciencias sociales y su desarrollo ha permitido analizar y profundizar en las causas de la subordinación y discriminación de las mujeres; así como entender que tales situaciones son consecuencia de la organización social hecha por las personas y no dadas por la naturaleza o por el destino.

2 "*Guía capacitación en análisis de género*" Iniciativa Caribeña de Género. República Dominicana, 1996.

3 "La configuración del mundo patriarcal se ha dado a través del pacto entre los hombres que constituye una especialización del género masculino (...). Desde las sociedades del harem hasta las sociedades de la familia nuclear, encontramos que la organización social que vincula a las mujeres y a los hombres está dada por el principio de relación de la propiedad de los hombres sobre las mujeres y los hijos de éstas (...). En todos lados, salvo donde se han dado reformas modernas, la propiedad del espacio territorial en el patriarcado es de los hombres: la propiedad de los bienes, la propiedad industrial, agraria y financiera es monopolizada por los hombres. Por ese motivo, nacer hombre en el mundo patriarcal es nacer desde esa posición, una historia construida desde el privilegio."
(Curso: "Identidad y subjetividad femenina" Dra. Marcela Lagarde, destacada antropóloga feminista mexicana. Puntos de Encuentro, ed. Nicaragua,1992)

SEXO	GÉNERO
1. Condiciones físicas determinadas biológicamente. Todos los seres humanos nacen con unos caracteres sexuales primarios: los órganos genitales (vulva / pene). En la pubertad se desarrollan los caracteres sexuales secundarios: cambios en la voz, en la figura corporal, distribución diferente del vello en la mujer y el hombre; y específicamente las mujeres tienen la capacidad de menstruar, embarazarse y parir... y los hombres tienen la capacidad de fecundar.	**1. Condición social:** el género no lo traemos al nacer. Por el hecho de tener pene o vulva, desde el nacimiento a las personas nos asignan papeles y funciones diferentes: - el vestuario: celeste para niño y rosadito para niña - los juguetes y juegos: el carro para el niño y las muñecas para las niñas. - los estudios: el hombre de mecánico y la mujer de enfermera, etc... Es decir, hombres y mujeres tenemos tareas diferentes en la casa y en la sociedad.
2. El sexo es universal: En todas las partes del mundo, las mujeres y los hombres nacen con los mismos órganos genitales.	**2. El género es particular y cambiante:** Cada cultura y sociedad tiene sus propias pautas de lo que se considera "masculino" y "femenino". Estos patrones suelen cambiar con el tiempo e incluso entre diferentes zonas de un mismo país (rural y urbana).
3. Nacemos hembras o machos, pues somos animales mamíferos.	**3. Nos hacemos "mujeres" y "hombres.** Aprendemos lo que es "masculino" y lo que es "femenino".
4. Determina funciones diferentes en la reproducción de la especie humana. Son potencialidades de las personas.	**4. Refiere a aspectos de "valor" que la sociedad otorga y reconoce si se es hombre o mujer.** Es una valoración que les da poder de decidir a unos y se los niega a otras.

Se suele creer que por naturaleza las mujeres somos sensibles y débiles, en cambio los hombres son decididos y valientes... Es decir, sobre una diferencia natural (el sexo) se han construido grandes diferencias sociales y culturales: diferentes comportamientos, capacidades y actitudes para uno y otro sexo.

Sin embargo, es importante señalar que, las únicas diferencias entre los hombres y las mujeres son las físicas y biológicas, o sea las que vienen determinadas desde nuestro nacimiento.... El género es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada[4]; por eso, ser más o menos sensible, más o menos valiente, o independiente, o débil, o fuerte, depende de cómo se socializan y educan las personas.

Por tanto, **si el género es algo educado se puede des-educar** y cambiar de acuerdo a los avances sociales por la eliminación de la subordinación y discriminación hacia las mujeres.

Un ejemplo sobre la evolución y los cambios de los patrones de "ser hombre" o "ser mujer" lo podemos encontrar en el uso de pantalones por las mujeres. A principios de siglo en El Salvador y en la mayoría de los países del mundo, era extraño que una mujer usara esa prenda de vestir; sin embargo, hoy en día nadie se extraña porque las mujeres utilicen pantalones y es una prenda común entre la mayoría de las mujeres de todo el mundo.

4 Algunos ejemplos de las diferencias culturales son:
- En muchos países árabes y musulmanes, los hombres caminan por la calle cogidos de la mano y se saludan con un beso.
- En algunas tribus africanas, los hombres cuidan los bebés durante su primer año de vida, excepto darles de mamar, cosa que, evidentemente, sólo puede hacer la madre.

"Distinguir sexo de género equivale a distinguir naturaleza de sociedad o cultura...
... Sobre una diferencia natural (el sexo) se han construido complejas y profundas diferencias sociales y culturales que privilegian lo masculino frente a lo femenino, al hombre sobre la mujer; tanto en los hechos más visibles como en aquellos simbólicos y subjetivos, confiriendo a la cultura un carácter androcéntrico (centrada en lo masculino)..."

"La confusión entre sexo y género legitima la relación de poder masculino/femenino: hombre/mujer; otorgando una apariencia de naturalidad al androcentrismo cultural. Conductas, actividades y roles de género varían de una cultura a otra, de una a otra época, e, incluso, dentro de un mismo grupo social. Aquello que se considera propio de hombre o de mujer, sea moda, ocupación o comportamiento, sufre modificaciones a lo largo de la historia y de una región a otra del mundo. El género responde a patrones culturales, y la cultura es dinámica."[5]

CUERPO SEXUADO

La expresión "cuerpo sexuado" se refiere a la visión que la sociedad tiene del cuerpo de la mujer y del hombre... cómo por nuestro sexo congénito, se nos valora de diferente manera a unos y otras.

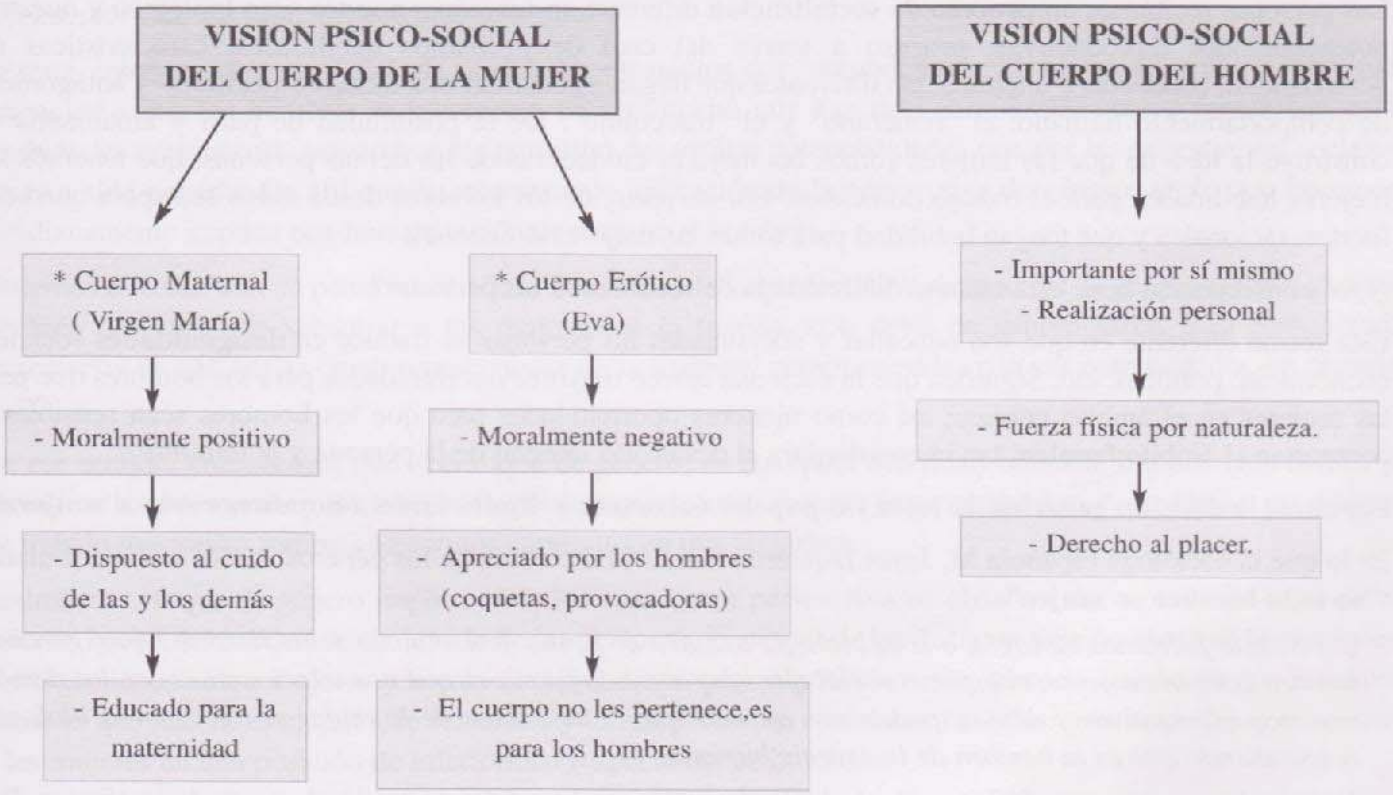

5 Op. Cit. págs.54-55. Angela Hernández.

A partir de nuestro cuerpo sexuado y las funciones reproductivas se determinan unas características de comportamiento y actitud que se convierten en **reglas generales** para todas las mujeres y todos los hombres:

CARACTERÍSTICAS FEMENINAS Mundo privado (*)	CARACTERÍSTICAS MASCULINAS Mundo público (*)
- amables, sumisas, abnegadas, sensibles,trabajadoras, respetuosas, intuitivas...	- duros, atrevidos, agresivos, valientes, racionales, inteligentes...
- esposa, ama de casa, madre.	- cabeza de familia y proveedor.
- es un ser incompleto (depende de su esposo y sus hijos e hijas)	- es un ser completo.
- dependiente del hombre y sin libertad de acción.	- independiente y autoritario.
- seguidora en la política	- protagonista en la política.
- trabajo invisible, desvalorizado y gratuito (el trabajo doméstico no se paga ni reconoce)	- trabajo visible, valorizado y pagado.
- destinada a la reproducción.	- destinado a la creación (es creativo, inventor...)
- sexualidad = a reproducción/ no al placer.	- sexualidad = a genitalidad / al placer

(*) El sistema sexo-género tiene su origen en la división sexual del trabajo: remunerado para los hombres y no remunerado para las mujeres, y en la jerarquización del mundo en dos esferas: la esfera de lo público y la esfera de lo privado, la reclusión de las mujeres a lo doméstico y el sometimiento de las mujeres a los hombres. Pese a que las sociedades están cambiando y, que el papel proveedor no es exclusivo de los hombres sino que cada día muchas más mujeres incursionan al mundo laboral y forman parte de la Población Económica Activa (PEA), se sigue pensando en los hombres como los jefes de hogar y en las mujeres como las amas de casa.

Las personas recibimos un **proceso de socialización** diferente en función a nuestro sexo biológico y nuestras potencialidades reproductivas; proceso a través del cual desarrollamos habilidades, características de personalidad, conductas e intereses, tan diferentes que llegan a constituir dos modos específicos y antagónicos de comportamiento humano: el "femenino" y el "masculino". De la posibilidad de parir y amamantar se construye la idea de que las mujeres somos las mejores cuidadoras de las demás personas, que tenemos las mejores habilidades para el trabajo doméstico. Por su parte, de los hombres desde niños se espera que sean fuertes, racionales y que tengan habilidad para tomar las mejores decisiones.

¿Qué consecuencia tiene esta manera diferenciada de socializar a las personas?

Esta forma diferente en que son educadas y socializadas las personas se traduce en **desigualdades** sociales, económicas, políticas, etc. Significa que la sociedad ofrece mayores oportunidades para los hombres que para las mujeres en el ámbito público; así como menores oportunidades para que los hombres sean sensibles y compartan el ámbito familiar, tan necesario para el desarrollo integral de la persona y la familia.

Por tanto, **la división genérica de roles y/o papeles encorseta y limita tanto a hombres como a mujeres.**

Es lo que la socióloga española M. Jesús Izquierdo llama "la dictadura de los géneros" en su artículo titulado: **"No toda hembra es mujer":**

> *(...) Si sólo fuéramos biología, o si la biología actuara de forma determinista sobre nosotros, prefigurando nuestro comportamiento, el espacio social que ocupamos, la forma en que nos relacionamos con los demás, nuestras expectativas y deseos, podríamos afirmar que la definición de la mujer se agota en la biología, respondiendo que es la hembra de la especie humana.*
>
> *La cuestión es que, paradójicamente, la biología actúa en el sentido contrario al que es dado afirmar. Por un determinismo biológico que nos hace fundamentalmente plásticos, el resultado final del proceso de modelación del individuo -que se realiza en sociedad- puede ser cualquiera.*
>
> *La hembra de la especie humana, debido a su tremenda plasticidad, puede acabar convirtiéndose incluso en ama de casa. No es la rigidez biológica la que determina que lo sea. Por el contrario, es la plasticidad la que permite, mediante la socialización y el control social, que acabe por adquirir los comportamientos. Aspiraciones y actitudes propias del ama de casa.*

Del mismo modo, el macho de la especie humana desarrollará ciertas potencialidades y atrofiará otras debido a su plasticidad. El resultado es que, a pesar de estar dotado con las capacidades necesarias para actuar como una madre amantísima no llegará a serlo. Por el contrario, se convertirá en un ejecutivo agresivo o en un obrero del metal en paro...

(...) Para garantizar nuestra superviviencia como especie, hembras y machos hemos de reproducirnos biológicamente. Para garantizar nuestra superviviencia como cultura, las hembras han de ser femeninas y los machos masculinos. El papel de nuestro sexo se agota en la reproducción, el de nuestro género se extiende a lo largo de nuestras vidas, al ajustarnos a los modelos sociales vigentes de la masculinidad y la feminidad. Nuestro tributo a la cultura lo rendimos sometiéndonos a la dictadura del género...

(...) Hay dos modos de vivir, uno para cada género, y cada uno de ellos está asociado a un sexo. Una mujer es un ser humano cuyo sexo es hembra y cuyo género es femenino. Un hombre es un macho masculino. Pero una hembra puede ser total o parcialmente masculina y un macho femenino, de donde no toda hembra es mujer ni todo macho hombre...

(...) No obstante, por las mismas razones que la biología no nos determina, tampoco nos determina la cultura. En lo que se refiere al género, la actuación democrática consiste en desarrollar las propias potencialidades prescindiendo de que las mismas sean consideradas femeninas o masculinas. Sin embargo, no es ésta la tendencia que venimos observando en los países occidentales. Lo que se está produciendo es una progresiva masculinización de las hembras al incorporarse al mundo público sin transformarlo, adoptando los modelos de comportamiento y relación masculinos. Por el contrario, apenas se detecta un movimiento en sentido inverso por parte de los machos. Resulta de ello una progresiva desaparición de lo femenino y de los espacios sociales femeninos."[6]

Se trata, entonces, de buscar en cada espacio los elementos que "empoderen" a las mujeres por una parte y que estimulen a que los hombres se involucren en actividades que han sido consideradas como femeninas, esto también les enriquecerá, puesto que les permitirá desarrollar potencialidades que por las expectativas sociales les han sido negadas.De allí que la propuesta de aplicación de la perspectiva de género en lo que hacemos cotidianamente implica una humanización de mujeres y hombres.

Podemos concluir con un pensamiento de la Dra. Marcela Lagarde: "Una perspectiva de género tendría que ver también con dejar de subsumir a las mujeres en la familia, con dejar de subordinarlas a la comunidad. Rescatarlas de allí, verlas como protagonistas de la sociedad comprometidas con sus comunidades, es distinto (...)"[7]

En ese sentido, entendemos que el enfoque de género, en cualquier actividad humana, implica racionalizar y visualizar las diferencias y las formas en que se reproducen, así como generar opciones de análisis y propuestas de trabajo que vayan rompiendo con los supuestos en que se nutren.

Asumir el enfoque de género implica abrir los ojos a otra perspectiva de observación; se trata de analizar el entorno social, la realidad desde la vida de las personas, es descubrir los distintos significados que las acciones políticas tienen sobre mujeres y hombres. Aprender a valorar positivamente, tanto lo que hacen los hombres como lo que hacen las mujeres, lo femenino y lo masculino, es cuestionar las relaciones de poder que colocan a las mujeres en una posición de inferioridad respecto de los hombres.

6 María Jesús Izquierdo es profesora de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona- España. Artículo publicado en el diario El País, el 8 de marzo de 1984. (Documento incluido en el libro ***"El Sistema Sexo-Género. Unidad didáctica"*** del Seminario de Educación para la Paz. Ed. Libros de la Catarata, Madrid-1996

7 ***"Perspectiva de Género en los Proyectos de Desarrollo Forestal"***, pág. 19 . Marcela Lagarde.

1.2- LOS ESTEREOTIPOS

Un estereotipo es una opinión ya hecha que se fija en la mente **como un molde o cliché**. Es un juicio de valor que se impone a un grupo de personas y acaba por creerse como cierto.
El origen de la palabra estereotipo viene de su uso en las imprentas: el estereotipo era el molde de metal donde se componían los "tipos" (las letras y/o palabras) que luego servían para imprimir las diferentes páginas de los libros, revistas o periódicos.
Es por eso que, **los estereotipos son ideas o creencias que quedan "impresas" en la mente de las personas y acaban creyéndose como ciertas.**

- El estereotipo suele comparar a un grupo con el otro; resultando muchas veces despreciativo y/o ofensivo para uno de los grupos.
- Suele basarse en conductas ya caducas que se transmiten de generación en generación y contribuyen a continuar las relaciones de poder de un grupo sobre el otro.
- No tiene en cuenta las individualidades y la diversidad generaliza a todas las personas de ese grupo por igual.
- Es subjetivo, no se basa en hechos reales ni demostrables científicamente.
- Son juicios de valor que nos hacen tener expectativas sobre las personas incluso antes de conocerlas.

En este marco hay diferentes clases de estereotipos, entre ellos los más comunes serían:

*CLASES DE ESTEREOTIPOS:

Estereotipo racial:
Hacen referencia a las razas, etnias y grupos humanos ubicados geográficamente.
- Ejemplos: "Los hondureños son haraganes"
  "Los negros son inferiores".

Estereotipo clasista:
Hacen referencia a los grupos humanos según su condición económica y social.
- Ejemplos: "Los pobres son ignorantes"
  "Son pobres pero decentes"
  " Los campesinos son sucios"

Estereotipo sexual o sexista:
Son los que hacen referencia a las diferencias entre los sexos, convirtiéndolas en "naturales"
- Ejemplos: "Las mujeres son débiles"
  " Los hombres son inteligentes y las mujeres intuitivas".

Es necesario señalar que el estereotipo **sexista** traspasa las otras dos clases - clasista y racista -, pues muchas veces las mujeres, sólo por el hecho de serlo, sufrimos discriminación; por eso las personas más discriminadas de toda la población son las mujeres pobres y de raza negra e indígena.

Los estereotipos sexuales constituyen ideas prefijadas que nos llevan a pensar que "todos los hombres son iguales" o "que todas las mujeres son iguales" y, por tanto, de cada persona y grupo se debe esperar que actúe o "sea" de una determinada manera de acuerdo a los mandatos o atributos de la feminidad o la masculinidad.

Tanto los estereotipos sexuales como los raciales se construyen sobre características o rasgos corporales de las personas.

1.3- IDENTIDAD DE GÉNERO E IDENTIDAD SEXUAL

1.3.1- Concepto de IDENTIDAD:

- Es un conjunto de características que distinguen la subjetividad del individuo/sujeto en relación con el "ser" y la "existencia".
- La identidad se construye y cambia en el proceso, mediante el cual, las personas interiorizamos la realidad.
- Es un atributo esencial para el sujeto (¿Quién soy?). Sin **identidad** resulta muy difícil que el sujeto pueda constituirse como tal.
- Todo lo que identifica a los individuos constituye elementos de su identidad.
- Forma parte de la **definición y autodefinición** de las personas.

Tal como se especifica en el "Glosario de Términos sobre Género"[8], **la identidad es un conjunto de mecanismos conscientes e inconscientes que permiten interiorizar formas específicas de ser. Se define a partir de elementos que distinguen a las personas y las hace específicas, distintas, o por el contrario, las hacen semejantes a otras.**

"En sociedades como las nuestras existen múltiples formas de inserción y clasificación social. La identidad, tanto individual como colectiva, es una realidad compleja que se construye a través de múltiples variables. El peso que pueden adquirir unas y otras depende tanto de la historia individual como de las condiciones políticas, culturales, generacionales, geográficas, etc... Nuestro sentido del YO, nuestra identidad es una unidad variable de significados y definiciones diferentes que incluso pueden entrar en conflicto: masculino o femenino, heterosexual o lesbiana, trabajadora asalariada o ama de casa, blanca o negra, creyente o atea... ¿cómo nos reconocemos en las diferentes identidades? ¿qué nos define? ¿debemos establecer jerarquías entre estas definiciones? ¿hay identidades buenas y malas?..."[9]

"Ciertamente, la identidad se define a partir de elementos que singularizan a las personas y las hacen específicas, distintas o, por el contrario, las hacen semejantes a otros. Puede estar conformada por otros aspectos particulares. Todo lo que identifica a las personas constituye elementos de su identidad... ...Hay múltiples factores determinantes que conforman la identidad: el primero y más importante es el género. El género es uno de los elementos simbólicos de identidad. Por eso hoy se suele hablar de la identidad de género. Otros elementos son: clase, nacionalidad, etnia, religión, ideología, política, edad, etc..."[10]

Un aspecto esencial de la identidad es el **cambio**: Cambiamos en nuestra identidad conforme vamos viviendo porque es un proceso o un conjunto de procesos y no algo inmóvil. Las relaciones que establecemos con otras personas, la interacción con el entorno son factores que influyen en los cambios de identidad de las personas.

Las personas no tenemos una sola subjetividad, no actuamos de la misma forma en todos los momentos de nuestra vida, no asumimos pasivamente los mandatos del entorno, esto permite entender que la identidad de una persona no es unitaria y puede ser contradictoria.

Con base a lo anterior, y reconociendo la diversidad como una condición de los seres humanos, podemos entender que una mujer no siempre actúa como femenina y un hombre como masculino, porque la masculinidad y la feminidad no son inherentes a los individuos, aunque sí son propios de las estructuras sociales. Es por ello, que en la vida cotidiana, las personas podemos expresar nuestras subjetividades e identidades de acuerdo a las relaciones y a los condicionamientos que nos esté colocando el entorno.

8 *"Glosario de términos sobre Género"*. Unidad Regional de Asistencia Técnica, Grupo Consultivo de Género del MAGA, Guatemala. Edición: Ana Lucía Moreno.
9 Ponencia sobre estereotipos de género y sexualidad, realizada por Cristina Garaizabal, psicóloga feminista española.
10 *"Sencillamente diferentes"* de Mary Bolt González. Nicaragua, 1996. Pág. 255

1.3.2.- Clases de Identidad:

*SUJETO: { particular = identidad individual (desde el punto de vista de la vertiente psicológica)
grupal = identidad colectiva (desde el punto de vista de la vertiente sociológica)

1.3.3.- Sistema de Identidades de Género:

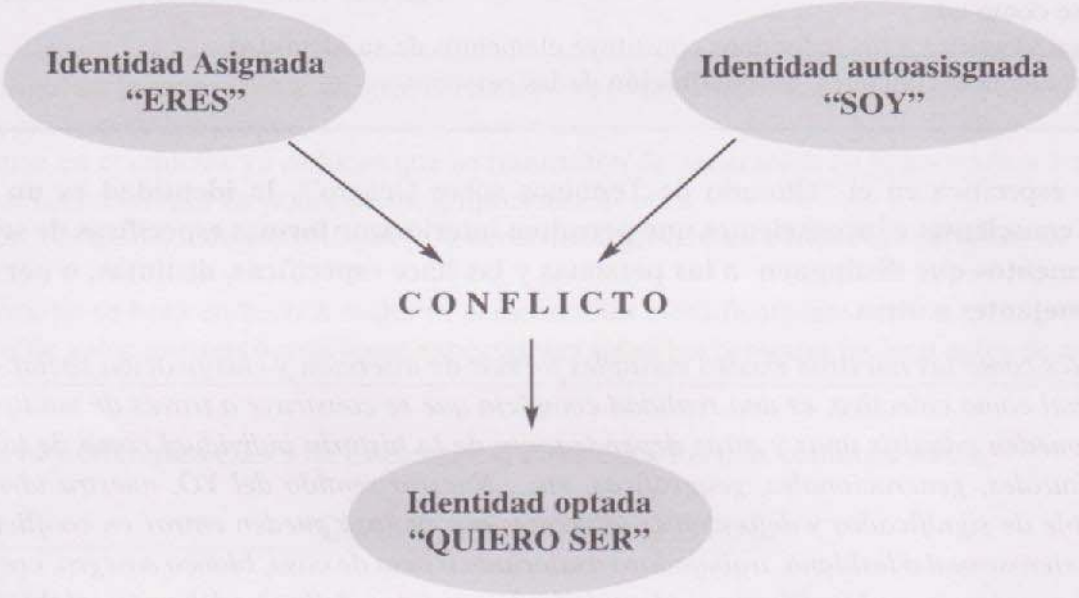

PROCESO PARALELO:

a) Identidad Asignada: "ERES"	b) Identidad autoasignada o autoidentidad: "SOY"
- Agrupa a sujetos por semejanzas y diferencias con otros: **"Ser como/ no ser como"**	- Configuración del "YO" a través de las formas del pensamiento y de la afectividad, en la conciencia que el sujeto tiene de sí mismo en su relación con el mundo y entorno a su propio ser.
- Lo semejante **"obliga a algo"** - Lo diferente **"prohibe algo"**	- Construcción de **la feminidad y la masculinidad,** que prevalece en la memoria inconsciente como algo **natural.** - No existe un concepto "neutro" de la persona: todo es masculino o femenino.
- Todas las identidades asignadas son construidas y reproducidas por patrones del "poder" dominante.	- La **autoidentidad** se reelabora a cada paso de la vida.

Según esta clasificación, observamos que la identidad se organiza desde el principio de semejanza y el de diversidad.

Marcela Lagarde teoriza sobre los diferentes elementos de organización de la identidad:

> **"Somos semejantes y somos diferentes. Ser semejante a alguien implica un proceso de reconocimiento en los otros. Ser diferentes a los otros significa un proceso de desconocimiento.** Todas las identidades se viven como un proceso de reconocimiento y desconocimiento. Por eso decimos: **yo me identifico con...; yo no me identifico con...**
> Y estos fenómenos de reconocernos o desconocernos en los otros, pasan a veces por cosas muy puntuales o muy esenciales (...)
> (...) En un mundo de clasificaciones **ser algo significa no ser lo otro.** Y en realidad tenemos una organización muy esquemática de la identidad, por ello es que podemos ser muy pocas cosas, **estamos determinados históricamente para ser de ciertas maneras y no de otras; para tener durante la vida ciertas opciones y no otras.** Y mientras más autoritaria es una sociedad, más entes incluye en la clasificación como seres excluidos"[11]

Es importante comprender que los seres humanos no son pasivos en la receptividad de los mandatos externos, la experiencia individual y las múltiples subjetividades, cuentan a la hora de que, un mismo elemento del entorno, genere respuestas diferentes en personas en las que podemos suponer una identidad similar.

* Cuando lo asignado entra en confrontación con lo vivido (las experiencias individuales) se puede cambiar hacia una "opción optada":

CONFLICTO

c) identidad optada: (*)

.- Surge de conflictos internos: el sujeto está en continuo proceso.
.- Se conforma voluntariamente.
.- El sistema patriarcal se resiste y "normativiza" en tabú los modelos genéricos.
.- Los hombres y mujeres descodifican estos modelos desde la "culpa".

(*) En el sistema de identidades no existe concepto de neutralidad (lo "neutro). La cultura y la sociedad actual todavía no han elaborado un nuevo género con elementos más neutros que rescaten los aspectos positivos de lo "masculino" y lo "femenino".
Todos los cambios genéricos se interpretan desde los estereotipos existentes; por tanto, las personas que cambian patrones de su identidad de género, se salen de la "norma" social establecida y se les considera "anormales".
Aprendemos a ser mujeres y a ser hombres mediante procesos prácticos que interiorizamos, así conocemos de la masculinidad o de la feminidad y esta información, que no necesariamente es teórica sino -y sobre todo- práctica y simbólica, es apropiada por cada individuo pasando a formar parte de su identidad.

11 "*Identidad de Género*". Dra Marcela Lagarde. Editorial Cenzontle. Nicaragu,1992

IDENTIDAD SEXUAL:

Es un juicio sobre la propia figura corporal (soy hombre/ soy mujer) basado en las características biológicas (genitales).

"La identidad sexual es una adquisición progresiva que, a su vez, se convierte en factor de cambio y determinante de la conducta, como cualquier otra característica psicológica profunda. La identidad sexual es un componente básico de la autoestima, y aunque sólo sea un aspecto, se trata de un componente universal y obligatorio"[12]

Es importante entender que aunque en la identidad sexual cuentan las características biofisiológicas, principalmente las genitales y la capacidad reproductiva de las personas, son las estructuras sociales y sus culturas las que otorgan importancia y destacan esos mismos rasgos fisiológicos, en un apoyo biológico que se plasma como identidad sexual de las personas.

Ejemplo: el vello en el pecho de los hombres es una característica biológica (el tipo de hormonas que desarrolla las vellosidades, generalmente, es mayor en los hombres que en las mujeres) a la cual, nuestra cultura le otorga "valor" convirtiéndola en símbolo de "virilidad" y "hombría".

IDENTIDAD DE GÉNERO

Es un juicio de autoclasificación como hombre o mujer basado en aquellos aspectos que, a lo largo de la historia de la especie, han ido conformando culturalmente al hombre y la mujer.

Las bases en las que se fundamentan, principalmente, los roles asignados a mujeres y hombres son:

- **diferencias biológicas de sexo** (lo natural se convierte en "cultural")
- **funciones del proceso de la reproducción** (la mujer está hecha para los hijos e hijas)
- **división sexual del trabajo** (el trabajo doméstico para la mujer y el de la calle para el hombre, y aunque la mujer también trabaja fuera, el hombre no suele trabajar en los oficios de la casa).

Lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino haber vivido, desde el nacimiento, las experiencias, los rituales y costumbres atribuidas a cierto género.
Como aporte a la anterior información, la siguiente anécdota nos puede aclarar la clasificación de género de las personas por su aspecto físico-genital:

> *"En una familia judía había dos niños gemelos a los que, por razones religiosas, se les sometió a una circuncisión. Uno de ellos a consecuencia de errores y defectos del bisturí eléctrico, sufrió gravísimas quemaduras en el pene que condujeron a un necrosamiento del mismo.*
> *Los padres en medio de una gran conmoción, después de consultar a los especialistas más prestigiosos, fueron aconsejados para que ese niño fuera educado como niña, a la vez que, -por medio de una operación quirúrgica- se le reconstruían unos genitales femeninos, acompañado todo esto con un tratamiento hormonal adecuado.*
> *Se llevó a cabo dicho programa y el resultado fue que la niña (que tenía un sexo genético "macho" XY)* ***aprendió a ser femenina****, adoptando un comportamiento diferente al de su hermano gemelo y escasamente distinto al que adoptaban otras niñas de su edad."*

12 Filiberto Fuentenebro y Carmelo Vásquez, ***"Psiquiatría y psicología clínica interamericana"*** Vol II,Madrid, 1990.

Este ejemplo, que es un hecho real narrado por médicos, **demuestra que las niñas y los niños adquieren la identidad y el rol sexual según los modelos educativos y sociales a que están sometidas/ os en su primera infancia.**
En otras palabras, confirma que **el género masculino y femenino de hombres y mujeres no es más que un "hecho social".**

Distinguir la identidad de género de las personas permite afirmar que el ser mujeres y ser hombres forma parte de los procesos generales del cambio social; es decir, que la sexualidad y la reproducción humana son formas de vida que cambian con el mismo proceso histórico.

1.3.4.- Proceso de adquisición y desarrollo de las identidades sexual y de género:

SER HUMANO SEXUADO

niveles biofisiológicos	cambio de edad	niveles psicosociales
• procesos de sexuación: prenatal, pubertad, menopausia	• temporalidad definida a lo largo del ciclo vital	• adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género.

1.3.5.- Factores en relación a la adquisición de las dos identidades:[13]

Las niñas y los niños, y también muchas de las personas adultas, no distinguen entre identidad sexual y de género. De hecho, los infantes, durante años, se autoclasifican y clasifican a los demás individuos a través de las características del rol de género sin tener en cuenta los rasgos biológicos que definen la identidad sexual. Sólo hasta bien entrada la edad escolar, anteponen las diferencias biológicas a las culturales. Por ello, es importante estudiar ambas identidades conjuntamente.

A) Edad:

- **18 a 24 meses** = juegos e intereses tipificados socialmente según el sexo, distinguiendo entre lo que se considera propio de niños o propio de niñas; se da, por tanto, un reconocimiento conductual de que hay dos categorías.

- **24 meses** = autoclasificación como niña/niño.

- **3 años** = uso generalizado de la propia "autoclasificación" como forma de relacionarse con su realidad inmediata.

13 ***"Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género"*** Félix López, págs 47 a 69 , en : Fernández, Juan (Coordinador) "Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género" . Madrid,1988. Edic. Pirámide S.A.

• **5-8 años** = adquisición de la permanencia de la identidad sexual y de género.

• **8-9 años** = prioridad a las diferencias anatómicas básicas; comienzo de la relativización de las diferencias de género y distinción entre identidad sexual y de género.

Generalmente, a los 3 años se establece la identidad sexual, pero depende en mayor grado del sexo de asignación (social) con que se educa a la persona, que de los factores biológicos. Si a los 4 o más años, la niña o el niño se siente de forma indiscutible hombre o mujer, los intentos posteriores para cambiar la identidad posiblemente fracasarán, ya que, una vez adquirida la identidad sexual, ésta es muy resistente al cambio.
Por el contrario, si la identidad de género permanece de forma inexacta y el individuo se siente incómodo con el género asignado, la reasignación puede tener éxito incluso hasta en edades como los 13 o 14 años.

B) Sexo:

- Los niños demuestran estar más rígidamente tipificados que las niñas. Entre éstas es frecuente el interés por las actividades y los juguetes considerados masculinos. Las niñas se muestran, también, más inclinadas a admitir los niños en sus juegos y actividades.

- Los niños se muestran más auto-satisfechos que las niñas con relación al rol asignado. Es mucho más frecuente que las niñas deseen o hayan deseado ser niños, que a la inversa. Ambos sexos perciben desde muy pequeños la situación de privilegio del hombre en la sociedad.
  Esta percepción de situación de ventaja se observa a través de numerosas situaciones:

• Si el hombre no sabe realizar tareas asignadas a la mujer tiende a creerse que esto se debe a que no ha tenido oportunidad de aprenderlas. Pero, si es la mujer la que no sabe realizar tareas asignadas al hombre, suele pensarse que la causa es que no tiene habilidad y/o capacidad para ello.

• Al hombre se le asignan más expectativas de éxito. Incluso niñas de 4 años manifiestan tener un nivel de aspiraciones más bajo, aceptan mejor los fallos y tienden a evitar más los riesgos.

• Niños y niñas detectan ya a los 3 o 4 años que la persona, de mayor autoridad en la familia, suele ser el "padre".

• El análisis de las actividades cotidianas que desempeñan padre y madre deja casi siempre en mejor lugar al padre: actividades socialmente consideradas más importantes en el caso del padre y actividades domésticas en el caso de la madre.

Evidentemente, estas generalizaciones pueden llegar a perder parte de su validez en el momento en que la sociedad, -en evolución y cambio continuo-, vaya disminuyendo los estereotipos en los procesos de socialización de los individuos.

C) Familia:

• La familia es el entorno más inmediato de la niña y el niño, y la madre y el padre ejercen una influencia decisiva en el proceso infantil a la hora de determinar los ambientes con que se relacionará el infante.

- El padre y la madre son figuras de apego con una presencia continua y altamente significativa, representando los principales modelos de observación/ identificación en la infancia.

- Hay toda una educación diferencial en el ambiente familiar: dependiendo del tipo de familia, los hijos y las hijas aprenderán de forma más o menos explícita los roles sexistas de la sociedad en la que vivan; aprenderán la forma global de ser y estar en la realidad (conductas, sentimientos, creencias, gestos, etc... tipificados para unos y otras).

- Es importante tener en cuenta que aunque exista un modelo dominante de "familia" que es la "nuclear" en la práctica existen muchos tipos de familia, ampliadas, extensas, monoparentales, etc. Y que la familia nuclear es también un producto histórico, que en la historia de la humanidad han existido muchos tipos de familia y de filiación (que es el tipo de vínculo que se construye en el ámbito de la familia)

- Con base en lo anterior, también se puede afirmar que los modelos de madre abnegada y amorosa y de padre distante y proveedor, son modelos históricos, cuya existencia se hizo predominante en la medida que las relaciones económicas y sociales lo necesitaron.

D) Nivel de desarrollo:

El nivel de desarrollo, especialmente el intelectual, está también en estrecha relación con la adquisición de la identidad sexual y de género.

- Mayor/menor desarrollo intelectual mediatiza, más o menos, los procesos de adquisición de la identidad de género y sexual.
- Procesos intelectuales necesarios para adquirir las dos identidades:
  - discriminación entre diferentes personas (antes del 1er. semestre de vida)
  - reconocimiento de sí y reconocimiento de diferencias de género.
  - concepto de permanencia de su identidad (en torno a los 5-7 años)
  - capacidad para hacer razonamientos lógicos: diferenciar entre lo superficial y lo importante.
- Capacidades formales de razonamiento: Proceso propio de la adolescencia.
- Se adquieren procedimientos científicos de análisis.

E) Cultura y sociedad:

- Todos los procesos evolutivos anteriores son prácticamente universales; lo que cambia son los contenidos de la identidad de género según las culturas.

Podemos, pues, concluir con la afirmación de que, tanto las identidades como los papeles asignados socialmente a ambos géneros, son de origen cultural, por tanto APRENDIDOS y, por tanto CAMBIABLES. De todas y todos dependerá -en mayor o menor medida- romper moldes, cambiar actitudes, no limitar potencialidades o capacidades a ninguno de los dos géneros, en definitiva... evolucionar hacia la concreción de un ser humano más integral.

APORTES GRÁFICOS

(FICHAS DE TRABAJO, EJEMPLOS, SUGERENCIAS...)

FICHA DE TRABAJO 1

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS CONSIDERADAS COMO NATURALES Y CULTURALES UBICAMOS EN LAS MUJERES Y LOS HOMBRES?

Características Naturales **Características Culturales**

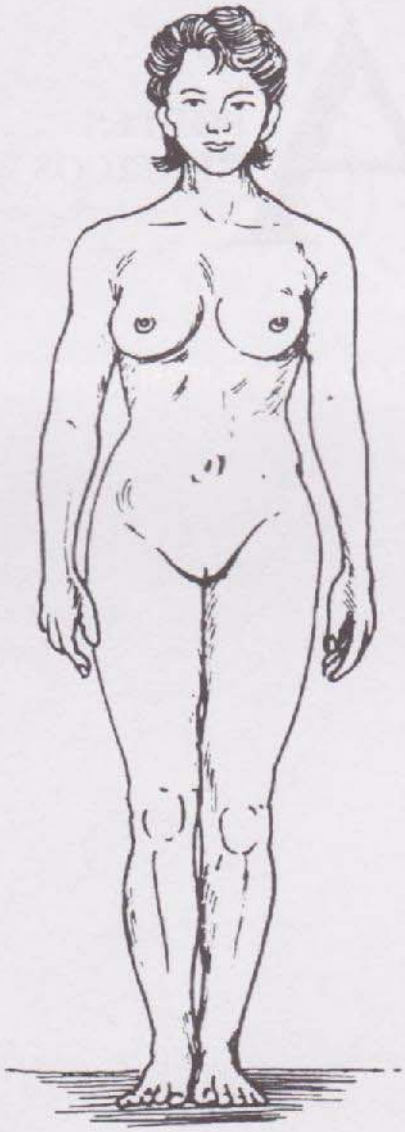

FICHA DE TRABAJO 1

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS CONSIDERADAS COMO NATURALES Y CULTURALES UBICAMOS EN LAS MUJERES Y LOS HOMBRES?

Características Naturales **Características Culturales**

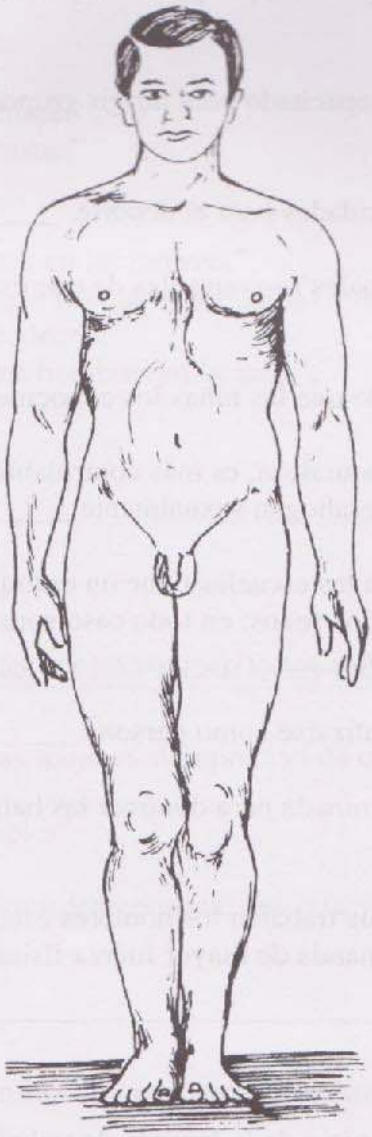

FICHA DE TRABAJO 2

CUESTIONARIO

Lea atentamente las siguientes afirmaciones.
Conteste **SI** o **NO** según crea usted si son ciertas o no.

1. Por naturaleza, los hombres son más inteligentes que las mujeres. _____
2. Las niñas nacen más pasivas que los niños. _____
3. A la niña se la educa para ser dócil y tierna, porque es más débil y necesita protección. _____
4. Por naturaleza el hombre está más capacitado para dirigir grupos y posee mayor capacidad de liderazgo._____
5. Los niños desarrollan más sus capacidades para el deporte. _____
6. Las y los docentes somos los principales responsables de que exista la subordinación de las niñas._____
7. Los niños suelen aprender más rápido que las niñas los conocimientos técnicos y matemáticos. _____
8. La sexualidad de las mujeres, por naturaleza, es más controlable que la de los hombres; porque ellos se enferman si no se desahogan sexualmente._____
9. La currícula con la que se trabaja en las escuelas tiene un enfoque general y no es discriminatoria en la educación de los sexos; en todo caso somos los y las docentes quienes enfocamos mal la educación._____
10. Toda mujer debe ser madre para realizarse como persona._____
11. Biológicamente la mujer está determinada para dominar las habilidades y destrezas del trabajo doméstico._____
12. La mayoría de las profesiones en que trabajan los hombres están mejor pagadas por que están relacionadas con una demanda de mayor fuerza física y/o inteligencia._____

* Sugerimos pasar esta Pre-prueba al inicio de la jornada de trabajo sobre "Sexo-Género".
* Es aconsejable que se realice individualmente y se guarde para socializar las respuestas al término de la jornada.
* Según el grupo a quienes vaya dirigida la capacitación, se puede acortar o modificar algunas oraciones.

FICHA DE TRABAJO 3

ALGUNAS ORACIONES ESTEREOTIPADAS, DICHOS Y MITOS PARA TRABAJAR EN RELACION A LOS ESTEREOTIPOS:

• ESTEREOTIPOS

- "Las mujeres son débiles".
- "Los hombres son fuertes".
- "Los pobres son más ignorantes que los ricos".
- "Los campesinos son sucios".
- "Las brasileñas son provocadoras".
- "Los negros son ladrones".
- "Los hombres no lloran".
- "No se es mujer completa si no se es madre".
- "Los mexicanos son borrachos y machistas"
- "Las mujeres son coquetas".
- "Las madres son abnegadas".
- "La fragilidad y la pasividad son innatas en las mujeres".
- "Los campesinos son más ignorantes que los que viven en la ciudad".
- "Los hombres mandan, las mujeres obedecen".
- " Las mujeres trabajan en el hogar y los hombres en la calle".
- "Indio, paloma y gato, animal ingrato".
- "Trabaja como un negro".
- " Los chinos son cochinos".

• OTRAS ORACIONES O EXPRESIONES PARA CREAR DEBATE

- "Aunque sean buenas profesionales, las mujeres siempre han de cuidarse y ser femeninas".
- "Algunos hombres son tiernos y sensibles".
- "Tanto las mujeres como los hombres pueden controlar sus relaciones sexuales sin riesgo a que se enfermen".
- "Algunas mujeres son provocadoras".
- "La paternidad y la maternidad responsable no es innata, depende de la educación y la cultura de las personas".

EJE TEMÁTICO 2

"ÁMBITOS E INSTITUCIONES SOCIALES QUE REPRODUCEN EL SEXISMO"

CONTENIDOS

2.1- La familia:
Funciones y transmisión de roles.

2.2- La división sexual del trabajo:
2.2-a) El trabajo doméstico.
2.2-b) El trabajo remunerado.
2.2-c) La doble jornada.

2.3- La imagen de la mujer en los medios de comunicación social y la publicidad.

2.4- La violencia contra las mujeres.
2.4-a) Tipos de violencia.
2.4-b) Violencia Intrafamiliar
2.4-c) Acoso y hostigamiento sexual

"...Ella barre y limpia con incómodo tacón él descansa del trabajo en un cómodo sillón. Mamá amasa la masa, mientras papá lee el periódico. A ella regalos para la casa y a él un juego electrónico..." (*)

(*) Canción del grupo "Claroscuro- Mujeres haciendo Música" de Costa Rica.

CARTA METODOLOGICA DEL EJE 2: "Ambitos e Instituciones Sociales que reproducen el sexismo".			OBJETIVO GENERAL: Visualizar los diferentes elementos de la subordinación femenina que intervienen y se transmiten a través de las instituciones sociales en todos los seres humanos, analizando algunas de sus manifestaciones sexistas como la violencia hacia las mujeres.	
CONTENIDOS SUBTEMAS	**OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)**	**TÉCNICAS Y MATERIALES**	**DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO**	**TIEMPO APROXIMADO**
Introducción: Presentación de la jornada.	Crear un nivel de ambientación e integración propicio para el desarrollo de la jornada.	Juego o dinámica de inicio.	.- Dinámica de presentación: "Juego de 2 círculos concéntricos" .- Presentación de la temática y la metodología de la jornada.	15 - 20 minutos 5 -10 minutos
ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA SUBORDINA-CIÓN FEMENINA	Incidir en la implicación individual y colectiva que cada persona tiene en la perpetuación del sexismo en la sociedad, ubicando manifestaciones no sexistas y cambios de actitudes en las diferentes instituciones sociales.	Gran grupo: Lluvia de ideas. Si el grupo es muy numeroso, al buscar los ejemplos se puede hacer por grupos más pequeños. (Papelógrafos/ Pizarrón)	**Pregunta generadora:** ¿ QUIÉN(ES) INTERVIENEN EN NUESTRA SOCIALIZACIÓN/ EDUCACIÓN? • Elaborar conjuntamente un listado de ámbitos, espacios e instituciones sociales que intervienen en la reproducción del sexismo a través del proceso de socialización del individuo: pueden surgir un gran número de instituciones/espacios, por ejemplo: la familia, la escuela/ el ámbito educativo, el mundo laboral, la colonia/el barrio, la religión-iglesia, los medios de comunicación social, el partido, el sindicato, las asociaciones culturales, etc. Sugerimos buscar 2 ó 3 ejemplos sexistas de cada una -por ejemplo, de la familia podemos determinar como "sexista" la elección del color de la ropa según el sexo del bebé, rosado si es niña y celeste si es niño, etc. • Después pasar a trabajar más a fondo 2 o 3 de las instituciones más importantes en la vida de las personas, analizando sus mensajes y actuaciones "sexistas". Creemos que se puede hacer un amplio estudio de: .- **la familia:** el trabajo doméstico, la clasificación de roles y funciones familiares, etc. .- **el mundo laboral:** la división sexual del trabajo y la doble jornada que realizan la mayoría de las mujeres. .- **los medios de comunicación social:** la imagen de la mujer en la prensa, la televisión, la radio, la publicidad, etc. • Socialización y debate colectivo.	30 - 40 minutos 30 - 40 minutos

CONTENIDOS SUBTEMAS	OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)	TÉCNICAS Y MATERIALES	DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO	TIEMPO APROXIMADO
1.- LA FAMILIA Y EL TRABAJO DOMÉSTICO:	Identificar los diferentes roles que realiza cada miembro de la familia, analizando la creencia social del trabajo doméstico como una "obligación natural" de las mujeres.	Trabajo en grupos. Fichas de estudio de casos: Cada grupo analizará 1 caso (éstas se pueden trabajar individualmente o bien tratar cada una en pequeño grupo y luego socializar las respuestas en plenaria) (Papelógrafos y plumones) Hojas con los casos preparados previamente. Plenaria Transparencias o carteles con la base teórica. Exposición de la persona facilitadora En gran grupo	**1)- La familia/ el trabajo doméstico:** • Ejercicios: a) "Un día en la vida de Luisa y de Juan". Rellenar la ficha de todas las cosas que hace una mujer seleccionada por el grupo (a quien llamaremos Luisa) en un día, e igualmente anotar todo lo que hace un hombre (al que llamaremos Juan). Marcar las actividades con 3 colores diferentes: . **color rojo,** para las actividades que sean trabajo doméstico. . **color verde,** las actividades de cuido personal, higiene, estudios y ocio. . **color azul,** para las actividades fuera de la casa que son pagadas. b) Ficha del texto introductorio de "Trabajo". El lugar de la mujer es la casa. c) "viñeta de Mafalda". Poner una expresión de lo que piensa Mafalda en cada viñeta. Analizar con más profundidad la última. d) ¿Qué hace cada miembro de la familia en las tareas domésticas? Ficha de trabajo para alumnado de primaria, aunque es adaptable a todas las edades. Debate y conclusiones. e) Ficha de humor. Analizar el chiste. Discusión y conclusiones. • Socialización de cada grupo y aportes colectivos. • Fundamentación teórica en torno a la "obligación" de la mujer para realizar el trabajo doméstico. Relacionarlo con los roles sociales establecidos en la familia, como la autoridad exclusiva paterna, la jerarquización entre hermanos/as, etc. • Dudas, debate y conclusiones. • Hacer una lista de acciones y comportamientos alternativos. Compromiso grupal de ponerlas en práctica.	20-30 minutos. 40-45 minutos. 20-30 minutos. 20 minutos. 20-30 minutos.

CONTENIDOS SUBTEMAS	OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)	TÉCNICAS Y MATERIALES	DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO	TIEMPO APROXIMADO
2.- LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO: EL TRABAJO REMUNERADO.	Examinar los diferentes grados de desigualdad hacia las mujeres que se generan en el mundo laborar, fomentando cambios de actitud con relación a la vocación profesional y la elección de estudios/oficios según el sexo.	Fichas de estudio de casos. Trabajos con grupos pequeños y/o individualmente. (Papelógrafo, plumones, pizarrón.)	**2) ¿Tienen "sexo" las profesiones?** . Ejercicios: a) Ficha de trabajos para hombres y mujeres. Discutir en grupos y socializar. b) Ficha de "solicitud de jefe de taller" (viñetas). Reflexionar sobre las dificultades para la libre elección de trabajo por parte de las mujeres. c) Seleccionar ofertas de empleo de la prensa donde haya demandas para hombres y mujeres. Analizar los criterios y/o requisitos de selección para cada sexo. d) Elección de oficios no tradicionales: Estudio de casos. Debate y valoraciones. e) Entrevista a personas que realicen trabajos no tradicionales para su sexo (por ej. mujeres motoristas de bus o camión, hombres educadores de kinder...). De no ser posible, buscar recortes de prensa y analizarlos. . Socialización de cada grupo y valoraciones. . Fundamentación teórica: división sexual del trabajo, derechos laborales según el sexo, discriminación genérica en el acceso al empleo, etc. . Conclusiones y propuestas de alternativas a implementar.	30-40 minutos. 45-60 minutos 20-30 minutos 15-20 minutos.

CONTENIDOS SUBTEMAS	OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)	TÉCNICAS Y MATERIALES	DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO	TIEMPO APROXIMADO
3- LA DOBLE JORNADA.	Tomar conciencia de la discriminación que supone la doble jornada.	Trabajo en grupos. Fichas de casos. Sociodrama. Trabajo en grupo Plenaria.	**3) ¿ Es justa la "doble jornada"?:** . Ejercicios: a) "Reparto de responsabilidades familiares": Ficha de recortes y composición en dominó. Componer las viñetas de modo que el reparto de responsabilidades sea equitativo entre todos los miembros de la familia. b) Ficha -cómic: "La doble jornada": Hacer un sociodrama sobre la historia. Contestar por grupos las actividades y elaborar una historia alternativa. . Otro recurso puede ser pasar el video: "Un sueño imposible", donde se analiza el trabajo doméstico, el remunerado y la doble jornada, preparando una guía de preguntas para trabajar en grupo. . Socialización de los grupos. . Dinámica de conclusión: "¿Qué pasaría si las mujeres...?. A manera lúdica -haciendo una composición en un papelógrafo, por medio de un sociodrama, o de un poema, etc...-, cada grupo se imaginará qué ocurriría si todas las mujeres del mundo (niñas, madres, hermanas, vecinas, etc.) hicieran una huelga de brazos caídos durante todo un día; es decir, ese día ninguna mujer preparará comida, lavará ropa, llevará l@s hij@s a la escuela, no trabajará en escuelas, mercados, oficinas... . Debate, valoraciones... Lista de alternativas: Co-responsabilidad en las tareas de limpieza, orden en el ámbito familiar y el ámbito educativo.	30 minutos. 15-20 minutos 30-40 minutos. 45 - 60 minutos. 30 minutos.

CONTENIDOS SUBTEMAS	OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)	TÉCNICAS Y MATERIALES	DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO	TIEMPO APROXIMADO
4.- LA IMAGEN DE LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA PUBLICIDAD.	Analizar los elementos discriminatorios, que transmiten los principales medios de comunicación social, ubicándolos desde dos perspectivas: la ausencia de la mujer en las noticias y, la utilización sexista de la figura femenina en la publicidad	Gran grupo Trabajos en grupos. Diarios, revistas, marcadores, papelógrafos, tijeras, cola de pegar, etc. Exposición de la persona facilitadora Plenaria.	4.-) **Preguntas generadoras:** . ¿Qué importancia tienen los medios de comunicación social más comunes en nuestra sociedad? ¿Informan, manipulan, ...? . ¿ Qué son el consumo y la publicidad? ¿Para qué sirven? . Ejercicios: a) Protagonismo femenino: .- Seleccionar noticias y/o imágenes que tengan como protagonistas a las mujeres o temas relacionados con ellas: ubicar el porcentaje de protagonismo femenino en relación al número de noticias y el número de mujeres periodistas en varios diarios y revistas. .- Analizar el contenido de las noticias seleccionadas (de qué temas tratan). d)La imagen de la mujer en la publicidad: .- Estudio de la publicidad a través de anuncios de mujeres y hombres: seleccionar anuncios donde salgan mujeres y otros donde salgan hombres, clasificándolos por el producto en venta. .- Hacer un listado de las características físicas de mujeres/hombres de los anuncios. . Socialización de los grupos de trabajo en plenaria. . Fundamentación teórica. . Debate colectivo y conclusiones . Ejercicio alternativo: Inventar anuncios alternativos que no estereotipen a hombres ni mujeres, por medio de sociodrama, mural, etc...	20-30 minutos. 30 minutos. 30 minutos. 20-30 minutos 20 minutos 15-20 minutos. 30-45 minutos.

CONTENIDOS SUBTEMAS	OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)	TÉCNICAS Y MATERIALES	DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO	TIEMPO APROXIMADO
5.- LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. CLASES DE VIOLENCIA: A) Cómo y por qué vivimos la violencia las mujeres. B) Clases de violencia.	**OBJETIVO GENERAL: Dar a conocer, reflexionar y sensibilizar sobre el problema de discriminación y violencia que sufren las mujeres, por el simple hecho de serlo.** **- Objetivo Específico:** Que el grupo participante reconozca, identifique y describa las diferentes expresiones -reconocidas o no- de la violencia hacia las mujeres, promoviendo la información para prevenir y denunciar las situaciones de violencia contra las mujeres.	En gran grupo Trabajo en grupos reducidos. Diarios, revistas, tijeras, cola de pegar, marcadores, papelógrafos. Exposición de la persona facilitadora. Carteles o transparencias preparadas.	1- Debate previo: Listado de manifestaciones de violencia que conocen, donde se dan y quienes son los agresores/as. 2- Cada grupo buscará en los diarios noticias que traten sobre la violencia contra las mujeres. (Una opción es que la persona facilitadora haya recolectado previamente bastantes noticias de violencia y se las ofrezca a los grupos para que las discutan y compongan un cartel) Prepararán un cartel/mural donde contestarán a las siguientes preguntas-guía: - Enumerar y clasificar las situaciones de violencia que han identificado en las noticias. - ¿Quiénes son las personas agresoras en la mayoría de los casos? ¿Quiénes son las personas agredidas? - ¿Qué propuestas tienen para solucionar dichas situaciones? 3- Socialización de cada grupo. Aportes y debate colectivo. 4- Breve exposición teórica sobre los tipos de violencia, los ámbitos donde se producen y el tipo de agresores.	10-15 minutos 40- 50 minutos. 30 minutos
C) Mitos y realidades.	- Incidir en la desmitificación de las creencias más frecuentes en relación a las causas sociales de la violencia a las mujeres.	Carteles con mitos y realidades. Cartel/Transparencia con cada mito y su fundamentación teórica.	. En gran grupo, dar a cada voluntaria/o un mito para que lo pegue en un papelógrafo donde habremos colocado 2 columnas: una con Mitos y otra con Realidades. . Discusión colectiva: opiniones a favor y en contra. . Aportes teóricos de la persona facilitadora, dismitificando las creencias en las que el grupo participante tenga discrepancias y/o dudas.	15 minutos 10-15 minutos 15-20 minutos

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

ÁMBITOS E INSTITUCIONES SOCIALES QUE REPRODUCEN EL SEXISMO.

El proceso de socialización es el camino y el mecanismo por el cual, a través de distintas instancias y/o ámbitos, se reproducen, perpetúan y legitiman las condiciones materiales e ideológicas que predominan en el sistema social. Dichas instancias son, entre otras: **la familia, la educación, la religión, los medios de comunicación o difusión social, los partidos políticos, el mercado laboral, las asociaciones y grupos de iguales**; cuya función es conformar, transmitir, mantener y perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen y determinan la manera de pensar y actuar de las personas.

A pesar de los cambios operados en las últimas décadas, aún persiste la idea y la práctica de roles tradicionales que colocan a la mujer en desventaja de oportunidades y derechos fundamentales de todos los seres humanos como son la educación, el acceso al trabajo, a salarios equitativos y derechos laborales, a la participación política y a la toma de decisiones.

2. 1.- LA FAMILIA: FUNCIONES Y TRANSMISIÓN DE ROLES

La gran mayoría de profesionales de sociología, psicología, antropología; así como investigadoras e investigadores están de acuerdo al determinar a la familia como **el primer lugar donde se socializa y estructura a la niña y el niño, donde se aprenden los modelos y donde se mantienen y reproducen las relaciones desiguales de poder.** No obstante, muchas personas, desde la infancia hasta la vejez, consideran como elemento principal de su existencia el pertenecer a una familia.

• Tipos de Familias:

El modelo de familia que la sociedad considera como "ideal" es el de **familia nuclear**, fruto de una progresiva urbanización de la sociedad; es decir, debido a las necesidades de vivienda en ciudades y grandes municipios, las familias suelen reducirse a pocos miembros. En las áreas rurales es menos frecuente este modelo y siguen conviviendo, mayoritariamente, familias más numerosas.

En la actualidad existen diferentes clasificaciones de familias:

- **Familia Nuclear o Tradicional:** El padre, la madre y las hijas e hijos.
- **Familia Monoparental o Extendida:** Con un sólo progenitor, generalmente madres solteras, jefas de familia, etc., que comparten la vivienda con las hijas e hijos y con algunos familiares más (abuelas, abuelos, tías, tíos,...).

Aunque es cada vez mayor la cantidad de mujeres que viven sin un hombre estable a su lado y son responsables únicas, o casi únicas, del sostenimiento del hogar, lo cierto es que la familia nuclear sigue siendo **el ideal** con el que sueñan casi todas las mujeres.

Si bien, entre los sectores populares latinoamericanos, por las condiciones económicas y los cambios sociales que estamos viviendo, la familia nuclear es un modelo cada vez menos viable en la práctica, lo real es que no existe un modelo distinto de familia, en el cual, las personas puedan imaginarse y puedan "idealizarlo"[1]. Probablemente, la mayoría de las familias extendidas o monoparentales desearían poder tener una familia prototípica compuesta por el padre, la madre y las hijas e hijos.

• Funciones de la familia:

La familia es el centro donde se estructura a los seres humanos para que cumplan el papel que se espera de ellos.
Sin embargo, es una de las instituciones más difíciles de cuestionar. La ideología dominante la ha presentado como el espacio **sagrado** de la convivencia humana, ocultando su papel en la reproducción y el mantenimiento de relaciones jerárquicas y desiguales que oprimen a las mujeres y a los menores.
La familia es el espacio donde se desarrolla la mayor parte de la vida de muchas mujeres. Ahí aprenden, viven y reproducen su subordinación, construyéndose como géneros diferentes, desiguales y jerarquizados.

La división sexual del trabajo en la sociedad patriarcal, asigna a la mujer la tarea de **perpetuar la familia**, ligándola estrechamente a esta institución (la familia).
La mujer cumple en ella unas funciones específicas:

- **Reproducción biológica de la especie.**
- **Subsistencia material y económica (trabajo doméstico gratuito).**
- **Canalización de las relaciones sexuales.**
- **Intercambio de relaciones afectivas (dar y conseguir las condiciones satisfactorias de bienestar para toda la familia).**

Estas tareas se han considerado como poco importantes y secundarias para el funcionamiento de la sociedad y, sin embargo, no lo son. **Absorben la mayor parte del trabajo y de la vida de las mujeres** y repercuten de forma importante en la vida de los hombres (Murguialday, Vázquez. Op. Cit anteriormente).

Además, la familia funciona **como un mecanismo de control** de las mujeres en lo que se refiere a su capacidad sexual y reproductiva. Propicia, también, que éstas sean consideradas como **objetos sexuales**. En realidad las relaciones sexuales se prestan a ser vinculadas como relaciones de posesión con más facilidad que otras relaciones humanas. A través del matrimonio se controla la sexualidad de la mujer y es, según la moral tradicional, el único marco de relación sexual lícita.

• Jerarquización de la familia: Características tradicionales del poder/ autoridad:

A lo largo de la historia, la familia siempre ha cumplido un apreciable **papel ideológico** como vehículo para la reproducción de las ideas más tradicionales y conservadoras, así como una moral sexual represiva.

La familia tradicional es un instrumento valioso para el control y la estabilidad social. No es casual que los regímenes reaccionarios la defiendan como uno de los pilares básicos de la sociedad; así como tampoco es de extrañar, el hecho de que la necesidad de evolucionar hacia estructuras familiares más amplias y diversas haya sido proclamada en numerosas ocasiones por pensadoras/es y movimientos democráticos.

[1] *"Mujeres centroamericanas. Trabajando en grupo nuestra identidad y práctica como mujeres"*. Clara Murguialday y Norma Vázquez. CIDHAL, México, 1991.

En este sentido, es cada vez más frecuente encontrar familias extensas, con agrupaciones flexibles que son igualmente válidas y que, de igual forma, se les puede llamar sin temor a incurrir en error "familia". Así pues, muchas niñas y niños cuando estudian en la escuela el tema de la familia pueden sentirse "diferentes" pues su familia extensa no es como la muestran los libros ni la que elogian la mayoría de las instituciones educativas, que suelen señalar como "modelo" la unidad familiar nuclear (padre, madre, hijos/as).

Por su estructura jerárquica, la institución familiar determina el respeto a la jerarquía, la obediencia y la sumisión:

- Al hombre (esposo, padre, hermanos mayores, abuelo, tío...) se le asigna la posición de **autoridad única** por encima de la mujer y las/los hijas/hijos.
  Se le otorga el papel económico **de proveedor** de la familia por medio de actividad laboral fuera de la casa.
- En el caso de la mujer, su principal papel es ser obediente y reproductora de la autoridad paterna. Tiene legitimado el **rol socializador de madre**: educadora, alimentadora, cuidadora, afectuosa, emotiva, transmisora de roles y valores, trabajadora doméstica no remunerada, mantenedora de servicios, tanto dentro como fuera del hogar, etc.

Aunque la ideología liberal y la progresiva incorporación de las mujeres a la vida pública han contribuido, entre otros factores, a que la subordinación de la mujer al hombre en la familia no sea ya tan absoluta como lo fue en el pasado, lo cierto es que **esa subordinación sigue existiendo** y viene impuesta por las costumbres, la moral, la dependencia económica y afectiva de las mujeres.

• Maternidad Omnipresente / Paternidad Irresponsable.
(Breve repaso sobre la Maternidad y la Paternidad responsables)

La institución familiar gira en torno a **la maternidad**:

> **La mujer es concebida ante todo como madre con toda la carga cultural - no biológica- que la palabra conlleva.**

El culto a la maternidad llega a convertirse para muchas mujeres en un equivalente de la acción y la creatividad. Los hijos e hijas pueden llegar a vivirse como una posesión; en quienes la madre deposita toda la afectividad y, por tanto, al ser madre recibe la compensación de todas las demás carencias.

> **"... La paternidad -entendida estrictamente como la capacidad de procrear- juega el rol de reconfirmar la masculinidad en tanto implica la dominación del cuerpo de una o más mujeres y constituye el mecanismo a través del cual se constata la virilidad, ya que un hombre que no embaraza a una mujer no se considera un hombre completo.(...)**

"(...)Esto significaría que el deseo de ser padre existe, en tanto demostración de la dominación y posesión de una mujer, pero no está necesariamente relacionado con el ejercicio de la paternidad. El deseo de ser padre se estructura alrededor de la relación con una mujer, madre de sus hijos/as, más que alrededor de la relación afectiva que pueda establecerse con las criaturas.(...)

Los estereotipos y roles asignados genéricamente que tienden a negar a los hombres la expresividad de los afectos y a limitar el rol de padre al de "proveedor" económico, colocan el ejercicio de la paternidad en una posición de distanciamiento afectivo y ***refuerzan su función como autoridad****, en muchos casos violenta."*[2]

Es importante señalar que 1@s hij@s son siempre responsabilidad de las mujeres y, a pesar de que los primeros años de vida son muy importantes para el bebé, el padre casi no comparte su socialización debido a que pasa la mayor parte del día fuera de la casa sin que se le cuestione que tiene a la familia "abandonada"; así pues, a menudo llega a ejercer una **paternidad irresponsable**, sobre todo cuando la pareja ya no convive junta.

Por el contrario, en las mujeres, ser madres tiene claras connotaciones de realización y aspiración personal, aunque también, la maternidad les ocasiona una serie de costos personales, como son la interrupción de los estudios y/o profesión por el cuido de las criaturas y el sentido de culpabilidad por trabajar fuera de la casa y no atender el hogar debidamente.

"En la identidad de género de las mujeres existe una vivencia muy importante: ***la omnipotencia. Esta es una cualidad que se combina con la impotencia: somos omnipotentes para ser para los otros y somos impotentes para ser para nosotras como seres separados...***
... La omnipotencia *es una especialización materna, es una vivencia que se nos refuerza genéricamente porque la mayor parte del tiempo convivimos con seres vulnerables a quienes les resolvemos la vida: por ejemplo, conseguir leche a las tres de la mañana, llevar al niño al hospital en lomos de una mula, si hay que repartir el pan hago que alcance aunque me quede sin comer...es una omnipotencia para resolver la vida de los otros y ahí sí tenemos que estar prestas, ágiles, imaginativas, creativas para resolver cualquier contingencia de la vida...*

Para nosotras nada, para los otros (hijos, maridos, padres) todo. Cuando se trata de nosotras mismas siempre hay un sistemático ***"no puedo", "no quiero"*** *o* ***"no me atrevo"; eso es la impotencia****, un producto del miedo, miedo a ser capaz, miedo a cambiar... La impotencia es el mecanismo a través del cual se inserta la prohibición en cada una de nosotras. Al negarnos nosotras mismas la posibilidad de hacer cosas distintas no necesitamos vigilancia externa, nosotras mismas somos nuestra propia custodia, garantizar que nos portemos bien, que seamos lo que nuestro mundo espera que seamos."*
(Marcela Lagarde: ***"Género y políticas de salud")***

Otro aspecto fundamental -que se debería profundizar tanto a nivel individual como colectivo- gira entorno al **"instinto maternal o instinto materno".**
Desde la infancia se socializa a las niñas para que sean buenas madres, se les inculca que no **"se es mujer completa, si no se es madre".**

[2] ***"Quién es mi papi?. Un estudio preliminar sobre la identidad masculina y el problema del reconocimiento paterno de las hijas e hijos en El Salvador".*** LAS DIGNAS. San Salvador, 1997.

Sin embargo, se hace necesario contextualizar el significado de **instinto**:

Un instinto es algo natural y animal y no algo educado o inducido. Si partimos de esta base, toda mujer tendría como "innato" e "inmodificable" el instinto de ser madre; no obstante, existen mujeres que deciden no ser madres, desmitificando esa supuesta naturalidad.[3]

Cuando los seres humanos nacemos, lo hacemos con algunos instintos -al igual que los animales- pero, con el proceso de socialización, éstos se convierten en necesidades físicas o reflejos (reflejo de succión, de ruborización, de pestañeo...) o también, en intuiciones o presentimientos en un plano emocional; no obstante, social y culturalmente, se suelen considerar como instintos, el sexual, el de supervivencia y el maternal principalmente...
Basta observar los diferentes argumentos estereotipados que justifican los instintos, como por ejemplo la siguiente expresión muy utilizada en la cultura centroamericana: *"el instinto sexual es más fuerte en los hombres y no se pueden controlar, pero las mujeres lo dominamos y llegamos a sublimarlo con la maternidad"*.

El siguiente ejemplo puede ayudarnos a clarificar el tema:...si el ser humano conservara los instintos innatos durante toda su vida, y si la supervivencia fuera un instinto, ningún ser humano se suicidaría, pues nuestro instinto (o acto reflejo biológico) nos empujaría a hacer todo lo posible por sobrevivir.

En cuanto al instinto maternal, deberíamos cuestionar por qué generalmente la sociedad vincula la socialización de las mujeres en el papel de madre y de cuidadoras de otros, con el simulado "instinto materno".
Examinemos, pues, el siguiente razonamiento:

- La mayoría de las madres saben por qué llora el/la bebé... ¿es cuestión de instinto materno, o más bien, es porque desde que nació, la vida de la madre gira en torno a este ser, dedicándose por entero a satisfacer sus necesidades básicas?.

Nosotras sostenemos que, culturalmente, se induce a las mujeres para mostrar predisposición para proporcionar el máximo bienestar a la familia, lo que les facilita suficientes elementos para conocer y dominar adecuadamente todas las necesidades del hogar.

Nancy Friday, en su libro *"Mi madre, yo misma"* [4] sostiene que el instinto maternal nos dice que todas hemos nacido madres, que una vez seamos madres querremos a nuestras hijas e hijos de una manera automática y natural, y que siempre haremos lo que más les convenga. Si tú crees en el instinto maternal y fallas en el amor materno, has fracasado como mujer. Esta es una idea dominante que nos sujeta como con garra de hierro.

• Transmisión de roles en la familia:

Desde el momento en que la persona nace, recibe **un trato diferenciado** dependiendo si es niña o niño, diferencia que continúa acentuándose durante los siguientes años de su desarrollo, orientándola a lo largo de la vida hacia **el desempeño de papeles diferentes**:

3 Según el diccionario Larousse, un instinto es: "Tendencia innata a realizar ciertas acciones orientadas hacia un fin sin previo conocimiento de este fin. // Toda actividad que entra en juego espontáneamente, sin reflexión, experiencia o educación.". Cabe señalar, sin embargo, que algunos diccionarios contemplan como instintos: el de supervivencia, el de nutrición, el sexual y el maternal; pero consideramos que ésta es una de las muchas interpretaciones androcéntricas-sexistas que la sociedad ha impuesto como "mito". Aunque se observan algunos avances, la generalidad de los diccionarios, de los libros de texto y el lenguaje escrito y oral son androcéntricos en su concepción y, por tanto reproductores de la ideología dominante machista.

4 "*Mi madre/ yo misma. Las relaciones madre-hija*". Nancy Friday. Editorial colofón. México 1996... pág.28

En la familia, **las costumbres y el trato** son distintas para las niñas y los niños, donde suelen orientarse de forma desigual las actitudes y expectativas de cada sexo:

.- la formación de **los niños** pone énfasis en **la libertad, el riesgo, la audacia, la inteligencia y la imaginación;** mientras que a **las niñas,** a través de la imitación y el juego, se las orienta para desarrollar cualidades consideradas "femeninas" como **la abnegación, la sumisión, la docilidad, la seducción** y se les limitan actividades que ayudan a desarrollar fuerza física, inteligencia, independencia y autonomía por ser estas características consideradas "masculinas"

.- **los juegos y juguetes** contribuyen, también, en gran manera, al aprendizaje de los distintos roles; generalmente, **al niño** se le ofrecen pelotas y juguetes mecánicos de armar y desarmar, que lo prepara para **su papel activo y, de cara al ámbito público** en la sociedad; en cambio, a la niña se le entregan muñecas, cocinitas y artículos de belleza que la disponen para **el desempeño de su rol del ámbito privado:** "ama de casa, esposa y madre."

Es así como, sin pretenderlo, a través de estos "inocentes" instrumentos, se imponen roles estereotipados que otorgan un trato preferencial en cuanto a preparación y oportunidades para los niños. Por otro lado, las niñas tienen menores posibilidades, lo que las lleva a poseer una disminución real de sus expectativas personales y menor desarrollo de sus capacidades... así, sus aspiraciones profesionales se verán reducidas a las que constituyen una extensión de su rol maternal y de servicio a los demás, roles que en el mercado de trabajo son menos valorados económica y socialmente.

Los niños, por el contrario, estarán seguros de sus derechos y de la necesidad de seguir estudiando y mejorando profesionalmente, inclinándose a profesiones de mayor retribución económica y prestigio social. De esta manera, **las niñas asumen la idea de que son débiles e inferiores física e intelectualmente** en relación a los hombres y, que su función en la sociedad está destinada principalmente a servirlos y obedecerlos.

Existe en el hogar una división de funciones educativas :

- los padres enseñan y capacitan a los niños sobre aquello que por su género les ha tocado aprender y realizar cotidianamente.
- las madres capacitan a las hijas en actividades que ellas han desarrollado tradicionalmente.

Las madres tienen una clara conciencia de su función en la socialización de las niñas que incluye no solamente el inculcar valores femeninos, sino también, el enseñarle a desarrollar destrezas para que puedan desempeñarse como futuras madres-esposas.

En resumen, la educación en el hogar está encaminada a reafirmar la condición de género de la niña y el niño:

- **A los niños se les prepara para ser hombres, futuros jefes de familia** y por consiguiente aprenden los roles del padre.

- **A la niña se la prepara para que se constituya en una mujer de hogar principalmente,** -aunque llegue a estudiar y desarrollar un trabajo remunerado-, **se la prepara para servir "a dentro de la casa" y para someterse a la autoridad patriarcal que se caracteriza en el dominio del marido.**

• El uso de los espacios familiares:

En un estudio realizado por UNICEF-1994 con niños y niñas de 7 a 14 años en Colombia,[5] se describe con claridad la distribución genérica de los espacios en la mayoría de las sociedades occidentales: **el espacio público es masculino y el privado es femenino.**

Dicho estudio indica que, en los sectores populares urbanos, las mujeres ejercen gran control sobre el espacio doméstico, en detrimento del uso de este espacio por otros miembros de la familia. Se sabe sobre las implicaciones *negativas* que tiene el confinamiento de la mujer en el espacio doméstico, pero poco se sabe sobre cómo este confinamiento influye en las posibilidades de apropiación del espacio doméstico por otros miembros de la familia.

En las zonas rurales debido a que el espacio doméstico es más amplio y se extiende hasta la parcela, éste resulta menos excluyente y permite al hombre hacer uso de su entorno.
Los hombres han perdido, paulatinamente, su lugar en el hogar (aunque en realidad nunca estuvieron demasiado interesados por conservarlo), de allí que su tiempo doméstico sea percibido por ellos y por otros miembros de la familia como tiempo muerto; ya que, en la medida en que crecen, el espacio doméstico va expulsando a los hombres y va absorbiendo a las mujeres.
Para los hombres permanecer en el hogar es equivalente a descanso o vagancia, para las mujeres a sentido común.

Además, se señala que las anteriores circunstancias determinan la apropiación de los espacios domésticos y el uso del tiempo por parte de las niñas y de los niños, quienes en última instancia reproducen los roles que marcan el destino social de cada género:

• Alternativas para una relación familiar más equitativa:

" Una familia consciente del papel que le toca jugar en la socialización de las nuevas generaciones tendría que hacerse unos planteamientos no sexistas, algunos de los cuales serían:

- *Valorar igualmente a niñas y niños. No pidiendo un comportamiento ni unas acciones que limiten a las niñas.*
- *Exigir el mismo grado de responsabilidad en las tareas académicas, domésticas y profesionales a ambos.*
- *Desarrollar modelos coherentes en casa. El ejemplo es el mejor medio didáctico, no necesita explicación porque habla por sí mismo.*

No podemos dejar al margen el hecho de que la socialización de las madres y los padres les hizo interiorizar los estereotipos de género existentes en la sociedad y, que se reproduce inconscientemente; muchas veces en contra de sus ideas.

Con el fin de que los mecanismos sutiles afloren a la superficie, es necesario reflexionar individual y colectivamente sobre las actitudes y comportamientos que se dan en la familia y las consecuencias que tienen en la socialización de los niños y las niñas." [6]

5 *"Uso del tiempo por parte de las niñas y los niños de 7 a 14 años de edad y su relación con la discriminación por razones de género"*. Estudio de 8 casos dentro del Marco de La Convención de los Derechos del Niño. Compiladora: NINA CHAVES DE SANTA CRUZ. UNICEF, Colombia, diciembre de 1994.

6 *"Mujeres y educación en la Comunidad Autónoma de Euskadi"* EMAKUNDE (Instituto de la Mujer Vasco) Vitoria, 1993.

2.2- LA DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO. [7]

La división sexual del trabajo es uno de los pilares básicos del sistema patriarcal para subordinar a las mujeres.
En casi todas las sociedades actuales se encuentran diferencias según el género de quien realiza un trabajo; los hombres tienden a desempeñar unos y las mujeres a ejecutar otros.
Pero estas diferencias varían de una cultura a otra y de una época a la siguiente, por tanto, la división sexual del trabajo no corresponde **a una condición natural** -como mucha gente todavía cree-, sino que, **es resultado de las formas de organización social y el reparto genérico del mundo público (para los hombres) y privado (para las mujeres).**
Trabajos que en un pueblo son desempeñados por mujeres, en otro los ejecutan los hombres. Labores o roles considerados femeninos en una cultura, son desprestigiados en otra.

"Resulta obvio que ningún trabajo en sí mismo entraña más valor que otro y que tampoco posee una característica que lo adjudique, exclusivamente, a un solo sexo. Pero, la confusión entre sexo y género ha llevado a construir una noción en la que los trabajos aparecen con una marca de femeninos o masculinos."[8]

Sin embargo, es necesario destacar que en las últimas décadas los cambios han sido notables: ocupaciones, tradicionalmente masculinas, han tendido a feminizarse y se han vuelto visibles muchos de los prejuicios que llevan a subestimar el trabajo de las mujeres.

> *"La división natural de funciones en la procreación se ha extendido fuera de sus límites. Al papel de la mujer en la reproducción biológica, se le ha agregado una intensiva y extensiva responsabilidad en la reproducción social:* ***parir es una función natural particular de la mujer; pero asegurar, con atenciones y dedicación, el cuidado y desarrollo de niñas y niños puede hacerlo mujer u hombre o, mejor aún, ambos...***
>
> *(...) Hombres y mujeres están involucrados en diversos roles familiares, comunitarios y políticos en atención al contexto cultural y a las necesidades de producción y reproducción. Tienen, asimismo, desigual acceso a los recursos económicos y tecnológicos (tierra, crédito, manejo de tecnología, etc.); así como a los bienes culturales (arte, escritura, producción de conocimientos, participación en medios de comunicación, etc.)..."*[9]

7 "La división del trabajo por sexos parece haber sido universal en toda la historia humana. En nuestra sociedad la división sexual del trabajo es jerárquica: con los hombres arriba y las mujeres abajo(...)Los problemas fundamentales a investigar serían, en primer término, cómo una división sexualmente más igualitaria se convirtió en otra menos igualitaria y, en segundo, cómo esta división jerárquica del trabajo se extendió en el período moderno al trabajo asalariado. Muchos estudios antropológicos sugieren que el proceso de estratificación sexual se dio junto con el aumento de la productividad, la especialización y la complejidad creciente de la sociedad: por ejemplo, a través del establecimiento de la agricultura sedentaria, la propiedad privada o El Estado. Ocurrió a medida que la sociedad humana emergía del primitivismo y se volvía "civilizada". Desde ese punto de vista, el capitalismo es relativamente reciente, mientras que el patriarcado, -la relación jerárquica entre hombres y mujeres en que los hombres dominan y las mujeres están subordinadas - es muy antiguo.".
Referencia: ***"Capitalismo , patriarcado y segregación de los empleos por sexos"***. HEIDI HARTMANN, PP.255-256; del libro "Las Mujeres y el trabajo- Rupturas Conceptuales" de Cristina Borderías, Cristina Carrasco, Carmen Alemany (comp.). De. Icaria /Fuhem,1994 Barcelona- España.

8 ***"Guía de capacitaciones en análisis de género"*** Iniciativa Caribeña de Género- IGC. Equipo de Referencia Nacional de la República Dominicana. Septiembre de 1996 (citado anteriormente en el Eje Temático 1)

9 Idem.

Esta desigual posición obliga a un enfoque que tome en cuenta los intereses y necesidades para las mujeres, para los hombres y para la cultura global de la sociedad. Ambos se remiten a cuatro tipos principales de ROLES y afectan de diferente manera a mujeres y hombres:[10]

1.- ROL REPRODUCTIVO:
Comprende las actividades que se llevan a cabo en el hogar / Trabajo doméstico.

Mujeres	Hombres
• Cuidan, educan y alimentan a la familia; preparan alimentos, se encargan de la higiene y administración del hogar, etc.	• Suelen no tener responsabilidades sistemáticas, "colaboran" de modo puntual en tareas domésticas, relacionadas, básicamente, con las reparaciones de la casa.

2.- ROL PRODUCTIVO :
Abarca las actividades de generación de bienes y servicios / Trabajo remunerado

Mujeres	Hombres
• Reciben bajos salarios, se ocupan en actividades de servicio, en empresas de pequeña escala y con menores derechos laborales. • En zonas rurales, la labor productiva de la mujer se confunde con la subsistencia y el trabajo doméstico.	• Son generalmente percibidos como los proveedores principales, incluso si están desempleados. • Tienen mejor acceso a empleo formal y pago. • Se organizan, con frecuencia, alrededor de su rol como trabajadores (gremios).

3.- ROL COMUNITARIO:
Incluye las actividades tendentes al mejoramiento y desarrollo de la comunidad.

Mujeres	Hombres
• Se involucran en la acción comunitaria, debido a las carencias de bienes y servicios (agua potable, energía eléctrica, etc.) necesarios para los roles reproductivos (lavar, cocinar , etc). • Suelen ser con organizaciones que trabajan con salud, viviendas, demandas, etc. • Tienden a ser involucradas, con trabajo voluntario, en la provisión y mantenimiento de servicios básicos.	• Tienden a participar más activamente en luchas por carreteras, tierras, créditos y semillas para las cooperativas y asociaciones de productores.

4.- ROL POLITICO INSTITUCIONALIZADO:
Abarca las actividades asociativas y organizativas formales.

Mujeres	Hombres
• Tendencia a participar en niveles de base y ser relegadas en ramas/tareas "femeninas". • Votantes y electoras.	• Tendencia a ser líderes y a participar en instancias de toma de decisiones importantes. • Votantes y elegidos.

10 Op. Cit. anteriormente.

2 . 2 - a) EL TRABAJO DOMÉSTICO

- El trabajo doméstico es un conjunto de actividades realizadas, casi exclusivamente, por mujeres destinadas a reproducir la fuerza de trabajo y a perpetuar la especie humana.
- Es un trabajo que no tiene ninguna remuneración y, se realiza en condiciones con muy poco avance tecnológico.
- Por estar regido por el contrato matrimonial y no por las leyes del mercado, no tiene ningún tipo de regulación.
- El trabajo que realizan las mujeres contribuye, considerablemente, al bienestar de las familias, las comunidades y las naciones. Pero, el trabajo en el hogar, aún cuando sea de carácter económico, se mide de forma inadecuada y, esto afecta en forma negativa las políticas de créditos, ingresos y seguridad de la mujer y las familias. Es decir, al nivel macroeconómico no se considera la fuente del trabajo doméstico.

Todas las mujeres trabajan:[11]

En un reciente documento elaborado por la Dirección Nacional de la Mujer, UNICEF y CEFA en Panamá, se menciona que en ese país hay **300 mil mujeres que declaran que no trabajan.** No tienen otra opción. Cuando les preguntan si devengan algún salario o si reciben alguna remuneración ellas contestan "no", y automáticamente pasan a la casilla de **Población no Económicamente Activa.** Es así de simple: como esas 300 mil mujeres no reciben un centavo por lo que hacen, las encuestas concluyen que no trabajan.
En realidad, trabajan mucho. Para reemplazar su trabajo, en cada hogar habría que contratar a una persona que atendiera a las niñas y niños, otra que atendiera a las personas adultas mayores, alguien que cocinara, lavara, planchara, limpiara la casa, hiciera las compras y un largo etcétera que se cumple en una jornada que comienza antes y termina más tarde que la del resto de integrantes de la familia.

Son varios los significados que se pueden relacionar con el tema del trabajo doméstico.
En un documento elaborado por el Instituto de la Mujer de España, se señala:

> *"La Encuesta de Población Activa recoge en su clasificación dos conceptos: "Población Económicamente Activa-PEA y Población Económicamente Inactiva o dependiente-PEI"*
> ***Esta clasificación implica una total desvalorización del trabajo doméstico, así como de toda una serie de tareas que se realizan en la casa que no se consideran "trabajo" y son ignorados."***

Es decir, **miles de millones de mujeres que sólo ejercen de amas de casa son consideradas como población inactiva.**
Asimismo añade:

> *"Según la definición de la OIT (Organización Internacional del Trabajo),* ***son activas el conjunto de personas que suministran mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios.***
> *A pesar de la ambigüedad que encierra esta definición, parece obvio que es aplicable a las amas de casa.*

11 *"Mujeres"* Publicación del Proyecto Comunicación para la igualdad y la equidad. Plan Maestro de operaciones Gobierno de Panamá-Unicef 1997-2001

La situación mundial es fiel reflejo de las consecuencias que los procesos acumulativos discriminatorios generan:

-Las mujeres, aunque representan el 50% de la población adulta del mundo y un tercio de la fuerza de trabajo oficial, utilizan casi las dos terceras partes del total de horas de trabajo; reciben sólo una décima parte del ingreso mundial y poseen menos del 15% de la propiedad mundial."[12]

"La gratuidad del trabajo doméstico implica, que las mujeres, si no disponen de un salario propio, tendrán que ser mantenidas por sus compañeros varones. Esto significa que las amas de casa no poseen independencia y, por lo tanto, no son libres para modificar sus condiciones de vida y trabajo.

Depender económicamente del hombre implica, frecuentemente, dependencia psicológica, cultural e ideológica, entre otras...

En 1997, El Salvador tenía una PEA del 38%, de la cual el 63% correspondía a hombres y el 37 % a mujeres.[13]

Clasificación de la Población Económicamente Activa según mercado de trabajo y sexo.[14]

1995	Hombres	Mujeres	% de mujeres
Sector Formal	377787	215905	36.4
Sector Informal	259534	268525	50.9
Ocupados Plenos	464621	299172	39.2
Subocupados	172700	185258	51.8

Fuente: Encuesta de hogares de Propósitos Múltiples,1995.

Según los datos vertidos en el cuadro, de las mujeres salvadoreñas que cuentan en las estadísticas como PEA, el porcentaje más elevado está entre las que están subocupadas o en el sector informal.

.- Características del trabajo doméstico:

1) Es una actividad rutinaria, monótona, que no tiene fin.

Ocupa todo el día durante todo el año, desde muy temprano hasta bien entrada la noche, sobre todo para las mujeres de niveles socio-económico bajos, o sea para la mayoría de las mujeres.

2) Es gratis, sin días libres, sin seguro médico, sin jubilación, sin vacaciones...

"Las mujeres, casi nunca, tenemos tiempo para nosotras, no sabemos estar relajadas escuchando la radio o mirando la televisión, así nomás; siempre aprovechamos para coser, planchar, o hacer otra tarea mientras vemos la televisión.

Los domingos o en la vacación seguimos trabajando, cocinando y si salimos a pasear es con el esposo y la familia. Otras veces vamos a visitar a los abuelos, pero siempre nos toca que trabajar. Yo muy pocas veces puedo estar sola descansando o sin hacer nada, porque me parece que estoy perdiendo el tiempo.

12 Véase: ***"El trabajo de las mujeres a través de la historia"***, Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid, 1992. Págs 171-176.

13 Fuente: ***"Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples."***, realizada por la DYGESTIC.

14 ***"Situación de las Mujeres en las Organizaciones Laborales Salvadoreñas: Una aproximación"*** Julia E. Martínez y Carolina Quinteros. Proyecto Escuela de Formación Sindical en Centroamérica, 1997.

En cambio mi esposo no se pierde nunca las jugadas de fútbol que se hacen en nuestra comunidad o en los pueblos cercanos; y , cuando no puede jugar, entonces lo mira por la televisión. Y no me puedo quejar porque me ayuda con los hijos cuando yo estoy muy atareada."
(Opinión de una promotora de Educación de Personas Adultas de El Salvador)

3) El tiempo de dedicación al trabajo doméstico es muy diferente si lo asume una mujer o un hombre. Igualmente ocurre con el tipo de tareas que se realizan:

"...En las regiones desarrolladas unos dos tercios del trabajo doméstico es realizado por mujeres. En casi todos los países estudiados, las mujeres pasan 30 horas o más cada semana en el trabajo doméstico, mientras que los hombres pasan alrededor de 10 horas semanales.
Entre los quehaceres domésticos, la división del trabajo sigue siendo clara y definida en casi todos los países. Pocos hombres lavan la ropa o planchan , y la mayoría de las mujeres hacen pocas reparaciones y labores de mantenimiento en el hogar. Aún en los casos en que están empleadas fuera del hogar, las mujeres realizan la mayor parte del trabajo doméstico..."
(Fuente: " Situación de la Mujer en el Mundo,1995". Naciones Unidas).

Además, esta situación se "agrava" si la mujer es de nivel económico bajo, si es del área rural y si pertenece a un país en desarrollo.

4) Limita las oportunidades de las mujeres para estudiar o mejorar profesionalmente, dedicarse a temas de interés (política, asociaciones, ocio, deportes...):

Por lo general, las mujeres no gozan de independencia económica para poder estudiar mientras ejercen de amas de casa, pues dependen -en la mayoría de los casos- del salario del esposo y, suelen priorizar los gastos en prestar bienestar a la familia antes que destinarlos para su perfeccionamiento académico, profesional, etc.
Igual ocurre en cuanto a dedicarse tiempo a una misma, tiempo para pertenecer a una asociación cultural, en hacer deporte, pasear, etc.
En cambio, el hombre no se siente afectado por la vida familiar ni las obligaciones domésticas o paternales para poder mejorar profesionalmente.
Es corriente que un hombre intente superarse para ser cada vez mejor profesional.

5) El cuido de las personas dependientes (personas ancianas, enfermas, hijos e hijas) es realizado casi exclusivamente por las mujeres:

Generalmente, los hombres no suelen asumir el cuidado de los familiares dependientes y derivan esa responsabilidad a otras mujeres cercanas (la esposa, la hermana...).
No obstante, la sociedad considera a los hombres como "buenos hijos" sólo porque los visitan de vez en cuando y, en el mejor de los casos, aportan una ayuda económica.

6) A menudo el ama de casa queda relegada a las cuatro paredes del hogar, con falta de conexión social y de estímulos personales:

El ama de casa no suele tener demasiada relación con otras personas y su campo de acción es muy limitado: no puede hacer intercambio de opiniones, de información variada, de vida social. Evidentemente esto acarrea repercusiones en el bienestar, la autoestima y la autonomía de las mujeres que sufren grandes depresiones al verse excluidas del bullicio de la vida pública.

2 . 2 - b) EL TRABAJO REMUNERADO

Generalmente, cuando se incorporan al trabajo remunerado, las mujeres **realizan los trabajos que son una extensión de las tareas de la casa y menos valorados** que los que hacen los hombres. Todavía se consideran más importante y de mayor riesgo aquellas actividades que requieren de mayor fuerza física o preparación técnica y profesional.
En general, **los hombres tienen más oportunidad que las mujeres de capacitarse** ya que, incluso en una familia pobre, se tiende a priorizar la educación del varón, sobre todo a partir de la adolescencia y con los estudios secundarios; por lo que, ellos están siempre en mejores condiciones para acceder a los trabajos de mayor responsabilidad o prestigio y mejor remunerados.

La desvalorización de lo femenino se expresa en la falta de reconocimiento de los trabajos que realizan las mujeres -lo que implica que tienen acceso a las actividades y empleos que se realizan en peores condiciones salariales y laborales- y, también, en el hecho de que **se les paga menos que a los hombres cuando realizan el mismo trabajo.**

Salario femenino como porcentaje del salario masculino, por ramas de actividad- 1995[15]

	1995	Participación
Promedio salarial	**69.1**	
- Agricultura	86.5	10.9
- Minas	0.0	0.0
- Industria	61.4	49.6
- Electricidad	68.9	12.0
- Construcción	268.2	2.5
- Comercio	51.7	56.7
- Transporte	93.6	6.4
- Establecimientos financieros	72.9	49.9
- Servicios	58.2	60.5

Fuente: Encuesta de hogares de Propósitos Múltiples, 1995

La lectura que podemos hacer del gráfico es, que por cada 100 colones que recibe un hombre salvadoreño, la mujer recibe 69.1 por el mismo tipo de trabajo.
Igualmente, observamos que hay ramas en las que la presencia femenina es mínima como en construcción, transporte, agricultura y electricidad. En el caso de las minas, su presencia es nula. En cambio, en otros sectores laborales tiene una presencia muy elevada como en servicios o comercio.

- LAS MUJERES SON EL 50.96% DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS. SÓLO UN 38.02% EN EDAD DE TRABAJAR TIENE EMPLEO
- LOS HOMBRFES SON EL 49.04% DE LA POBLACIÓN TOTAL. UN 61.98% EN EDAD DE TRABAJAR CUENTAN CON UN TRABAJO.

"EL SALARIO PROMEDIO PARA LOS HOMBRES -EN TODO EL PAÍS- ES SUPERIOR AL DE LAS MUJERES EN 549.50 COLONES".
(Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos. Ministerio de Economía, 1999.)

15 Idem que en la anterior cita.

Conseguir que se les pague un salario igual por trabajo igual es importante, pero no suficiente. En general, las mujeres no realizan un trabajo igual a los hombres, ya que casi siempre éstas **están colocadas en las ramas de la producción menos desarrolladas tecnológicamente** o en el sector informal de la economía. Esta división sexual del trabajo, que **incluye la vivencia del acoso y chantaje sexual** por parte de jefes y compañeros de trabajo, es otro de los pilares de la opresión hacia las mujeres.

Para enfrentar la crisis económica que golpea cada vez más fuerte a los sectores populares, las mujeres han tenido que buscar fuentes de ingreso que garanticen la subsistencia familiar. En muchos hogares, **el aporte monetario de la mujer es el único recurso**, a pesar de lo cual, el empleo femenino sigue siendo considerado como una forma de "completar" el salario del hombre o, como una actividad que se realiza mientras la mujer no está casada o no tiene hijos.[16]

Todo lo anterior hace referencia, en gran parte, a los aspectos específicos que determinan el trabajo remunerado en las mujeres.
Intentaremos a continuación desglosar algunos de estos aspectos específicos, aportando más datos y elementos sobre la diferenciación genérica del trabajo remunerado.

• Características del trabajo remunerado:

1) Genera independencia económica y mayor poder de decisión y autonomía.
Asimismo, contribuye en las relaciones interpersonales: información sobre la actualidad, relaciones de poder y participación social (sindicatos, asociaciones culturales, deportivas...).

Ciertamente, para cualquier ser humano es importante tener un trabajo que le permita realizarse y, a la vez, le cubra sus necesidades económicas; sin embargo, la realidad demuestra que muchas personas no cubren sus expectativas socioeconómicas con el trabajo que realizan.

Este hecho es más acentuado entre la población femenina por diversas causas:

- **trabajos de economía sumergida** realizados en el propio hogar sin horario de trabajo, sin seguro médico, sin condiciones laborales que protejan a la trabajadora, etc.
- **tiempo de dedicación parcial** (de media jornada, a horas sueltas, a días alternos...)para poder cubrir simultáneamente las responsabilidades del hogar y, porque el sistema patriarcal (de dominio masculino) ha definido que, generalmente todas las mujeres tienen siempre un hombre que las mantiene y, ha determinado que el salario de éstas es una simple ayuda económica.
- **a igual trabajo, menor salario para la mayoría de las mujeres.** En el documento elaborado por las Naciones Unidas se reconoce que ***"...las mujeres ganan menos que los hombres.*** *Esto se debe, en parte, a que las mujeres ocupan más puestos de bajo nivel y trabajan en esferas de baja remuneración dominadas por las mujeres.*
  En ninguno de los 37 países que cuentan con datos la remuneración de las mujeres se equipara con la de los hombres y en cinco países el salario medio de la mujer es inferior al 60% del salario medio del hombre.

  (...)Las diferencias en la remuneración de mujeres y hombres persisten pese al hecho de que la mayoría de los países han promulgado leyes sobre la igualdad de remuneración desde 1970. *Es posible que una legislación más amplia sobre la igualdad de oportunidades en todas las esferas de trabajo, como la igualdad de acceso a la capacitación y el adelanto ocupacional y la igualdad en las condiciones de trabajo sea más eficaz para reducir la brecha."*

[16] Texto recopilado y adaptado de la carpeta: *"Mujeres Centroamericanas: trabajando en grupo nuestra identidad y práctica como mujeres"* de Clara Murguialday y Norma Vázquez, citada anteriormente.

En referencia a este apartado, aunque la Constitución salvadoreña establece la igualdad entre hombres y mujeres en materia de empleo, la realidad refleja que sigue habiendo desigualdad en los salarios que perciben unos y otras: **el salario femenino es de 69,1% del salario masculino promedio general, evidenciando una falta de equidad en el ámbito económico.**[17]

- **tienen un abanico de opciones más limitado a la hora de acceder a un trabajo:** sobre todo si no han recibido una buena formación académica y/o profesional (suelen emplearse en trabajos que reproducen las tareas del hogar y el cuidado a los demás).
- **acusan más desempleo y subempleo que los hombres:** sobre todo en las clases económicamente más desfavorecidas. Son mano de obra más barata que interesan en algunos trabajos específicos (maquilas, industrias textiles y de manufacturas) y, por consiguiente, poseen menos categoría y peores derechos laborales.[18]

En este sentido, es importante hacer una pequeña reflexión sobre el trabajo en las maquilas salvadoreñas. En el Informe de Control Ciudadano-1998 se señala que el sector de mayor crecimiento en la economía en los últimos cinco años ha sido **la maquila,** que ha venido desplazando a los demás rubros de producción, inclusive el agrícola y el industrial.... En El Salvador un 34% de las empresas cuentan con capital coreano, un 30% son de los Estados Unidos y un 8% de Taiwan y China. La inversión salvadoreña es de un 15% únicamente.

Las características de esta industria apuntan hacia una concentración de la industria maquilera en el sector textil (68%), **y la mano de obra es predominantemente femenina (78%)** con diferentes niveles de educación: la mitad de las trabajadoras tienen entre 6 y 9 años de escolaridad. La transferencia de capacidad tecnológica es mínima, ya que las maquilas establecidas en el país son **un sector de mero ensamblaje textil basado en las habilidades y destrezas manuales de las mujeres.** Los diferentes niveles de las trabajadoras no diferencian las condiciones de trabajo, ya que los niveles de ingresos están vinculados a las destrezas manuales y las posibilidades de promoción interna son mínimas; **la mayoría de los puestos de dirección en esta industria están ocupados por hombres** reproduciendo la discriminación de la mujer... En este sector se verifican 50,000 empleos para 1996, de los cuales 39,000 son ocupados por mujeres; **dado que las mujeres son el 78% de la fuerza laboral, podemos asegurar que las trabajadoras de las maquilas generan un 31% del valor de las exportaciones totales de El Salvador.**

2) El aporte del salario al hogar es diferente por parte del hombre que de la mujer:
Generalmente, el hombre no aporta todo el salario que recibe y la mujer sí.
Diversos estudios comprueban que la gran mayoría de las mujeres destinan la totalidad de su sueldo a las necesidades de la familia; sin embargo, el hombre suele apartar un porcentaje -más o menos alto, según los casos- para satisfacer diferentes necesidades personales (lectura, ocio, deportes, etc.).

3) Un gran número de hombres percibe de manera diferente el trabajo remunerado que realizan las mujeres del que realizan ellos:
Ellos consideran el trabajo de la mujer como un aporte, a menudo eventual, para el sustento de la familia, algo optativo, algo que complementa la economía familiar, sin importancia en sí mismo.
En cambio, el hombre trabaja porque es hombre y su principal función en el hogar es la de "proveedor".

17 Fuente: Memoria del Seminario ***"Género y Economía: una perspectiva internacional"***. IMU, 1997

18 Es necesario hacer referencia al papel social que suele atribuirse a la mano de obra femenina: La coyuntura política y económica de cada país recurre a la mano de obra menos cualificada de las mujeres para cubrir ciertos ámbitos laborales, sobre todo en períodos históricos especiales como en épocas de auge económico o en momentos de guerra con la finalidad de mantener la productividad del país.
En cambio, cuando hay períodos de crisis o finalizan las guerras, la sociedad -a través de diferentes mecanismos sutiles- vuelve a relegar a la mujer al ámbito doméstico, o bien se la recluye al desempeño de oficios más tradicionalmente "femeninos", o baja su perfil de liderazgo en diferentes espacios anteriormente conquistados.

4) Los hombres tienen resistencia a perder ciertos "privilegios" debido al cambio del papel tradicional de las mujeres:

Para ellos tener que participar en el trabajo doméstico y dejar de ser la máxima autoridad entre los miembros de la familia puede llegar a cuestionar su identidad "masculina".

Este temor se da, incluso, en los hombres que han modificado sus roles y, mantienen unas relaciones más equitativas con su familia y continúan teniendo interiorizado de manera más o menos inconsciente el temor a la pérdida de su "masculinidad".

5) En la mayoría de los casos, las mujeres ocupan puestos donde reciben órdenes y son las ayudantes del hombre:

secretaria, recepcionista, enfermera, cocinera, modelo...

En ese sentido, en los casos en que las mujeres tienen un cargo superior a los hombres (de gestión, toma de decisiones, de dirección...), se observan todavía algunos prejuicios de éstos sobre la capacidad de la mujer y suelen plantear resistencia a obedecer sus órdenes.

Además, las mujeres tienen que demostrar continuamente que lo pueden hacer igual o mejor que los hombres; frecuentemente, reciben críticas porque quieren equipararse a ellos haciendo trabajos de "hombres", con argumentos como que "quieren llevar ellas los pantalones" "quieren dar la vuelta a la tortilla".

También, es muy usual la crítica de que las mujeres que trabajan fuera de casa "desatienden el hogar y el cuido de los hijos e hijas" y necesitan contratar a otra mujer para que atienda la casa (empleada doméstica) cuando su nivel económico se lo permite.

En relación con **el "sexo" de los empleos**, las Naciones Unidas señalan que las ocupaciones de hombres y mujeres siempre han sido diferentes, pero las diferencias concretas varían según las regiones y el tiempo...

Y no sólo tienen diferentes ocupaciones, sino que algunas ocupaciones son más deseables que otras. Por lo general, **los hombres desempeñan trabajos de mayor remuneración y categoría.** Por ejemplo, la mayoría de los administradores de escuelas son hombres, mientras que la mayoría del personal docente son mujeres; y la mayoría de los asesores y gerentes de hospitales son hombres, mientras que la mayor parte de personal de enfermería son mujeres...

Existe la segregación por sexo en toda la jerarquía ocupacional y dentro de las diversas categorías de empleo.

La segregación vertical comprende muchos otros factores: aptitud, responsabilidad, remuneración, categoría y poder. Los empleos dominados por mujeres suelen ofrecer menos ventajas que los empleos en que predominan los hombres...

Existe una estrecha relación entre la segregación y los niveles más bajos de remuneración para las mujeres y, cuando las mujeres asumen profesiones anteriormente consideradas como masculinas, se reduce la categoría y prestigio de dichas ocupaciones. Un estudio realizado en Europa reveló que, en las ocupaciones en que las mujeres lograban ocupar puestos de alto nivel, se producía una simultánea degradación de las ocupaciones, la remuneración y la categoría. Los ejemplo más claros eran las maestras, los funcionarios civiles de alta categoría y los administradores de hoteles y de servicios de comidas.

Frecuentemente, la entrada de mujeres en ocupaciones masculinas ha ocurrido sólo después de que los empleos se han hecho menos atractivos a los hombres.

6) Las personas empleadoras suelen tener prejuicios a la hora de contratar personal, según sean hombres o mujeres:

Se hace preciso visualizar los diferentes prejuicios sobre las mujeres en el ámbito laboral que, a menudo actúan como patrones discriminatorios que mediatizan las políticas de contratación de las empresas hacia las mujeres. Las expectativas de los/as empleadores/as resultan bien significativas en su componente genérica.

A menudo se cree que **una mujer no es tan "rentable" como un hombre** porque:

.- A nivel formal, la población femenina salvadoreña tiene las mismas oportunidades que la masculina para acceder a todos los niveles educativos, pero en la realidad, y sobre todo, en las zonas rurales, las jóvenes y las mujeres siguen teniendo menos posibilidades de finalizar estudios de educación media y/o profesionales; por tanto, son menos capaces para algunas profesiones por tener menos formación. Además no tienen los conocimientos y destrezas necesarias para trabajos que no son los "tradicionalmente femeninos".
En ese sentido, la elección de profesiones y carreras universitarias sigue siendo todavía estereotipada.[19]

.- Si hay una mujer y un hombre con la misma preparación laboral se elige al hombre porque el trabajo de las mujeres es menos productivo, debido a que, se concentran en sus responsabilidades en el hogar (sobre todo en los casos de las licencias por maternidad).

.- A los hombres se les mide la capacidad de trabajo y el nivel académico; a las mujeres la buena presencia, la situación familiar y la edad por encima de la capacidad. Ellas son más minuciosas, ordenadas, pacientes y obedientes; en cambio, sigue existiendo la creencia de que tienen menor capacidad creativa e iniciativa.

.- Por lo general, las mujeres muestran menos energía para imponerse y para mandar que los hombres, suelen ser menos agresivas y no se hacen respetar; es decir, no saben tener subordinados, aunque sí subordinadas y se muestran más duras con las mujeres que con los hombres que están a su cargo.

• Productividad / Reproductividad:

Otro elemento básico a sondear es la relación existente entre el trabajo remunerado y la procreación que, a nuestro entender, se materializa en el binomio:

edad adulta en el hombre = productiva

edad adulta en la mujer = reproductiva

Si analizamos, desmenuzamos y deconstruimos el proceso socializador del individuo, llegamos a la conclusión de que **la principal finalidad de la vida del varón adulto es la productividad**; es decir, no se concibe la realización completa de éste sin un adecuado empleo; por eso observamos que la sociedad se preocupa, -por ejemplo- más por las tasas de desempleo masculino que por el femenino.

19 El tema de la elección profesional será tratado más ampliamente en el eje 3: ***"El sexismo en el ámbito educativo"***.

En cambio, **la realización máxima de la mujer gira entorno a su función reproductiva (la maternidad)** y, todavía en la actualidad no se acaba de comprender sin descontento que una mujer decida no ser madre.

Resulta contradictorio que desde la mayoría de los países -sobre todo en los desarrollados- se hayan establecido políticas de equidad e igualdad de oportunidades entre los sexos, promoviendo acciones positivas específicas para las mujeres a nivel de educación, salud, derechos, participación política, etc, (con mayor o menor progreso, según los casos), para conseguir una población adulta capaz de realizarse en el ámbito público en igualdad de condiciones, y, sin embargo, **se siga sublimando "la maternidad" como modelo de la mujer realizada.**

Es evidente que la edad productiva más óptima de una persona adulta se sitúa entre los 20 y los 40 años de edad: es cuando el/la trabajador/a va perfeccionando su preparación técnica, cuando puede ir subiendo de categoría por su experiencia, cuando puede aplicar las nuevas tecnologías que vaya aprendiendo de acuerdo a su perfil profesional... **es cuando, por lo general, el hombre "rinde" más.**

En cambio, **en esa misma franja de edad es cuando -en la mayoría de los casos- la mujer se embaraza, pare y cuida sus hijas/os, es cuando se separa total o parcialmente del mundo laboral,** es cuando no puede perfeccionarse técnicamente, cuando no acumula experiencia profesional...**es cuando se recluye en la casa y "pierde" sus años productivos más valiosos.**

Como consecuencia encontramos a muchas mujeres que, cuando sus hijas e hijos ya no las necesitan, quieren reincorporarse al trabajo asalariado y no encuentran un empleo acorde con su titulación académica por haber estado "inactivas" durante un período más o menos largo.
Es por ese motivo, que como ya afirmábamos, encontramos contradictorio e injusto que en la socialización actual se ofrezca a las niñas y las jóvenes un futuro de realización profesional y, a la vez se siga orientando, más o menos, sutilmente para la maternidad como misión primordial de las mujeres; aunque también, paralelamente, se vaya incidiendo cada vez más por una responsabilidad paterna plena.

Según el documento de las Naciones Unidas, citado con anterioridad, *"...**el trabajo y la fecundidad de la mujer tienen una alta relación de interdependencia.** El trabajo proporciona recursos para criar a los hijos, pero también, puede estar en pugna con la maternidad. **La relación entre el trabajo y la fecundidad durante el ciclo vital de la mujer es compleja** y se dispone de datos limitados sobre el trabajo de la mujer durante el período de procreación...*
(...) Las oportunidades de empleo fuera del hogar afectan por lo general el tamaño de la familia y alientan la baja fecundidad. Lo contrario también resulta cierto: la procreación precoz y frecuente limita las oportunidades de empleo de la mujer en los sectores modernos del mercado de trabajo...
(...) La fecundidad no parece verse afectada por el trabajo de la mujer en la agricultura, independientemente del nivel de desarrollo del país. En ambientes rurales, los niños desempeñan una función productiva dentro del hogar y la actividad económica de la mujer tiene menos probabilidades de chocar con las responsabilidades familiares."

Por último, queremos plantear algunas interrogantes, que rescatamos de la investigación realizada por Fernanda Wanderley en Bolivia[20] para que nos sirvan de reflexión y debate en torno a los factores que influyen en las diferencias genéricas discriminadoras en el ámbito laboral, y con la finalidad de poder establecer propuestas y alternativas para el cambio de concepciones:

20 *"Discriminación ocupacional y de ingresos por género"* de Fernanda Wanderley. Subsecretaría de Asuntos de Género, La Paz, Bolivia, 1995

- *"¿Tienen las mujeres las mismas oportunidades de trabajo que los hombres? O, dicho de otra manera, ¿es competitivo el mercado de trabajo y asigna correctamente los espacios de trabajo?.*

- *¿Está subvalorado el trabajo de las mujeres? O, al revés, ¿es el trabajo de las mujeres menos productivo que el de los hombres?.*

- *¿Cuáles son las políticas de recursos humanos de las empresas?.*

- *¿Cuáles deben ser los componentes de una política que tenga el propósito de enfrentar los problemas de las mujeres, tanto en el acceso a mejores oportunidades de trabajo como a remuneraciones iguales por trabajo equivalente?."*

2 . 2 - c) LA DOBLE JORNADA

Cada vez más, un creciente número de mujeres se incorpora al trabajo remunerado sin dejar de cumplir con las **tareas domésticas**, lo que significa que realizan una **DOBLE JORNADA** de trabajo que tiene implicaciones en el deterioro de su salud y la reducción del tiempo disponible para el descanso y la recreación.

- A través de la historia, el porcentaje de mujeres que no han realizado trabajos domésticos ha sido prácticamente inexistente. En la actualidad, a pesar de los avances logrados en moderado avance de reconocer el trabajo doméstico como trabajo, todavía el porcentaje de hombres dedicados a las tareas hogareñas como "amos de casa" es muy reducido.

- Además **muchas mujeres, aún siendo jefas de hogar, siguen recibiendo "salarios de mujeres", con la idea de que sus ingresos son complementarios a un ingreso principal "el que aporta el hombre cabeza de familia".** [21]

- Otro dato relevante apunta a que **casi la totalidad de las mujeres trabajan más horas que los hombres, si consideramos tanto el trabajo remunerado como el no remunerado.** Esto tiene que ver con la forma en que se utiliza el tiempo: **en todas las sociedades la mujer y el hombre utilizan su tiempo en forma diferente,** dependiendo del ámbito de las personas observadas, de la composición de su hogar y de muchas otras circunstancias económicas, culturales y geográficas. Según datos de Naciones Unidas, en los países desarrollados y en el ámbito remunerado, **muchas mujeres trabajan un promedio de 5 horas más que los hombres por semana.**

- Al trabajo remunerado corresponde la mayor proporción del tiempo del hombre en todas partes, y **en casi todos los países, las mujeres trabajan aproximadamente el doble del tiempo no remunerado que los hombres.** En el Japón, por ejemplo, las mujeres trabajan nueve veces más que los hombres (datos recogidos entre 1984/1992).

21 Según datos oficiales, en El Salvador en 1997, ***el porcentaje de hogares jefaturados por mujeres era del 28.15%.***
Fuente: Ministerio de Economía, DIGESTYC,1997. Otros datos aportados por diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil apuntan a que el porcentaje es de más del 30 %.

A MODO DE CONCLUSION:

• Para las Naciones Unidas, "el acceso de las mujeres al trabajo remunerado es indispensable para lograr la autosuficiencia y el bienestar económico de los miembros de la familia a su cargo.

(...) Una forma de mejorar la productividad de la mujer, así como el bienestar de su familia y el suyo propio, es el mayor acceso a los recursos y al crédito.

La atención del niño, la licencia por maternidad y por paternidad y la distribución equitativa de responsabilidades en el hogar son necesarias para ayudar a las mujeres y a los hombres a equilibrar sus empleos y la vida en familia".

2.3- LA IMAGEN DE LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA PUBLICIDAD.

• La importancia de los Medios de Comunicación Social:

Los Medios de Comunicación Social son instituciones sociales de importancia mundial que transmiten y mantienen la ideología política, económica y cultural dominante. Ningún medio puede ser totalmente objetivo; sus ideas e imágenes reflejan prioridades concretas y opiniones mundiales, definiendo qué temáticas son las principales en cada momento y quienes controlan la programación de los medios ejercen cada vez mayor poder.
Por lo general, todos los medios de comunicación refuerzan la subordinación social de las mujeres: es decir, diferencian los papeles que hombres y mujeres tenemos asignados en la sociedad, difundiendo y reflejando, - sobre todo para las mujeres- una amplia serie de actividades que nos engloban en la imagen de madres, esposas y amas de casa.

La televisión y la radio son ahora comunes a escala mundial y la influencia de éstas en la vida de las personas aumenta cada día más: *"actualmente, la gente pasa por lo menos cuatro horas al día viendo televisión en Japón, Portugal y los Estados Unidos. En otros países son comunes las medias entre dos y cuatro horas diarias"* (Datos de Naciones Unidas, 1995).

En relación a la cobertura actual en El Salvador podemos señalar que los medios de comunicación no llegan a todas las personas por igual. Hay más cobertura y facilidad en el área urbana (ciudades y grandes municipios) que en el área rural, aunque su difusión se extiende cada vez más. La T.V. y la radio llegan a casi todas las partes del país, pero la prensa escrita y las revistas casi no se consiguen en las zonas rurales.

* Presencia/ Ausencia de las mujeres en los Medios:

"Gran número de mujeres estudian comunicación de masas y periodismo. En dos tercios de los 70 países estudiados, más del 50% de estudiantes de comunicaciones eran mujeres. En 1992 las mujeres constituían el 58% de las personas capacitadas en el Programa de las Naciones Unidas de Capacitación de Radiodifusores y Periodistas de Países en Desarrollo, en comparación con el 41% en 1981. Pese a su capacitación, ***en ningún país las mujeres ocupan más del 50% de los empleos en los medios,*** *ya sea en radio y televisión o en los medios impresos.* ***Fuera de Europa, esta proporción suele estar por debajo del 30%."*** (documento de las Naciones Unidas antes citado).

Mujeres estudiantes universitarias de Comunicaciones de Masas.
Porcentajes en relación a hombres estudiantes.
Datos de 1993

.- Regiones desarrolladas:	**62%**
.- Africa:	**42%**
.- América Latina y el Caribe:	**60%**
.- Asia y el Pacífico	**50%**

Aunque en los últimos tiempos se constata un aumento significativo del número de mujeres periodistas, **el porcentaje de éstas en puestos de decisión y poder,** o sea de dirección, redacción, jefatura, coordinación-técnica, creación o producción-edición, **sigue siendo muy bajo en los medios de incidencia nacional.**
Existe un porcentaje más elevado de mujeres que trabajan en la radio y la televisión en tareas administrativas, aunque suelen concentrarse en puestos de secretaría y administración de categoría subalterna.
Simultáneamente a lo anterior, también **se aprecia una situación más positiva en la radio y televisión para las mujeres periodistas** - sobre todo en el último decenio -, en relación con la visibilidad cada vez mayor de periodistas, locutoras y reporteras: en América Latina el 46% de los presentadores de televisión son mujeres.

La mayoría de las mujeres periodistas suelen dedicarse a unos temas o secciones determinadas: temas de educación, salud, cultura y eventos sociales (modas, belleza y decoración...).
Por el contrario, a los hombres se les adjudican casi siempre los temas de política, economía y negocios, deportes, avances científicos... y de opinión pública.

Otro aspecto fundamental es el tema de la selección y el control de las noticias importantes que se transmiten a la población. En su mayoría, **los temas de "importancia pública" suelen estar en manos de los hombres; por tanto, la visión de lo que es importante para todas las personas, es la visión parcial masculina o androcéntrica.** Por lo común, **las mujeres no son noticia.** Hay muy pocas noticias y artículos importantes que hablen de mujeres. La gran mayoría de reportajes/noticias tienen al hombre como protagonista.

Estudios sobre el comportamiento de los medios de comunicación en varios países muestran dos ideas prevalecientes:

- La existencia de "temas de mujeres", es decir, la creencia de que las lectoras de los diarios se interesan fundamentalmente en aquellas secciones que se ocupan de los eventos sociales, de la salud o de la cultura y el arte. Justamente, son esos los temas en los que las mujeres se vuelven importantes fuentes de información y opinión. Algunos diarios concentran en sus suplementos destinados a las mujeres toda la

información referida a la educación y cuidado de la infancia y al trabajo doméstico, excluyendo las noticias y opiniones sobre política o economía. De esta manera, los periódicos reproducen la división social entre lo público y lo privado y la asignación a las mujeres a este último espacio.

- La figura femenina es tratada de manera muy estereotipada: como víctimas de las agresiones, como subordinadas, sin opinión propia; en resumen, como un colectivo uniforme que no tiene intereses variados y que se convierte en objeto de la información más que en promotora de la misma; menos aún se le trata como protagonista de diversas luchas de interés nacional.

En esta manera de concebir a las mujeres, juega un papel importante el hecho de que la mayoría de los medios de comunicación son controlados por hombres y, a pesar del incremento de la presencia femenina en este sector, siguen siendo hombres los que ocupan las posiciones claves y los que monopolizan ciertas secciones de los diarios como las de política, economía o deportes.[22]

Breve análisis de la prensa escrita de El Salvador

Durante 11 años, Las Dignas hemos trabajado por la transformación de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, así como por la visibilización y cambio de la situación de subordinación del colectivo femenino. En 1997 decidimos iniciar el seguimiento de cuatro diarios nacionales para analizar de qué manera se reflejaban algunas áreas en las que nuestro organismo trabajaba en ese año (violencia contra las mujeres, pobreza femenina, participación política de las mujeres y paternidad irresponsable). En los últimos cuatro años hemos continuado con esa labor variando algunos de los temas y ajustando y mejorando nuestro sistema de monitoreo.

Uno de los objetivos iniciales a lograr con este trabajo era identificar el interés y la postura de la prensa en el tratamiento y manejo de la información de algunos temas relacionados con la situación y condición de las mujeres en El Salvador. Conforme ha transcurrido el tiempo nos hemos planteado empezar a discutir con el personal de los medios de comunicación la necesidad de elaborar un código ético sobre el tratamiento de las problemáticas, reflexiones y demandas de las mujeres.

Nos parece de vital importancia que la situación de más de la mitad de la población sea abordada de manera seria, que no se reproduzcan imágenes femeninas estereotipadas que no coinciden con la existencia de una población femenina diversa en intereses, en opiniones, en preocupaciones, en condiciones de vida...

Por ello, resulta fundamental pactar un compromiso para no reproducir y fomentar lenguajes y actitudes de menosprecio hacia las mujeres, de invisibilización de sus luchas y de minimización de sus reflexiones.

Pensamos que es el momento de ir más allá de la sensibilización hacia las y los periodistas sobre la situación de las mujeres o de la denuncia cuando el tratamiento de la información nos parece inadecuado. El compromiso con las mujeres, por lo menos el nuestro, exige de acciones concretas que puedan ser evaluadas. Con esta convicción publicamos el resultado del monitoreo de cuatro diarios nacionales realizado durante el período 1997-2000 (Las Dignas, 2001).

En este análisis nuestra intención era comprobar básicamente los siguientes aspectos:
_ el carácter androcéntrico y sexista de este medio de comunicación social,
_ contabilizar y comparar el número de periodistas hombres y mujeres que redactan las noticias,
_ observar en que temáticas o áreas destacan unos y otras.

[22] **"¿De qué se escribe cuando se escribe de mujeres?. Estudio de la información aparecida en cuatro diarios nacionales sobre aspectos importantes en la vida de las mujeres 1997-2000"**. Las Dignas. Julio 2001.

¿Quiénes dirigen los medios escritos del país?

LA PRENSA GRÁFICA	HOMBRES	MUJERES
. Director	1	-
. Director Ejecutivo	1	-
. Gerente de Redacción		1
TOTAL ...	**2**	**1**

EL MUNDO	HOMBRES	MUJERES
. Director	1	-
. Editor Jefe	1	-
Gerente General	1	-
TOTAL ...	**3**	

EL DIARIO DE HOY	HOMBRES	MUJERES
. Presidente fundador	1	-
. Director Editor	1	-
TOTAL ...	2	

CO-LATINO	HOMBRES	MUJERES
. Director	1	-
. Jefe de Redacción	1	
TOTAL ...	**2**	

Total de los 4 periódicos: 1 mujer y 9 hombres en la dirección.

Una coincidencia entre los medios es la cantidad de espacio que destinan a la publicidad que, en promedio, ocupa una tercera parte del espacio informativo, como se muestra en el Cuadro 2. El monitoreo realizado por Las Dignas no incluyó el análisis de la publicidad, era una tarea que rebasaba nuestra capacidad. Esperamos que alguna otra organización (de mujeres o de otro tipo) se anime a hacer un seguimiento sistemático de las características de la publicidad que aparece en la prensa escrita, pues dada la magnitud del espacio que ocupa, se convierte en un poderoso medio a través del cual se pueden reforzar o cuestionar los estereotipos de la feminidad y la masculinidad.

Distribución del espacio informativo*

	Prensa Gráfica	Diario de Hoy	El Mundo	Co-Latino
Publicidad	30%**	35%**	30%	28%
Economía/Negocios	14%	15%	9%	-
Deportes	13%	10%	7%	6%
Nacionales	9%	8%	22%	15%
Sucesos de actualidad	8%	8%	7%	-
Vida Social	8%	8%	13%	10%
Espectáculos	8%	5%	-	6%
Departamentales	6%	4%	2%	1%
Opinión	3%	3%	5%	22%
Internacional	1%	2%	5%	12%
Noticias de Portada	-	2%	-	-

* No incluye suplementos

** No se incluyen los suplementos de Anuncios Clasificados

Se puede observar que en el Diario de Hoy y la Prensa Gráfica, la sección de deportes ocupa el tercer lugar. Llama la atención que salvo Co-Latino, que destina alrededor de una quinta parte de su espacio informativo a los artículos de opinión, el resto de los diarios tienen una reducida expresión de este tipo de notas. Los artículos informativos de las distintas secciones se convierten en la parte más importante de los diarios.

Un último dato que nos interesa resaltar es la división por sexo en las distintas secciones de los medios. En una muestra al azar del año 2000 encontramos que los hombres predominan en las secciones editoriales y de deportes mientras que las mujeres son mayoría en la sección de espectáculos. En las secciones Nacionales, Departamentales y de Economía parece existir una mayor equidad como se muestra en el siguiente cuadro.

Ubicación porcentual por sexo en la autoría de las notas

SECCIÓN	LA PRENSA GRAFICA		EL DIARIO DE HOY		DIARIO EL MUNDO		CO-LATINO		TOTAL POR SECCIÓN	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
OPINIÓN		100%		100%		100 %		100 %		100 %
DEPORTES		100 %		100	(*)		50	50	16.7	83.3%
ECONOMÍA Y NEGOCIOS	33.4 %	66.6 %	100 %		33.4 %	66.6 %	-	-	33.4 %	66.6 %
DEPARTAMENTOS	50 %	50 %	14.3 %	85.7 %		100 %	-	-	31 %	69 %
ESPECTÁCULOS	25 %	75 %	66.6 %	33.4 %		100 %	66.6 %	33.4 %	63.6 %	36.3 %
TOTAL POR PERIÓDICO	**34 %**	**66 %**	**34 %**	**66 %**	**30 %**	**70 %**	**35.7 %**	**64.3%**	**34 %**	**66%**

(*) En algunos apartados no se determinan porcentajes porque las fuentes de las noticias no especifican el sexo de la persona que las ha elaborado.

Es necesario apuntar que existe bastante relación entre la ampliación de noticias de, por y para mujeres con el aumento de éstas en puestos de decisión de los medios, sobre todo en la prensa escrita. Consecuentemente pues, las mujeres que trabajan en los medios pueden influir en la mayor cobertura a los temas de la mujer en todos ellos; y si tenemos en cuenta el gran poder de los mismos, es de suma importancia que se visualice a la mitad de la población mundial con la misma frecuencia que se visualiza a la población masculina.

Otra cuestión a mencionar hace referencia a las publicaciones de revistas y semanarios de información general. Comúnmente existe una división de revistas por temáticas según el público a quien va destinado (para hombres o para mujeres); así las revistas de computación, de deportes, de vehículos, de política, de economía son mayoritariamente para hombres, y las revistas de belleza, moda, cocina y temas sentimentales son para mujeres. De igual forma ocurre en las programaciones de televisión: **los programas masculinos** se refieren sobre todo a temas deportivos, informativos, documentales de naturaleza y cultura y se emiten en un horario que los hombres se encuentran en la casa después del trabajo o a la hora de las comidas.
En el caso de **los programas femeninos,** los temas son de cocina, salud, educación, belleza... y telenovelas se emiten a lo largo del día para acaparar la atención del ama de casa.

Es importante otorgar un tratamiento especial a **las telenovelas** por la influencia social que éstas poseen:

- Suelen ser el "plato fuerte" de la programación diaria de los diferentes canales de TV., y están especialmente concebidas para una audiencia masiva de mujeres, sin distinción de clase, raza u edad. En El Salvador -por ejemplo -, durante el último trimestre de 1997, en los ocho canales de televisión se estaban emitiendo diariamente 25 telenovelas, algunas de ellas específicas para el público infantil y juvenil.

- Los personajes (buenos/ malos, ricos/pobres, hombres/mujeres...) de las telenovelas suelen reproducir todos los estereotipos de la sociedad, **reforzando los valores tradicionales de las mujeres.** Idealizan el amor romántico, la abnegación y la entrega de la mujer, la maternidad y la convivencia familiar para conseguir la felicidad total.

- Parte del éxito de las telenovelas radica en el amparo que ofrece a algunas mujeres frente a la inseguridad y angustia que generan todavía el asumir un cambio de mentalidad y nuevas exigencias ante un mundo que cambia constantemente. *"...La gran paradoja es que, mientras las jóvenes sueñan especialmente con casarse, en el país sigue aumentando el problema del alto índice de adolescentes embarazadas, de abortos clandestinos, pero también sigue aumentando el número de mujeres que accede al mercado de trabajo... Ciertamente que la dura realidad del círculo de la pobreza, que atenaza especialmente a la población femenina de escasos recursos, hace que sus triples jornadas permitan seguir sosteniendo las riendas de una familia y que poco tiene que ver con "cenicientas rescatadas por apuestos galanes y príncipes azules forrados de dinero" que siempre abundan en los folletos de las afamadas telenovelas"*[23]

Alternativas para lograr una comunicación menos sexista.

Las mujeres están alcanzando un nivel de protagonismo cada vez más igualitario, y por consiguiente, todos los medios de comunicación deberían visualizar ese avance y potenciar el importante papel que las mujeres tienen en la sociedad.

Tal como afirmamos en el estudio antes mencionado, en primer lugar se debería democratizar la prensa. Democratización es una palabra de moda. Está en boca de todas y todos los voceros de las diferentes organizaciones sociales, pero, ¿qué significa democratizar la prensa? Desde nuestro punto de vista, uno de los elementos impostergables para lograr esta aspiración es sacar a las mujeres, sus luchas y sus preocupaciones de la marginalidad en que los medios las ubican, así como superar la visión estereotipada que de ellas se presenta.

El lenguaje es una parte fundamental de nuestro pensamiento, no sólo expresa ideas sino que también las produce. Lo que no se nombra, no acaba de existir. Las mujeres invisibilizadas en el genérico masculino no pueden reconocer las especificidades de sus vivencias. La prensa escrita es responsable de crear pensamiento con el lenguaje que utiliza. **Pensamiento sexista-lenguaje sexista- pensamiento sexista,** es un círculo que tenemos que romper y en esa tarea los medios también tienen un papel protagónico.

Las nuevas realidades requieren de nuevas palabras. Hasta hace un par de años, por ejemplo, conceptos como globalización, emergencia, vulnerabilidad no tenían la repercusión simbólica que hoy tienen. Miles de salvadoreños y salvadoreñas saben hoy lo que es una emergencia. La palabra adquiere un nuevo significado.

Así también, cientos de miles de mujeres en todo el mundo no quieren ser invisibilizadas en genéricos masculinos porque, generalmente, cuando se habla de las problemáticas de **los hombres** se ignoran las condiciones en que **viven las mujeres.**
Los medios tienen la obligación, si quieren ser útiles a la sociedad, de reflejar la realidad y sus cambios. Tenemos el desafortunado honor de aparecer en segundo lugar en los índices de violencia en el plano latinoamericano, la población es consciente de ello. ***¿Existe la misma conciencia sobre la gravedad de la violencia de género?*** Si tomamos como referencia el tratamiento que la prensa da a la violencia contra las mujeres la respuesta es negativa. Un tratamiento poco sistemático, poco serio, centrado en el impacto de casos más que en el análisis del problema es el común denominador en los cuatro años de monitoreo sobre este tema.

23 Tomado del artículo periodístico ***"Jóvenes y televidentes: la esquizofrenia en acción"*** de Giovanna Merola sobre las telenovelas en Venezuela, en el n° 159 de la revista latinoamericana FEMPRESSS editada en Chile.

Esta manera de abordar los problemas que interesan a las mujeres nos parece que está relacionada con las fuentes que sirven para la elaboración de las noticias. Hasta ahora, las organizaciones de mujeres no somos un referente importante para la prensa que sigue alimentando sus páginas de la información que le proporcionan las instancias públicas y que no se toma la molestia de contrastarla para crear un verdadero diálogo social.

Pero **hay otros muchos aspectos que deberían ser modificados** si queremos unos medios igualitarios entre los sexos. Los más importantes e inmediatos son:

- Eliminar los estereotipos, ampliando imágenes e introduciendo diferentes modelos de mujer.
- Incluir noticias e información diversa de y para las mujeres.
- Aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos.
- Eliminar el enfoque androcéntrico de los medios

Además en la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing se recoge ***"las estrategias que los gobiernos, la industria y las organizaciones no gubernamentales deben concretar para que las mujeres hagan suya la comunicación. No se trata sólo de obtener acceso a los medios, ni de ubicar más mujeres como empleadas en los mismos, sino abordarlos desde todas las vertientes posibles, para que representen a las mujeres de forma justa."***

El gobierno de El Salvador forma parte de los países firmantes de la Plataforma de Beijing, por tanto **debe aplicar medidas tendentes a disminuir la discriminación genérica en todos los ámbitos sociales.** El compromiso del cumplimiento de la Plataforma depende de los gobiernos, en primera instancia, y de la sociedad civil y organismos de las Naciones Unidas en general.

En definitiva, debemos ***abrir los medios de comunicación a la vida y esto supone tener presente en todo momento que más de la mitad de la humanidad (52%) son mujeres y que éstas tienen muchas cosas importantes que decir.***

• LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA PUBLICIDAD Y EL CONSUMO

En la mayoría de las sociedades, las personas son incitadas a consumir productos que no son necesarios para la superviviencia. Una vez que las necesidades básicas están cubiertas, se inventan otras nuevas para que las personas crean que podrán alcanzar la felicidad, la belleza y la libertad... con sólo comprar ciertos productos. A esto se le llama ***"consumismo"***.

El principal medio que se utiliza para conseguir que la población consuma es la publicidad.
En la publicidad, que utiliza su propio lenguaje y códigos internos, existe un riesgo social encubierto: sirve para transmitir determinadas formas de ver, ser o entender la vida, influyéndonos día a día sin casi darnos cuenta en nuestro pensamiento y comportamiento.

A ese respecto, la investigadora salvadoreña Cinzia Mirella Innocenti señala que la publicidad juega un papel decisivo como instrumento de comunicación social, siendo capaz, independientemente de los contenidos intrínsecos de cada mensaje publicitario, de conformar modelos colectivos de valores y comportamientos, **ofreciendo al público no sólo productos, sino también formas de ver la vida** e imágenes que muchas veces definen las necesidades y los deseos de las personas. [24]

24 De la investigación: ***"Presentación de los Géneros en la Prensa escrita en El Salvador"*** de Cinzia Mirella Innocenti para el Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador, enero de 1997. Pág.12

¿QUIÉNES DIRIGEN EL MUNDO DE LA PUBLICIDAD?

"Publicistas creativos, talentosos y polifacéticos".

Este es el título de un Suplemento sobre el mundo de la publicidad, publicado por "El Diario de hoy" el 11 de octubre de 1999.

*En total hay **12** reportajes / entrevistas a personal directivo de Agencias de Publicidad, de los cuales sólo uno de los artículos hace referencia a **una** publicista.*

Es en ese punto donde la publicidad reproduce una visión estereotipada y subordinada de la mujer. Desde un principio, las técnicas publicitarias han considerado a la mujer como la mejor de sus conquistas, pero también la han visto como el mejor "reclamo" (medio, fin) para conseguir sus metas para vender los productos. Y esto en un **doble sentido**:

- **como destinataria de los productos que se pretenden vender** porque las mujeres son las principales compradoras de la mayoría de los artículos que se consumen. Son el ejemplo de ama de casa, convivencia familiar y madre ejemplar (vendemos el aceite ideal para las tortillas, el jabón que lava más blanco, la licuadora especial para hacer el mejor jugo y la crema más suave para el bebé).

- **como adorno bello y seductor para promocionar los más variados objetos de consumo;** desde bebidas alcohólicas hasta automóviles, pasando por cigarrillos, prendas íntimas masculinas... llegando a todos los hogares a través de la televisión, las revistas, los diarios y los carteles publicitarios en las calles. En relación con esto, Manjarrez [25] señala: *"Es interesante observar el prototipo de mujer que nos ofrecen algunos medios de comunicación social. En un número importante de sus anuncios aparece la mujer como símbolo de placer, o de atractivo sexual, presentando modelos o prototipos del hombre o la mujer "ideal", de la "familia ideal" que raramente coinciden con rasgos correspondientes a las etnias autóctonas o, si así se quiere, arraigadas de modo histórico y tradicional."*

Para mantener el negocio del consumismo es necesario que el papel tradicional de la mujer no cambie, convirtiéndola a la vez en objeto y protagonista.Gracias a la publicidad todas las mujeres podemos y "debemos" ser bellas y - al mismo tiempo- perfectas como amas de casa y madres. Así la moda nos iguala a todas las mujeres creando "la mujer ideal"; cabe señalar que sólo existen concursos de belleza (Miss Mundo) para mujeres, y para ello debemos comprar la ropa, los perfumes, los cosméticos... que se anuncian.

Es preciso indicar que las nuevas tendencias y avances tecnológicos han llegado también a la publicidad. Desde las últimas décadas y sobre todo en los países más desarrollados, muchas han sido las críticas que han recibido las empresas publicistas cuando su publicidad ha resultado excesivamente sexista y discriminatoria; es por eso que cada día con más frecuencia encontramos un discurso aparentemente menos discriminatorio hacia la dignidad de la mujer en su difusión publicitaria.

Y decimos, aparentemente, porque si analizamos a fondo los nuevos mensajes publicitarios, en la mayoría de ellos todavía encontramos matices sutilmente sexistas; lo cual nos lleva a determinar que los/las publicistas han cambiado su discurso por una presión social más o menos acusada -principalmente desde organizaciones de mujeres y de defensa de consumidores/as-, y no porque consideren que la dignidad es un derecho humano invulnerable.

En otros casos, sin embargo, hay que reconocer que el mensaje publicitario es más creativo y no depende de la bella y sugerente figura de una mujer o un hombre para vender el producto, sino simplemente del producto en sí, con lo cual hacen más atractivo y original el anuncio.

25 Marco Antonio Manjarrez es estudiante de 2° año del curso de Derecho de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. el texto pertenece a su trabajo de tesis titulado ***"El fenómeno social de la discriminación en Panamá"***. Panamá, 1999.

2. 4 - LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Según las Naciones Unidas:

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER es cualquier acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada.

Frecuentemente, la violencia cotidiana hacia la mujer ha sido legitimizada desde los diferentes sectores de la sociedad. Las múltiples manifestaciones de violencia suelen justificarse por "la naturaleza humana" o por "pasiones incontrolables", es decir, dándole un matiz de naturalidad. Sin embargo **la violencia es uno de los resultados de una educación y/o socialización que estimula la agresividad, la competitividad y el dominio de unos sobre otras. Por lo tanto, resulta imprescindible desmitificar la idea de que la violencia es algo "natural o incontrolable".**

La violencia es una práctica aprendida, y al igual que se aprendió se puede desaprender y renunciar a ejercerla.

Así pues, podemos observar, que la violencia está institucionalizada en las concepciones y prácticas de los Estados, las Iglesias, la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc.

> "La violencia afecta a millones de mujeres del mundo entero, **independientemente de su situación socioeconómica o de su nivel de educación. No conoce barreras culturales ni religiosas e impide que la mujer ejerza su derecho a participar plenamente en la sociedad.**
>
> La violencia contra la mujer se manifiesta en una variedad de formas sobrecogedoras, desde la tortura-presión psicológica-emocional cotidiana, la violencia en el hogar y la violación, hasta el matrimonio de niñas y la circuncisión femenina. **Todas ellas constituyen violaciones de los derechos humanos más fundamentales..."**

En una declaración formulada en la ***IV Conferencia Mundial sobre la Mujer,*** celebrada en Beijing en septiembre de 1995, el Sr. Boutros Boutros-Ghali, secretario general de las Naciones Unidas, manifestó que **la violencia contra la mujer era un problema universal que debía ser condenado universalmente,** y añadió que ese problema no dejaba de agravarse día a día. ..."[26]

¿Por qué se celebra el 25 de Noviembre?

La celebración del 25 de noviembre como el **Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres**, se celebra desde hace varios años en la mayoría de los países de la Región Latinoamericana.
En El Salvador y fruto de la presión ejercida por los diferentes organismos de mujeres, se aprobó el Decreto 197 "Día Nacional de lo No Violencia hacia la Mujer" por la Asamblea Legislativa en 1994 y se empezó a conmemorar en 1995.

26 ***"Documento de Antecedentes sobre la Violencia y la Mujer"***, Naciones Unidas, 1996.
Nota: los párrafos que se señalan en letra cursiva y negrita, han sido determinados expresamente así por las autoras del presente libro.

Un poco de historia:

Durante la dictadura de Leonidas Trujillo en la República Dominicana en 1960, fueron torturadas y asesinadas tres mujeres, las hermanas Mirabal, cuando visitaban a sus esposos en la prisión.

Este día fue acordado en el I encuentro Latinoamericano y del Caribe realizado en Bogotá, Colombia en 1981, a solicitud de la delegación de mujeres de la República Dominicana; queriendo rendir homenaje a las hermanas Mirabal: Minerva, Patria y María Teresa que lucharon activamente contra el dictador Trujillo y que el 25 de noviembre de 1960 fueron interceptadas por la Policía Militar siendo objeto de las más brutales y crueles torturas y violación hasta que finalmente fueron asesinadas.

Muy poco se sabe de la historia y sacrificio de la mujer latinoamericana del siglo XX que en el anonimato, constantemente esta luchando contra aquellos tiranos, dictadores y genocidas de pueblos y familias que tanto daño causan a la sociedad; lucha también contra los que a diario someten a maltratos, golpes, gritos, humillaciones y chantajes sexuales en el trabajo, en la escuela, en la calle, hasta en el lenguaje machista y abusivo, en los medios de comunicación , en libros de textos, noticias, etc... Las hermanas Mirabal son un ejemplo vivo de este tipo de mujer.

"El asesinato de las hermanas Mirabal fue un fiel exponente de la violencia política social y sexual contra las mujeres ya que ellas encarnaban los valores más altos de la dignidad, la valentía y la resistencia en contra de la injusticia social y genérica y la construcción democrática de nuestras sociedades. A partir de ese momento empezó a conmemorarse ese día, y hoy se manifiesta cada vez con más fuerza y creatividad en toda Latinoamérica".[27]

2.4-A) TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia física:

Expresada por medio de golpes, jalones, empujones, quebraduras de huesos, lesiones internas o externas con armas y otros actos que provocan las lesiones y ponen en peligro la salud de las mujeres.

Violencia psicológica o emocional:

Se manifiesta por medio de insultos, humillaciones, amenazas, falta de atención afectiva, desvalorización de la mujer, de su cuerpo, de sus opiniones, gritos, ofensas, regaños, gestos de amenazas, el chantaje, burlas, toda acción que afecte los sentimientos de las mujeres. La mujer se siente inferior, culpable, pierde la autoestima, se puede llegar a sentirse loca, puede llegar a agredir a sus hijas e hijos, a su compañero, a ella misma.

Violencia sexual:

Es toda imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer, que pasa desde caricias, besos, masturbación, tocamientos, hasta exigir y realizar a la fuerza sexo anal, vaginal y oral; también forzar a la mujer a tener relaciones sexuales (coitales) con otros hombres, infringir dolor físico durante la relación, etc.

27 Artículo de la Revista *"Quehaceres"* de CIPAF, noviembre de 1999. República Dominicana.

Abuso económico y/o patrimonial:

Este se manifiesta por medio de toda acción que atente o dañe el patrimonio de una mujer: el control de todo el dinero del hogar por parte del hombre, no permitir que la mujer tenga su propio dinero, no permitir que estudie, que trabaje, y si trabaja le quita todo el dinero.
Apropiarse de los bienes de la mujer por medio de engaños, amenazas, maltrato y/o destrucción de objetos personales, etc.

Hostigamiento sexual:

Se manifiesta por medio de señales obscenas, proposiciones indecorosas presiones para realizar actividades sexuales que no se desean, chantaje; también se expresan en chistes, comentarios o burlas relacionadas con la sexualidad. Suele darse más que todo en el ámbito laboral, en las escuelas, en las iglesias, entre otros lugares.

Abuso infantil:

Puede incluir diversas actividades, siendo las más comunes el exhibicionismo, el lenguaje o miradas subjetivas y caricias activas o pasivas. Los encuentros sexuales suelen ser muy breves e incluyen caricias en áreas genitales y no genitales. Es más probable que las vejaciones sean más frecuentes en la casa del niño o niña o en la del vejador. Usualmente el vejador es miembro de la familia o amigo de ella.
Las víctimas de abuso sexual son amenazadas con chantajes o con el asesinato de los padres si se lo dicen a alguien. Éstas creen que las amenazas serán cumplidas si revelan el abuso sexual. Además sienten culpa y tienen mucho miedo de meterse en problemas, por lo que guardan silencio.

.- Consecuencias de la violencia en la salud de las mujeres

- **Resultados no fatales:**

  Salud física: Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), inflamación pélvica, embarazos no deseados, aborto espontáneo, dolor pélvico crónico, dolores de cabeza, problemas ginecológicos, discapacidad permanente parcial, tabaquismo, sexo sin protección, abuso de drogas, etc.

  Salud mental: Desorden de estrés post-traumático, depresión, ansiedad, disfunción sexual, desórdenes de la alimentación, de la personalidad, desorden obsesivo-compulsivo, etc.

- **Resultados fatales:**
  Suicido y homicidio.

En El Salvador los actos de violencia contra la mujer son muy numerosos, pero en los últimos años ésta se ha hecho más visible, debido a que hay más información, sensibilización sobre el tema y esfuerzos por combatirla.

En un reciente informe (septiembre de 99) elaborado por Las Dignas y CEMUJER se cita:

- Según ACTIVA, el estudio analiza la situación de la violencia hacia las mujeres del área metropolitana de San Salvador donde se muestra que la mitad de las entrevistadas fue insultada por su compañero al menos una vez en el último año, y el 6% manifestó haber recibido una bofetada.
- El Instituto de Medicina Legal reporta que en 1998 se registraron 353 violaciones sexuales en el ámbito nacional y 2346 reconocimientos de violencia intrafamiliar en el Departamento de San Salvador. Entre las personas identificadas como agresoras figuran compañeros, esposos y ex-esposos.
- Datos de la Clínica de Atención Integral de CEMUJER reporta que de enero a septiembre de 1999, se han recibido 689 denuncias de mujeres, especialmente por violencia familiar o situaciones relacionadas con los derechos de la familia: cuota alimenticia, reconocimiento de hijas e hijos, etc. Por su parte, el Centro de Atención de Las Dignas, en ese mismo período ha atendido 519 casos (un promedio de 5 mujeres diarias), de las cuales el 33% fueron por violencia de pareja, un 10% por otras formas de violencia (incluida la violación) y el 57% restante por diversas problemáticas (custodia, divorcio, vivienda, etc.)
- Los casos atendidos en 1996 aumentaron en un 18,40% más que en 1995, y en 36,81% los de 1997 respecto a 1996.[28]

Algunos Aportes sobre el Marco Legal de la violencia de género:

- **A nivel mundial:**
  La violencia de género fue reconocida por primera vez en 1985 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero no fue hasta 1993, en el marco de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, realizada en Viena, donde **se definió como un problema de derechos humanos y de salud pública.** Asimismo, tanto el Programa de Acción de la Conferencia de El Cairo (1994) como la Plataforma de Acción de la Conferencia de Beijing (1995), reconocieron que **es esencial eliminar la violencia contra las mujeres para la consecución de la igualdad, el desarrollo y la paz mundial.**

- **A nivel regional:**
  En junio de 1994, la Organización de Estados Americanos (OEA) creó la **Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer - Convención de Belém do Pará-**, que en nuestra región ha sido uno de los instrumentos jurídicos más importantes en este ámbito. Hasta la fecha la mayoría de los Estados de América Latina la han ratificado, -entre ellos El Salvador en 1995, convirtiéndola en Ley de la República.

- En El Salvador, en noviembre de 1996 se aprobó la **Ley contra la Violencia Intrafamiliar** y en abril de 1997, se puso en marcha la nueva normativa penal que incluye más de 40 nuevos delitos: como el acoso sexual, la tipificación de la violencia intrafamiliar como delito, la admisión como prueba del testimonio de la persona violada, etc...

Además en 1996 se creó el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer -ISDEMU-, cuyo instrumento de acción es la Política Nacional de la Mujer 1997-1999.

28 *"Informe de Control Ciudadano"* 1998.

En el apartado de Violencia de dicha Política se mencionan los siguientes objetivos:

- **Objetivo estratégico 1:** Impulsar y desarrollar el área preventiva de la violencia contra la mujer tanto dentro como fuera de la familia, y de la agresión sexual, realizando acciones de sensibilización en la población salvadoreña y a los prestatarios de servicios de las instituciones involucradas.
  Este objetivo consta de 9 acciones.

- **Objetivo estratégico 2:** Ofrecer asistencia a las víctimas de agresión de violencia intrafamilar y de agresión y delito sexual en los aspectos físico, psicológico, emocional, social y legal. Consta de 17 acciones.

- **Objetivo estratégico 3:** Fortalecer la realización de estudios prospectivos y de diagnóstico actualizados, mediante el desarrollo de un sistema de información. Con 5 acciones.

Aunque se ha implementado un programa para atender las denuncias de maltrato a mujeres, coordinado entre ISDEMU y la Policía Nacional Civil, éste no cubre a la mayoría de las mujeres de las zonas rurales. Asimismo existen organizaciones de la sociedad civil que atienden a una parte de esta población, dando atención a las mujeres violentadas, pero no hay mecanismos de coordinación entre el gobierno y las mismas. Esta coordinación es esencial para mejorar los servicios, así como para lograr el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la equidad de género.[29]

.- ¿Dónde acudir para denunciar y/o obtener apoyo?

En El Salvador son varias las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales donde se puede acudir en busca de apoyo.

- Llamar al 270-8000 el Teléfono Amigo del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer -ISDEMU- para denunciar cualquier caso de violencia contra mujeres y /o niñ@s.
- Acudir al puesto de la Policía Nacional Civil más cercano a su casa.
- En el Juzgado de Paz de su domicilio o de donde ocurra el hecho.
- En el Juzgado de Familia que esté de turno.
- En la Fiscalía General de la República
- En la Procuraduría General de la República o en las Procuradurías Auxiliares.
- En las diferentes ONG de Mujeres, donde recibirán apoyo legal y psicológico, como en CEMUJER, CONAMUS, LAS MÉLIDAS, LAS DIGNAS...

• Mitos y Creencias más comunes:

Es muy importante conocer algunos de los mitos y creencias que rodean la temática de la violencia contra las mujeres para analizarlos y desmitificarlos, ya que habitualmente se utilizan como justificación por las personas agresoras y son tolerados y creídos por el resto de la sociedad:

Mito: La agresión contra las mujeres es sólo un problema familiar privado y sólo puede ser resuelto en el marco de la familia.

Realidad: *"El silencio es el peor enemigo de una mujer agredida. Eso lo aprenden miles de mujeres que han aguantado por años el maltrato, manteniéndolo como "asunto privado"*[30] Además, tal como comentábamos anteriormente, la violencia contra la mujer está reconocida por las Naciones Unidas y la mayoría de los gobiernos mundiales como un problema universal que debe ser condenado y denunciado, debe salir del ámbito privado y trascender al público como una violación a los derechos humanos de las humanas.

29 Idem.
30 ***"Mujer, sexualidad y religión. ¿Hasta cuando, Señor?"*** Compiladoras: Nidia Fonseca Rivera y Cora Ferro Calabrese. Ecuador, marzo de 1998 (Pág.165)

Mito: La mujer puede evitar ser violada.
Realidad: *"...la violación de mujeres es un hecho criminal, muy doloroso, lamentablemente muy frecuente...¿Crees tú posible que tantas mujeres violadas hubieran podido rechazar la violación? ¿Crees que tantas mujeres hayan permitido que abusen de ellas?. El mito pretende hacernos creer que las mujeres gozamos al ser obligadas a tener relaciones sexuales con cualquiera. Ninguna mujer siente placer al tener que hacer cosas contra su voluntad. Mucho menos si se trata de entregar su cuerpo"*[31].

Mito: La agresión contra las mujeres sólo se da en las clases económicamente más baja y entre las personas de menos cultura y educación.
Realidad: Es un hecho comprobado que las mujeres de todas las clases sociales sufren violencia en el hogar o fuera de él; este mito hace referencia también a la falta de educación, pero el abuso de poder, de dominio, de autoridad y de irrespeto contra la mujer lo ejercen igualmente hombres cultos como analfabetos, acomodados como pobres.

Mito: La agresión contra las mujeres, es un problema específico de las mujeres.
Realidad: La violencia contra las mujeres es un problema global, de toda la humanidad; es por eso que debemos denunciarla a la par que intentamos dar apoyo a las mujeres que la padecen. Si nos quedamos calladas o callados, sin hacer nada, estamos siendo cómplices de una injusticia social.

Mito: Las mujeres que son agredidas en el hogar, no se separan porque les gusta.
Realidad: A ninguna mujer (a ninguna persona) le gusta recibir maltrato, golpes, ser agredida. Los estudios demuestran que hay una gran cantidad de situaciones que impiden que la mujer pueda separarse de su agresor. Las más comunes son: incapacidad para salir del círculo de la violencia por sí sola, baja autoestima, frecuente sentimiento de culpabilidad, falta de recursos económicos para independizarse, temor a romper el hogar si hay hijos, etc.

Mito: La persona agresora es enferma mental, alcohólica, etc...
Realidad: Del total de agresores, sólo un porcentaje muy pequeño es enfermo mental; igualmente el estimado de agresores alcohólicos es mayor, pero no son las únicas personas que agreden. Después de analizar el perfil del agresor, las estadísticas demuestran que los agresores son hombres comunes sin problemas específicos.

Mito: Las mujeres son las culpables de las violaciones, pues con sus ropas y gestos incitan al violador.
Realidad: Esta es una justificación muy utilizada para culpabilizar a las mujeres y para excusar al agresor. Es evidente que a las mujeres se nos mide por nuestro cuerpo y nuestro físico, viéndosenos como objeto sexual... que los hombres pueden utilizar siempre que quieran.
Si se nos valorara como personas y no como "cuerpos", no importaría ni la ropa, ni los gestos, ya que a los hombres no se les suele valorar por su cuerpo sino por su personalidad.
Muchos casos analizados señalan que cualquier mujer o niña, -de 2 a 90 años-, puede ser agredida o violada sexualmente y que a veces el atractivo físico no tiene nada que ver.

Mito: Las violaciones son cometidas por extraños en lugares oscuros.
Realidad: Lamentablemente, el número de agresiones sexuales cometidas por extraños o desconocidos sólo alcanza una cifra aproximada del 20%, siendo las violaciones de familiares y parientes cercanos superior al 80%. Igualmente, las agresiones suceden en su mayoría en la casa o en espacios conocidos por la víctima y a plena luz del día.

31 Idem: pág 156

2.4-B) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar, también llamada violencia doméstica, son los golpes, insultos, chantajes, presiones emocionales, indiferencia, relaciones sexuales forzadas, etc., ejercidos mayoritariamente por parte del varón (padre, hermano, hijo) hacia el resto de los miembros de la familia, como consecuencia de un rotundo abuso de autoridad y desvalorización de las personas a las que agrede.

Todos estos hechos son cotidianos en la vida de muchas mujeres y niñas/os dentro del hogar. Una de las características de estas situaciones es que la mujer, aún siendo la víctima crónica, no tiene clara conciencia de que vive una situación injusta; es ella la que siente vergüenza de lo que pasa y no se anima a hablar o denunciar los hechos.

En el informe de las Naciones Unidas, se especifica que la violencia adopta muchas formas, pero los estudios y las técnicas de medición aún no se han desarrollado lo suficiente. La mayor parte de los datos sobre la violencia contra la mujer provienen de pequeños estudios especiales, pero varios países han realizado recientemente encuestas nacionales sobre los aspectos de la violencia contra la mujer, especialmente en asalto físico por un compañero íntimo.
En el apartado de **"violencia doméstica, violación y abuso sexual de los niños"**, dicho documento señala que la forma más frecuente de violencia contra las mujeres es el maltrato ocasionado por un marido o compañero íntimo. En estudios nacionales realizados en 10 países se calcula que entre el 17 y el 38% de las mujeres han sido agredidas físicamente por un compañero íntimo. Estudios más limitados en Africa, América Latina y Asia registran tasas aún más altas de abuso físico entre la población estudiada, hasta el 60% o más de las mujeres. Las mujeres también agreden a sus compañeros, pero en forma menos frecuente y menos grave que los hombres y por lo general en defensa propia.

Los actos de violencia contra la mujer en el hogar se producen tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Durante largo tiempo, las personas que la presenciaban, principalmente los vecinos, la comunidad y el gobierno, la han considerado un asunto privado. Sin embargo, **esos asuntos privados suelen convertirse en tragedias públicas.**

Es preciso pues, promover la denuncia sistemática de cada hecho violento en el seno familiar; es preciso no quedarse calladas ni callados y no ser cómplices inconscientes de dichos hechos, puesto que como ciudadanas y ciudadanos en el libre ejercicio de nuestros derechos, **debemos censurar públicamente cualquier expresión y agresión violenta de la que tengamos conocimiento.**

Resultados de las encuestas sobre el porcentaje de mujeres adultas que han sido agredidas físicamente por un compañero íntimo: (Datos 1995, Naciones Unidas)

Regiones desarrolladas	
Bélgica	25%
Canadá	25
Estados Unidos	28
Japón	59

Africa	
Kenya	42
Rep. Unida de Tanzania	60
Uganda	46
Zambia	40

América Latina y El Caribe	
Antigua	30%
Barbados	30
Chile, santiago	25
Colombia	20
Costa Rica	54
Ecuador, Quito (b.ingresos)	60
Guatemala	36
México, Jalisco (zona urbana)	57
Jalisco (zona rural)	44

Asia y el Pacífico		
Corea		38%
República de India, casta inferior		75
Sri lanka, Colombo (Bajos ingresos)		60
Papúa N. Guinea	- urbana	58
	- rural	67

Desafortunadamente, los datos señalados en el cuadro confirman la gravedad del problema que lleva años siendo denunciado por diferentes sectores de la sociedad civil, entre ellos muchas ONG de mujeres y/o feministas, a nivel mundial.

2.4-C) ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Se entiende por acoso u hostigamiento sexual cualquier acercamiento, mirada, broma, actitud o insinuación de tipo sexual que una persona recibe de otra, sin pedirlo ni desearlo y con quien no se tiene ese tipo de relaciones. Son situaciones que causan un profundo desagrado en quien las vive.

El acoso se puede dar de forma directa a través de actos o amenazas que nos perjudican directamente. El acoso indirecto sucede cuando se enmascara, disfrazándose de tal forma, que resulta difícil reconocerlo.
El acoso sexual es el resultado de relaciones jerárquicas y de poder, a través de las cuales, los hombres creen tener el derecho de requerir, hostigar e incluso llegar a poseer a una mujer, aunque ella no lo quiera ni lo desee.

La situación de acoso, chantaje y abuso sexual, en el ámbito laboral, es una práctica habitual en todas las sociedades del mundo; sin embargo, en la mayoría de los casos se suele silenciar e invisibilizar, resolviendo el problema a nivel interno y personal entre las personas implicadas. El acoso se suele dar especialmente, en los lugares de trabajo, ya sea, en el ámbito público como en la empresa privada; sin embargo, también ocurre en las escuelas, colegios y universidades; en las organizaciones religiosas, sociales, políticas; en los hogares donde laboran las trabajadoras domésticas, en la calle, etc.

Estos tipos de abuso de poder están enmarcados en torno a la discriminación genérica que las mujeres padecen en los diferentes espacios y momentos de su vida. Es cierto que existen también casos de acoso sexual por parte de mujeres con un cargo laboral superior hacia sus empleados varones subordinados, pero son mínimos los porcentajes de estos casos en comparación con los padecidos por mujeres desde sus superiores y compañeros de trabajo. **Tanto unos como otros vulneran los derechos humanos de las personas y deben ser denunciados.**

En la actualidad, la mayoría de países cuentan con una legislación que reglamenta el acoso sexual en los espacios laborales, sin embargo todavía no se actúa con la debida diligencia para aplicarla ni se promueve su denuncia y prevención. Además, la mayoría de la población laboral (empleadores/as, sindicatos y gremios, trabajadoras/es) desconocen su función y alcance.

El acoso sexual en la legislación salvadoreña:

En El Salvador **el acoso sexual es un DELITO**. El artículo 165 del Código penal dice *"el que realice conductas sexuales indeseadas por quien las recibe, que implique tocamiento u otras conductas inequívocas de naturaleza sexual será sancionado con prisión de seis meses a un año. El acoso sexual realizado en menor de doce años, será sancionado con la pena de seis meses a dos años. Si el acoso se realizare prevaliéndose de la superioridad originada por cualquier relación se impondrá además una multa de treinta a cincuenta días."*

¿Quiénes acosan?

Generalmente, los acosadores son hombres ciudadanos comunes casados, solteros, viudos o separados. Pueden ser los jefes, supervisores, profesores, compañeros, colegas, amigos... En los trabajos y ambientes escolares es muy común encontrarse con un jefe, un supervisor o un maestro que, valiéndose de su posición de autoridad, acosa sexualmente a sus subordinadas, quienes se encuentran en una clara situación de desventaja. Muchas mujeres se ven obligadas a soportar conductas no deseadas, por temor a perder el trabajo o a desobedecer la autoridad. Por otro lado, no es fácil encontrar apoyo en alguien, ya que generalmente se cree que las mujeres provocamos estas situaciones. También existen casos en los cuales las mujeres somos acosadas por el médico al que estamos consultando. Normalmente, en estos casos el acoso se presenta muy sutilmente.

Algunos de los testimonios de acoso sexual laboral recogidos por Wanderley (1995) en Bolivia, reflejan el impacto físico y emocional que enfrentan quienes lo padecen:

- *"Primero ellos se escandalizan y dicen: acaso yo he dado pie, qué ha pasado. Una aprende a tratarlos, a hacer de cuenta que no has escuchado nada, que no entiendes lo que te están diciendo; sigues en lo tuyo, sigues con tu sonrisa..."*
  (Opinión de una mujer directora de banco).

- *"Muchas se callan, no hacen nada, aceptan. Tienen un temor interno, aceptan sumisamente."*
  (Opinión de un hombre técnico de hidrocarburos).

- *"Obviamente muy molesta porque considero que no me estaban respetando como persona y como profesional al hacerme ese tipo de insinuaciones. Yo planteaba planes, proyectos, y me tomaban como a una débil mental, como si yo estuviera viniendo a hacer cualquier cosa y que no había que darme importancia...Tuve que tener reacciones violentas con el jefe para indicarle que yo no estaba dispuesta a permitir este tipo de insinuaciones; yo he venido a trabajar y no a hacer conquistas, ni mucho menos."* (Opinión de una mujer directora de hotel).

¿Se puede confundir el acoso sexual con la caballerosidad o el comportamiento amistoso entre colegas de trabajo?

Creemos que ni hombres ni mujeres tienen clara la división entre acoso y comportamiento amistoso, sobre todo porque es un hecho cultural arraigado en la sociedad actual. Además es habitual promover, de manera velada o sutil, actitudes y concepciones que favorecen actos abusivos y de acoso sexual.

Según el Código de Conducta para combatir el acoso sexual[32] de España, *"...lo que distingue el acoso sexual del comportamiento amistoso es que el primero es indeseado y el segundo aceptado y mutuo..."* .

La principal característica del acoso sexual es que es indeseado por parte de la persona objeto del mismo, y corresponde a cada individuo determinar el comportamiento que le resulta aceptable y el que le resulta ofensivo. La atención sexual se convierte en acoso sexual si continúa una vez que la apersona objeto de la misma ha indicado claramente que la considera ofensiva, si bien un único incidente de acoso puede constituir acoso sexual si es lo suficientemente grave...

[32] *"Código de conducta para combatir el acoso sexual. Protección de la dignidad de la mujer y del hombre en el trabajo"*. Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer. Comisión de las Comunidades Europeas. Madrid , 1992.

En definitiva, **el acoso sexual contamina el entorno laboral** y puede tener un efecto devastador sobre la salud, la confianza, la moral y el rendimiento de las personas que lo padecen. La ansiedad y el estrés que produce el acoso sexual normalmente hace que las personas que lo sufren pidan bajas por enfermedad, sean menos eficaces en el trabajo o dejen su empleo para buscar otro...

¿Qué se puede hacer para detener el acoso sexual?

- En primer lugar, es importante reconocer que TODAS las mujeres están expuestas a ser acosadas sexualmente en cualquier momento de sus vidas. Esto no significa que es un problema exclusivo de las mujeres. El acoso sexual afecta a toda la sociedad, por lo que debe ser preocupación de todas y todos.

- Se debe generar opinión y debatir abiertamente el problema, relatando y compartiendo sus experiencias y sentimientos con grupos pequeños de compañeras de trabajo, en los centros de estudio, en las oficinas. Así se visibilizará que existe un elevado número de mujeres que han sido o están siendo acosadas sexualmente y, muchas veces, por la misma persona. Esto las ayudará a tomar fuerza para denunciar la agresión de la que son objeto y que afecta a su trabajo y a su vida, en general.

- Se deben exigir reformas del Código de Trabajo para prevenir, desalentar y evitar el acoso sexual en los centros de trabajo y de estudios.

¿Qué puede hacer una mujer que es acosada sexualmente?

- Evitar dejar el empleo o los estudios.

- Si el acosador es el profesor, comunicar el hecho a la Junta de la Carrera Docente (existe una en cada Departamento).

- Si el acoso sucede en la Universidad, comunicar la situación al Defensor de los Derechos de las/los Estudiantes.

- Si el acoso sucede en el centro de trabajo, informar del hecho al Departamento de Inspección de Trabajo.

En todos los casos de acoso sexual se debe acudir a la Delegación de la Fiscalía General de la República más cercana para denunciar el delito.

Es necesario reconocer el valioso esfuerzo realizado desde las diferentes expresiones del movimiento de mujeres a nivel mundial, sobre todo en las tres últimas décadas. Desde las organizaciones del movimiento se ha hecho énfasis en nombrar, en hacer pública y en organizar la sensibilización y la denuncia de las diferentes formas de violencia que afectan a la población femenina.

Roto el silencio, la lucha contra la violencia se ha convertido en una bandera mundial de todas las mujeres, de algunos hombres y de amplios sectores mixtos de la sociedad.

Finalmente, creemos importante rescatar algunas de las RECOMENDACIONES PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER que detalla el documento de las Naciones Unidas:

- *"**...Se deberá examinar el significado del género y la sexualidad y el equilibrio de poder entre la mujer y el hombre en todos los niveles de la sociedad.** La lucha contra la violencia que se ejerce contra la mujer exige poner en tela de juicio la manera como se articulan en la sociedad las funciones características de uno y otro sexo y las relaciones de poder...*

- *(...) Llevará muchos años cambiar la actitud y la mentalidad de la gente respecto de la mujer; según muchos, como mínimo una generación, o tal vez más. Sin embargo, es tan importante elevar la conciencia sobre el problema de la violencia contra la mujer y educar a los niños y a los hombres para que consideren a la mujer una valiosa copartícipe en la vida, en el desarrollo de la sociedad y en el logro de la paz, como lo es adoptar medidas de orden jurídico para proteger los derechos humanos de la mujer...*

- *(...) Para impedir la violencia, también es importante, que se empleen medios no violentos en la solución de los conflictos entre todos los miembros de la sociedad. Para romper el ciclo del abuso será preciso lograr la colaboración y la acción concertadas de los gobiernos y las entidades no gubernamentales, incluidos los educadores, las autoridades sanitarias, los legisladores, el poder judicial y los medios de información."*

Las mujeres tenemos derecho a...

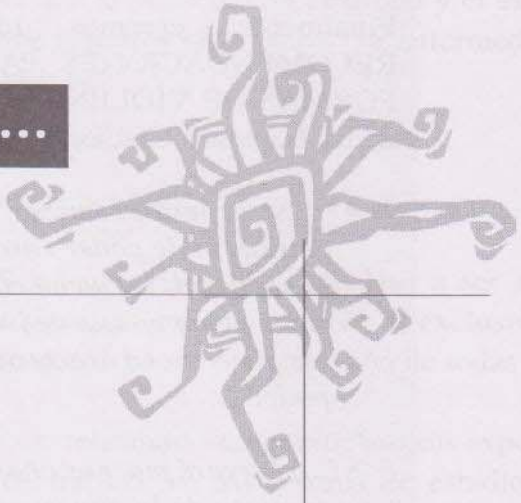

Vivir libres de maltrato y de violencia.

No recibir ningún tipo de agresión.

Tomar nuestras decisiones y ejercer control de nuestras vidas.

Ser tratadas como personas.

Vivir sin miedo, sin amenazas, sin humillación.

Ser respetadas, vivir con dignidad.

Equivocarnos, a cometer errores, a no ser perfectas.

Superarnos, a elegir nuestra profesión u oficio.

Sentir y expresar nuestros sentimientos e ideas.

Valernos por nosotras mismas.

El control sobre nuestros cuerpos y nuestra sexualidad.

Defendernos del maltrato y la agresión.

Denunciar la agresión.

Un trato justo y digno en los servicios legales y policiales.

Participar en actividades recreativas, culturales, sociales, deportivas, políticas, económicas, religiosas u otras que estemos interesadas.

Amar y ser amadas.

Vivir en paz y libertad.

ANEXOS

b) EDUCACIÓN

La realidad

Alrededor de 100 millones de niños, de los cuales 60 por ciento son niñas,no pueden ir a la escuela primaria.

Más de los **dos tercios de los analfabetos adultos en el mundo son mujeres.**

Los recursos para la educación, particularmente de las niñas y las mujeres, son insuficientes en muchos países y, en algunos casos, han disminuido debido a las políticas de ajuste.

En muchas regiones, las niñas no pueden estudiar por tradiciones culturales y por embarazos y matrimonios a edad temprana.

Sigue existiendo discriminación en los programas de estudio y textos de enseñanza.

Esto refuerza la idea de que la niña debe prepararse en los oficios de la casa y limita las oportunidades de las mujeres de tener proyectos de vida diferentes.

Para que la educación beneficie a las niñas y a las mujeres, se debe crear un ambiente educacional y social sin discriminaciones de género, promoviendo imágenes no estereotipadas de mujeres y hombres.

Tomado de: Plataforma de Beijing '95
Una herramienta de acción para las mujeres
UNESCO-oficina de El Salvador.

Los gobiernos se comprometen a:

1. Asegurar que las niñas y las mujeres tengan igual acceso a la educación que los niños y los hombres.

2. Eliminar el analfabetismo entre las mujeres, especialmente las mujeres rurales, migrantes, refugiadas y desplazadas internamente y con discapacidades.

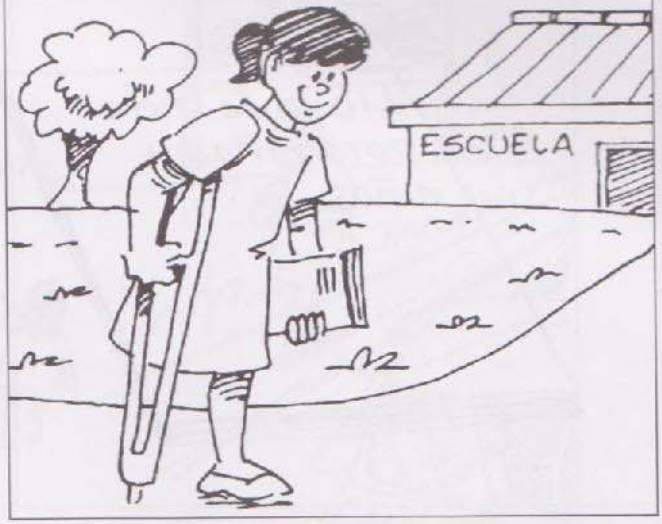

3. Promover mayor acceso de las mujeres a conocimientos prácticos, científicos y tecnológicos.

4. Diseñar programas de educación y capacitación para las mujeres desempleadas para que tengan nuevos conocimientos y aumenten sus oportunidades de empleo.

Tomado de: Plataforma de Beijing '95
Una herramienta de acción para las mujeres
UNESCO-oficina de El Salvador.

Los gobiernos se comprometen a:

5. Elaborar planes de estudio, materiales didácticos, libros de texto y un ambiente educativo libre de estereotipos para todos los niveles de enseñaza.

6. Eliminar todas las barreras que tienen las adolescentes embarazadas y las madres jóvenes para estudiar, ofreciendo servicios de guarderías.

7. Promover la enseñanza de cuestiones sexuales y de salud reproductiva.

8. Aumentar la cantidad de mujeres que toman las decisiones en materia educativa.

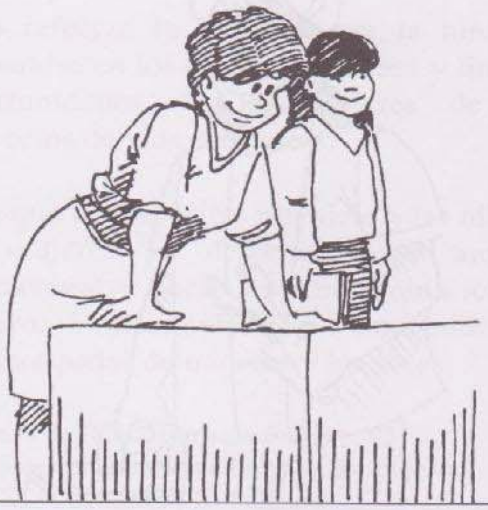

Tomado de: Plataforma de Beijing '95
Una herramienta de acción para las mujeres
UNESCO-oficina de El Salvador.

d) VIOLENCIA

La realidad

En todas las sociedades hay violencia contra las mujeres, esta es una muestra del poder de los hombres para subordinar a las mujeres, y se justifica por tradiciones culturales y prácticas religiosas dañinas para las mujeres.

Violencia contra las mujeres es todo lo que se hace en contra de su voluntad que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas la violación por el marido, las amenazas, la coerción o privación arbitraria de la libertad tanto en la vida pública como en la privada.

También incluye: malos tratos y abusos sexuales de menores en la familia, agresiones y acoso sexuales en el trabajo o la escuela, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada, y cualquier violencia perpetrada o tolerada por el Estado.

Tomado de: Plataforma de Beijing '95
Una herramienta de acción para las mujeres
UNESCO-oficina de El Salvador.

Los gobiernos se comprometen a:

1. Condenar la violencia contra las mujeres. Organizar campañas de educación contra la violencia contra la mujer.

2. Ofrecer a las mujeres víctimas, acceso a los sistemas judiciales, y a soluciones justas y eficacia para reparar el daño y ofrecer mecanismos de compensación.

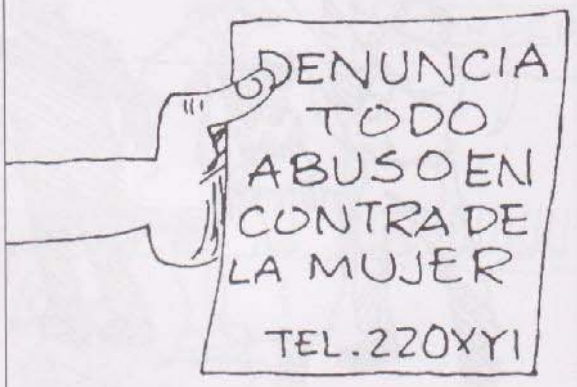

3. Adoptar medidas, especialmente en las escuelas, para cambiar cómo actúan las mujeres y los hombres, eliminar el hostigamiento sexual y otras prácticas y prejuicios basados en la idea de que la mujer es inferior al hombre.

4. Adoptar medidas para eliminar la violencia contra las mujeres especialmente vulnerables, como las niñas, las jóvenes, las refugiadas, las desplazadas, las discapacitadas y las trabajadoras migratorias.

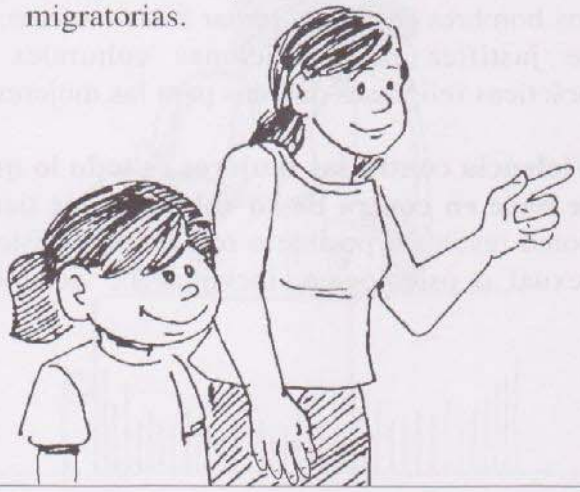

Tomado de: Plataforma de Beijing '95
Una herramienta de acción para las mujeres
UNESCO-oficina de El Salvador.

j) MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La realidad

Aunque hay más mujeres profesionales de las comunicaciones, pocas son las que están en puestos de decisión para influir en la política de los medios de comunicación.

Persisten los estereotipos de imágenes negativas y degradantes de la mujer.

Los productos violentos o pornográficos de los medios de comunicación, también perjudican a la mujer y su participación en la sociedad.

Las revistas, los periódicos, los programas de televisión y de computadora no ofrecen una imagen equilibrada de los diversos trabajos que desempeñan las mujeres, ni de su aporte a la sociedad actual.

Más bien, insisten en presentar a la mujer en sus papeles tradicionales.

Tomado de: Plataforma de Beijing '95
Una herramienta de acción para las mujeres
UNESCO-oficina de El Salvador.

Los gobiernos se comprometen a:

1. Mejorar los conocimientos teóricos y prácticos de la mujer para aumentar su capacidad de luchar contra las imágenes negativas que de ella se ofrecen en la industria de la comunicación.

2. Hacer que más mujeres tengan acceso a expresar sus ideas y tomar decisiones en los medios de comunicación. Que éstos conozcan esa Plataforma de Acción.

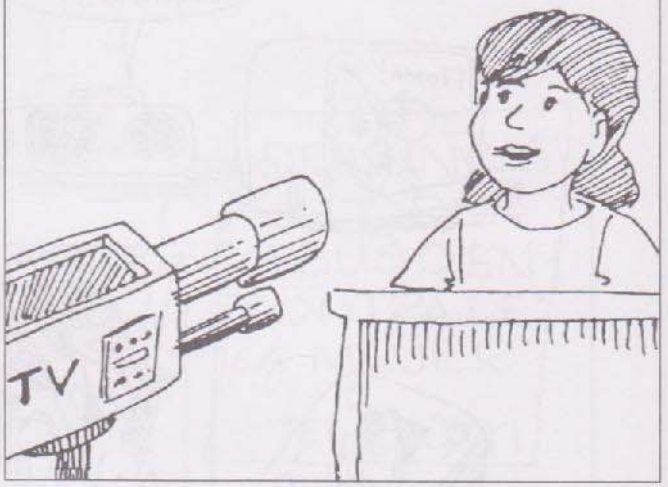

3. Facilitar a las mujeres la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación para fortalecer la participación de la mujer en los procesos democráticos.

4. Presentar en los medios de comunicación, una imagen equilibrada de las mujeres y las jóvenes en las variadas tareas y funciones creativas que realizan.

Tomado de: Plataforma de Beijing '95
Una herramienta de acción para las mujeres
UNESCO-oficina de El Salvador.

APORTES GRÁFICOS

(FICHAS DE TRABAJO,
EJEMPLOS, SUGERENCIAS...)

TRABAJO DOMÉSTICO

Escribe un texto debajo de cada viñeta

Del libro: "El Sistema Sexo-Género: "Unidad Didáctica" del seminario de Educación para la paz. Madrid, España.

CAPACITÁNDONOS EN GÉNERO

Ejemplos de los papelógrafos...

Mujer ♀ ♀ ♀		Mujer
Hora	Actividades	¿Quién ayuda?
4:00 am.		
5:00 am.		
6:00 am.		
7:00 am.		
8:00 am.		
9:00 am.		
10:00 am.		
11:00 am.		
12:00 am.		
1:00 pm.		
2:00 pm		
3:00 pm.		
4:00 pm.		
5:00 pm.		
6:00 pm.		
7:00 pm.		
8:00 pm.		
9:00 pm.		
10:00 pm.		
11:00pm.		
12:00 pm.		
1:00 am.		
2:00 am.		
3:00 am		

Hombre ♂ ♂ ♂		Hombre
Hora	Actividades	¿Quién ayuda?
4:00 am.		
5:00 am.		
6:00 am.		
7:00 am.		
8:00 am.		
9:00 am.		
10:00 am.		
11:00 am.		
12:00 am.		
1:00 pm.		
2:00 pm		
3:00 pm.		
4:00 pm.		
5:00 pm.		
6:00 pm.		
7:00 pm.		
8:00 pm.		
9:00 pm.		
10:00 pm.		
11:00pm.		
12:00 pm.		
1:00 am.		
2:00 am.		
3:00 am		

Preguntas de reflexión

1. ¿Cómo les parece el "horario" que tiene la mujer? ¿y el horario del hombre?
2. ¿En que momento y/o en que actividades recibe la mujer colaboración?
3. ¿Los dos cuentan con su rato de descanso?
4. ¿Qué hacen para descansar?
5. ¿Se podría decir que las mujeres no trabajamos?
6. ¿Qué importancia tiene el trabajo de la mujer para la familia? ¿Para su marido? ¿Para la comunidad?

Reparto de tareas en el hogar

(Coloca una x en el casillero adecuado)

Tareas	Nombre de los miembros de la familia						
Lavar platos							
Limpiar							
Lavar la ropa							
Sacar la basura							
Hacer la compra							
Ir de tiendas							
Cuidar bebés							
Contribuir con dinero							
Hacer reparaciones							
Contestar teléfono							
Hacer las camas							

Actividades de aprendizaje

a) Presenta la actividad, reparte la ficha y pídeles que la rellenen.
b) Cuando los/as alumnos/as la hayan rellenado, pídeles que rodeen con un círculo aquellas tareas que ellos/as realizan, aquellas que hacen sin que nadie se lo diga,las que realizan con otras personas y aquéllas con las que disfrutan.
c) Pide a tus alumnos/as que añadan a su lista tareas que realicen y que no figuren enumeradas.
d) Clasifica y recuenta en la pizarra los resultados bajo los apartados siguientes: trabajo hecho por hombres adultos, por mujeres, por niños, por niñas.

Debate

Preguntas y temas posibles para discusión:
- Compara las tareas realizadas por los varones y las mujeres pertenecientes a tu familia.
- ¿Los miembros de tu familia hacen las cosas sin que haya que decidirlo?
- ¿Disfrutan haciendo sus tareas? ¿Se expresa aprecio por el trabajo? ¿Cuanta cooperación se da?

Tomado del libro: El sistema sexo-género.

HUMOR

Forges

© FORGES - EL PAIS 1997 ESPAÑA

Comentar en Grupo

Aclaración palabras:

Intendente: cuidadora de toda la casa
Choferesa: motorista
Geisa: concubina, amante.

Discutan en grupos la siguiente situación: Argumenten a favor y/o en contra.

1. TEXTO INTRODUCTORIO

Marta tiene 5 años de casada con Roberto. Desde que se casaron han tenido fuertes diferencias entre ellos, Roberto no la deja trabajar porque según él una mujer debe dedicarse a sus hijos y a los oficios domésticos.

Con el trabajo de él es suficiente, aunque con sacrificios, pero no les hará falta nada a ella ni a sus hijos.

Marta por su parte no está de acuerdo con Roberto, ella cree que la mujer no debe depender del hombre económicamente como si fuera una hija de dominio. La mujer de hoy día debe superarse y valerse por sí misma y si el hombre falta el día de mañana, ella tiene un salario para mantener a sus hijos e hijas.

Roberto siempre ha insistido que no hay nadie mejor que la madre para cuidar a sus hijos (as) y que si Marta llegara a trabajar, los niños estarían descuidados y pasarían constantemente enfermos.

A Marta le enfada ver que cuando ella está lavando, planchando, haciendo la comida o bañando a los niños (as), Roberto no se toma la molestia de ayudarle absolutamente en nada, él tranquilo pasa oyendo música, acostándose en la hamaca. Ella ya no aguanta esta situación y se siente agotada de esa rutina.

Roberto siempre le ha dicho a sus amigos que el único que trabaja en su casa es él, que su mujer sólo hace los oficios de la casa.

Texto Tomado del cuaderno 2 del 1er nivel de Alfabetización del PAEBA-MINED de El Salvador.

La familia Martínez antes y después

Veamos los dibujos ¿Cuál es preferible? ¿Por qué?

Antes

Después

La familia unida vive mejor

Adaptación del documento: "20 Anys de Feminisme" (20 Años de Feminismo) Barcelona, España, 1996.

Juego de dominó

Pintemos, recortemos, revolvamos y encontremos los pares.

Pegar cartón atrás y laminarlos.

Juego de dominó

Pintemos, recortemos, revolvamos y encontremos los pares.

Pegar cartón atrás y laminarlos.

Juego de dominó

Pintemos, recortemos, revolvamos y encontremos los pares.

Pegar cartón atrás y laminarlos.

Reparación de carros M. y S.

Marta y Sonia son dos mujeres que viven en Santa Ana.Tienen entre veinte y treinta años. Ambas acabaron una carrera técnica con un buen dominio de las ciencias, las matemáticas y la mecánica del automóvil. Desde entonces han trabajado en el taller de don Roberto Sánchez. Tienen siete años de experiencia y una excelente fama como mecánicas de autos.

Marta y Sonia están en condiciones de instalar su "Repara-autos M. y S. " Han ahorrado el dinero necesario para que su negocio funcione. Sonia habló con el dueño de un garage y le preguntó si se alquilaba.El propietario contestó: "Naturalmente señorita. Diga a su jefe que puede venir cuando quiera". Sonia fue por la tarde a hablar con él.

Este le preguntó: ¿Dónde está su jefe? Cuando Sonia le dijo que quería alquilarlo para ella, el dueño se rió y comentó perplejo: ¿Qué? ¿Qué tu quieres alquilar el garage? ¡Qué gracia¡

" Yo no estoy casada, soy mecánica de carros y aquí tiene la fianza del alquiler"

Mire señorita, no le voy a alquilar el garage, perdería dinero; usted nunca podrá pagar el alquiler. Nadie en esta ciudad vendría a un garage llevado por mujeres. ¡Ponga los pies en el suelo!

1. ¿Cómo te sentirías si fueras Sonia?
2. ¿Cuáles son los prejuicios del dueño del garage hacia Sonia?
3. ¿Cómo perjudican estas ideas a Marta y a Sonia?
4. ¿Cómo perjudican estas ideas a l@s habitantes de Santa Ana?

Adaptación del libro: ***"El Sistema sexo-género.*** Unidad Didáctica del Seminario de Educación para la Paz. Madrid.

¿QUÉ TRABAJOS SON SÓLO PARA MUJERES Y CUÁLES PARA HOMBRES?

	Mujer	Hombre	Ambos
cocinar			
ocuparse de mecánica			
dedicarse a la peluquería			
pilotear aviones			
bailar			
hacer de vigilante			
vender en un supermercado			
cuidar enfermos/as			
dedicarse a la medicina			
hacer de secretaria/o			
hacer y vender pupusas			
hacer de cajera/o			
dedicarse a la abogacía			
dirigir un banco			
trabajar en un kinder			
hacer de contable			

Adaptación del libro: ***"El Sistema sexo-género.*** Unidad Didáctica del Seminario de Educación para la Paz. Madrid.

Estudio de casos:

Caso 1: "LA HISTORIA DE DINA"

La historia de Dina es tan común como la de muchas mujeres de El Salvador. Vive en un pequeño cantón del municipio de Nombre de Jesús, en el departamento de Chalatenango. Dina tiene 22 años y hoy se encuentra en una situación algo complicada... Hace unos meses que tiene un novio, Walter, con quien ha platicado de casarse pronto. El es motorista de un camión y hace la ruta de Nombre de Jesús a Ilobasco.

Pero, hace dos semanas a Dina le han ofrecido un empleo de vendedora en una importante tienda de papelería en el municipio de Chalatenango. A ella le hace mucha ilusión este trabajo, pues además, de poder mantenerse con el salario que gane, tendrá la oportunidad de volver a la escuela nocturna para estudiar bachillerato.

Pero si acepta el empleo, deberá trasladarse a vivir a Chalatenango y no sabe si Walter aceptará, aunque él también podría conseguir un nuevo trabajo allí.

Cuando se lo comenta a su novio, él no está de acuerdo y se pone algo enojado porque ve que Dina no se conforma y le insiste en marchar a Chalate. Él le dice que cuando se casen, ella no necesitará trabajar, que mejor se quede haciendo los oficios de la casa y cuidando los hijos e hijas que vendrán. Además, él es el cabeza de la familia y quién debe mantener económicamente el hogar.

Dina duda, lo quiere muchísimo y lo ve como el padre de sus hijos/as, pero le hacía tanta ilusión tener su propio trabajo para los gastos de la familia; además, siempre soñó con avanzar en los estudios. Pero no, no puede soñar. Mejor será casarse, porque ya está algo mayor, y comportarse como una mujer hacendosa.

Seguro que se le pasará luego la idea del trabajo y en cuanto a los estudios, ya se maneja bien con lo que sabe. También podrá dedicarse mejor a su hogar. Total las mujeres han nacido para ser buenas madres y esposas ¿no?...

Sin embargo, en la noche no puede dormir...

¿Qué decidirá Dina?
Y usted, ¿Qué le aconsejaría?

Caso 2: "LA HISTORIA DE ROBERTO".

A Roberto le costó mucho ser bailarín. Su familia, especialmente el papá, pensaba que el ballet era cosa de mujeres u homosexuales. Cuando les comunicó su deseo de aprender ballet, pusieron el grito en el cielo, ¡¡Jamás!!
Tuvo que irse de la casa.

Estudió ballet con grandes esfuerzos para llegar a ser lo que ahora es: uno de los principales artistas del Ballet Nacional.

Su mujer desea que su hijo, Alfonso, sea también bailarín, pero Roberto opina que es él quien debe escoger su carrera.

El caso de Roberto es un hecho real. Es la queja de un hombre que tuvo que luchar contra los prejuicios de su familia para poder realizarse como persona.

Para sus padres, según les habían educado, hay roles (papeles) que una mujer u hombre no deben realizar porque son "propios" del sexo contrario.

Pero pensemos un momento:
Roberto decidió luchar por sus ideas y abandonó la casa de sus padres... Pero una mujer ¿Habrá tenido la misma oportunidad de decisión?
¿Le habría sido fácil enfrentarse a toda la familia?
¿Qué habrían dicho las amistades, el vecindario..?

Debate:

¿ Conocemos a algún hombre que vivió una situación parecida?¿Cómo lo solucionó?
¿ Conocemos a alguna mujer en esta situación? ¿Con qué problemas se enfrentó?

Caso 3:"LA HISTORIA DE NOEMÍ"

Noemí es una muchacha de 18 años que quiere aprender la profesión de motorista. Su gran ilusión sería conducir microbuses en la capital. Su papá es motorista y desde siempre ella había querido realizar el mismo oficio que él.

Cuando estaba bichita, toda la familia se reía con sus ideas de "varón" y pensaban que cuando creciera ya cambiaría.

Hoy hay un conflicto en la casa, su papá se niega rotundamente a costearle los gastos de la licencia de conducir y la desalienta diciéndole que es "poco femenina", que no tendrá suficiente fuerza para manejar un microbús y que toda la colonia se reirá de la familia cuando se enteren del oficio que ella ha escogido. Su mamá calla, pero a menudo está llorosa y eso a Noemí la hace sentirse mal.

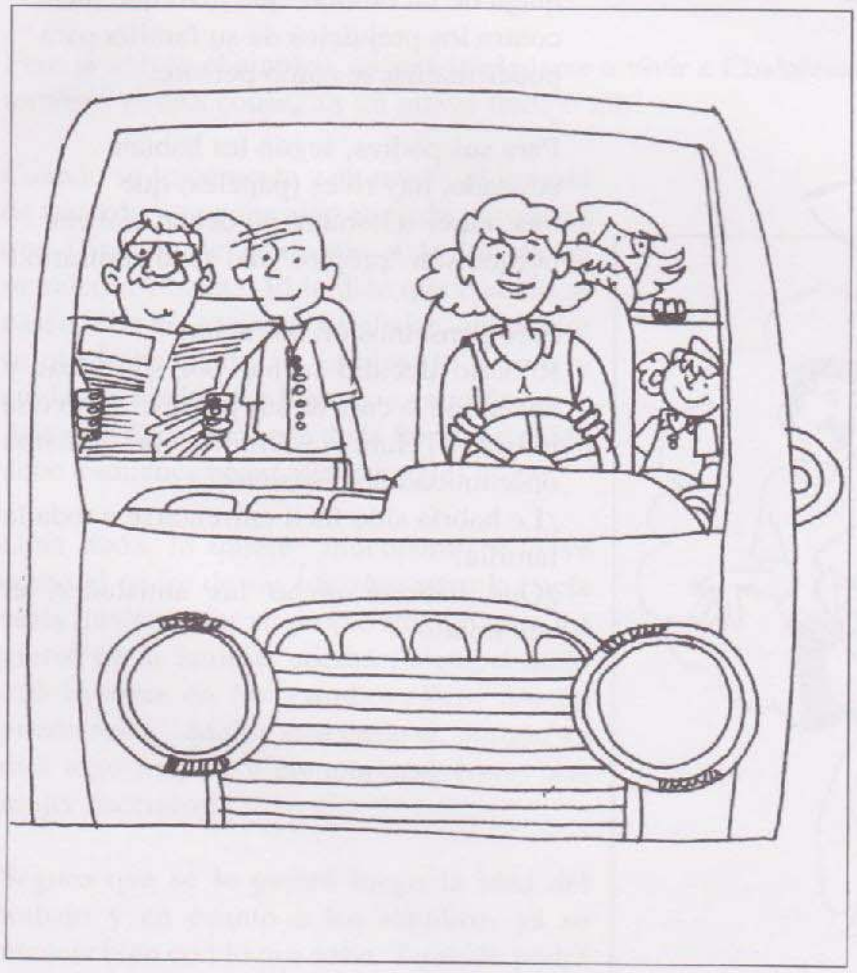

Decide consultarle a Ana, su mejor amiga de estudios. Seguro que ella la comprende y apoya, pero tampoco recibe buenos hábitos de ella. Ana le comenta que mejor curse unos estudios más femeninos, que ella es linda y de motorista se va a hacer ordinaria; que tendrá dificultades para que un empresario la emplee en sus microbuses. Además, tal vez no encontrará novio con esa profesión.

Podrían estudiar enfermería las dos juntas, porque una se siente bien apoyando y cuidando a los demás y es una profesión mejor remunerada y menos "ruda".

Noemí se siente confundida, no le gusta la enfermería, pero sin la ayuda de sus padres no puede sacar la licencia y quizás, Ana tiene razón y no encuentre un hombre que la acepte de motorista...

¿Qué decidirá Noemí?
Y Usted, ¿Qué le aconsejaría?

Doble jornada

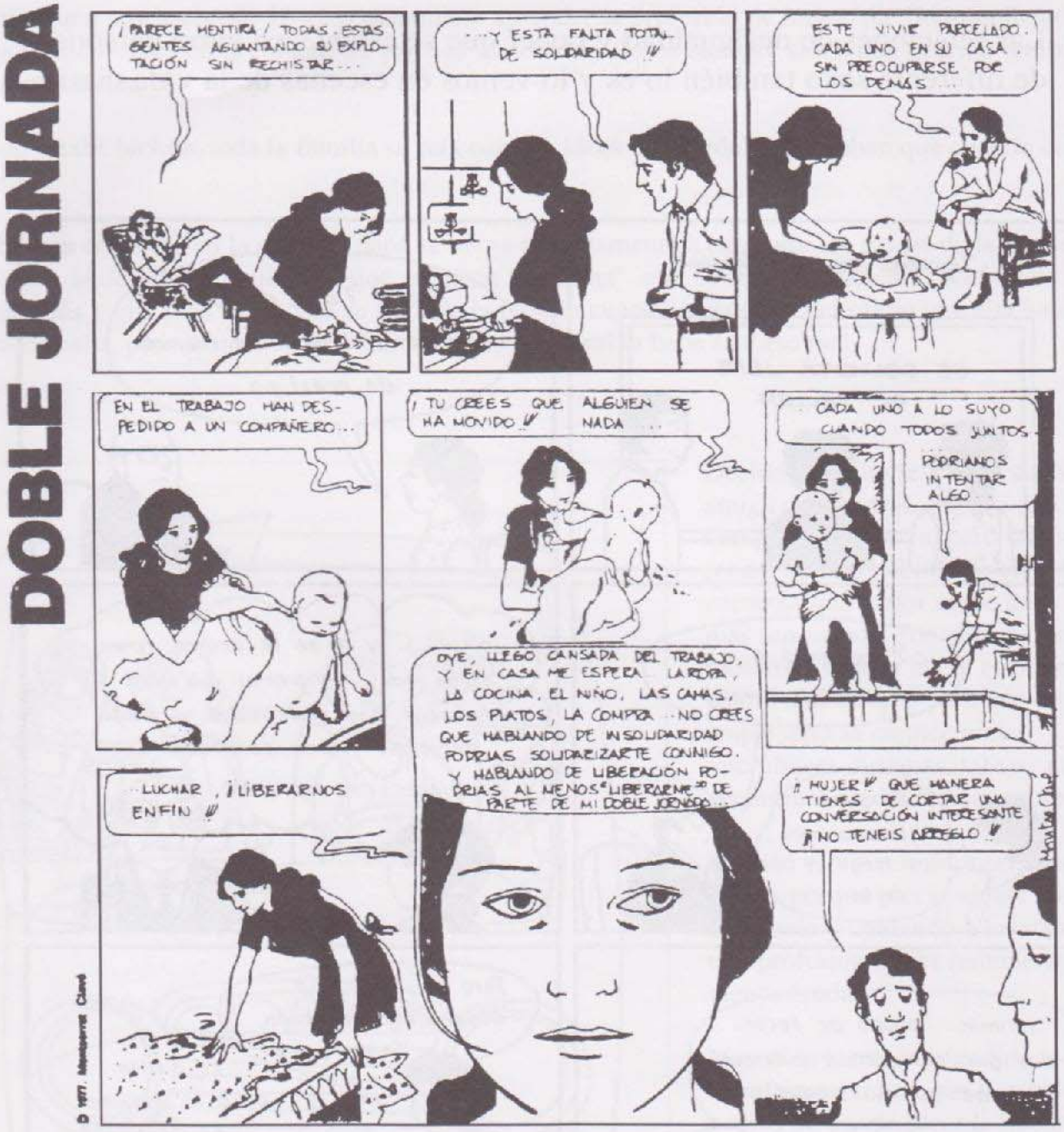

EJERCICIO:

1. Lee atentamente esta historieta:
2. ¿Qué quiere decir el título Doble jornada? ¿Cuál de los personajes es el que realiza doble jornada?
3. ¿Crees que esta es una situación de discriminación contra la mujer? Razona tu respuesta.
4. ¿Cuáles son los problemas del padre?
5. ¿Crees que es consecuente en su vida familiar con las ideas que defiende?
6. ¿Cuál debería ser la actitud del padre? ¿Qué harías tu en su lugar?
7. ¿Dibuja una historieta en la que los personajes se comportan de la manera que a ti te parezca más justa.
8. ¿Conoces situaciones similares? Relata por escrito una de ellas.

Del libro: "Sistema Sexo Género"...

© Seminario de Educación para la Paz de la A.P.D.H.

DIFERENCIA DE ROLES EN LA FAMILIA

Canción:
"Cuestión de Género" de"Claroscuro":
Grupo de mujeres de Costa Rica.

1.- Cuando estábamos pequeñitas
Solíamos escuchar
Consejos para señoritas
A futuro implementar.

2.- Luego en la escuela
Con la verdad de "Paco y Lola"
Al inconsciente, la secuela,
Y a la sin razón le crece la cola.

3.- ¿Qué quiere usted?
Matarile, rile, ron.
Yo quiero un paje,
Matarile, rile, ron.

4.- Ya no vamos a callar,
De la ciencia y el descanso
Vamos a gozar.
Ya no vamos a callar,
Estereotipos fuera del paso,
Vamos a gritar.

5.- **Mamá** amasa la masa,
Mientras **papá** lee el periódico.
A **ella** regalos para la casa.
Y a **él** un juego electrónico.

6.- **Ella** barre y limpia con incómodo tacón.
Él descansa del trabajo
en un cómodo sillón.

Ya no vamos a callar...

7.- Si **él** pregunta es inteligente,
Si **ella** pregunta es una gran fisgona;
Si **él** se atreve, es un hombrecito,
Y **ella** "marimacha" se pregona.

8.- **Él** es astuto y fuerte como papá,
Ella dulce y delicada como mamá.
Él es inteligente y valiente,
Ella callada y muy inocente.

Ya no vamos a callar...

CONTESTA:

1.- Haz un listado de las actividades que hace el papá y las que hace la mamá. ¿Se ubica alguna diferencia? ¿Todas las mamás y papás del mundo hacen lo mismo?

2.- Anota las características del niño (él) y las de la niña (ella)...
- ¿Somos así todas las niñas y niños?.
- ¿Por qué se hacen regalos diferentes a unos y otras?.

3.- Analiza el estribillo (numeral 4), que se repite varias veces.
Averigua qué quiere decir: "estereotipos de género" y descríbelo en una idea o con un ejemplo.

Historia de Julio, un niño de 11 años

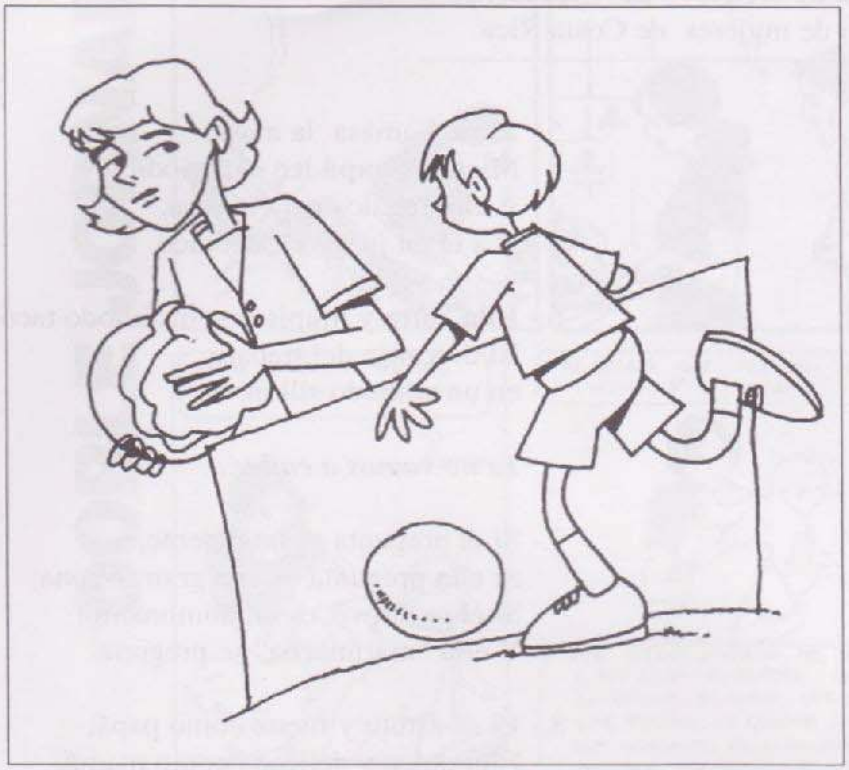

Julio es un niño de 4º grado. Ha oído decir que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres. Esto no le parece mal y cree que es normal que así sea.

En casa también suele escuchar a su madre quejarse de que las mujeres son unas incomprendidas porque no se valora su trabajo doméstico. Además de las tareas de la casa, su mamá trabaja también en un comercio de venta de zapatos.

El padre de Julio no siempre está de acuerdo con su mujer, aunque a veces le dé la razón. Pero al final acaba diciendo aquello de que los hombres no sirven para las tareas de la casa.

En esta familia, encontramos a Ivia, la hermana mayor de Julio y de Diego, el más pequeño. Diego estudia Primer grado en la misma escuela que Julio.

Quiero aclararos que cuando he dicho que la madre hacía todas las tareas de la casa, no es cierto del todo, ya que Ivia también dedica mucho tiempo a las tareas domésticas: ella arregla las camas y la habitación de sus hermanos, prepara el almuerzo y, cuando sale temprano del Instituto, también va a buscar a Diego a la escuela, porque a Julio le gusta mucho el fútbol y prefiere quedarse con sus compañeros para jugar un partido.

PREGUNTAS:

1.- Leer atentamente el texto.

2.- Analizar los distintos papeles o funciones que aparecen en esta familia en relación a las tareas domésticas.

3.- ¿Se observa algún tipo de discriminación en la educación de los tres hermanos? Razonar bien la respuesta.

4.- ¿ A qué creen que se debe que la madre de Julio, Ivia y Diego sea la encargada de trabajar fuera y dentro de la casa?

5.- ¿Qué piensan del pensamiento de la madre respecto que a las mujeres no se les reconoce su trabajo en casa?

6.- ¿Creen que Julio es consecuente con su forma de pensar y su forma de actuar?

7.- ¿Qué opinan de la expresión del padre cuando dice que los hombres no sirven para realizar las tareas domésticas?

¿Qué quiero ser de mayor?
Vanesa quiere ser astronauta.

Vanesa tiene 12 años y desde hace tiempo sueña con ser astronauta y cruzar las nubes hacia Venus, Marte... Su familia está de acuerdo con su elección, pero saben que será difícil que pueda estudiar en El Salvador; tal vez deba ir a otro país y eso va a resultar muy costoso; pero están decididos a hacer todos los esfuerzos necesarios para que Vanesa pueda ser astronauta. Tal vez sus tíos que viven en los Estados, puedan echarles una mano...

En la historia ya hay ejemplos de mujeres astronautas, aunque son muy pocos los casos: los diarios del lunes 6 de febrero de 1995 hablan de la tripulación de la nave espacial "Discovery" y de Eileen Collins que es la primera mujer pilota de una nave espacial norteamericana.

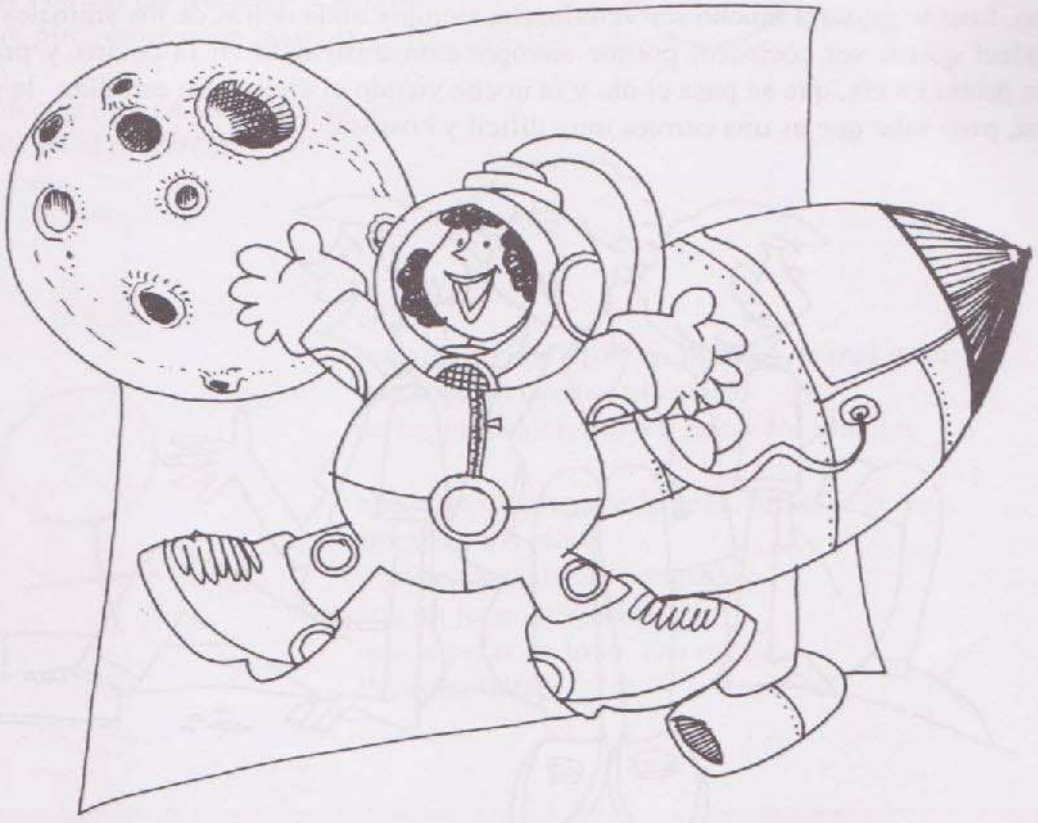

Ejercicios:

1.- En grupo pequeño comentar la historia y la ilustración, sacando conclusiones de si Vanesa conseguirá o no ser astronauta.

2.- Hacer un cartel colectivo donde figuren las profesiones u oficios que cada alumn@ quiere realizar cuando sea adult@.
Hacer los listados por sexo y socializar las posibilidades de éxito de unos y otras.

HISTORIA

"Cuando sea mayor quiero ser..."

Nora y Luis son hermanos y pasan las vacaciones de diciembre en casa de sus abuelos en un cantón de Ahuachapán. Les gusta mucho ayudar en las tareas del campo: la milpa y los animales que tienen en la casa. Con sus abuelos viven sus primos Rafael y Estela, pues sus papás están en los Estados Unidos trabajando.

Hoy mañanearon pues el abuelo tiene que labrar todo un campo con el tractor que le han prestado en la Cooperativa de la Comunidad. Nora quiere ir con él y ayudarle con las semillas.

Sin embargo, Luis quiere quedarse a ayudar a su abuelita con los animales: le encanta dar de comer a las gallinas, los conejos y los chanchos, limpiar el corral y ponerles agua limpia.

Cuando Luis y Nora hablan de lo que quieren ser de mayores, la Nora dice que quiere ser "ingeniera agrónoma" porque quiere cultivar verduras y cereales bien naturales, que no tengan pesticidas ni productos químicos que son perjudiciales para la salud.
A su hermano, Luis le gustaría mucho ser veterinario, siempre anda detrás de los animales...
Su primo Rafael quiere ser cocinero, porque siempre está trasteando en la cocina y probando nuevos platillos y su prima Estela, que se pasa el día y la noche viendo el cielo y las estrellas, le gustaría mucho ser astrónoma, pero sabe que es una carrera muy difícil y costosa.

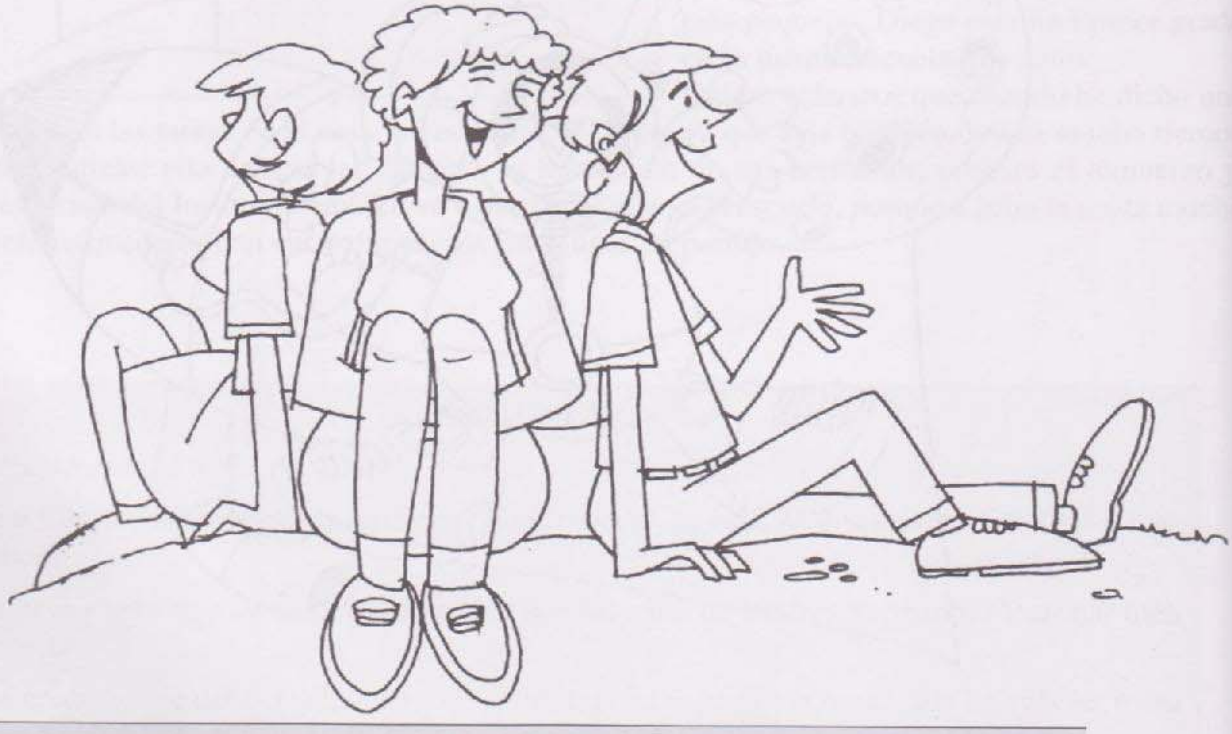

Ejercicios:

Comentar en grupos las diferentes profesiones que quieren estudiar las y los protagonistas de esta historia.

- ¿Qué dificultades o limitantes creen que tendrán Nora, Luis, Rafael y Estela para poder realizar sus estudios?
- ¿Encontrarán después fácilmente trabajo?.
- Anotar en un papelógrafo todas las dificultades que surjan. Y discutirlo con su maestra o maestro.

"MIENTRAS TÚ"
Poema de Betsy Reyna, Panamá.

Mientras tú . . .

Llegas a la casa,
Abres una cerveza
Observas la televisión.

Mientras tú
Te acomodas en tu sillón de siempre
Comentas lo duro que se pasa en la oficina
Ocultas las veces que le propusiste
A la secretaria una cita;
Las veces que con tus compañeros a la hora
Del almuerzo, piropeaste a las mujeres.

Mientras tú decides a qué taberna irás hoy
O te sumerges en el comercial
Y esperas la cena...

ella
trata de olvidarse de los piropos de mal gusto
que soportó camino al trabajo
de las proposiciones del jefe y los clientes

ella trata de preparar la cena, arreglar la casa,
sonreír a los niños
y pretender que tus escapadas
son un juego pasajero
que, a pesar de todo, ella es una
"señora feliz".

EJERCICIOS:

1.- Anotar en 2 columnas las acciones de él y de ella.

2.- Comentar la doble jornada que la mujer del poema realiza. Proponer alternativas de reparto de tareas en el hogar.

3.- ¿Qué opinión les merece el tema de los "piropos"? ¿Cómo lo viven las mujeres al recibirlos? ¿Cómo lo viven los hombres al decirlos?.

En la calle, en el trabajo, en los medios de comunicación

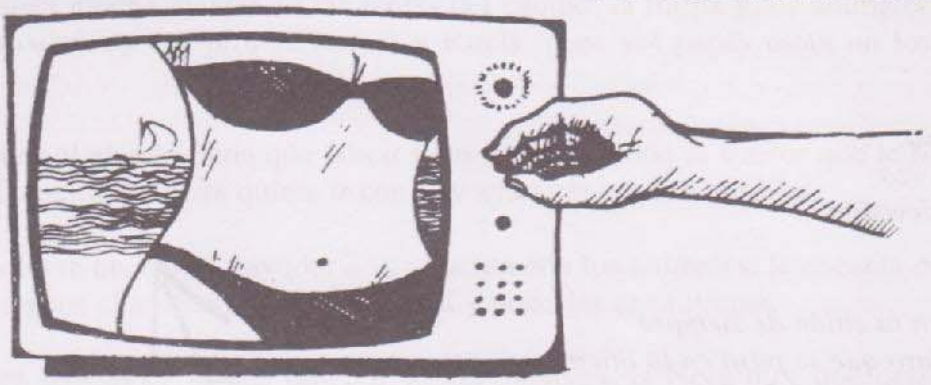

¿Cómo, de qué forma nos maltratan?

¡¡ Cuando el jefe nos chantajea sexualmente!!

¡¡ Cuando nos manosean en los buses !!

¡¡ Cuando nos utilizan en los concursos de misses!!

¡¡ Cuando se burlan de nosotras!!

¡¡Cuando nos dicen vulgaridades en la calle!!

¡¡ Cuando nos utilizan como propaganda y nos hacen frívolas, lloronas, tontas !!

¡¡ Cuando a la hora de una promoción nos rechazan por ser mujeres!!

¡PONGASE EN FORMA CON ESTA PROMOCIÓN!

Por sólo

₡475.00

Inscripción y Tratamiento

RESTRICCIONES APLICAN

A PETICIÓN VÁLIDO ÚNICAMENTE DEL 25 AL 30 DE AGOSTO, HASTA 2:00 P. M.

¡Aproveche esta última oportunidad

Y siempre con la más alta tecnología, Calidad y Experiencia para que usted recupere reapidamente su figura, sin importar cuánto tenga que perder.

CLUB CORPOBELO

Cumbres de la Escalón, Prolong. Av. Masferrer Norte, Nº 4 Telfs.: 263-1847 y 263-1986

¿Cómo se valora a las mujeres en estos anuncios?
¿Es persona o instrumento?
¿Por qué él/la empresario/a no expone directamente sus productos?

EN FOCO

FOTO DE LA PRENSA POR YURI CORTEZ

MUJERES DIVINAS

El dirigente de un equipo de futbol guatemalteco conversa con la modelo encargada de promocionar bebidas gaseosas durante un partido realizado en el estadio "Mateo Flores" Las mujeres se esfuerzan todos los días por ser aceptadas por su inteligencia y creatividad, pero como ignorar su belleza, gracia y feminidad. Con perdón señoras feministas.

YA VI

La casa que me gusta, en los
CLASI-DESPLEGADOS
de la Prensa Gráfica.

(Joven ama de casa)

Los **CLASI-DESPLEGADOS** *es la sección de los* **CLASIFICADOS** *la Prensa Gráfica en la cual usted puede anunciar lo que quiera y tan grande como quiera.*

CLASI-DESPLEGADOS
"Publicidad que vende
Tels. 271-1010 Fax: 271-3030
LA PRENSA GRAFICA

¿Ya elegiste tu AFP?

En PROFUTURO somos como tú: muy trabajadores

¡Seguro!

En PROFUTURO invertiremos todo en El Salvador, y administraremos las cotizaciones con transparencia, como debe ser, con el objeto de brindarle en el futuro:

UNA PENSION DIGNA

100% Salvadoreños ¡Seguro!

AFP PROFUTURO
ADMINISTRACION DE FONDO DE PENSIONES
Somos como tú: 100% SALVADOREÑOS

EMPRESA DE SOLIDO PRESTIGIO NECESITA CONTRATAR

ARQUITECTO

REQUISITOS

- 5 años de experiencia en la profesión
- Sexo femenino
- Edad entre 25 y 30 años
- Dinámica
- Acostumbrada a trabajar bajo presión y sin problemas de horario
- Completo dominio del idioma inglés
- Conocimiento de paquetes utilitarios (de la profesión)
- Conocimeinto de ambiente Mindows
- ACAD (opcional)

OFRECEMOS

- Salario atractivo
- Seguro de vida
- Prestaciones de ley

Interesados presentar Curriculum Vitae con fotografía reciente a Caja Nº. 34-4 de la prensa gráfica

SEÑORITAS ATRACTIVAS

DE BUENA PRESENTACIÓN
TODO HORARIO PARA
DAMAS DE COMPAÑÍA

Viper 263-4333
Unidad.5953
Y 833-6357.

789564

SEÑORITAS PRESENTABLES,
p/negocio nocturno 226-0439.

78641B

IMPORTANTE INDUSTRIA DE ARTES GRAFICAS

NECESITA EJECUTIVO

PARA DEPARTAMENTO DE MERCADEO

REQUISITOS:

- Sexo masculino
- No mayor de 35 años
- Estudios universitarios o título de Administración de Empresas o Mercadotecnia
- Licencia de conducir
- Habilidad en el manejo de personal
- Acostumbrado a trabajar por metas y bajo presión
- Sin problemas de horario

SE OFRECE:

- SALARIO FIJO FR ¢10,000.00 más premios por cumplimiento de metas
- Celular
- Capacidad en el exterior
- Estabilidad laboral
- Oportunidad de desarrollo dentro de la organización

Interesados enviar curriculum vitae con fotografia reciente a caja 5067-D de este periódico

EMPRESA DE SERVICIO SOLICITA JEFE DE PERSONAL

REQUISITOS

- Conocimiento de leyes fiscales y laborales
- Mayor de 25 años
- Sexo Masculino
- Estudios universitarios
- Experiencia en la rama, comprobada
- Experiencia en computación

SE OFRECE

- Prestaciones adicionales a las ley
- Sueldo acorde a capacidad

Interesados enviar currículum vitae a Caja Nº 7469 de el Diario de Hoy.

111026264

ATENCIÓN

SAN MIGUEL

Se necesitan hembras y varones para venta de elctrodomésticos. Se ofrece sueldos comisiones y beneficios. Requisitos: Vivir en San Miguel, 9º grado. Presentarse Col. Río Grande, Pol. 11Nº136-A

TELEFONO: 661-7286

790243

TEMA: EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

Canción: **"REALIDADES"**. Grupo de Mujeres Músicas CLAROSCURO. Costa Rica, 1998

1. Ella tiene en los ojos la silente tristeza.
La impotencia la atrapó en un rincón,
no lo dice y lo calla y lo evade
y se siente culpable de la situación.

2. Él va de la mano del terror que lo embarga,
es pesado el secreto que a su infancia robó
y aunque a veces la mente se le esfuma de lado
su carita no sabe ocultar el dolor.

3. Sus historias se escriben al interno de casa,
con su padre, su vecino, o su hermano agresor,
abusando brutales sexualmente sus cuerpos,
traicionando confianza, destrozando ilusión.

4. Y la gran paradoja es que a diario en la escuela,
en la iglesia, en los libros y en la televisión,
él y ella reciben la "enseñanza suprema"
de respeto a los padres y a la gente mayor.

5. Y así van creciendo Miguel y María
en un mundo que resultó serles hostil,
que no se parece a aquel cuento de hadas
que mamá les contaba antes de dormir.

6. Y así irremediable se les llega la vida,
dejando una huella profunda en su piel,
de abuso y maltrato, traición y violencia
de una inocencia muerta por culpa de él.

7. Cuando llegan a casa, un rincón es refugio,
de repente el sonido amenaza otra vez,
esos pasos gigantes acosando de nuevo
imponiendo soborno, fuerza y humillación.

8. No se trata de un cuento, son duras realidades,
es el cáncer humano del abuso sexual,
del juego de poderes que consume llorando
a estas niñas y niños de un futuro virtual.

Estribillo: Y así van creciendo Miguel y María...

Ejercicios:

1. Reflexión individual: Dejar 5 minutos para re-leer la canción y pensar en la situación que refleja; hacer un dibujo, o escribir una reflexión corta, o una oración sobre el poema y colocarlo en la pared para socializarlo en plenaria.
2. Analizar a profundidad los párrafos 3, 4, 7, 8 ubicando las causas de por qué se da esta situación.
3. ¿Qué alternativas o soluciones encontramos para que disminuyan los casos de abuso sexual infantil y juvenil?

Sugerencias pedagógicas para la persona educadora:

Esta canción está pensada para sensibilizar en este tema, tanto a las personas adultas (profesorado, padres/madres) como a la adolescencia (a partir de 14 años). Nuestra propuesta va encaminada a sacar a la luz esta problemática diaria en El Salvador y todo el mundo.

Es muy importante tratar estos temas en los espacios educativos, para prevenir posibles futuros casos de abuso. Igualmente, consideramos que es un tema difícil de abordar y que se tiene que tener cuidado de no herir susceptibilidades y poder detectar si entre nuestro alumnado está ocurriendo algún caso de éstos. Sería necesario documentarse, específicamente, con el apartado de Violencia de Género de este Eje 2.

CUENTO
cuento: "Ni un Besito a la fuerza"

Ni un besito a la fuerza es un libro claro y sencillo dirigido a la gente menuda, y que puede ser utilizado por madres, padres, educadores, profesorado y otras personas adultas que busquen un modo directo de abordar con niñas y niños el difícil tema del contacto físico o deseado.

El libro enseña a distinguir las sensaciones cómodas y agradables de las que no lo son y, trata de contribuir al desarrollo de la confianza en las propias percepciones y sentimientos, insistiendo en la posibilidad de decir NO.
De esta forma, contribuye también a la prevención del abuso sexual , fenómeno mucho más frecuente de lo que queremos admitir, y que se da siempre que una persona adulta aprovecha su situación de poder o la dependencia de niñas, niños o jóvenes para su beneficio o placer sexual.

Esperamos que como ha ocurrido en Alemania desde su primera edición, propiciada por Marion Mebes y Lydia Sandrock -mujeres preocupadas por el abuso sexual y, profesionalmente, dedicadas a su prevención y tratamiento - Ni un besito a la fuerza sirva para poner al alcance de la mano un tema tan delicado y, sin embargo, necesario de tratar.

Monika Flamm
Begoña Sánchez

Sugerencias pedagógicas para la persona educadora:

Este cuento está pensado para edades entre 5 y 12 años.
Es muy importante tratar estos temas en los espacios educativos, para prevenir posibles futuros casos de abuso. Igualmente, consideramos que es un tema difícil de abordar y que se tiene que tener cuidado de no herir susceptibilidades y poder detectar, si entre nuestro alumnado, está ocurriendo algún caso de éstos.
Sería necesario documentarse, específicamente, con el apartado de Violencia de Género del Eje 2 de este libro.

Adaptación del cuento ***"Ni un besito a la fuerza"*** de Marion Mebes y Lydia Sandrock. Maite Canal editora, Bilbao 1994

¡Hay
taaantos
besos!

Hay besos
de buenas noches,

o besos de
simple alegría
por un regalo.

Hay besos
porque sí,
porque alguien te
tiene cariño.

Hay besos
para sanarte
si te haces daño.

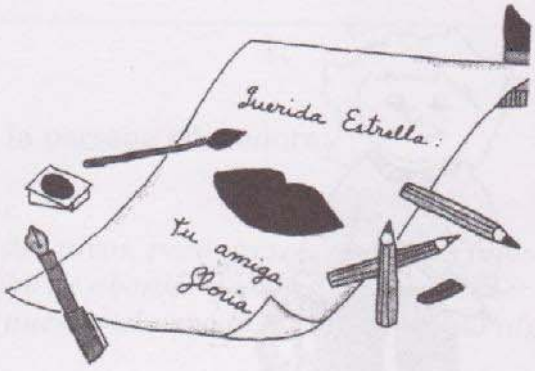

También se dan
besos sin tocar:
por ejemplo, besos de
papel en una carta

o besos
que se soplan
y se mandan por el aire.

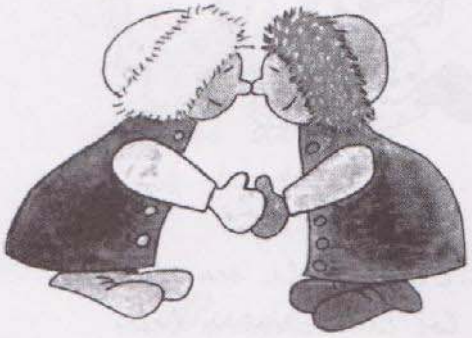

No todo el mundo
besa con la boca:
la gente esquimal
besa con la nariz.

Los besos son casi
siempre agradables
y dan sensaciones
estupendas.
También hay besos
que dan sensaciones
raras,
a veces incluso asco.

¿Te han dado alguna
vez un beso tan fuerte
en una oreja, que
luego no oías nada?

MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA
CENTRO DE DOCUMENTACION
EL SALVADOR

O... ¿conoces la sensación
de los lametazos y besos
de un perro con la nariz
mojada y fría?

Los besos
son maravillosos
cuando te apetecen
y dan sensaciones
agradables.
Tú puedes escoger.
Quizá
quiera besarte alguien
que no te cae bien;

entonces
puedes decir
No.

O tal vez
quiera que le des un beso
alguien que te cae bien.
Pero si no te apetece en
ese momento, también
puedes decir **No.**

Puede ser que la otra
persona no lo entienda
o que le parezca mal.
Pero
tú,
puedes decidir
cuando besas
y
a quién
besas.

Tú
tienes derecho
a decidir.

Puedes
decir
No.

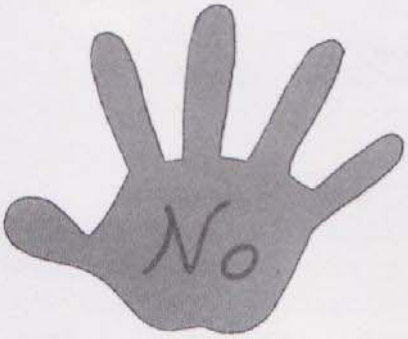

Haz la prueba.
Y si no funciona
cuéntalo a otra gente,
hasta que alguien te ayude.
Puedes decírselo a una amiga
o a un amigo. Tal vez
también te ayude la persona
que te ha dado este libro,
o la que ahora está leyendo
contigo.

¡ Ni un besito

a la fuerza !

Título original: *Kein K ußchen Kommando*
Texto e ideas: Marion Mebes
Ilustraciones: Lydia Sandrock
Versión castellana: Begoña Sánchez, Monika Flamm.

© 1998 DONNA VITA Marion Mebes OHG

Edita: Maite Canal
Gabriel Aresti 6-6a B izq. 48004 Bilbao,
Teléfono 94-412 55 53

ISBN 84-87815-04-09
Depósito legal: BI-139-94

1ª edición1994

prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio y el tratamiento informático sin autorización escrita de la editorial y las autoras, tanto del texto como de las ilustraciones.

Imprime: Proost, Tumhout, Bélgica.

EJE TEMÁTICO 3

"EL SEXISMO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO"

CONTENIDOS

Contenidos:

3.1- MANIFESTACIONES DEL SEXISMO EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS:

¿Qué es el sexismo?

El "Currículum Explícito" y el "Currículum Oculto".

3.1-1: Análisis de los principales elementos sexistas:

a) Tipificación sexista del currículum explícito.

b) Interacción didáctica.

c) Normas, comportamiento y permisividad diferenciadas.

d) Distribución y organización de los espacios educativos.

e) La reiterada percepción de la docencia como ocupación femenina.

f) Demostraciones de abuso de poder.

g) Uso sexista del lenguaje y los materiales didácticos.

3.1-2:Sugerencias y alternativas para disminuir la práctica sexista en el quehacer educativo. Las acciones positivas.

3.2- EL USO SEXISTA DEL LENGUAJE.

3.2-1: La evolución continua de la lengua.

a) Androcentrismo y sexismo en el lenguaje.

b) Uso del masculino y el femenino.

3.2-2: Intervención en la lengua: Políticas de cambio.

3.2-3: Características sexistas más comunes en el lenguaje. Alternativas.

3.3- EL SEXISMO EN LOS LIBROS DE TEXTO:

3.3-1: Importancia de los libros de texto en la labor educativa.

3.3-2: La invisibilización de la mujer en los contenidos curriculares de los libros de texto.

3.3-3: Esquema básico para detectar el sexismo.

3.3-4: El sexismo en los cuentos y la literatura infantil

a) Análisis de los cuentos y leyendas tradicionales desde una perspectiva feminista.

b) Aportes, sugerencias y orientaciones para trabajar los cuentos infantiles.

3.4- EL SEXISMO EN EL JUEGO Y JUGUETES INFANTILES. Sugerencias y alternativas.

3.5- PARA UNA EDUCACION NO SEXISTA:

3.5-1: La persona y los valores

3.5-2: Modelos educativos

a) Modelo segregado

b) Modelo mixto

c) Modelo coeducativo

3.5-3: Principales elementos que identifican una "Educación no Sexista".

"...en el sentido más amplio de la palabra, la enseñanza es un acto político: una persona escoge, por la razón que sea, el enseñar valores, ideas, supuestos y trozos de información. Si todas estas opciones constituyen un padrón que excluye la mitad de la raza humana, esto es un acto político que no se puede dejar de percibir.

El omitir totalmente a las mujeres es un acto de afirmación política, incorporar a las mujeres como objeto de humor es otro. El incluir a las mujeres con visión y seriedad prestando atención a una perspectiva de grupo hasta entonces subordinado es, simplemente, otro tipo de acto político.

La educación es el tipo de acto político que controla destinos, que ofrece a las personas esperanzas sobre un futuro particular y que priva a otras incluso de las esperanzas más simples de poder ejercer un trabajo y tener éxitos en él"

(Cita: Florence Howe)

CARTA METODOLÓGICA DEL EJE 1 El sexismo en el ámbito educativo			OBJETIVO GENERAL: Ubicar los diferentes aspectos sexistas -actuaciones, expectativas, comportamientos- en nuestro proceso educativo, promoviendo acciones que disminuyan nuestra práctica sexista.	
CONTENIDOS SUBTEMAS	**OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)**	**TÉCNICAS Y MATERIALES**	**DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO**	**TIEMPO APROXIMADO**
1.- El uso sexista del lenguaje a nivel oral y escrito.	Iniciar un proceso de revisión del uso sexista de lenguaje en todos los niveles y ámbitos educativos, así como de la sociedad en general; visualizando elementos de cambio individual y colectivo.	En gran grupo: resolución de acertijos. Trabajo en grupos pequeños. Hojas con material de apoyo. (Papelógrafos, plumones...) Documento teórico:Exposición de la facilitadora.Acetatos	Iniciar el tema con el planteamiento de dos acertijos. Ubicar las propuestas de resolución de 1@s participantes. Ejercicios de visualización del uso del lenguaje y su transmisión sexista: .- refranes sobre la mujer. .- diccionario: analizar el significado de las palabras: hombre, mujer, varón y hembra. .- cambio de oraciones sexistas: analizar las oraciones que, comúnmente, se escriben en masculino genérico para reelaborarlas en genérico neutro. .- textos: analizar 3 textos escritos en genérico masculino genérico femenino y neutro. .- significados de algunas expresiones y/o adjetivos calificativos: analizar el contenido valorativo discriminatorio de algunas expresiones utilizadas en nuestro hablar cotidiano. Discusión de cada grupo y conclusiones. Socialización en plenaria. Exposición: Fundamentación teórica sobre el uso sexista del lenguaje a nivel oral y escrito. Propuestas de alternativas: a nivel colectivo se propondrán ejemplos/acciones para cambiar el uso del lenguaje. Se concretarán con las propuestas de la facilitadora.	15 minutos. 30 minutos. 30-40 minutos. 15-20 minutos. 30-40 minutos.
2.- Análisis de elementos sexistas en los materiales educativos.	Contribuir a la identificación del sexismo en los materiales educativos, estableciendo mecanismos y alternativas para la elaboración de materiales no sexistas	Plantilla-guía para revisar los materiales. Cuadernos, libros de texto y guías para el docente. (Papelógrafos, libros) Trabajo en grupos pequeños. Exposición de la persona facilitadora. Acetatos y/ o carteles con alternativas	Revisar las imágenes y los textos de diferentes unidades didácticas y/o páginas previamente seleccionadas de los libros de texto. Se puede hacer igual con cuentos y canciones infantiles. Discusión grupal. Socialización. Aportes. Fundamentación teórica. Listado de alternativas.	30-45 minutos. 30-40 minutos. 30 minutos.

CONTENIDOS SUBTEMAS	OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)	TÉCNICAS Y MATERIALES	DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO	TIEMPO APROXIMADO
3.- Juegos y juguetes infantiles.	Reconocer la clasificación sexista que la sociedad ha hecho de los juegos y juguetes. Promover acciones para que el alumnado juegue e todo sin distinción de sexo.	Fichas de trabajo. Trabajo individual y en grupo pequeño. (Papelógrafos, plumones, fichas...)	A) Iniciar con el ejercicio individual: hacer preguntas rápidas sobre qué regalarían a una niña de 5 años, a su vecinito para la comunión, a su hija que va a cumplir 15 años, al bebé varoncito que cumple 1 año, etc. La idea es entregar una hoja a cada participante. Entonces, muy rápidamente, se hacen las preguntas en voz alta y, sin que les de tiempo a casi pensarlo, deben anotar el primer juguete que les venga a la mente. B) En grupo elaborará una lista de juegos (igual para los juguetes) que son considerados de niñas, otra lista con juegos de niños y otra de ambos. C) Otro(s) grupo(s) pueden dibujar un patio de escuela a la hora del recreo, poniendo los principales juegos que se realizan y quienes lo juegan (grupos de niños y niñas), dibujando también en qué espacio(s) se sitúa(n) los niños y en cuáles las niñas. Después se socializan los 3 ejercicios y se hace un debate. (comprobarán que salen respuestas completamente estereotipadas por sexos). Exposición teórica de la persona. Propuesta de alternativas en gran grupo. Planteamiento de los juegos cooperativos por parte de la capacitadora.	15 minutos 15- 20 minutos 15- 20 minutos 30 - 40 minutos. 20- 30 minutos 20 minutos.
		Fundamentación teórica. Plenaria		

CONTENIDOS SUBTEMAS	OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S)	TÉCNICAS Y MATERIALES	DESARROLLO DE LA(S) JORNADA(S) PROCEDIMIENTO	TIEMPO APROXIMADO
4 - El currículum "oculto": actitudes, comportamientos y expectativas diferenciadas por sexo.	Situar y reconocer los diferentes aspectos sexistas implícitos en el currículum oculto de cada un@, accionando para situar alternativas y referencias de cambio.	Trabajo en grupo pequeño. Guía de ejemplos Video, TV. Fundamentación teórica Acetatos y/o carteles.	Trabajar una guía de diferentes ejemplos y/o casos preparada por la persona capacitadora. (puede orientarse en el apartado de "aportes gráficos" y en la fundamentación teórica) Pase del vídeo **"Para una educación no sexista de las Dignas".** Discusión grupal haciendo un listado de aspectos-elementos sexistas que se reflejan en el video, así como de las alternativas "no sexistas" que se proponen en el mismo. La persona facilitadora hará una relación de los elementos principales del currículum oculto y del mapa conceptual del sexismo. Propuestas de alternativas colectivas.	30-45 minutos. 20 minutos 20-30 minutos. 30-45 minutos. 20-30 minutos
5.- La acción positiva.	Conocer e identificar las acciones positivas como propuestas válidas para eliminar la discriminación genérica en el ámbito educativo.	Exposición Acetatos Trabajo en grupos Plumones, tirro, papelógrafos... Guía de discusión con 2 casos de acción positiva.	• Breve introducción del concepto "acción positiva", en plenaria se intentará hacer una primera conceptualización del término. • Cada grupo discutirá 1 caso de acción positiva en el ámbito educativo y propondrán cómo resolverlo. Proponer 2 casos de acción positiva: - uno sobre la promoción de círculos de adultas, mayoritariamente. - otro sobre la ocupación de los espacios más amplios de los patios de recreo por parte de las alumnas exclusivamente. • Socialización de 2 ó 3 grupos. • Contextualización y aportes teóricos. • Dudas, debate colectivo	5-10 minutos 20-30 minutos 30-40 minutos 10-15 minutos 10 minutos

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Si partimos de la aseveración de que el **sexismo** está presente, a diferentes niveles, en todos los espacios sociales y que, después de la familia, es, básicamente, en la escuela donde se continúa reproduciendo más o menos, claramente, la discriminación de género, es necesario otorgarle un papel importante al estudio de los factores que influyen, tanto en la estructura de la educación como en los agentes y los sujetos de la misma.

Por tanto, en este eje temático, nuestro principal objetivo tiene dos líneas de acción:

- **primeramente, nos planteamos incidir críticamente en la visualización de las diferentes manifestaciones sexistas que, cotidianamente, se transmiten en los espacios educativos, desde parvulario hasta bachillerato; desde la educación oficial hasta la particular, la comunitaria o la popular; y desde el personal coordinador y técnico hasta el colectivo docente, el alumnado y sus familias.**

- **en segundo lugar, pretendemos promover la búsqueda de alternativas para la consecución de una escuela más igualitaria, así como, facilitar diversos cambios actitudinales y de concepción a nivel individual y colectivo entre todas las personas involucradas en procesos educativos, a través de la reflexión, el debate y la investigación continua.**

3.1.- MANIFESTACIONES DEL SEXISMO EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS: EL CURRÍCULUM EXPLÍCITO Y EL CURRÍCULUM OCULTO.[1]

.- ¿QUÉ ES EL SEXISMO?

El sexismo, o la discriminación en base al sexo, es un problema universal. Aunque existan diferencias en cuanto a la forma y el grado, todas las sociedades dominadas por los hombres en torno a sus actividades y metas, limitan los derechos básicos y las oportunidades de las niñas y las mujeres. Estas barreras impiden que desarrollemos nuestras capacidades, talentos y energías y que, por lo tanto, la sociedad no se beneficie de las contribuciones que podamos aportar. (...) Los patrones de socialización entre nuestras hijas e hijos, empiezan desde la cuna y continúan hasta la muerte. Nuestros movimientos feministas reconocen los efectos devastadores de las imágenes negativas sobre la mujer. Apreciamos el trabajo de las escritoras y artistas que se unen a nosotras para producir nuevas imágenes donde se valoran más nuestras vidas como mujeres.[2]

El término "sexismo" se utiliza en las ciencias sociales para designar aquellas actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos sobre la base de la diferenciación de sexo.

1 Entendemos por espacio educativo tanto todos los lugares (el kinder, la escuela, el instituto, la universidad, el círculo de alfabetización, etc.) como todos los procesos de educación (educación formal, alternativa, popular, comunitaria, etc.). Por consiguiente, el hecho que nos refiramos más frecuentemente a la "escuela" no significa, en ningún momento, que nos limitemos a analizar el sexismo dentro de las cuatro paredes del aula de una escuela formal y que excluyamos al resto de los diversos esfuerzos educativos.

2 *"Nuestros cuerpos, nuestras vidas. La guía definitiva para la salud de la mujer latina"*. La Colectiva del libro de Salud de las Mujeres de Boston. Nueva York, 2000. Pág. 27

El sexismo es un problema de desigualdad social, en la medida que un grupo social, las mujeres, encuentran límites y dificultades, tanto formales como reales para su desarrollo pleno como seres humanos. En este sentido, creemos necesario subrayar, que la sociedad es sexista y que la discriminación a la población femenina se da en todos los ámbitos de la sociedad. Además, es necesario aclarar que buena parte del sexismo no se manifiesta de manera clara, explícita; sino al contrario, las personas lo llevamos incorporado de manera oculta en nuestra cultura, nuestras creencias, nuestros valores... en definitiva en nuestra visión del mundo, reproduciéndolo casi automáticamente en nuestras relaciones cotidianas.

En los espacios educativos, el sexismo se reproduce y legitima por medio de papeles, funciones, características y cualidades que establecen una relación desigual entre niñas y niños, mujeres y hombres; éstos son a quienes se les ha denominado estereotipos sexistas.
Asimismo, **el sexismo comporta consecuencias negativas para todos los individuos, hombres y mujeres, porque limita sus posibilidades como personas y les niega determinados comportamientos.** Por ejemplo: "los varones no lloran" o "las señoritas no deben hablar así", indicando que los individuos deben adoptar comportamientos específicos y diferenciados por el hecho de ser niños o niñas.

Las consecuencias negativas que el sexismo conlleva para todos los individuos, **se doblan para las mujeres,** porque -en una sociedad como la actual, en la que el género femenino está devaluado- las sitúa en una posición de inferioridad y de dependencia (Subirats, 1996)[3] .

El sexismo es una pauta cultural a la que hoy se oponen casi todas las leyes vigentes en el mundo occidental, dado que la democracia se basa en la idea de que todas las personas deben ser tratadas por igual y tener las mismas oportunidades, que en ningún caso deben quedar restringidas en función de su etnia, su sexo o su clase social.

"El sexismo no es, en absoluto, explícito. Lo llevamos incorporado en nuestra cultura y en nuestra visión del mundo, y prácticamente lo reproducimos en nuestras relaciones cotidianas..." Se trata de factores más sutiles que permanecen ocultos, incluso para los mismos individuos y las instituciones que producen y reproducen la desigualdad sexual.
En estos momentos, disponemos de un importante número de material empírico que ilustra las diferentes formas que adopta la discriminación sexista en la escuela. Los resultados de estas investigaciones pueden agruparse en tres apartados:

- ***Las investigaciones que se ocupan de lo que entendemos como currículum explícito, tanto por lo que respecta a lo que se enseña y a lo que no se enseña, como por lo que se refiere al sexismo en el lenguaje de los textos.***
- ***Las investigaciones que hacen referencia a lo que entendemos como currículum oculto, es decir, a la transmisión cultural de los estereotipos de género, y a la definición de roles sexuales masculinos y femeninos.***
- ***Las investigaciones referidas a la posición de las mujeres en el sistema de enseñanza.[4]"***

3 *"Conquistar la igualdad: la coeducación hoy"*. DRA. MARINA SUBIRATS, en la Revista Iberoamericana de Educación. Monográfico: "Género y Educación". Septiembre-Diciembre 1994. Nº 6.

4 *"Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención"* de Xavier Bonal. Edi. Graó. Barcelona-España, 1997. (pags.15 -16)

• Breve referencia histórica:

Bonal indica que la investigación sobre el sexismo en la escuela tiene lugar fundamentalmente a lo largo de los años ochenta[5]. Anteriormente, la sociología de la educación ignoró la cuestión de la desigualdad sexual. Primero porque la educación no se consideraba una institución que discriminase, sino todo lo contrario.

La escuela fue considerada, hasta los años setenta, la mejor forma de garantizar la igualdad de oportunidades, porque permitía que cada individuo alcanzase el nivel de estudios que respondiera a sus capacidades y méritos y, en consecuencia, accediera a mejores puestos de trabajo. La crisis económica y educativa de los años setenta acabó con la visión igualitarista de la escuela. La constatación, de que el éxito y el fracaso escolar seguían dependiendo del origen social de los individuos, cambió por completo las expectativas sociales y políticas de la educación.

La investigación sociológica se encargó entonces de demostrar que la escuela no sólo no contribuía a la igualdad de oportunidades, sino que reproducía las desigualdades entre los grupos sociales. Los grupos marginados de la sociedad (pobres, negros y otras llamadas "minorías") seguían siendo marginados después de recibir la enseñanza obligatoria, mientras que, quienes más se beneficiaban de la educación, seguían siendo las clases sociales medias y altas.
El aprovechamiento desigual de las oportunidades educativas produjo la aparición de numerosas explicaciones sobre las causas de las diferencias de rendimiento entre el alumnado.

La sociología de la educación, por lo tanto, se centró en desvelar las formas visibles y ocultas de la discriminación social. ¿Por qué, entonces, no se ocupó del estudio de la discriminación sexual?...
Sencillamente, no se identificó el problema.

EL CURRÍCULUM EXPLÍCITO (también llamado académico):

Es el conjunto de contenidos y procedimientos que conforman las actividades educativas de las diferentes áreas curriculares:

- materias y áreas curriculares.
- planificaciones, controles, exámenes, etc.
- actividades lectivas
- materiales didácticos de apoyo:
  - libros de texto
  - carteles, afiches, murales
  - guías educativas

Es lo <u>que</u> se enseña, normado por el Ministerio de Educación a nivel nacional.

"Los currícula en sí, aparentemente, no son discriminatorios, pero pueden serlo, si no nos mantenemos vigilantes, **los enfoques que se dan a las diferentes materias educativas que a menudo parecen más encaradas al género masculino** (a su manera de razonar, de abordar los problemas, de ver la realidad...) que al género femenino."[6]

5 Otr@s autor@s -entre quienes se encuentra Begoña Martínez- aportan: "el conocimiento de la ausencia del modelo femenino en la cultura, ha dado lugar desde finales de los años setenta a numerosas investigaciones realizadas en diferentes disciplinas (historia, antropología, sociología, lingüística, literatura, etc.), que han escogido como objeto de estudio a la mujer. Dichos estudios han proporcionado una cantidad de información específica de ésta tan importante, que se ha llegado a constituir un campo de estudio propio (Women´s Studies o Women´s Culture), en el que cada día se introducen nuevas disciplinas".

6 <u>*"Ni resignadas ni sumisas. Técnicas de grupo para la socialización asertiva de niñas y chicas"*</u> de Mª Lluïssa Fabra. Cuadernos para la Coeducación núm.11. Institut de Ciencies de l´Educació-Universitat Autonoma de Barcelona.1996, (pags.17-18)

EL CURRÍCULUM OCULTO (también llamado implícito):

Es el conjunto de actitudes, normas, y valores que la persona educadora manifiesta en su relación educativa diaria con sus educandos. También, es la interrelación entre el profesorado, por un lado, y entre el alumnado, por otro.

Son aquellas facetas y/o aspectos de la vida escolar de las que se aprende, muchas veces, sin que las y los docentes sean conscientes que las transmiten:

- lo que no se dice
- los gestos
- los mensajes diferenciados que se dan a niños y niñas,
- las normas, los comportamientos, los premios, los castigos...

Es el cómo se educa y el para qué se educa (expectativas hacia el alumnado).

La definición más completa, que nosotras hemos encontrado hasta la fecha sobre el currículum oculto, es la planteada por Jurjo Torres, catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de La Coruña (España):

"Analizar el sistema educativo y, por consiguiente, lo que los ciudadanos y ciudadanas aprenden en su paso por las instituciones escolares, supone prestar atención, no sólo a lo que denominamos el 'curriculum' explícito, sino también, al 'currículum' oculto (...) El 'currículum' oculto hace referencia a todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación de procesos de enseñanza/aprendizaje y, en general en todas las interacciones que se suceden día a día en los espacios educativos de todo tipo.

Estas adquisiciones nunca llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencionada, pero en la práctica es un elemento educativo muy importante."[7]

Además Jurjo en sus investigaciones ha constatado que las personas educadoras son sexistas, tanto por acción como por omisión, (mayoritariamente), y que, no son conscientes de que con su intervención directa y explícita podrían cambiar actitudes y pautas de socialización y conformación de los sexos.

Tal como comenta Bonal, en la obra citada anteriormente, el currículum oculto se refiere a la manera de modelar el comportamiento diferencial de alumnas y alumnos; esto es, **en la forma en que es definido lo típicamente masculino y lo típicamente femenino.** La forma en la que la escuela refuerza las definiciones de masculinidad y feminidad se hace patente, básicamente, a través de la visión y las expectativas del profesorado sobre el comportamiento del alumnado y, a través de la interacción y la organización de las actividades en el aula y fuera de ella.

Además, el currículum oculto está presente durante todo el proceso de socialización del ser humano y en las diferentes actividades -no solamente educativas- de nuestra vida.

A ese respeto, Rosario Altabe[8] especifica que el currículum oculto va mucho más allá de la escuela. No se trata tan sólo de ver las relaciones entre profesorado y alumnado, el diverso uso del espacio, las agresiones sexistas, el uso del poder o del prestigio, cómo se operan juicios o se desvaloriza, etc., ya que, es necesario ver también qué pasa en el exterior cuando acaba la clase, cómo se usa el espacio urbano y el privado según el género, qué pasa en el trabajo, en la calle.

7 *"El currículum oculto"*, Jurjo Torres. Ediciones Morata. 1996, pág. 198.

8 **"El currículum oculto: la coeducación sentimental"** Rosario Altabe. Revista Perspectivas / Isis Internacional, Santiago de Chile, 6/1997.

Es decir, es necesario saber cómo se forma la identidad, ya que, el proceso de identificación y socialización de los papeles de género es continuo; nos estamos identificando y des-identificando continuamente.

Nuestro trabajo de sensibilización y formación en educación no sexista en relación con diferentes procesos educativos, durante estos años, nos ha demostrado que la mayoría del personal docente no conoce a cabalidad el significado de "currículum oculto", e incluso much@s ignoran que esté relacionado con el ámbito educativo.
Sin embargo, cuando se les informa que tiene que ver con las actitudes, comportamientos y expectativas del profesorado hacia el alumnado, suelen mostrar interés por saber más.

Inversamente, cuando les preguntamos si tratan de manera diferente a alumnas y alumnos, la respuesta espontánea y categórica es siempre que no, que ell@s no discriminan. Naturalmente, consideramos que es una reacción lógica, muy relacionada con el desánimo y cansancio que acusa una buena parte del colectivo docente, por los continuos cuestionamientos y responsabilidades que la sociedad les atribuye, a menudo sin una fundamentación rigurosa.

> *"Si la mayoría de docentes no vemos o no queremos ver, o hallamos plenamente justificados los numerosos casos de discriminación sexista que se dan en nuestra sociedad, o si nos desresponsabilizamos de los mismos, aduciendo que son las familias y los medios de comunicación los perpetuadores de la situación, no sólo no habremos contribuido a facilitar la evolución de la sociedad en el sentido de una mayor justicia, sino que habremos tenido un papel destacado entre los agentes sociales que se esfuerzan en retrasar, tanto como sea posible, un hecho que a estas alturas parece ya imposible de frenar:* ***la plena incorporación de las mujeres a todos los sectores de la vida social, en situación de paridad con los hombres.'"***

Para puntualizar en torno a la percepción personal de la práctica sexista individual, creemos muy adecuada la cita de Fernández Enguita (1990):

> ***"Los profesores, incluidas por supuesto las profesoras -como también los alumnos y las alumnas -, no sacan de la nada las actitudes sexistas, sino de la sociedad en la que viven: son su correa de transmisión inconsciente"***

3.1-1 ANALISIS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS SEXISTAS

Existen múltiples elementos sexistas que forman parte de nuestra práctica educativa cotidiana. Estos suelen permanecer enmascarados tanto en el currículum explícito como en el oculto.
Para una mayor claridad, hemos confeccionado un esquema que pretende englobar dichos elementos:

9 Bonal, Op. cit., págs16-17.

Es decir, es necesario saber cómo se forma la identidad, ya que, el proceso de identificación y socialización de los papeles de género es continuo; nos estamos identificando y des-identificando continuamente.

Nuestro trabajo de sensibilización y formación en educación no sexista en relación con diferentes procesos educativos, durante estos años, nos ha demostrado que la mayoría del personal docente no conoce a cabalidad el significado de "currículum oculto", e incluso much@s ignoran que esté relacionado con el ámbito educativo.
Sin embargo, cuando se les informa que tiene que ver con las actitudes, comportamientos y expectativas del profesorado hacia el alumnado, suelen mostrar interés por saber más.

Inversamente, cuando les preguntamos si tratan de manera diferente a alumnas y alumnos, la respuesta espontánea y categórica es siempre que no, que ell@s no discriminan. Naturalmente, consideramos que es una reacción lógica, muy relacionada con el desánimo y cansancio que acusa una buena parte del colectivo docente, por los continuos cuestionamientos y responsabilidades que la sociedad les atribuye, a menudo sin una fundamentación rigurosa.

> *"Si la mayoría de docentes no vemos o no queremos ver, o hallamos plenamente justificados los numerosos casos de discriminación sexista que se dan en nuestra sociedad, o si nos desresponsabilizamos de los mismos, aduciendo que son las familias y los medios de comunicación los perpetuadores de la situación, no sólo no habremos contribuido a facilitar la evolución de la sociedad en el sentido de una mayor justicia, sino que habremos tenido un papel destacado entre los agentes sociales que se esfuerzan en retrasar, tanto como sea posible, un hecho que a estas alturas parece ya imposible de frenar:* ***la plena incorporación de las mujeres a todos los sectores de la vida social, en situación de paridad con los hombres.'"***[9]

Para puntualizar en torno a la percepción personal de la práctica sexista individual, creemos muy adecuada la cita de Fernández Enguita (1990):

> ***"Los profesores, incluidas por supuesto las profesoras -como también los alumnos y las alumnas -, no sacan de la nada las actitudes sexistas, sino de la sociedad en la que viven: son su correa de transmisión inconsciente"***

3.1-1 ANALISIS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS SEXISTAS

Existen múltiples elementos sexistas que forman parte de nuestra práctica educativa cotidiana. Estos suelen permanecer enmascarados tanto en el currículum explícito como en el oculto.
Para una mayor claridad, hemos confeccionado un esquema que pretende englobar dichos elementos:

9 Bonal, Op. cit., págs16-17.

MAPA CONCEPTUAL DEL SEXISMO EN LA EDUCACIÓN

Currículum Explícito

Materiales Educativos:
- Libros de texto.
- Guías y manuales de consulta.
- Carteles, murales, afiches.
- Cuentos y leyendas.

Recursos Didácticos
- Canciones, juegos y juguetes.
- Películas y material alternativo.

Tipificación sexista de la Currícula Educativa.
- Enfoque androcéntrico del conocimiento y los contenidos programáticos.
- Protagonismo masculino, invisibilización femenina.

Currículum Oculto

Interacción didáctica (docentes/estudiantes):
- Trato diferenciado a cada sexo sobre capacidad de aprendizaje.
- Atención y exigencia diferenciada en el aula. Nivel de protagonismo
- Orientación vocacional- profesional estereotipada.

Normas, comportamientos, premios, castigos, etc.
- Reparto de cargos y funciones diferenciado por sexos (entre docentes, CDE, entre estudiantes, personal administrativo y de servicio).
- Reglamentos internos: se norma la conducta para los varones y la presentación personal para las niñas.

Distribución y organización de los espacios educativos y recreativos.
- Grupos segregados en aulas y trabajo en equipo.
- Mayor espacio para los varones.
- En celebraciones y comités hay funciones estereotipadas según sexo.

Materiales producidos por docentes y estudiantes.

Uso sexista del lenguaje (a nivel oral y escrito).[10]

Demostraciones de abuso de poder, de jerarquización y de autoridad.
- Superioridad masculina, jerarquía y relaciones de subordinación femenina.
- Situaciones de menosprecio y burla hacia el colectivo femenino y acoso sexual.

10 El lenguaje es un aspecto que está presente en todos los apartados del currículum oculto y explícito del Mapa; es decir, habitualmente se hace un uso sexista del mismo al hablar y escribir en la cotidianidad educativa.

A.- Tipificación sexista del currículum explícito (o académico):

En el currículum explícito subsisten formas de sexismo, tan aceptadas e interiorizadas por las pautas de cultura dominantes, que resulta necesaria una seria reflexión sobre el tema para traerlas al campo de la consciencia.

A.a) Tener en cuenta la edad evolutiva del alumnado cuando tienen que elegir su futuro profesional, generalmente, en la adolescencia, es cuando suelen manifestar más rigidez en relación a su identidad sexual y de género.

> *Es decir, "las opciones académico profesionales implican una toma de decisión que va a marcar, en gran medida, el futuro de la persona. Estas opciones habrán de hacerse en un momento que es clave en el desarrollo personal, por cuanto, se produce una fuerte reestructuración de aspectos biológicos y de personalidad. Estamos hablando de la adolescencia.*
>
> *Por otra parte, como muchos y diversos estudios han demostrado,* ***las elecciones que se hacen de las profesiones y estudios no sólo están condicionadas por la estructura personal individual, sino también, por factores como el medio familiar, el origen y la clase social y de manera particular por el sexo."***[11]

A.b) Invisibilización constante del grupo femenino en los contenidos científicos:
Como señala Whyte (1986), se puede decir que, existe, en el currículum oculto de la escuela, un proceso de segregación u ocultación del grupo femenino en los contenidos científicos, que se puede observar, a través de los siguientes indicadores:

- Tipificación como "masculinos" de los contenidos científicos.
- Concesión de mayor protagonismo del grupo masculino en la intervención educativa.

A lo largo de la historia se ha utilizado un pensamiento científico-filosófico, **androcéntrico,** equivalente a "humano científico", omitiendo y silenciando así a las mujeres. Asimismo, se precisa analizar como incide la educación en las diferencias entre los géneros. Esto implica:

- examinar los mecanismos inconscientes de transmisión de los estereotipos sexuales.
- descubrir los propios modelos de mujer y de hombre implícitos en el currículum oculto.

Por tanto, es importante ser consciente de hasta qué punto se encuentra introyectado en el pensamiento humano el androcentrismo.

A.c) Elección estereotipada sexualmente de los contenidos curriculares optativos:

- más alto porcentaje de niñas/mujeres, que eligen estudios de tipo general, sin demasiada perspectiva laboral (oficios que reproducen el rol de madre-esposa-cuidadora).
- si bien, es de reconocer que cada vez hay más "excepciones", sobre todo por parte de las jóvenes que acceden a profesiones tipificadas como masculinas, también es cierto que a menudo tienen grandes dificultades para acceder a un trabajo de la categoría para la que se han formado, porque la sociedad -en general- no ha cambiado sus patrones culturales estereotipados.
- en cambio, pocas son las excepciones de jóvenes varones que eligen profesiones tipificadas como femeninas: los jóvenes escogen estudios con una salida laboral clara como ciencias, estudios técnicos y tecnológicos (que también, reproducen el rol del hombre, pues se presentan como oficios de fuerza física y dureza, o bien de inteligencia, alejándose así de los intereses y necesidades del estereotipo femenino).

11 ***"La adolescencia, momento de elección".*** Ponencia de Mª José Molina e Itziar Zuriarrain profesoras del Instituto de Formación Profesional de Rentería - Guipúzcoa, España, realizada en Vitoria en 1994.

Por otro lado, se observa también substanciales diferencias, por parte de los y las docentes, al orientar al educando en su futuro profesional, según su sexo.

Ejemplo:
Reproducimos dos caminos de escolarización: el "femenino" y el "masculino"; la elección profesional está muy sesgada (capacitación laboral en panadería, enfermería y costura, para las mujeres; fontanería, mecánica y carpintería para los hombres).

"...La orientación académica y profesional, que recibe el alumnado antes de iniciar la enseñanza media, (bachilleratoformación vocacional profesional) es prácticamente nula. Tanto en la escuela como en la casa, es muy poco lo que se les ha informado o aconsejado respecto a las opciones a elegir. Y, la poca orientación recibida, está influida por su origen social y su fracaso escolar y, completamente estereotipada en función del género.
Este vacío de orientación refuerza los modelos sociales existentes (con los cuales, nos bombardean continuamente desde la televisión, la publicidad, la prensa) y los estereotipos adquiridos desde la infancia...
Si en la infancia el "¿qué vas a ser de mayor?" se contesta de manera totalmente estereotipada, la misma idea se mantiene cuando entran en la adolescencia. Tanto a nivel de sus sueños y deseos, como en la realidad, ***ellas*** *-aunque se diga que todos y todas pueden hacer de todo-* ***siguen prefiriendo trabajos y profesiones típicamente femeninas****, relacionadas siempre con el papel tradicional de la mujer, y* ***ellos optan por profesiones que están dentro de una óptica masculina****."*[12]
(de la ponencia antes citada: "La adolescencia, momento de elección")

Es evidente, que para conseguir disminuir el sesgo femenino en los estudios y oficios científico-técnicos, es importante promover políticas y actuaciones específicas que orienten al alumnado (haciendo más énfasis en las alumnas) en una amplia gama de opciones y posibilidades.
Creemos que uno de los sectores que necesitan más cambio, en ese sentido, es el de la Formación Profesional, que en la mayoría de países latinoamericanos[13], se mantiene todavía fuertemente estereotipado.

En este sentido, en El Salvador se han ido logrando tímidos avances promovidos por diferentes instancias gubernamentales y de la sociedad civil:

.- Por un lado, el Ministerio de Educación y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional -INSAFORP- han lanzado diversas campañas de sensibilización en los medios de comunicación de masas, con el objetivo de promover y diversificar la libre elección de las diferentes opciones profesionales del bachillerato técnico nacional para ambos sexos.
Aunque se ha podido observar más esfuerzo y énfasis en promover profesiones tipificadas como "masculinas" (carpintería, mecánica, electrónica) para la población femenina, las profesiones típicamente "femeninas" (secretariado, enfermería...) no han estado ofertadas para el sector masculino.

.- Por el otro, también se vienen realizando esfuerzos desde diferentes ONG, entre ellas Las Dignas, que con el Programa de Empleo y Nuevas Prácticas Laborales, fuimos una de las organizaciones sociales impulsoras de la promoción de las mujeres en oficios no tradicionales.

12 Idem. nota 8
13 Estudios realizados por la UNESCO muestran que en la educación profesional y técnica, en 1980, las niñas representaban cerca del 100% de la matriculación en los programas relacionados con la economía doméstica y la salud. Los niños predominaban en los programas industriales, ingeniería y agricultura.

En la actualidad, está conformado un Comité para la Formación Profesional con Enfoque de Género (compuesto por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, gremios, centros de formación profesional y cooperación alemana), cuya finalidad es velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer en este apartado específico, promoviendo diferentes acciones en diversa temática: formación técnica en oficios tradicionales y no tradicionales, capacitación en género al personal técnico y al alumnado, fomento del autoempleo e inserción laboral de mujeres egresadas, etc.
Estas propuestas deberán ser asumidas desde las instituciones que conforman el Comité.

A.d) Descubrir qué aspectos del conocimiento y comportamiento humano considera cada sociedad que deben ser seleccionados y transmitidos a través de la educación, de forma que garanticen el orden cultural establecido (Moreno,1989).

En ese sentido, Begoña Martínez expone que el mensaje androcéntrico oculto en la escuela inclina al grupo femenino a adoptar comportamientos e intereses valorados socialmente como masculinos, mientras que el grupo masculino desestima al grupo femenino.
Hay que destacar que los aspectos que se transmiten como valiosos para todas las personas en la escuela actual, responden a unos valores que, tradicionalmente, han sido asociados al comportamiento masculino. Aspectos tales como el materialismo, la competitividad, la objetividad, la capacidad de deducción, etc., que forman parte de los valores más desarrollados en el grupo masculino, son más valorados actualmente, que aspectos como la cooperación, la afectividad, la subjetividad o la intuición, más asociados al grupo femenino.

Igualmente, otra ponencia, de Begoña Salcedo, añade:
"...incorporar la revalorización y universalización de las cualidades femeninas, de todo lo que de positivo tiene la subcultura de las mujeres, de aquellos aspectos de la misma que, aunque hoy están degradados, son valores y, por tanto, universalizables; incluir una metodología que dé respuesta a la inferioridad de condiciones de las alumnas, que podemos decir que realizan el aprendizaje del perdedor...". [14]

B.- Interacción didáctica: Estructura de los conocimientos, tratamiento diferenciado por parte del profesorado en torno a la capacidad y potencialidad de aprendizaje de uno u otro sexo.

Ejemplos:

- los alumnos tienen más capacidad creativa, de razonamiento y análisis; las alumnas tienen mejor resultado académico por cualidades como la constancia, el orden, la pasividad y la perseverancia.
- los alumnos están "obligados" a obtener buenos resultados, se les dedica más atención y apoyo. Por tanto, si una alumna muestra interés por el estudio y es inteligente, se considera como una excepción; sin embargo en los alumnos, la inteligencia se entiende como un don masculino "innato, natural".

¿Hay diferencias en la atención, en las intervenciones y manifestaciones espontáneas de los educandos, tanto ante preguntas dirigidas al grupo como al tiempo de dedicación y refuerzo de conocimientos para cada sexo?.

14 Begoña Salcedo y Begoña Martínez, son dos de las numerosas ponentes que participaron en los Cursos del Primer Post-grado de Coeducación, organizado por la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Alava y Emakunde, del País Vasco (España) en diciembre de 1992. Fruto de todas las experiencias e investigaciones fue la sistematización de un libro-documento con el título "Hacia una escuela coeducadora".

Ejemplos:

- los alumnos ejercen más presión en el aula y ante el/la docente; las alumnas pasan más desapercibidas.
- los alumnos suelen hablar con menos corrección gramatical y más alto que las alumnas; ellos suelen gritar, decir malas palabras...
- a partir de la adolescencia, resulta más problemático, promover la participación de las jóvenes en espacios mixtos de manera que no se sientan incómodas; en cambio, en espacios exclusivos femeninos, se sienten más seguras y acostumbran a participar plenamente.

Son numerosas las investigaciones realizadas, con el objeto de observar, si existe un tratamiento distinto, por parte del profesorado con sus alumnas y alumnos, que han constatado que, existe una mayor frecuencia de interacciones entre el profesorado y los alumnos, que entre éste y las alumnas (Subirats, Brullet,1988, citado por Begoña Martínez).

Esta diferencia varía en función del contenido curricular, **siendo menor la interacción del profesorado con las alumnas en las clases de ciencias y matemáticas y mayor en el área de lectura.**
Si bien, a lo largo de los distintos niveles de escolarización, la atención siempre es, cuantitativamente, superior hacia el grupo masculino, estas diferencias aumentan en los niveles educativos superiores en los que se presta mayor atención a los objetivos académicos, lo que indica la menor expectativa y preocupación por el éxito escolar de aquéllas. **Tal circunstancia favorece la interiorización en la niña de que, el niño ocupa un espacio principal.**

Paralelamente, en un estudio basado en entrevistas con maestros y maestras, Stanworth (1987), demuestra cómo **el profesorado tiende a agrupar al alumnado en función de su sexo.** De las entrevistas, de esta investigación, se deduce otra conclusión fundamental para entender las formas en que tiene lugar el proceso de diferenciación y jerarquización de géneros: **las maestras y maestros recuerdan y utilizan mucho más los nombres de los niños que los de las niñas. El anonimato del colectivo femenino en la vida escolar es una clara expresión del papel secundario de las niñas en la institución, y, por lo tanto, de su discriminación**. (Bonal, X.)

C.- Normas, comportamiento y permisividad diferenciada según el sexo del educando: premios/estímulos, castigos/amonestaciones...

Ejemplos:

- las alumnas realizan tareas de más paciencia y concentración; los alumnos realizan tareas más pesadas y de menos sensibilidad.
- en materia de gimnasia, deportes y autonomía física: las niñas no son educadas para sentir que su cuerpo les pertenece y que puede brindarle satisfacciones, a través, de movimientos y ejercicios; por tanto, suelen mostrarse menos ágiles, flexibles y atléticas. Existen diferentes prejuicios que avalan estas afirmaciones: "las mujeres fuertes no son femeninas", "los músculos asustan a los hombres", enfatizando el sesgo de la delicadeza, la fragilidad y la coquetería para la población femenina.

¿A quiénes llamamos más la atención por su comportamiento y, qué tipo de expresiones positivas y negativas utilizamos?

Ejemplos:

- los niños son más activos y las niñas más pasivas en clase.
- "Siéntese como una señorita", " los niños son más inquietos, ya se sabe"
- a los alumnos se les hacen más preguntas, se les felicita más que a las alumnas.
- se utilizan adjetivos marcadamente diferenciados para unos y otras:
  - para las niñas: ordenadas, pasivas, delicadas.
  - para los niños: arriesgados, independientes, seguros.
- si un niño muestra un mal comportamiento, a menudo se le sienta al lado de una niña como castigo. Esta práctica es discriminatoria para la niña.

La mayor atención al grupo masculino se manifiesta en todo tipo de intervención: castigos, felicitaciones, direcciones, preguntas, etc., y tanto en la comunicación verbal como en la no verbal.

El análisis cualitativo de dichas diferencias, revela que **el mayor porcentaje de reproches recibido por el grupo masculino, no van dirigidos a la habilidad de los sujetos, sino a su falta de motivación o atención, mientras que las pocas recriminaciones que recibe el grupo femenino van dirigidas al valor intelectual de su trabajo** (Calligan y Clements, 1983).
También se observa que **los motivos de premios y castigos recibidos por cada sexo, son diferentes.** Así, mientras que **las niñas eran más elogiadas por su limpieza y sumisión y más criticadas por su rendimiento académico, los niños recibían mayores críticas por su comportamiento que por sus errores académicos.** Posteriormente, se ha comprobado que esta diferencia existe desde la etapa de parvulario, en la que la maestra(o) presta mayor atención a los niños (lo que les ayuda a afirmarse más), y a su vez refuerza en las niñas sus conductas dóciles y de temor a cometer errores o llamar la atención.

De igual forma, se advierte un nivel de exigencia diferente según el sexo en relación a la asistencia, puntualidad, presentación física e higiene. Lo mismo ocurre en cuanto a la presentación de tareas/trabajos y al orden y pulcritud de los mismos.

Ejemplos:

- se justifica, más fácilmente, la impuntualidad en los niños y los jóvenes, (seguramente llegaron tarde porque estaban haciendo algo importante); se suele valorar más el tiempo del hombre que el de la mujer.
- a veces no se adaptan bien los horarios de clase a las necesidades de las mujeres jóvenes y adultas (en Educación de Personas Adultas, en talleres de formación, en capacitaciones y charlas puntuales...).
- a las alumnas se les tolera menos la suciedad y desorden en los trabajos; en los alumnos es más aceptado su despreocupación por las tareas.

Bonal aporta un interesante argumento en relación con las manifestaciones exteriores de feminidad y masculinidad de su alumnado, afirmando, que se ha estudiado cómo las y los docentes refuerzan más o menos, explícitamente, conductas y actividades adecuadas para cada género, del mismo modo que reprime la aparición de desviaciones. Diversos estudios señalan que existen alusiones a las expresiones que ponen en relación el cuidado de la estética con la feminidad, así como asociaciones entre masculinidad, virilidad y riesgo, o burlas del profesorado basadas en la exageración de comportamientos masculinos o femeninos...

En ese sentido, **el profesorado ejerce un control correctivo automático sobre actitudes y comportamientos de los niños cercanos a la feminidad** (como puede ser el "exceso" de manifestaciones afectivas con otros compañeros, un interés explícito a la belleza personal, etc.) **o sobre actitudes y comportamientos de las niñas cercanas a la masculinidad** (uso de un determinado lenguaje, agresividad en el deporte y en las relaciones sociales, etc.)

D.- Distribución y organización de los diferentes espacios educativos.

¿Quiénes ocupan más espacio, quiénes se mueven más, cómo y con quiénes se sienta cada sexo en el aula y en los espacios comunes?.

Ejemplos:

- se encuentra "natural" que las alumnas ocupen menos espacio, que los juegos masculinos sean mucho más violentos y, que los alumnos se resistan a jugar con las alumnas.
- los niños y jóvenes ocupan más abusivamente los espacios comunes; donde esto queda más patente es en el patio de juegos y/o la cancha; las niñas y jóvenes se quedan quietas hablando o jugando a los lados. El uso abiertamente legitimado de la agresividad y la fuerza física por parte de los alumnos, suele ser un factor que favorece la apropiación de los espacios comunes por éstos.
- separación de niños y niñas en algunas actividades (en la fila, en los listados y registros, en gimnasia, en manualidades, para actos festivos...)
- en los actos festivos y deportes o actividades lúdicas de la comunidad escolar, se suelen priorizar actividades de marcado interés masculino (fútbol) o con actividades, discriminadamente sexistas: las cachiporristas y la elección de la reina de la fiesta, donde por supuesto, sólo participan las niñas o jóvenes, como simple objeto de atracción sexual o adorno.

Consuelo Asins, licenciada en Educación Física, afirma en su artículo "Educación física y sexismo" (1996) que con frecuencia **se puede observar cómo se establece una jerarquía en el uso y el disfrute del espacio:**

- **los alumnos mayores** (si no hay intervención docente) **suelen expulsar a los más pequeños y a las alumnas de aquellos lugares que prefieren** o que desean en un momento determinado.
- **las niñas, socialmente condicionadas a una movilidad menor, acostumbran a inhibirse en situaciones de enfrentamiento antes de sentirse molestadas o ser agredidas.** Esta inhibición aprendida y continua durante la etapa escolar, se va convirtiendo en el transcurso de los años **en natural,** de tal forma que, **en los cursos superiores (secundaria y bachillerato), la mayoría de las alumnas ya ni siquiera se plantean que tienen el mismo derecho de utilizar todos los espacios como lo hacen sus compañeros.** Podemos ver como ellas se mantienen en pequeños grupos y en zonas aisladas.

Es cierto, que cuando nos dedicamos a observar, apreciamos las dificultades que tienen la mayoría de alumnas para moverse sin restricciones en los espacios sociales; pero, no es menos cierto, también, que prestamos muy poca atención a las evidentes carencias, que suelen mostrar los alumnos, para actuar en los espacios más íntimamente ligados a su cuerpo y sus emociones: **normalmente a los varones les cuesta mucho compartir, agreden con mucha más facilidad y el sentido del ridículo les invade cuando se trata de abordar sus espacios privados.**

Por tanto, el mundo simbólico permanece, en estas cuestiones, fuertemente arraigado y transferido: ellos ocupan y ocuparán los espacios públicos y ellas los privados y domésticos.

¿Quiénes respetan más el mobiliario y el material escolar, quiénes cargan más con la limpieza y ordenación de los espacios?.

Ejemplos:

- aunque haya amonestación general, se tolera, más fácilmente, que los alumnos sean despistados y pierdan o estropeen el material. En cambio, a las alumnas se les permite menos este tipo de "errores".
- sigue habiendo un sesgo sexista interiorizado, tanto por estudiantes, como por docentes, en el sentido de que sigan siendo las niñas y mujeres quienes más ordenan y limpian en la escuela, en la casa, en los espacios comunes de la comunidad, aunque los niños y los hombres "ayuden", en algunas ocasiones, del mismo modo a la hora de cargar con muebles, de esfuerzo físico o de distribuir el espacio, suelen ser los hombres/niños quienes actúan.

E.- La reiterada percepción de la docencia como ocupación femenina. Los equipos docentes: ¿Quiénes ocupan los lugares de dirección de las diferentes instancias educativas?. ¿Quiénes imparten las diferentes materias y niveles?.

El papel educador-socializador del individuo, desde el nacimiento hasta la pubertad, sigue estando en manos femeninas en un alto porcentaje. A partir de estudios secundarios y de especialización técnico-científica, el porcentaje casi llega a invertirse, siendo los profesores, licenciados, ingenieros y catedráticos quienes se ocupan de la formación final ("seria y responsable") del individuo.
Por mucho que digamos que hombres y mujeres somos igualmente aptos y aptas para ejercer cargos directivos, se siguen viendo una gran mayoría de puestos de gestión, decisión y dirección ocupados por hombres, tanto en el ámbito educativo como en la sociedad en general.

Ejemplos:

- feminización y desprestigio de unos ciclos (parvulario) y, sobrevaloración de otros (secundaria) con mayoría de mujeres en materias de letras y conocimientos generales y de hombres en áreas de ciencias y técnicas.
- a pesar de ser mayoría en el colectivo docente en todos los países del mundo, las mujeres no suelen ocupar lugares de gestión-decisión. Además, a nivel de carteras de Estado, la gran mayoría de titulares son hombres. Siempre han habido excepciones, pero éstas se deben al tipo de Ministerio en concreto, puesto que la educación ha estado, tradicionalmente, en manos femeninas (1 ministra y 1 viceministro) y, es más lógico que hayan mujeres en lugares de decisión en este ministerio que en el de Defensa, Economía o Gobernación, por ejemplo. En concreto, en 1999, de los 14 Ministerios sólo 3 son dirigidos por mujeres: el de Educación, el de Medio Ambiente y el de Relaciones Exteriores.

Una investigación realizada por Ruth Leger Sivard demuestra la firme segregación que existe dentro de los equipos docentes todavía en la actualidad:

"la segregación dentro del mismo sistema educativo ha ayudado muy poco a la desaparición de los estereotipos sexuales. ***Las mujeres docentes se concentran en los grados y categorías más bajos, enseñan los temas más fáciles y, en posiciones equivalentes, la paga media es más baja que la de los hombres.***

Datos recogidos en 1980, en 96 países, muestran que ***las mujeres representan la mayoría de los docentes en el primer nivel de escolaridad,*** *pero esta proporción dentro del equipo docente, va disminuyendo, progresivamente, a medida que se asciende en los niveles de enseñanza.*

Aún allí, donde las mujeres superan en número a los hombres dentro del cuerpo docente, son minoría entre las autoridades de la escuela y en la dirección de los departamentos.

En las instituciones de educación superior, la discriminación es igualmente pronunciada. Relativamente, pocas mujeres tienen categoría de catedrática y menos aún de rectora de Universidad. En relación a esto, en 1999, de las 28 universidades públicas y privadas salvadoreñas, sólo 4 están dirigidas por mujeres.

En cuanto a la especialización temática, también se visualiza la discriminación genérica. ***Las mujeres son mayoría entre las especialidades de ciencias humanas y sociales, tales como lenguas, cultura e historia. Pero están infrarrepresentadas entre los matemáticos y los técnicos ."***

Porcentaje de mujeres educadoras sobre el total de los educadores. Datos de 96 países en 1980

PAÍSES DESARROLLADOS		PAÍSES EN DESARROLLO	
Primer nivel de educación (educación básica):	70%	Primer nivel de educación (educación básica):	40%
Segundo nivel de educación (educación media):	38%	Segundo nivel de educación (educación media):	30%
Tercer nivel de educación (educación superior):	28%	Tercer nivel de educación (educación superior):	25%

Sin embargo, desde que se recogieron estos datos, han pasado casi 20 años, resultando constantes los diferentes avances y cambios alcanzados a nivel mundial. Por consiguiente, sin duda, se ha conseguido equilibrar un poco más los distintos porcentajes y la desigualdad ya no resulta tan afianzada a nivel general. **Los cambios dependerán mucho de la realidad de cada país, pero todavía es necesario avanzar para conseguir una mayor equidad en todos los espacios y procesos educativos.**

¿De qué sexo son, mayoritariamente, las personas que llegan como "técnicas y especialistas" a ofrecer talleres, seminarios, capacitaciones y eventos a nuestro ámbito educativo?.
¿Quiénes suelen salir más del trabajo para recibir capacitación técnica, de gestión, de organización?

Ejemplo:

- cuando hay cursos, talleres, etc., sobre ciencia y tecnología asisten los hombres mayoritariamente; cuando son de cultura general o artístico-lúdico acuden las mujeres.

F.- Demostraciones de abuso de poder: ¿Qué tratamiento -implícito y explícito- se le da al elevado nivel de agresión y violencia hacia el grupo femenino en los ámbitos educativos en general?:

Las alumnas y profesoras sufren un destacado nivel de agresión, tanto sexista como sexual, aunque sean hechos silenciados por la sociedad.
Por otro lado, es bien preocupante el nivel de indiferencia, tolerancia e incluso complicidad indirecta, por parte de la mayoría de la comunidad escolar, aceptando estas situaciones como algo que es "natural", o en el mejor de los casos como algo que no es tan fácil de abordar, o evitar o solucionar.

Ejemplo:

- se interioriza y asume, individual y colectivamente, la diferente utilización y/o amenaza de la fuerza (física y verbal), por parte del sexo masculino, como un abuso de poder indiscutible.
- "el comportamiento conflictivo de una niña es mucho menos tolerado que el de un niño y, a menudo, la niña recibe sanciones más duras por esta causa" (Montanari).
- es preocupante el porcentaje de mujeres, muchachas y niñas acosadas, intimidadas y abusadas sexualmente dentro del ámbito educativo. El inconveniente es que no existen estadísticas, ya que, estas situaciones no suelen denunciarse por miedo, por desconocimiento, por vergüenza o por temor a las represalias.
- El acoso y el abuso se manifiesta desde los piropos más o menos impertinentes, pasando por el chantaje de un compañero (a menudo con cargo superior), o desde las amenazas de despido o de degradación laboral, hasta el abuso y la violencia sexual a las alumnas y/o maestras. De la misma forma se suelen dar respuestas sexistas a estas situaciones: "claro, anda provocando", "es que los hombres no se pueden controlar", etc.

Los siguientes ejemplos son claras muestras de cómo, las y los docentes, reproducen la discriminación y, legitiman de manera inconsciente las manifestaciones agresivas y violentas masculinas:

"No es conveniente utilizar a las alumnas como apaciguadoras de las actitudes violentas de los alumnos y no callarlas con excusas como "son cosas de hombres", "sólo ellos lo hacen".
No se pueden permitir actitudes despreciativas y violentas hacia las alumnas, resaltando la falsa superioridad por parte de los alumnos. Por ejemplo: "...porque eres mujer", "tú no sabes de eso", "mejor ve a la cocina", etc."[15]

15 *"Descubriendo lo invisibilizado. Una mirada no sexista al Currículo Educativo"*, Ma. Rosa Montanari y Lourdes Candanedo. "Colección Educar en Igualdad, n° 1". Oficina de Asuntos de la Mujer, Ministerio de Educación. República de Panamá, 1999. (pág. 87)

En este sentido, nos remitimos al apartado de Violencia de Género dentro del Eje Temático 2.

G.- Uso sexista del lenguaje y de los materiales didácticos.

Este es uno de los principales elementos sexistas presente, tanto en el currículum oculto como en el explícito; por tanto, consideramos que debe ser analizado en un capítulo aparte.

En síntesis, y tal como señala Subirats (1984), la desaparición de la subordinación del grupo femenino no se consigue con que este grupo mejore, en sus posiciones o titulaciones (tendencia actual), sino que es necesario un cambio de concepto mismo de cultura, **de "qué" se enseña, de "cómo" se enseña y "para qué" se enseña.** En este sentido, y aunque la familia y la sociedad sean los principales mecanismos de tipificación sexual, **la escuela, en general, y el profesorado, en particular, pueden optar entre actuar con una neutralidad, más aparente que real, o adquirir consciencia de la discriminación e intervenir para eliminarla.**

Dado, que la mayoría del profesorado no es consciente de esta diferenciación sexista en el aula al formar ésta parte de su propia socialización, considera, erróneamente, que, dejando al alumnado actuar con "libertad" en función de su motivación y tratando "igual" a ambos sexos, se elimina la discriminación del grupo femenino.

Sin embargo, consideramos que sólo la introducción de una formación no sexista del profesorado permitirá la cualificación del personal docente, necesaria para identificar los mecanismos de tipificación sexual ocultos en la escuela, y elaborar de forma explícita el modelo de persona y sociedad que, supuestamente, se pretende desarrollar en el modelo llamado coeducativo.[16] ***(Martínez, 1992)***

16 Los diferentes modelos educativos, entre ellos el coeducativo, serán abordados en un capítulo aparte.

3.1-2 ALGUNAS SUGERENCIAS Y ALTERNATIVAS PARA DISMINUIR LA PRÁCTICA SEXISTA EN EL QUEHACER EDUCATIVO:

A nadie se le oculta que, durante muchos siglos, la discriminación por el sexo ha causado numerosas situaciones de injusticia. Muchas de ellas siguen vigentes en nuestra cultura, más o menos camufladas, más o menos asumidas... La transformación (la revolución /evolución) habrá de hacerse, también, modificando en las leyes las situaciones de injusta y descarada desigualdad por el sexo. Habrá de realizarse a través de la/s lucha/s feminista/s. Pero, sobre todo, habrá de efectuarse a través de la educación.

*** Cita de M.A. Santos Guerra (1984)**

Una primera alternativa, para minimizar el sexismo en los currícula, sería conseguir -por medio de una actitud favorable de la persona educadora y que motive al educando- **la meta de un currículum equilibrado que desarrolle capacidades y personalidades, de unos y otras, sin limitaciones; y, siempre, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades.**

En ese sentido, en el libro ya mencionado de "Coeducación" del Departamento de Educación del Gobierno Vasco se propone:

"¿Qué podemos hacer maestras y maestros desde nuestra actuación en las aulas?

- Un punto fundamental y, previo es **realizar una profunda reflexión sobre el tema,** sobre nuestras actitudes, conscientes e inconscientes, al respecto. Es decir, traer al campo de la consciencia nuestras actitudes sexistas que, como cualquier miembro de la sociedad sexista en la que vivimos, tenemos asumidas.
- **Sensibilizar a los padres y las madres de nuestro alumnado,** de forma que, sean conscientes de sus pautas de relación familiar y, den pasos tendentes a eliminar las actitudes sexistas en el seno de la familia. Como pequeña muestra de actuaciones positivas, en este campo, se pueden sugerir: el reparto equitativo -y no diferenciado en función del sexo-, de las tareas domésticas y de realizar mandados; no utilizar criterios sexistas en la delimitación de horas de salida y llegada a casa; ni comprar juguetes, libros, cuentos...estereotipados.
- **Contribuir al desarrollo de valores positivos** en alumnas y alumnos, independientemente de su sexo, apoyando a las alumnas para que, a la hora de la elección profesional, accedan a ramas técnicas, nuevas tecnologías, política, etc, si consideran que tienen aptitudes para ellas y, por la misma razón, motivar a los alumnos a las ramas de letras, trabajo social, salud...
- **Facilitar, una distribución equitativa** de alumnos y alumnas, en los espacios escolares (aulas, pasillos y corredores, zonas de recreo, zona de educación física, etc.).
- Realizar con el alumnado **el análisis del sexismo transmitido por los medios de comunicación** más habituales (radio, televisión, prensa, publicidad).
- **Estimular y motivar la participación e intervención de las alumnas** en asambleas, debates, eventos...
- **Repartir equitativamente** nuestro esfuerzo, atención y tiempo entre alumnas y alumnos, dirigiéndonos por igual en las diferentes situaciones: alabanzas, enfados, explicaciones, etc.; dedicar atención especial tanto a las niñas como a los niños que se salen del estereotipo social (niñas emprendedoras, líderes, y niños sensibles y emotivos).

- **Tratar, juntamente con alumnas y alumnos, de re-escribir una historia** que hable de hombres y de mujeres, de niños y de niñas, de países pobre y ricos, de todo tipo de etnias y razas, de jóvenes y personas adultas mayores... (y de todos los colectivos minoritarios que, normalmente, olvidamos mencionar), de lo que hacían unas y otros, de las aportaciones de unos y otras, etc.

Estas son algunas de las múltiples alternativas que proponen un número significativo de profesionales de la educación (la mayoría mujeres) de España. Todas ellas están enfocadas, prioritariamente, a la labor educadora cotidiana en el ámbito de la escuela; pero, evidentemente, podríamos hacer, también, un extenso listado de acciones, sugerencias y alternativas enfocadas hacia quienes diseñan y dirigen las políticas educativas de nuestro país, al personal directivo, técnico, administrativo, financiero, coordinador, etc., del Ministerio de Educación - en referencia a la educación oficial-, y de las ONG y otras instancias educativas -en referencia a la educación alternativa-.

Además se hace necesario, cada vez más, promover actividades y espacios para difundir, y dar seguimiento al cumplimiento de los diversos compromisos y acuerdos, adquiridos por el Gobierno de El Salvador, en las Cumbres y Conferencias Mundiales:

Marco Legal que fundamenta la eliminación del sexismo educativo[17]:

Después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, El Salvador emprendió una serie de reformas legales y administrativas que posibilitaran la democratización del país. En este contexto, en 1995 se pone en marcha La Reforma Educativa. Ésta recoge una serie de valores a desarrollar, en al ámbito escolar, e introduce como eje transversal, la educación para la igualdad de oportunidades, *"La aspiración por lograr una relación y trato igualitario para mujeres y hombres tiene, como condición ineludible, la toma de decisiones en el campo educativo y, especialmente, en la escuela, para formar y modificar hábitos y creencias acordes con la igualdad de oportunidades. El currículo nacional considera importante consolidar un proceso social, sobre la base de la formación de personas con clara conciencia y respeto acerca de la igualdad de derechos, sin discriminación alguna de raza, creencia, condición social o sexo, capaz de eliminar estereotipos de subestimación y discriminación"* (Ministerio de Educación. Plan Decenal Educativo)

Contexto internacional

A nivel internacional, es importante resaltar que el Gobierno de El Salvador, ha adquirido diversos compromisos internacionales encaminados a eliminar las desigualdades entre los géneros en materia social y educativa:
- La convención de las Naciones Unidas en 1979 contra todo tipo de discriminación hacia las mujeres.
- Cumbres Mundiales sobre la Mujer: Copenhague 1980, Nairobi en 1985 y Beijing en 1995
- Cumbre de la "Campaña Mundial Educación para Todos", en Jomtiem, 1990 y Dakar, 2000.

Con respecto a la Campaña Mundial, se contemplan seis objetivos prioritarios para mejorar la calidad educativa y el acceso a la educación. En tres de estos se plantea, específicamente, la disminución de las desigualdades de género antes del 2015:
- Velar, porque, antes del año 2015, todos los niños, y sobre todo, las niñas y los niños, que se encuentren en situaciones difíciles y, los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen;
- Aumentar de aquí al año 2015, el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular, tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente;
- Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y, lograr, antes del año 2015, la igualdad entre los géneros, en relación con la educación, en particular, garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

17 Tomado del libro *"Edúcame con equidad. Un Modelo de Educación No Sexista en El Salvador"* de Las Dignas, (2002 en impresión).

Contexto Nacional:

- ***Política Nacional de la Mujer,*** cuyo ente rector es el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer -ISDEMU- con el planteamiento de acciones específicas. Los objetivos de la Política se inspiran en los objetivos y compromisos planteados en la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing (China) en 1995.

Para el Área de educación, su Plan de Acción contempla 5 objetivos estratégicos y 25 acciones planteados para el período 2000-2004. Estos son:

I. Promover la investigación educativa y sociocultural para identificar espacios que generen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
II. Crear las condiciones para incrementar el acceso de las niñas y mujeres a la Educación Formal y No Formal, tomando en cuenta sus necesidades e intereses.
III. Modificar las prácticas discriminatorias que se presentan en el aula y en la dinámica de la comunidad educativa.
IV. Incorporar, al Currículo Nacional, la perspectiva de género que garantice y promueva la posición y, condición de la mujer en igualdad de oportunidades con los hombres.
V. Divulgar las acciones educativas encaminadas a mejorar la condición y posición de las niñas y mujeres, para erradicar toda forma de discriminación.

- **Reforma educativa de 1995: Eje transversal *"Igualdad de oportunidades"***, que en la actualidad se denomina "Educación con enfoque de género"[18]

"Consiste en institucionalizar en el sistema educativo nacional, los objetivos y acciones de la Política Nacional de la Mujer, en el marco del mejoramiento de la calidad educativa y la formación de valores, promoviendo la equidad de género".

Principales Acciones:

- Promover el desarrollo de investigación sobre la temática de género.
- Establecer un sistema de evaluación y seguimiento de la Política Nacional de la Mujer en el área de educación.
- Promover el acceso de las mujeres a la formación en carreras técnicas no tradicionales.
- Promover la continuidad escolar de las adolescentes embarazadas y madres.
- Profundizar la aplicación de la perspectiva de género en tanto, eje transversal del currículo nacional.
- Fortalecer la temática de educación sexual en los programas de estudio.
- Fortalecer las relaciones equitativas, en el contexto de las escuelas, de padres y madres.
- Promover el respeto a la equidad de género en las diversidades culturales, políticas y religiosas.

Como se observa, todas estas acciones abordan la urgente necesidad de mejorar las condiciones educativas de la población, en especial la femenina, destacando la implementación de acciones positivas.

Por tanto, cabe resaltar, que existe un amplio marco normativo y legal que avala la imperiosa necesidad de promover una educación con equidad de género, tanto a nivel "formal" como "no formal". Evidentemente, la consecución de todas estas acciones necesitará de tiempo, esfuerzo e interés específico de toda la comunidad educativa y de los sectores gubernamentales que diseñan políticas educativas y sociales; pero desde el personal docente es fundamental apropiarse de estos instrumentos legales y, facilitar los procesos de cambios actitudinales y de concepciones para lograr dichas metas.

18 Ministerio de Educación (2000). ***"Desafíos de la Educación en el nuevo milenio. Reforma Educativa en Marcha 2000-2005"***. Gobierno de El Salvador. Pág.29

LAS ACCIONES POSITIVAS:

Las medidas de acción positiva son recursos de carácter temporal necesarios para introducir la dimensión de igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, principalmente, aunque debe abarcar situaciones/posiciones de desventaja, en todos los ámbitos de la sociedad.

El concepto de ***"acción positiva"*** debe entenderse como un tratamiento preferencial temporal para la corrección de las desigualdades genéricas como, por ejemplo, favorecer la conformación de círculos de alfabetización y educación de personas adultas formados solamente por mujeres.

Fundamentando, este caso de acción positiva en el área de educación de personas adultas en El Salvador, queremos especificar lo siguiente:
La realidad salvadoreña de analfabetismo[19] nos indica que el índice es mayor en mujeres que en hombres y mayor en el área rural y zonas marginales urbanas con población de escasos recursos económicos.
La acción positiva consistiría en desarrollar, durante un período relativamente largo (unos 5 años), un programa intensivo de alfabetización para mujeres pobres de zonas marginales y rurales; es decir, por cada círculo masculino o mixto de alfabetización, deberían haber al menos dos círculos exclusivamente de mujeres. Con esta acción se pretende aumentar la cobertura y la atención a las mujeres analfabetas para que lleguen a equiparar el porcentaje de alfabetización con los hombres, pero sin descuidar al sector masculino, aunque durante ese tiempo estará en desventaja relativa.

En relación con este ejemplo, un elevado número de personas a quienes argumentamos, que esta acción positiva está planteada para disminuir el analfabetismo femenino -de cada tres personas analfabetas en el mundo, dos son mujeres-, suelen manifestarse de acuerdo en el planteamiento teórico general pero, a su vez, se muestran contrariadas y en desacuerdo cuando se ponen en práctica dichas medidas y les afecta de algún modo en su quehacer cotidiano.
Entonces, suelen surgir algunas opiniones y planteamientos equivocados acerca de la implementación de acciones positivas en cualquier ámbito social.
Algunos de estos planteamientos son:

- ***Negación del problema:***

"Aquí no tenemos esos problemas" o "aquí no se discrimina a nadie por razón de su sexo" son argumentos comunes para justificar la no necesidad de promover políticas de acción positiva.
Pero **la negación de un problema no significa, sin embargo, su eliminación.**

- ***Paternalismo:***

Algunas personas se oponen frontalmente a estas medidas por considerarlas paternalistas: *"¿No querrán decir estas medidas que las mujeres tienen algún problema?, ¿que no pueden llegar por sí solas a los mismos niveles profesionales que los hombres?, ¿que necesitan una ayuda extra, un empujón?*
La intención de la acción positiva no es, en absoluto, ésta. La finalidad de la acción positiva es compensatoria, para restablecer el equilibrio entre los sexos y, suprimir los obstáculos que históricamente, han impedido a las mujeres colocarse en la misma posición que los hombres.

- ***Peligro de discriminación:***

"Tratando de beneficiar a las mujeres, facilitando su acceso al trabajo y a la formación, motivándolas a acceder a cargos de mayor responsabilidad... ¿no estaremos discriminando a los hombres?".
Este temor resulta infundado y, demuestra que no se ha comprendido lo que quiere decir la acción positiva.
La acción positiva no es discriminatoria sino compensatoria.

19 La tasa de analfabetismo (mayores de 10 años) reporta un 20,1% total para 1997. Contrariamente al compromiso asumido en Beijing de bajar la tasa de analfabetismo de las mujeres, la brecha se ha ensanchado, representando un 5,3% más que la masculina en 1994 y un **5,8% más en 1997.**
El Ministerio de Educación no ha desarrollado mecanismos específicos dirigidos a las mujeres.
La mitad de las salvadoreñas y el 46% de los hombres tienen 3 años, o menos, de estudios aprobados. La tasa de escolaridad de 4,95 ha subido poco en los últimos años y la población que cumple con su bachillerato (13 años o más de estudio) sigue siendo reducida: 6,3% son mujeres y 7% son hombres. Fuente: ***"Informe Anual de Control Ciudadano-1999"***. Elaborado por CIDEP, Las Dignas y Fundación Maquilishuat

"BREVE REPASO A LA ACCIÓN POSITIVA":[20]

La acción positiva está definida como una estrategia destinada a establecer la igualdad de resultados gracias a medidas temporales, que permitan contrarrestar o corregir las discriminaciones resultantes de las prácticas sociales -en ocasiones aparentemente neutrales- y del sistema social de género.
Se puede decir, que **este concepto de igualdad va más allá del de la igualdad de oportunidades, pues afirma la necesidad de tomar medidas dinámicas y globales para llegar a la igualdad de resultados...**

La *"Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres"* adoptada por la ONU en 1979, establece las medidas que los gobiernos deben aplicar para eliminar la discriminación de las mujeres y reestructurar la sociedad para garantizar un reparto justo de los derechos y obligaciones entre la población femenina y masculina...

Si en 1985 sólo 24 países de la ONU habían firmado la Convención, actualmente, tras la Conferencia de Beijing, puede decirse que lo han hecho prácticamente todos. Se puede decir, que en la década de los 80, la mayoría de los países europeos han ido aprobando leyes que legitimaban la acción positiva en el ámbito del empleo, de la educación o de la participación política de las mujeres.

Es cierto que las legislaciones son diferentes según los países, **pero todos han aceptado, de una forma u otra, la estrategia de la acción positiva como medio para avanzar en la igualdad real entre hombres y mujeres...**

Teniendo en cuenta las distintas legislaciones, así como algunas sentencias, se podría afirmar lo siguiente:

1. La acción positiva es un **instrumento fundamental** para la consecución real de la igualdad entre mujeres y hombres. Sin los mecanismos correctores, que aplican las medidas de acción positiva, las leyes que recogen la igualdad de oportunidades corren el riesgo de quedar anuladas.

2. Las medidas de acción positiva, recogidas al más alto nivel por los Estados, **no tendrán eficacia si a la vez no se toman medidas sociales con vistas a transformar los roles masculino y femenino en todos los ámbitos de la vida familiar y social, y no solamente en el ámbito del trabajo.**

3. En el espacio educativo, concretamente, el sistema educativo tiene mucho que decir al respecto pues es preciso **que potencie una filosofía pedagógica no sexista que fomente actitudes, valores y capacidades contribuyentes al auténtico desarrollo integral de cada niña y niño.** Se pretende, por tanto, eliminar los condicionamientos sexistas que limitan, fuertemente, el desarrollo de las identidades personales a partir de la diversidad y de la individualidad, preparando a alumnas y alumnos para afrontar de manera corresponsable los retos del futuro

El éxito de resultados, en las políticas de promoción de igualdad de oportunidades y en la implementación de acciones positivas, dependerá de los siguientes pasos:

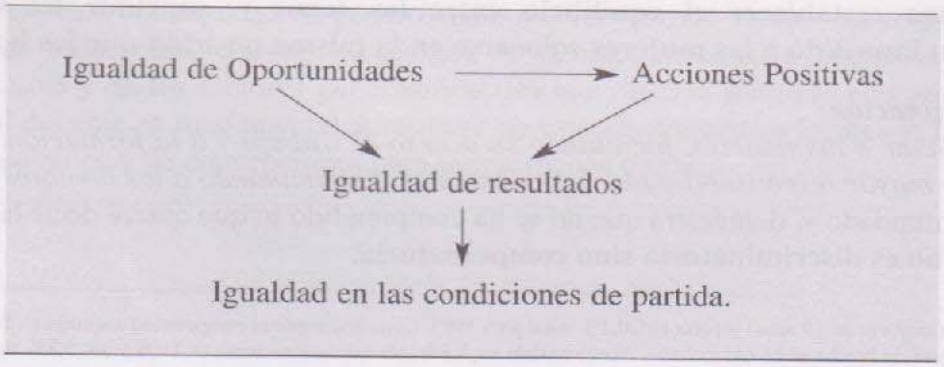

20 ***"Breve repaso a la acción positiva"*** de la Revista EMAKUNDE, núm. 21, del Instituto de la Mujer del País Vasco, diciembre de 1995.

3.2- EL USO SEXISTA DEL LENGUAJE

3.2-1: EVOLUCIÓN CONTINUA DE LA LENGUA

La lengua es un cuerpo vivo en evolución constante, siempre en tránsito; una lengua que no se modifica sólo la podemos encontrar entre las lenguas muertas -como el latín-.
Así pues, el atributo que mejor define a las lenguas vivas es que tienen un carácter evolutivo perpetuo, evolución que si se interrumpe significa su fin.[21]

El lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad.
El ser humano aprende desde el principio de su existencia un sistema de códigos portadores de significados (el lenguaje), que servirán para comunicarse con las demás personas. En consecuencia, niñas y niños deben aprender las formas lingüísticas aceptadas y reconocidas por la sociedad en la que han nacido: la lengua no es sólo una cierta habilidad para poder comunicarse, es, además, el medio por el que se constituyen a sí mismas y sí mismos como personas que se relacionan con otras en el mundo social (Davis,1989). **El lenguaje les enseña un género determinado al que pertenecen y -a la vez- les permite ubicarse como ser personal y social, y les limita los modos de ser disponibles.**

Al transmitirnos socialmente las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo; el lenguaje es una herramienta necesaria para la supervivencia, en el mundo social, que nos proporciona los utensilios y materiales para mantener dicha estructura.

En ese sentido, la lingüista Lledó afirma que la lengua es, como mínimo, un espejo de la realidad. **Refleja como es la sociedad que la utiliza y es normal que recoja todo lo positivo y negativo de la misma,** ubicando las desigualdades que se dan.
Por ejemplo, si la sociedad es racista, evidentemente reflejará ese racismo en la lengua: pensemos en las connotaciones de *negro, india, judío*; si la sociedad es machista, el uso de la lengua será sexista y androcéntrico: ¿qué significado damos a las expresiones *¡marica! o ¡varonila!*?.

Los prejuicios sexistas, que el lenguaje transmite sobre las mujeres, son el reflejo del papel social atribuido a éstas durante generaciones. A pesar de que el papel de las mujeres en la sociedad ha experimentado desde principios de nuestro siglo, particularmente en las últimas décadas, profundas transformaciones, **los mensajes que el lenguaje sigue transmitiendo sobre ellas refuerzan su papel tradicional y dan una imagen de ellas relacionada con el sexo y no con sus capacidades y aptitudes, intrínsecas a todos los seres humanos.**

En relación a esto, el Colectivo Nombra argumenta que podemos ver como la lengua cambia, cambia la propia realidad y también, la valoración de la misma o en las formas de considerarla y nombrarla, así pues la conciencia cada vez más pujante de que la existencia de las mujeres debe ser nombrada con el reconocimiento y la valoración de su papel en la vida privada y en la vida pública. Todo ello tiene lógicas repercusiones en su presencia y su protagonismo en la lengua.
No es raro pues, que palabras como **"hombre"** resulten cada vez más pequeñas y más injustas para denominar al género humano; que la palabra **"vecinos"** sea insuficiente y poco representativa de las vecinas que también viven en los barrios; que la palabra "ciudadanos" sea inadecuada para representar y nombrar a las ciudadanas...

21 *"En femenino y en masculino. La representación del femenino y el masculino en el lenguaje"* NOMBRA (Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer) Madrid, 1995

Por eso, vemos cómo a medida que las mujeres se incorporan a cargos, oficios, profesiones y titulaciones que antes tenían vetadas, la lengua utiliza los propios recursos que posee o, cuando es necesario, "inventa" o innova soluciones perfectamente adecuadas...

Son necesarios, pues, cambios en el lenguaje para nombrar a las mujeres y, por lo tanto, debemos realizarlos: los prejuicios, la inercia, o el peso de las reglas gramaticales, -que, por otra parte, siempre han sido susceptibles de cambio- no pueden ni deben impedirlo.
Habrá quizá quienes piensen que, intentar liberar el lenguaje de ciertos usos lingüísticos sexistas, equivale a poner "la carreta delante de los bueyes", ya que el lenguaje, que refleja los prejuicios sexistas acumulados durante generaciones, no cambiará hasta que la igualdad de las mujeres con los hombres no se sancione realmente en la práctica y estos prejuicios transmitidos por el lenguaje vayan desapareciendo, paulatinamente, con el tiempo.
Sin embargo, pese a su dimensión conservadora y su carga tradicional, el lenguaje, por su estrecha relación lógica con el pensamiento, puede cambiar gracias a la acción educativa y cultural, e influir positivamente en el comportamiento humano y en nuestra percepción de la realidad.

a) Androcentrismo y sexismo en el lenguaje. [22]

En la utilización discriminatoria de la lengua tenemos que distinguir entre androcentrismo y sexismo.

.- El ***androcentrismo*** es un punto de vista, una determinada y parcial visión del mundo:

- es la consideración que lo que han hecho los hombres es lo que ha hecho la humanidad (o que todo lo que ha realizado el género humano lo han realizado sólo los hombres)...
- es pensar, que lo que es bueno para el hombre es bueno para la humanidad...
- es considerar que el hombre es el centro del mundo y el patrón para medir cualquier persona.

Así pues, el androcentrismo se refleja en una expresión como ***"Todos los hombres son mortales"***, referida a todo el género humano.

.- El ***sexismo*** es, más bien, una actitud caracterizada por el menosprecio y la desvalorización de lo que somos o hacemos las mujeres... reflejado en expresiones como ***"Las mujeres son el sexo débil"*** o ***"el sexo bello"...***

A menudo, ***androcentrismo y sexismo*** van cogidos de la mano, los encontramos juntos. Ahora bien, en el ámbito educativo, ***el androcentrismo se manifiesta, sobre todo, en los contenidos de las diversas materias, y el sexismo es, especialmente evidente, en la relación, trato y forma de expresarse entre las personas de la comunidad escolar.***

> *"El universo está pensado a partir de uno: nos encaminamos hacia uno pero venimos de dos. Ya hemos visto que en nuestra sociedad, el femenino se ha convertido en un no-masculino. Este desorden social sólo puede resolverse con una recuperación de la identidad genérica y su interrelación, es decir,* ***con visibilizar los dos géneros en todas las áreas de la vida cotidiana."*** (Luce Irigaray, lingüista francesa: "Le temps de la difference", 1989.)

22 *"El sexismo y el androcentrismo en la lengua"*. Eulalia Lledó. Cuadernos para la Coeducación núm 3. Barcelona, 1992

b) El Uso del Femenino y el Masculino.

Para iniciar este apartado queremos mencionar una anécdota sucedida hace ya una década pero que tiene vigencia actual:

En un estudio realizado por varias investigadoras, para demostrar la invisibilización de las mujeres en los textos, se contaba que una alumna de una escuela primaria en un barrio popular de Francia le preguntó a su maestra:

- **Alumna: Profesora, ¿cómo se forma el femenino?**
- **Y la profesora le contestó: El femenino se forma a partir del masculino, por ejemplo del masculino perro, quitando la "o" y añadiendo una "a", te dará el femenino perra.**
- **Y la alumna volvió a preguntar: Profesora, y entonces ¿cómo se forma el masculino?**
- **Y ésta le dijo: El masculino no se forma, el masculino es.**

Esta anécdota es sólo uno de los miles de ejemplos sexistas que se han producido a lo largo de la historia y, que ratifican que el género femenino tiene menos valor que el masculino y es considerado como secundario.

El sexismo lingüístico español no se debe a la lengua en sí, sino al mal uso de la misma, originado por una larga tradición de carácter patriarcal. Los prejuicios sexistas, que el lenguaje transmite sobre las mujeres, son consecuencia directa del papel social atribuido a éstas durante generaciones (división sexual del trabajo y separación por sexos en la escala de valores); los mensajes siguen reforzando su papel tradicional y dan una imagen de ellas relacionada con el sexo y no con sus capacidades y aptitudes, intrínsecas a todos los seres humanos.
Cuando una lengua es sexista, en mayor o menor medida, todos los individuos hablantes lo son también... **Poner esto a la vista, es el primer paso "anti-sexista".** (García Messeguer)[23]

La lengua castellana tiene términos, ya sean masculinos o femeninos, que realmente incluyen a mujeres y a hombres, sin prejuicio ni omisión, de unas ni otros. Es decir, representan simbólicamente al conjunto de hombres y mujeres. **Son palabras de género "neutro" o "colectivo" que incluyen los dos sexos.** Palabras o expresiones del género masculino como, por ejemplo "vecindario", "ser humano" o "personaje" incluyen, sin ningún tipo de duda, a mujeres y a hombres por igual; del mismo modo que palabras del género femenino, como pueden ser "persona", "víctima" o "gente", no ocultan ni subordinan en absoluto a los hombres. (Colectivo NOMBRA)

Nuestra lengua tiene la suficiente riqueza para que esto pueda hacerse adecuadamente.
A este respecto en las Recomendaciones de la UNESCO se detalla:

> *"...Por la unidad y pureza del idioma escrito velan la Real Academia Española y las correspondientes academias de los países hispanohablantes. La labor que éstas realizan es fundamental y necesaria para evitar la desagregación del idioma, pero también tiene sus aspectos retardatarios: el purismo a ultranza y la consiguiente cautela con que actúan, las lleva a rechazar o a tardar en aprobar términos o expresiones sancionados ya desde hace tiempo por el uso hablado, o incluso, escrito, de la lengua. Muestra de ello es la lentitud con que la Real Academia acuerda aprobar e incluir en el Diccionario los nombres femeninos que indican profesión, oficio o cargo."*

23 ***"Es sexista la lengua española?. Una investigación sobre el género gramatical"***. Alvaro García Meseguer. Editorial Paidós. Colección Papeles de Comunicación, 4. Barcelona, 1994

Relacionando, pues, la riqueza lingüística de nuestra lengua, el Colectivo Nombra fundamenta que no se puede considerar como "repetición" mencionar en masculino y femenino cuando se representa a grupos mixtos:

.- Por tanto, no duplicamos el lenguaje cuando decimos niños y niñas o madres y padres, puesto que duplicar es hacer una copia igual a otra y éste no es el caso. Decir el ciudadano y la ciudadana o la ciudadana y el ciudadano no es una repetición. Como no es repetir amarillo, azul o rojo. Cuando decimos los colores nos estamos refiriendo a todos ellos, de la misma manera que cuando decimos la ciudadanía estamos nombrando al conjunto de las mujeres y los hombres.

.- Una palabra no puede significar un algo o un todo que es diferente de lo que se nombra, y **mujeres y hombres son diferentes. El conjunto de unos y otros son las personas,** pero la palabra "hombre" no representa a la mujer y se hace necesario, por lo tanto, nombrarla.
Lo mismo ocurre con el rojo y el azul: ambos son colores, pero el uno no incluye ni representa al otro. Decir diferentes, no significa opuestos ni complementarios...
La diferencia sexual está ya dada en el mundo, no es el lenguaje quien la crea. Lo que debe hacer el lenguaje es, simplemente, nombrarla, puesto que existe.
Si tenemos en cuenta que hombres y mujeres tenemos el mismo derecho a ser y existir, el hecho de no nombrar esta diferencia, es no respetar uno de los derechos fundamentales: el de la existencia misma y su representación en el lenguaje.

3.2-2 INTERVENCIÓN EN LA LENGUA: POLÍTICAS DE CAMBIO Y SU RELACIÓN EN CÓMO NOS EXPRESAMOS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

Aparte de los códigos que intercambiamos en el empleo de la lengua, existen unas formas de expresión que son distintivas del género masculino o del femenino, como pueden ser la intensidad, la entonación, la fuerza emotiva, la aprobación o admiración indicadas en una oración, etc., y que responden a una diferente forma conductual.

Vemos, pues, como el uso lingüístico muestra unos síntomas externos que explican un funcionamiento interno de la sociedad. No obstante, el intentar llevar a cabo políticas de cambio en el léxico, la sintaxis o la fonología no cambia el sentido del orden semántico total. Entraríamos en lo que suele llamarse ***"políticamente correcto"***. Con ello se logra cambiar las formas que generan nuevos significados; pero el cambio de raíz, de transformación, debe llevarse a cabo, a través, de la gramática: el análisis de la comunicación en las relaciones humanas.

Luce Irigaray ha realizado un estudio empírico basado en una encuesta lingüística realizada a una población de orígenes socio-culturales diversos, para analizar la gramática (entendida como se especifica en el párrafo anterior) de la psicología humana a través del lenguaje. En los resultados se evidencia que las mujeres no son las interlocutoras de los hombres, sino que, entre ambos sexos se produce un dramático desencuentro: uno y otro sexo no sólo difieren respecto al contenido de las oraciones, sino también, en la construcción de las mismas, en el sujeto, los verbos, los tiempos de los verbos...
Lo más llamativo es que los dos sexos parten de polos distintos de enunciación:

- **los hombres** hablan en primera persona, utilizan masivamente el "yo", se posicionan como sujetos de la oración.
- **los hombres** hablan y reflexionan sin escuchar al interlocutor que, casi siempre, también es, un hombre o unos hombres.
- **si los hombres** se dirigen a las mujeres posicionan su subjetividad o reclaman algo concreto, casi nunca se dirigen a ellas para comunicarse.

En cambio...

.- **las mujeres** evitan el sujeto para ellas mismas o para otras mujeres; tienen dificultad para autorreconocerse o autorrepresentarse, para tomarse como sujeta empírica, para tener modelos, proyectos, etc. femeninos.

.- **las mujeres** hablan sin consciencia del "yo". En el caso de que se enuncien como sujetos, el interlocutor, generalmente, es un hombre; la interlocución con la mujer es, prácticamente, escasa.

.- desde el punto de vista del intercambio, **las mujeres** buscan la comunicación y, en particular, el diálogo, al cual los hombres no responden, ya que ellos se preocupan poco de los intercambios intersubjetivos.

.- si **las mujeres** hablan de temas generales son más objetivas que los hombres. Su sentido se apoya a menudo en contextos extralingüísticos, es decir, al contrario de lo que suele pensarse, las mujeres responden, generalmente, de manera más impersonal, en un estilo más "científico", pues hablan de un mundo que ellas no han creado y se sienten fuera del escenario. Los hombres afirman su subjetividad de manera más apasionada.

3.2-3 CARACTERÍSTICAS SEXISTAS MÁS COMUNES EN EL LENGUAJE

Se podría hablar de multiplicidad de lenguajes: el verbal, el gestual, el televisivo, el pictórico... Todos ellos son formadores de opinión y, no hace falta decir, que son también, una lluvia continua de fijación de imágenes, de estereotipos configurados en la ideología patriarcal.
Sin embargo, el lenguaje verbal (la lengua) es el símbolo social más importante e universal.

Como comenta Moreno, debemos resaltar la idea, ya expuesta, de que **los modelos lingüísticos son genéricamente, ambiguos para la mujer y claros y tajantes para el varón.** Éste sólo tiene que aplicar la regla de oro: siempre y en todos los casos, hay que usar el masculino. La mujer, en cambio, permanecerá continuamente ante la duda de si debe renunciar a su identidad sexolingüística o a seguir las reglas establecidas por academias "reales" y aceptadas por todos.
Es decir, desde la más tierna infancia, las mujeres aprenden un doble código lingüístico: cuando se dice de manera generalizada "niños", ellas están incluidas... pero no siempre, pues a veces para determinadas actividades, como el fútbol, cuando se dice "niños" se está haciendo referencia exclusiva a los varones, igual que cuando se dice "niñas" está claro que se refieren exclusivamente al género femenino.
Esta posible confusión no la acusa el género masculino, pues en su caso no se da.

Pero, ¿cómo se manifiesta el sexismo en el lenguaje?

Existe un amplio número de manifestaciones, acciones y ejemplos del uso sexista del lenguaje. Nos proponemos enumerar aquí las que, a nuestro entender, son más comunes y contundentes. **Pero no basta sólo con visualizarlas, sino que, es necesario plasmar las posibles alternativas y/o acciones positivas para minimizar su uso sexista cotidiano.**

A) .- Se habla y se escribe siempre en masculino con valor genérico:

Tal como asevera García Messeguer en su libro antes citado, el olvido sistemático de la mujer en todo tipo de comunicación oral o escrita, es consecuencia de la rutina heredada de tiempos antiguos en la que los destinatarios eran exclusivamente hombres (sólo los hombres de clase acomodada tenían acceso a la educación y la información). A medida que la mujer se hace visible y se incorpora al mundo público, se van llenando los vacíos léxicos.

La utilización del masculino, con valor genérico, es mucho más frecuente en plural que en singular. Los plurales masculinos se aplican a hombres y mujeres conjuntamente, cualquiera que sea el número de ellos y de ellas.
Así, los niños comprenden las niñas, los profesores comprenden a las profesoras, los padres comprenden a las madres, etc.

> *"... En una oración como "En la escuela hay 15 profesores y 100 alumnos" podemos pensar que el profesorado está compuesto exclusivamente de personas del sexo masculino o de ambos sexos, y que el centro docente es una escuela segregada masculina, o mixta. Pero en la oración "En la escuela hay 15 profesoras y 100 alumnas", no hay la menor duda de que todo el personal docente está integrado exclusivamente por mujeres y que se trata de un centro de enseñanza femenino."* [24]

Generalmente, hay una ***"presencia agobiante"*** (expresión utilizada por Lledó) del masculino y por consiguiente **una sistemática ocultación del género femenino.** Es por eso, que la palabra "hombre" suele considerarse como sinónimo de humano.
Este uso -podríamos decir "abuso"- del masculino genérico se refleja en toda producción humana.

- En el lenguaje escrito se encuentra en los libros, incluso en los dedicados al estudio de la lengua, en los libros de texto, en los cuentos, en las gramáticas y en los diccionarios. También se encuentra en las revistas y los periódicos.
- En el lenguaje oral está vigente en la calle, en la televisión, en la radio, en los grandes eventos, en las conferencias, en todas partes...

.- Acciones positivas:

- Hacer referencias constantes a los dos géneros por igual: los padres y las madres; las alumnas y los alumnos, maestros y maestras, etc.
- Una de las formas de evitar la ocultación de las mujeres dentro del masculino, es **utilizar términos genéricos "neutrales" o "colectivos"**, sean femeninos o masculinos, que representan a un conjunto de mujeres y hombres. Es un sistema práctico, económico, justo y también bello:

Uso común	Propuesta
- el hombre	- el ser humano, la persona, la gente, la humanidad
- los profesores, los docentes	- el profesorado, el personal docente,
- los maestros	- el magisterio
- los alumnos	- el alumnado
- la comunidad escolar	- la comunidad escolar
- los adolescentes	- la adolescencia
- los jóvenes	- la juventud
- los salvadoreños	- el pueblo salvadoreño, la población salvadoreña
- los ciudadanos	- la ciudadanía
- el padre de familia	- la familia, el padre y la madre de familia

24 *"Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje"*. UNESCO

- Al utilizar ambos géneros, **cuidar que el femenino no ocupe siempre un segundo término o aparezca abreviado: "alumno(a)" o también "alumno/a".**

Acostumbrarse a alternar, tanto al hablar como al escribir, el femenino y el masculino indistintamente: poner "alumna y alumno", o bien "alumno y alumna" y mejor aún utilizar "alumnado".

Para el lenguaje escrito, existe el símbolo "@" (arroba), normalmente utilizado en matemáticas y, en las direcciones electrónicas de Internet; su utilización consigue simplificar mucho el texto, aunque es poco conocido todavía. Ejemplo: niñ@s (incluye a niños y niñas).
Muchas personas no tienen conocimiento de su utilidad, es más, algunas argumentan que no es una letra del abecedario español y, por tanto, su uso no es del todo correcto.
Sin embargo, desde diferentes sectores alternativos de la sociedad, cada vez se utiliza más y, ya no es tan extraño, encontrar cartas, notas, información variada escrita con la arroba.
En ese sentido, haciendo repaso a la fundamentación expresada al inicio de este capítulo sobre el sentido cambiante y "vivo" de la lengua, podemos considerar que si la sociedad acoge este símbolo y lo utiliza, seguramente dentro de un tiempo estará incorporada al lenguaje cotidiano.
Sin embargo, a la hora de leer palabras con este símbolo, no podemos más que utilizar los dos géneros, es decir ante la palabra "tod@s", debemos leer todos y todas, o mejor aún todas y todos.

- **Incluir el femenino** desde el parvulario, o **sea nombrar a las niñas, a las mujeres en todos los ámbitos educativos de manera permanente.** Esto ayuda a que las niñas aumenten su autoestima, al verse reconocidas en el lenguaje, los textos, las imágenes; en definitiva se sientan también protagonistas.

B).- Se utilizan oraciones, dichos, refranes, chistes, estereotipad@s,... que desvalorizan a la mujer con respecto al hombre:

En primer lugar, en la utilización de refranes, ¿qué conclusión sacamos de refranes como "Mujer al volante, peligro constante", o "La mujer y el vidrio siempre están en peligro"?
¿Y de los dichos que escuchamos con frecuencia y repetimos casi sistemáticamente, como "los hombres no lloran", "Mujer tenía que ser", "Tú eres un macho", "Pobrecita, hay que cuidarla", ...etc?.

.- Acciones positivas:

- Ignorar y evitar dichos mensajes; es decir, procurar no transmitirlos ni reproducirlos, pues si no se escuchan caerán en desuso. Igualmente, analizar y criticar, cuando alguien a nuestro alrededor los utilice, haciéndole ver -si es posible- que son expresiones que desvalorizan a las mujeres, que hacen que sólo se la vea como objeto sexual, como esclava de la belleza, como pobre de ideas, como un ser secundario.
  En todo caso, **será muy útil analizarlos en el aula, usándolos como ejemplos y explicando a las y los estudiantes las connotaciones sexistas que poseen.**

C).- Algunas palabras y adjetivos tienen diferentes significados si corresponden a uno u otro sexo:

Frecuentemente, en estos casos, lo femenino tiene menos valor y es más negativo.

• Los Diccionarios:

En primer lugar, queremos visualizar cómo, la mayoría de diccionarios de lengua española, son considerablemente discriminativos y a la par que reflejan el habla real, también refuerzan a menudo el machismo: en la extensión de líneas de las palabras, en el significado de las acepciones, en los sinónimos que se emplean y en el tipo de ejemplos que se utilizan.
Por ejemplo, en cuanto a los significados relativos a Hombre, Mujer, Varón, Hembra y Macho, proponemos hacer una revisión concienzuda de estas palabras.

(Sugerimos realizar el ejercicio sobre el diccionario que está ubicado en los Aportes Gráficos de este Eje Temático)

Normalmente, cuando se realiza este ejercicio por vez primera, la conclusión suele ser de sorpresa mezclada con cierto grado de incredulidad y estupefacción. Aunque, afortunadamente, en las nuevas ediciones de diccionarios, ya se ha reducido algunos ejemplos o significados sexistas, aunque todavía queda mucho por mejorar en la mayoría de ellos.

A este respecto, Lledó realizó un estudio del "Diccionari Fabra" (diccionario de la lengua catalana) y sus resultados fueron altamente clarificadores. Rescatamos aquí algunos de ellos, a modo de ejemplo:

> *"He realizado un vaciado de todos los ejemplos en que salen, de manera explícita, mujeres y hombres a lo largo de las primeras cincuenta páginas, resultando que las mujeres constamos en 25 ejemplos y los hombres están representados en 258 ejemplos. Es decir, hay un 8,9 de ejemplos con mujeres por un 91,1 de ejemplos con hombres. La proporción es aleccionadora.*
>
> *En el caso de los ejemplos en que la mujer tiene un oficio o profesión, en ningún momento salen abogadas, juezas, periodistas, ingenieras... pero sí "La criada lo acompañó hasta el jardín" o "La acompañanta de una escuela de niñas (no llega siquiera a maestra)"...*
>
> *Otros ejemplos son: "Regalar una flor a una dama", "Admirar la belleza de una mujer" "Abrazó a su esposa", etc."*

• Algunas palabras tienen un sentido muy diferente según la versión masculina o femenina:

- **mujeril:** inferior, insignificante; de la mujer (trabajos mujeriles) afeminado.
- **varonil:** viril, relativo al varón (carácter varonil), esforzado, valeroso.
- **femenino:** débil, endeble.
- **masculino:** varonil, enérgico.
- **gallo:** "ser muy gallo" ser valiente, guapo o "ser el gallo del pueblo", el que manda en un sitio.
- **gallina:** persona pusilánime, "ser un gallina" , ser cobarde.
- **gobernante:** de gobernar. Que gobierna. Que se mete a gobernar una cosa.
- **gobernanta:** mujer que en los grandes hoteles tiene a su cargo el servicio de un piso en lo tocante a limpieza de habitaciones, mobiliario, alfombras y demás enseres.
- **hombre público:** el que interviene públicamente en los negocios públicos.
- **mujer pública:** prostituta, ramera.

• Los Adjetivos:

En lo concerniente a los adjetivos, con diferente significado para uno u otro sexo, un estudio realizado por Victoria Sau (1993)[25] constata que, el lenguaje determina el lugar de las mujeres, pues son asociadas con mucha frecuencia al mundo animal: si son cuidadosas y amorosas son "cluecas"; si son habladoras, se les adjetiva como "cotorras"; si se muestran supuestamente agresivas son "panteras".
En otros casos, algunos nombres de animales en género femenino sirven a modo de insulto para ambos: "perra" como prostituta, "gallina" como cobarde, "víbora" como mala, etc.

25 *"Ser mujer: el fin de una imagen tradicional"*. Victoria Sau. Editorial Icaria Barcelona, 1993.

.- Acciones positivas:

- Hacer un análisis crítico y profundo de las palabras, referentes al ser humano del diccionario, tanto, a nivel individual (como docente) como con el alumnado, comparando -a ser posible- diferentes diccionarios y diferentes años de edición, para observar los cambios, si los hay.

- Evitar, al igual que con los refranes, el uso de adjetivos que tengan marcado tono sexista que degraden a la categoría "animal" a las mujeres.
  En relación a la animalización de las mujeres, proponemos eliminar de nuestro vocabulario la palabra "hembra" para nombrar al género femenino, porque tampoco decimos "macho" cuando hablamos de hombres y/o niños.
  Se suele justificar, el uso de esta palabra, porque es una cuestión cultural y habitual en El Salvador y algunos países de habla hispana, pero, es una palabra con connotaciones negativas y degradantes: la expresión "hembra", en lugar de "mujer", adolece de rasgos devaluativos: pareciera que es un ser secundario, que no llega a la categoría de humana.
  Sólo biológicamente somos hembras y machos, porque somos animales mamíferos.

- Trabajar con el alumnado los diferentes significados de las palabras arriba mencionadas y analizarlas para disminuir el tratamiento sexista y discriminador de las mismas.

D).- Uso de nombres, apellidos, tratamientos, títulos de cargos y profesiones:

Tal como afirma el colectivo de lingüistas **Nombra**, la designación asimétrica de mujeres y hombres en el campo político, social y cultural responde a una tradición discriminatoria para las mujeres que debe modificarse.
El tratamiento general utilizado, para dirigirse a un hombre, es siempre "señor", sin embargo, a las mujeres se las nombra, generalmente, según su estado civil, "señora" o "señorita". Esta diferencia en el tratamiento se debe a una tradición que distingue, sin que sea pertinente, entre mujer casada y soltera.
En la sociedad actual no podemos continuar identificando a las mujeres por su estado civil o por su relación con los hombres (señora de). Por ello debe usarse "señora" y "señor" para hacer referencia de forma general a una mujer o a un hombre, con independencia de su estado civil, sean personas solteras, casadas, divorciadas o viudas.

En relación a las **titulaciones, carreras y profesiones,** el documento de la UNESCO expone:
En el siglo XX hay una incorporación creciente de las mujeres al mundo del trabajo, no sólo como obreras, sino también, como empleadas de oficinas, tanto en el sector privado como en el de la administración pública. Surgen entonces las "mecanógrafas" y "secretarias". La feminización de nombres de profesiones como éstas, consideradas "inferiores", no plantea ningún problema, como tampoco, la de otras consideradas propias del papel atribuido tradicionalmente a las mujeres en la sociedad: "enfermera" (cuidado de personas enfermas), "maestra" (educación de la infancia), etc. Pero, cuando la universidad abre sus puertas a las mujeres, -parcialmente, pues había carreras que seguían estándoles vedadas-, y muchas de éstas, en general de la clase media, cursan estudios y obtienen títulos universitarios que las capacitan para ejercer profesiones hasta entonces reservadas a los hombres, la cosa cambia.
En efecto, cuando se trata de profesiones consideradas "masculinas" y, por tanto, de más prestigio, ha habido y sigue habiendo en algunos casos resistencia a aceptar la correspondiente forma femenina: "ingeniera", "abogada" o jueza".
Lo mismo cabe decir de cargos de prestigio considerados masculinos: "alcaldesa", "ministra", "presidenta", etc...

Así pues, los nombres de carreras, profesiones y cargos sí se están feminizando, pero, cuando éstos son de prestigio, hay resistencia a utilizarlos para designar a las mujeres que los ejercen o los desempeñan.

Como conclusión, podemos asegurar que la Real Academia de la Lengua Española permite la feminización de todos los títulos profesionales, por tanto, todos los sustantivos masculinos de profesiones u oficios, son fácilmente "feminizables" y, no existen actualmente argumentos de suficiente peso para no hacerlo.

.- Acciones positivas:

- Al dirigirnos a una mujer, evitar nombrarla o preguntarle: ¿señora o señorita?, sino simplemente "señora"; al no ser que ella especifique lo contrario o se presente como "señorita".
  Igualmente, hay que dejar la opción personal de que la mujer quiera utilizar el apellido de casada " Sra. de...."; sin desistir de trabajar este tema con las y los estudiantes de modo que se vaya visualizando la importancia del apellido de la mujer por sí solo, sin depender de su estado civil.

- Utilizar el masculino y el femenino en todos los oficios y carreras, incluso hacer el esfuerzo de simplificar el lenguaje. Por ejemplo: el personal médico, en vez de los médicos y las médicas. La secretaría o el personal administrativo, en vez de las secretarias y los secretarios.
  Además evitar las expresiones "la abogado", "la presidente", etc, porque son errores gramaticales ya que, el artículo es femenino y el sustantivo es masculino; lo correcto sería: la abogada, la presidenta...

E) .-Rotulación del espacio escolar:

Habitualmente, la rotulación de la mayoría de espacios escolares suele estar en masculino, al igual que al redactar cartas, notas, avisos, etc... nos dirigimos siempre en masculino.
Así pues, encontraremos el despacho del director, la sala de profesores, la convocatoria de supervisores, el coordinador de área, la reunión de promotores, los expertos, el consultor, etc.

.- Acciones positivas:

- Iniciar un proceso de cambio de rotulación en todos los apartados y espacios donde sea posible:

Uso común	Propuesta
- El director	- La dirección
- El departamento de profesores	- El departamento del profesorado
- El coordinador	- La coordinación, el personal de coordinación
- La capacitación de promotores	- La capacitación de promotores y promotoras ó al personal promotor
- Los supervisores	- El personal supervisor, la supervisoría
- Los expertos	- El personal experto, las expertas y los expertos.
- El consultor	- Las personas consultoras, la consultora y el consultor

- También, se debería intentar que todo texto elaborado por el profesorado incluya, automáticamente, a los dos géneros. Así mismo, en el lenguaje oral, al hablar en la clase, con el resto de personal docente, y en las reuniones y entrevistas con las familias buscar palabras y expresiones que incluyan a ambos.

UN USO DEL LENGUAJE QUE REPRESENTA A LAS MUJERES
Y A LOS HOMBRES Y QUE NOMBRA SUS EXPERIENCIAS,
ES UN LENGUAJE SENSATO:

NO OCULTA
NO SUBORDINA
NO INFRAVALORA
NO EXCLUYE
NO QUITA LA PALABRA A NADIE...

(Cita del Colectivo NOMBRA)

3.3- EL SEXISMO EN LOS LIBROS DE TEXTO

3.3-1: IMPORTANCIA DE LOS LIBROS DE TEXTO EN LA LABOR EDUCATIVA

El libro de texto, como cualquier material educativo, ha ido transformando su contenido y presentación adaptándose a la demanda de las nuevas corrientes pedagógicas que exigían un material más dinámico, vivo, actual y más adecuado a la psicología infantil.
Pese a la introducción de la tecnología educativa y de los medios audiovisuales en diversos espacios educativos, el libro continúa teniendo un lugar privilegiado en las aulas de la mayoría del país; sobre todo en zonas rurales con escasos recursos económicos para "tecnificar" la enseñanza.

Los textos escolares reúnen aquellos contenidos y técnicas sobre las que se trabajará durante varios meses y, de cuyo conocimiento se le pedirá dar cuenta al educando a través de diferentes exámenes y controles. Conviene, por lo tanto, no menospreciar un instrumento que todavía no ha podido ser substituido, ni va a serlo en un plazo inmediato, ignorándolo o despreocupándose del contenido o configuración del mismo.
Es preciso que quienes trabajamos en ámbitos educativos conozcamos a fondo el material con el que se forman las futuras generaciones, en el marco de referencia de una escuela impulsada por el principio de la igualdad de oportunidades.

Los libros de texto, además de su contenido explícito (matemáticas, lengua, sociales, etc) con la didáctica propia de cada materia, transmiten parte de una cultura. Describen un tipo de realidad social, unas formas de organizarse, unos valores, unas normas, unas maneras de expresar las emociones... muestran unos ***"modelos de vida"***.

Estos modelos culturales, si bien no son objeto de una materia estudiada, subyacen en todos los textos y van conformando sutilmente unos valores, una noción de lo adecuado y de lo inadecuado socialmente establecido. Estos modelos -y más concretamente, los modelos ***"masculino-femenino"***-, a fuerza de repetirse se solidifican, se fijan, se convierten en patrones que van penetrando inconscientemente en el alumnado afectando y configurando su propia imagen genérica.

Dichos patrones, que a través de las imágenes y los textos nos presentan los libros, a fuerza de repetirse suelen imponerse impidiendo otra manera de ver las cosas, de verse a sí mism@ y de valorarse en relación con l@s demás.

Se puede deducir, pues, que el modelo masculino-femenino que los libros presentan, no depende ni de la mayor o menor cantidad de personajes que aparecen en un libro, ni de la materia impartida, ni de las personas responsables de la autoría y la edición, ni del nivel al que se dirige. Son modelos que subyacen en el discurso, forman parte del mundo cultural en el que se producen estos libros y trascienden el texto escolar. Puede haber matizaciones pero el modelo se mantiene y se reproduce a lo largo de los niveles educativos y de las distintas materias.

En la mayoría de los países "desarrollados" y, en bastantes de los países en vías de desarrollo, cada vez hay menos libros de texto que presenten la discriminación de la mujer de manera explícita, por estar reconocido a un nivel "formal" ***el derecho a la igualdad*** entre los géneros. Ningún editor o autor de libros de texto se atrevería hoy en día a publicar o escribir un libro abiertamente machista/sexista. Sin embargo, la mujer sigue siendo discriminada por mecanismos más sutiles, tanto en los dibujos como en los textos. Esto es una consecuencia directa de la realidad social ya que, aún no se ha logrado en la práctica, la igualdad que se postula ***"teóricamente"***. [26]

A este respecto, Montserrat Moreno señala que de la misma manera que no se concede permiso para publicar un libro de texto que contenga faltas de ortografía ni que sustente ideas anticonstitucionales o constituya una ofensa para grupos o personas, **no se deben tolerar textos que menosprecien implícita o explícitamente a la mujer, ni libros de Historia que la ignoren, ya que este hecho produce en las niñas un sentimiento colectivo de inferioridad que las sitúa en considerable desventaja frente al varón y las aboca hacia la idea de que las acciones de las mujeres tienen tan poco valor que no pueden influir en la marcha de la Historia"**

(Tomado del diario "La República ", suplemento "La República de las Mujeres" del 16 de junio de 1991. Montevideo, Uruguay, publicado con ocasión del día *"Trabajemos por una Educación Humana no sexista".)*

26 Texto elaborado a partir de la recopilación del artículo: ***"Los libros de texto actuales. El sexismo en el material escolar."*** de Núria Garreta y Pilar Careaga. Instituto de la Mujer, Madrid 1985.

3.3-2 ALGUNOS APORTES SOBRE EL MARCO LEGAL EDUCATIVO EN LA REGIÓN CENTROAMERICANA:[27]

La aprobación, en 1979, de la **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer,** introdujo un instrumento jurídico fundamental, porque, en uno de sus artículos (5.a.) se insta a todos los gobiernos firmantes ***"a procurar por todos los medios la eliminación, en los materiales de enseñanza, de todos los niveles, los estereotipos en el sexo".***
Este mandato tiene fuerza de ley para cada uno de los países que lo firmaron y ratificaron. En el caso de Panamá, Guatemala y El Salvador, al tener el aval del Congreso o la Asamblea Legislativa, es una ley que prevalece sobre las disposiciones jurídicas nacionales por ser un Tratado Internacional.

No obstante, pese a haber transcurrido más de una década desde la ratificación de la mencionada Convención por el gobierno de El Salvador, los distintos factores de discriminación hacia la mujer no han desaparecido. Tampoco se han tomado medidas efectivas para hacer cumplir el mandato del Artículo 5.a. de dicha Convención, en lo que concierne a ***"los mensajes discriminatorios contenidos en los materiales educativos"*** ; aunque hay que reconocer que se han realizado acciones tendentes a disminuir el sexismo latente en los textos escolares, aún es mucho lo que queda por hacer.

Un estudio realizado a finales de los ochenta para la UNESCO por la investigadora Andrée Michel, demuestra que "en todos los países -no importa si es desarrollado o subdesarrollado, capitalista o socialista- los estereotipos que condenan a un trato desigual y desventajoso a las mujeres, son una constante en los libros y textos de distintos niveles educativos".
Así mismo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) establecieron ya a mediados de los ochenta prioridad en el objetivo de ***"alcanzar la plena igualdad de las mujeres, actuando y tomando medidas para sacar de los textos escolares los estereotipos basados en el sexo; es decir, tomar en cuenta que la educación debe contribuir a un cambio de actitudes a través de la eliminación de imágenes tradicionales estereotipadas de los roles del hombre y la mujer, propiciando la creación de imágenes nuevas y más positivas de la participación de la mujer en la vida familiar, social, profesional y pública".***

3.3-2. LA INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER EN LOS CONTENIDOS CURRICULARES DE LOS LIBROS DE TEXTO:

> *"En relación a los contenidos curriculares, se observa que los libros de texto y los currícula escolares pueden ayudar a modificar o a reforzar los modelos estereotipados. Los enseñantes sirven como modelos, especialmente en aquellas sociedades en las que los adultos educados son escasos. En todas las culturas, el tratamiento que los enseñantes puedan dar a determinados contenidos del currículum, sus reacciones frente a los estudiantes de ambos sexos, pueden tanto ayudar a eliminar tendencias como a perpetuarlas."*[28]

27 ***"Manual de recomendaciones para la eliminación de estereotipos en los textos escolares y en los materiales educativos en general"*** UNIFEM-UNICEF, oficina sub-regional para Centroamérica. Guatemala, 1990

28 ***"Sistema sexo-género. Unidad didáctica"***. Seminario de Educación para la paz y Asociación Pro Derechos Humanos. Editorial Los libros de la catarata. Madrid, 1996. (pág.37)

Centrándonos en el Currículum Nacional del sistema educativo salvadoreño, y concretamente en el Eje transversal "Igualdad de oportunidades para uno y otro sexo" en el marco de la Reforma Educativa, podemos afirmar que han habido significativos cambios concernientes a la elaboración de materiales didácticos; aunque no se visualizan por igual los avances en relación del enfoque genérico de los contenidos curriculares.

En 1992 el Ministerio de Educación editó la investigación *"Análisis de roles y estereotipos sexuales en textos escolares en El Salvador"* , promovida conjuntamente por UNICEF-UNIFEM. En ella, se analizaron 46 libros de texto con ediciones desde 1986 a 1990 de las diferentes materias escolares y de las editoriales: Criterio y Pormosal.
Haciendo un resumen muy sintetizado de las gráficas y cuadros que se vertieron en la investigación, constatamos que:

- la presencia del sexo masculino en títulos, textos e ilustraciones era de un 83%; en cambio el sexo femenino solo aparecía en un 17%.
- Igual porcentaje encontraron en la participación masculina y femenina en la vida laboral .
- En relación al trabajo remunerado dentro y fuera del hogar: el porcentaje de hombres que trabajaban dentro del hogar era de un 2% y fuera del hogar de un 62%. La mujer trabajaba dentro del hogar en un 12% y fuera del hogar en un 17%..
- El status, poder y liderazgo era de un78% de hombres y un 22% de mujeres.
- En el deporte y la recreación, el hombre tenía un 86% y la mujer un 14%.

Actualmente, algunos de los textos escolares se muestran renovados en su presentación general, así como registran también unos contenidos, un lenguaje y unas imágenes sensiblemente menos sexistas que la mayoría de los textos utilizados anteriormente.
En el caso de la educación primaria oficial, en 1996 se editó la Colección "Cipotes"[29] que abarca las materias de "lenguaje", "matemáticas", "estudios sociales" y "ciencia, salud y medio ambiente". Su distribución y utilización todavía no ha abarcado todas las escuelas y grados escolares a nivel nacional. Por tanto, una parte del profesorado utilizan otras colecciones, que en su mayoría son ediciones antiguas y más sexistas que "Cipotes".

Realizando un breve repaso se observa que:

- el protagonismo femenino, aunque refleja una imagen más pública y de participación social de las mujeres, continúa aún en bastantes ocasiones una desproporción del sector femenino recluido en el ámbito privado. Además, casi no se potencian los aspectos emocionales y de relaciones interpersonales protagonizadas por hombres; aunque sí hay más imágenes de hombres colaborando en los trabajos domésticos.

- Por otro lado, se distingue una mayor presencia del género femenino tanto en el lenguaje (títulos, texto) como en las imágenes -aunque dependiendo del tema y del grado académico -
  Sin embargo, se refleja la percepción de que el femenino está agregado y que en varias ocasiones se "olvida" o suprime más o menos inconscientemente.
  Es el caso de la "ficha de control del libro por el *alumno*", apareciendo enseguida el femenino abreviado ("alumno (a)"); en ningún momento aparece abreviado el masculino, por ejemplo "alumna(o)" .

29 Resulta curioso comprobar que una colección enfocada presumiblemente con criterios más igualitarios para niños y niñas, tenga un título masculino con valor genérico: "Cipotes"... ¿y las cipotas?.

Breve estudio de los elementos sexistas, a modo de ejemplo, del libro de "Estudios Sociales" de 6°Grado de la Colección Cipotes:

- En la página descriptiva de créditos autorales,observamos que el libro ha sido escrito por una mujer, sin embargo consta bajo el epígrafe:*"autor"*. Igual ocurre con los *"ilustradores"*, que son un hombre y una mujer.

- La carta de presentación de la ministra incluye alternativamente palabras genéricas "jóvenes" o bien el doble género *"maestros y maestras"*, pero a la par emplea el masculino con valor genérico en bastantes ocasiones *"los que escribieron e ilustraron este libro..."* (8 hombres y 7 mujeres); o también *"salvadoreños"*, *"los nativos"*, *"los europeos"*, *"otros estudiantes"*, *"buenos compañeros" o "a sus compañeros"*.

- En la página de *"Orientaciones al maestro"* se intercalan el doble género *"maestras y maestros"*, *"niños y niñas"* y *"educador y educadora"* pero en alguna ocasión la niña "desaparece". También se utiliza la expresión ***"...formar un ciudadano salvadoreño consciente de sí mismo"***

- En el índice de los contenidos, aparecen los títulos de las unidades *"Riesgos psico-sociales y de salud que en el adolescente (¿no será más específicamente " la adolescente"?) ocasiona el embarazo"*, aunque creemos que se debe a un error de digitación, pues en la Unidad Temática el título se refiere a "la" adolescente, aunque el enfoque que se le da al tema es paternalista y androcéntrico.

Otro título "masculinizado" *"derechos y deberes del trabajador"*.

- Entrando a analizar la unidad temática *"Derechos y deberes del trabajador"* apreciamos -sin ahondar demasiado-, que en las págs. 149,152 y 153 hay 6 ilustraciones, en las cuales sólo aparecen 2 mujeres, una con un niño en brazos y la otra de secretaria, y 9 hombres: 5 mecánicos, 1 informático, 2 indios esclavos y 1 conquistador.

- En el texto se utiliza pocas veces el doble género o los términos genéricos "colectivos" y se abusa del masculino.

- Por último cabe señalar que toda la parte final del libro, donde se hace referencia a la historia *"Comprendamos los cambios histórico-culturales de América"* (de la pág.162 a la 245) se refleja una invisibilización casi total de la población femenina, tanto en el lenguaje del texto (completamente en masculino, *"Origen del hombre americano"*) , como en imágenes (sólo aparecen 5 imágenes de mujeres trabajando: en las maquilas, cocinando, cortando café y en una cadena de procesar alimentos). Incluso en los contenidos se observa un tratamiento completamente androcéntrico de la vida: los hombres guerreaban, trabajaban, hacen política, cambian las leyes; pareciera que no existen las mujeres en el período histórico comprendido entre la cultura maya, inca y azteca, y los Acuerdos de Paz de 1992.

Igualmente, **los materiales didácticos para la alfabetización y educación de adult@s,** dentro del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos-PAEBA, reflejan menos desigualdad genérica, aunque con algunas observaciones en cuanto al protagonismo de ambos sexos en las imágenes y el texto:

- a primera vista se observa un porcentaje bastante equilibrado entre mujeres /niñas y hombres/niños en las ilustraciones; el texto y la titulación de las unidades en general nombran el masculino y el femenino, aunque no existe demasiada alternancia de los géneros y el femenino aparece, -como en el caso de los libros de texto escolares-, casi siempre en segundo término y, bastante a menudo, abreviado (cosa que no sucede en cambio con el masculino) y en otras ocasiones aparece sólo el masculino con valor genérico ("el facilitador", "derechos de los trabajadores", etc.), sobre todo en las guías metodológicas de las personas facilitadoras (alfabetizador y alfabetizadora) .

- En el apartado de los contenidos curriculares, se observa un ligero avance en las concepciones de igualdad de participación de hombres y mujeres en el mundo público, pero se encuentran todavía sesgos genéricos notables sobre todo en cuanto al enfoque tradicional de algunos contenidos con relación a la familia, la sexualidad, la maternidad y el ejercicio del poder.

- Es de reseñar que, en general, los cuadernos de trabajo del primer nivel reflejan menos elementos sexistas que los del segundo y tercer nivel. Sin embargo, se advierte que la concepción global de todo el Programa de adult@s adolece de poca formalidad en visibilizar a cabalidad a la población femenina, quienes, como ya mencionamos anteriormente, representan el mayor número de personas salvadoreñas analfabetas.

Algunos ejemplos para ilustrar lo señalado en el párrafo:

- En cuanto a las ilustraciones: en la portada de algunos cuadernos de trabajo se observan dibujos con roles tradicionales estereotipados, como en la portada de la Unidad Generadora Básica nª 3 "Salud para mí y para todas las personas" del 2ª Nivel, que aparecen 3 ilustraciones donde las personas que aparecen cuidando a otras enfermas o se cuidan de la higiene son mujeres.

- Igualmente en la portada de la Unidad Generadora Básica n° 4 "Mejoremos el municipio", la imagen que aparece, muestra a un grupo de personas en un Cabildo Abierto, donde quien se dirige al público es un hombre y a la par tiene una mujer con un cuaderno con notas, pareciendo la secretaria.

- En la Unidad Generadora Básica, nª 8 "Trabajemos con seguridad" aparecen 2 hombres -albañil y campesino- y dos mujeres -costurera y vendedora-.

- En el tratamiento de algunos temas, se visualiza un marcado enfoque androcéntrico, a veces disimulado bajo un paternalismo hacia las mujeres/niñas/adolescentes. Tal es el caso de la Unidad Generadora n° 2 del 3er.ª Nivel, "¿Cómo nos reproducimos y desarrollamos? Nos preguntamos qué fundamentación se pretende transmitir con el siguiente párrafo:

  "La mayoría de las adolescentes mantienen muy fija la idea de que: "toda mujer tiene que ser madre". Esto promueve el embarazo y dificulta que la mujer desarrolle su capacidad y que alcance mayores logros para su vida, que la harían sentirse más activa y más productiva dentro de la sociedad."(pág. 52)

Son varios los argumentos que tenemos para matizar la afirmación vertida en el texto.

- En primer lugar, es cierto que las adolescentes y las jóvenes mantienen la idea de que "toda mujer ha de ser madre, para sentirse completa", pero en general, también la sociedad transmite esa creencia y en esa idea se socializa a todos los individuos desde la más tierna infancia. De este modo, si de adulta, una mujer decide no tener hij@s, suele ser mal vista y se piensa "pobrecita, sin hijos" o si no puede tenerlos, puede llegar a sentirse diferente o desgraciada.

- Por otro lado, ¿cuántos hombres abandonan, todavía hoy en día, a las mujeres porque no les dan hij@s, o no todos los que quisieran para demostrar su virilidad?
  Igualmente, queremos señalar que una gran cantidad adolescentes -y de niñas y mujeres en general- son abusadas sexualmente y tienen relaciones forzadas sin ninguna opción para negarse o para poder evitar los embarazos, pero... el estigma social recae siempre en la mujer.

- Además en muchas escuelas, institutos y colegios salvadoreños todavía expulsan a las adolescentes embarazadas, sin tomar ninguna medida especial en el caso de que un estudiante embarace a una alumna. Por eso es necesario hacer énfasis que ni la adolescente ni el adolescente están preparad@s para asumir una paternidad y maternidad responsables, evidentemente, creemos que no se debe sancionar a ninguno de los dos, sino simplemente implementar la educación afectivo-sexual en la currícula educativa nacional para enseñarles a ser responsables de su cuerpo, su vida y sus actos.

Desde nuestra perspectiva, la indefinición de incorporar ahora sí y ahora no el femenino, de reproducir, en mayor o menor medida, imágenes estereotipadas y de indeterminación para eliminar concepciones androcéntricas y sexistas en los contenidos curriculares, nos hace presuponer que quienes diseñan las políticas educativas no han tenido una firme intención y/o actuación para visualizar e incorporar en su totalidad a las mujeres; más bien demuestra que los cambios básicos reflejados sean una cuestión de imagen pública y, en todo caso, de condicionamientos externos.
No obstante, reiteramos en todo momento que se aprecia una mejora significativa de la Colección en general, pero creemos que eso no es suficiente para conseguir hacer realidad el eje transversal "igualdad de oportunidades para uno y otro sexo" desde el enfoque de equidad y justicia social.

Como ya hemos mencionado en otros capítulos, la igualdad de condiciones no se consigue solamente equiparando el número de alumnos y alumnas, o elaborando textos más o menos igualitarios en imágenes y textos; **para conseguir una real igualdad de oportunidades es preciso impulsar políticas educativas específicas para el sector femenino, es decir, impulsar acciones positivas que eleven con relativa rapidez el nivel de las niñas y mujeres como personas de pleno derecho en todos los aspectos educativos.**

Por otro lado, se puede contar con un currículum orientado con equidad entre los géneros, con buenos materiales didácticos, con investigaciones y personal especialista en temáticas de educación no sexista, pero de nada servirá si conjuntamente no se promueve un cambio real -no formal- de mentalidad del recurso humano educativo, o sea **si no se capacita a todos los agentes educativos -desde el personal técnico al docente de la escuela rural del cantón más lejano del país-, para aplicar con rigurosidad y efectividad una educación no sexista, no clasista y no racista... en definitiva una educación más integral.**

En este aspecto, es de reconocer que desde el Ministerio de Educación se promueven actividades de capacitación durante todo el curso lectivo; pero consideramos que en la temática del enfoque de género se han implementado relativamente pocas actividades.
Igualmente, es necesario realizar un trabajo de sensibilización en educación no sexista al resto de la comunidad educativa; es decir sensibilizar al alumnado, así como a las familias -a través de las Escuelas en Población por ejemplo-.

Somos conscientes que conseguir un impacto favorable en toda la comunidad escolar es un proceso lento y, a menudo disuasivo, porque el cambio de concepciones, de comportamientos y actitudes a nivel individual primeramente, y colectivo después, es una tarea difícil y a largo plazo.

LAS MUJERES EN CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA:

En un trabajo, centrado en un análisis de libros de texto de ciencias sociales de las editoriales más importantes del Estado Español, **se pone de relieve cómo la ausencia de mujeres en el currículum de ciencias sociales es casi absoluta.**
Asimismo, **cuando aparecen personajes femeninos en el texto, éstos se ajustan a un modelo de comportamiento masculino.** Es decir, sólo se destacan las mujeres que se ajustan al arquetipo viril o, lo que es lo mismo, cuya labor contribuye a algún aspecto de la vida pública.

> ***"Las formas de vida de las mujeres son completamente excluidas de los textos.*** *Para la historia importan las guerras entre pueblos, las luchas por el poder y las formas de producción de las sociedades; pero no las formas de reproducción de la vida cotidiana, es decir, lo que hacen las sociedades para poder seguir viviendo: alimentación, cuidado de los demás, relaciones afectivas, etc. Por lo tanto,* ***no sólo se excluye a las mujeres, sino también sus formas de vida y, por consiguiente, su cultura.***
> ***El discurso histórico es un discurso que reproduce las relaciones de poder entre dominantes y dominados. El lenguaje, las ilustraciones y los contenidos producen una visión androcéntrica y clasista de la historia"***[30] .

Así pues observamos que tanto en la historia oral como escrita se ha invisibilizado sistemáticamente a la mujer. Solamente se la incluye cuando su papel histórico es el "tradicional" de madre y esposa. Conocemos únicamente a escritores, científicos, descubridores, políticos...

- ¿Qué se ha hecho de la gran cantidad de escritoras, científicas, dirigentes, artistas, políticas... mujeres que nunca salen en los textos?
- ¿En qué libro(s) están reseñadas las mujeres salvadoreñas, centroamericanas y latinoamericanas que destacaron profesional y socialmente?

En los libros de estudios sociales y de historia salvadoreños también se ha excluido casi totalmente a la mujer; o simplemente ha aparecido como madre o esposa de reyes o guerreros, en el mejor de los casos.

30 Párrafo citado por Xavier Bonal en el libro: "Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención" Editorial Graó, Barcelona-España, 1997.

"Las mujeres no tienen historia..."[31]

La historia debe ser reescrita, porque la que existe es una historia sin mujeres. Ellas han estado presentes, pero atrás del escenario de las guerras y de las conductas "heroicas" de algunos hombres. Ya se debe abrir el telón y escribir la historia de la convivencia humana...

...Pero la historia tiene mujeres

En la historia se nos habla de "los" campesinos, de "los" obreros, de "los" presidentes... En ese "los", ¿entran las mujeres?.

Al intentar una re-lectura de la historia de El Salvador, nos encontramos ante un vacío: nadie da fe del papel de las mujeres. No hay investigaciones, no hay datos, no hay fotografías, y poca gente se hace la pregunta.

La historia de El Salvador, como todos los relatos históricos, resalta el afán más que todo masculino, de dominio, de agresividad, de fuerza, de violencia, de destruir y matar por las guerras.

Pero cabe preguntar: ¿Quién y en función de qué se decide que los hechos de fuerza y de poder son los únicos importantes? ¿Quién decide que las miles de horas dedicadas al trabajo doméstico no contribuyen a mover el mundo?

Es tiempo de escribir la historia desde la construcción de la organización social, de la convivencia cotidiana, del esfuerzo por salir adelante.

"ES TIEMPO DE RECONOCER QUE LAS MUJERES TIENEN Y HACEN HISTORIA"

De manera puntual y como un modesto aporte, nos permitimos sugerir algunos nombres de mujeres salvadoreñas que han destacado a nivel profesional, político y social.
Evidentemente, la lista es mucho más larga que estas breves aportaciones, pero **creemos muy importante empezar desde ya! a visibilizar y nombrar a estas mujeres que de una u otra forma han creado historia y son parte importante de la misma:**

Mujeres salvadoreñas que no salen en los textos, pero que fueron importantes en diversos ámbitos de la sociedad:

• Algunas de las mujeres destacadas en el ámbito político, económico y social:

.- **Antonia Navarro:** Fue la primera mujer graduada como Doctora en Ingeniería de la Universidad de El Salvador en 1889. Murió muy joven, pero se perfilaba como una promesa dentro de la literatura romántico-científica.

.- **Prudencia Ayala:** La 1ª mujer que se postuló como candidata a la presidencia de la República en 1930, cuando las mujeres todavía no tenían derecho al voto.

.- **Mélida Anaya Montes:** Maestra, fundadora de ANDES 21 de Junio.

.- **Febe Elizabeth Velásquez:** Dirigente sindical, asesinada durante el conflicto armado.

31 ***"La marcha sigue su historia"***. Equipo Maíz. Suplemento especial de "Educomunicación". Noviembre 1999. Págs 2 y 3.

.- **Marianella García Villas**: Defensora de los derechos humanos, asesinada cuando recogía pruebas de una masacre.

.- **Victoria Marina Velásquez de Avilés:** Se desempeñó como Procuradora de los Derechos Humanos entre 1994 y 1997.

.- **Maite Galeano: Periodista.** Fue la única camarógrafa salvadoreña que cubrió el conflicto armado.

• Algunas de las mujeres destacadas en el ámbito de la cultura y las artes:[32]

Pintoras:

- Rosa Mena Valenzuela
- Julia Díaz
- Licry Bicard
- María Kahn
- Negra Álvarez
- Sonia Melara

Actrices:

- Julia Herodier
- Isabel Dada
- Ana Ruth Aragón

Escritoras:

- Consuelo Sunsín (escritora)
- Claudia Lars (escritora, poetisa)
- Matilde Elena López (escritora y maestra)

.- Acciones positivas:

- Explicitar las aportaciones que las mujeres han hecho al desarrollo de la humanidad, reconociendo su trabajo, tanto en la reproducción de la especie humana, como en el campo científico y cultural. Por ejemplo, dar datos sobre la cantidad, importancia y rentabilidad económica del trabajo que éstas realizan o contar estudios de investigación que han realizado las mujeres a lo largo de la historia.

- Incluir a la mujer en la historia. Buscar biografías de mujeres famosas por sus avances y aportaciones técnico-culturales y estudiarlas.

- Aportar la vida de mujeres (famosas o de vida cotidiana y del entorno de la /el estudiante) en todas las materias curriculares. Sería un buen ejercicio de recuperación histórica que se investigue sobre mujeres que destacaron en algún ámbito o espacio social del municipio donde esté ubicada la escuela o de las mujeres cercanas a la realidad de l@s estudiantes.

32 *"Mujeres en la literatura salvadoreña"*. RED DE MUJERES ESCRITORAS SALVADOREÑAS. San Salvador, 1997. 1ª Edición

3.3-3 ESQUEMA BÁSICO PARA DETECTAR EL SEXISMO EN LOS LIBROS DE TEXTO Y LOS MATERIALES EDUCATIVOS EN GENERAL.

Normalmente, la persona educadora no es consciente del grado tan elevado de sexismo que transmiten los libros de texto, las láminas, los cuentos, en fin todo el material educativo con el que se trabaja a diario. Igualmente ocurre con las producciones propias que docentes elaboran para sus estudiantes (hojas de trabajo, carteles, murales, etc,) y las que el alumnado realiza (poemas, redacciones, murales...)

El sexismo en los materiales educativos se puede detectar en los siguientes aspectos:
.- en el lenguaje utilizado
.- en las imágenes
.- en el enfoque de los contenidos o temática que se exponen

Así pues, en este apartado queremos aportarles los diferentes esquemas o guías de observación que les ayudarán a detectar y analizar, concienzudamente, cualquier material educativo (desde una simple hoja de trabajo para el /la estudiante, hasta un libro completo).

.- Algunos aspectos generales a considerar en la revisión con enfoque no sexista de cualquier material educativo:

- Un primer elemento a tener en cuenta es observar con detenimiento la presentación del material, es decir:
  . reparar en la(s) imagen(es) de la portada, en el título, en el índice y la hoja de presentación y/o prólogo.
  . igualmente fijarse en el año de edición, en las autoras o autores de la obra, relacionándolo con el tipo de materia y nivel académico del libro de texto.

- Otro factor a indagar es si el contenido se centra con igual frecuencia en los hombres/niños que en las mujeres/niñas.

- Igualmente, ubicar cuánto énfasis se da a la oposición entre valores tradicionalmente "femeninos", como la compasión, la ternura, la entrega, y los tradicionalmente "masculinos", como la seguridad, el riesgo y la fuerza.
  ¿Son estos valores presentados como ideales para ambos sexos?

- Detectar si existen estereotipos que sugieren imágenes negativas de hombres o de mujeres o de personas y grupos culturales/étnicos particulares.

- Advertir si el texto se dirige a los dos sexos o da por supuesto que el lector es hombre (por ejemplo: "usted y su esposa")

- Visualizar si se presentan a las mujeres como autoras en las antologías de literatura, en la historia del arte; mujeres de ciencia en los libros de ciencia y técnicos; dirigentes, reformadoras, exploradoras, etc., en los libros de historia; o sólo se muestran como amas de casa, secretarias, profesoras de escuela primaria, telefonistas o empleadas de oficina.

- Otras interrogantes a sondear:

  . ¿Hacen las niñas/mujeres de espectadoras mientras que los niños/hombres están sumidos en aventuras o actividades interesantes?

  . ¿Se presentan sin prejuicios a las familias de un solo progenitor, a las grandes agrupaciones familiares, a las personas adultas que han decidido no tener hijas o hijos?

  . ¿Participan los hombres/niños eficaz y activamente en el trabajo doméstico y en la crianza o cuido de la familia?

  . ¿Las figuras que representan la autoridad, las directivas y las profesionales de categoría son siempre masculinas?. ¿Se tiende nada más a "añadir" un porcentaje limitado de mujeres en estas esferas?

ESQUEMA 1: IMÁGENES

En relación a los dibujos, fotografías, caricaturas y todo tipo de imágenes...

1.- Ubicar de forma general:

A).- el porcentaje de ambos sexos:
contar el n° de personajes masculinos (hombres-niños- animales machos): _____
contar el n° de personajes femeninos (mujeres-niñas- animales hembras): _____

B).- el protagonismo de cada sexo:
En las ilustraciones donde aparece un solo sexo ¿cuál es más protagonista?
En las ilustraciones con más de 1 personaje ¿quiénes se muestran más activos?
¿quiénes se muestran pasivos con más frecuencia?

C).- el aspecto/ apariencia física, y expresiones/ cualidades de ambos sexos:
¿mujeres con vestimenta "típicamente" femenina, expresiones de ternura, aspecto sentimental, tímidez, llanto, debilidad...?
¿hombres fuertes, de aspecto serio y concentrados en el trabajo, llevando la iniciativa, que no muestran emociones como llanto, timidez, etc...?

D) .-en el plano: el tamaño y la situación de cada sexo en relación al otro:
¿qué sexo se sitúa más veces en 2° plano, detrás del personaje protagonista, o con tamaño inferior, de espaldas observando,...?

E) .-los roles y actividades que desarrolla cada sexo:
. Personajes femeninos: actividades tradicionales / actividades no tradicionales.
. Personajes masculinos: actividades tradicionales / actividades no tradicionales.
. Situar el ámbito / espacio donde se desenvuelve cada sexo con más frecuencia.

ESQUEMA 2: LENGUAJE ESCRITO

En relación a los títulos, pie de fotos y todo tipo de texto escrito.

1.- Situar el tipo de lenguaje que se utiliza:

a) se utiliza lenguaje genérico masculino: siempre/ a veces/ ocasionalmente/ nunca.

b) se utiliza lenguaje genérico femenino: siempre/ a veces/ ocasionalmente/ nunca.

c) se utiliza lenguaje genérico neutro: siempre/ a veces/ ocasionalmente/ nunca.

- Contar el nº de veces que se nombra o se habla de una mujer, niña, o animal hembra: _____
- Contar el nº de veces que se nombra o se habla de un hombre, niño, o animal macho: _____

- Identificar qué género se sitúa en primer lugar, cu*l se abrevia m*s a menudo, cu*l se omite con m*s frecuencia...

- Observar si el texto queda repetitivo y/o poco claro cuando se abusa de los dos géneros (por ejemplo: "todos y todas los y las maestros y maestras.").

2.- Observar y clasificar los adjetivos calificativos que se emplean para uno y otro sexo, determinándolos como positivos y negativos (o adecuados e inadecuados). Igualmente, detectar expresiones estereotipadas y discriminadoras.

ESQUEMA 3: CONTENIDOS

1.- Ubicar el planteamiento temático de cada material, analizando si existe una visión androcéntrica de la misma:

a) ¿visibilizan los contenidos a las mujeres en todos los ámbitos de la vida, explicitando los diferentes aportes de las mujeres al desarrollo evolutivo de la humanidad?
b) ¿se observa una tendencia uniformadora para ambos sexos de los temas considerados tradicionalmente como "de interés masculino"?

(Recordemos que todavía se elaboran muchos materiales que consideran al hombre como medida del conocimiento humano; los temas que importan a los hombres son temas importantes para toda la humanidad... se suele seguir ignorando los temas específicos de mujeres como fuente para ampliar conocimientos y como importantes para ambos).

2.- Identificar las diferentes formas en que se manifiesta la subordinación genérica:

- **dicotomismo sexual:** Presentar al hombre y a la mujer como diametralmente opuestos, con roles y tareas diferenciadas.
- **doble parámetro:** Equivale a la doble moral. Una situación idéntica es valorada de distinta forma si el protagonismo es de una mujer o un hombre.
- **familismo:** Diluir a la mujer en el concepto/rol de familia.

3.- Identificar <u>qué tipo de mujer</u> aparece como modelo:
una mujer blanca?, casada? "decente" en su aspecto exterior?...

Igualmente en <u>el modelo masculino</u>:
un hombre fuerte?, exitoso?, proveedor de la familia? Realizando trabajos importantes?...

ES IMPORTANTE EN NUESTRO ANÁLISIS UBICAR LO QUE SE EXPLICITA, PERO AUN MÁS IMPORTANTE UBICAR LO QUE NO SE DICE Y POR QUÉ NO SE VISIBILIZA O EXPLICITA.

3.3-4 EL SEXISMO EN LOS CUENTOS Y EN LA LITERATURA INFANTIL

La siguiente narración no está sacada de ningún cuento en concreto, sin embargo podría ser cualquiera de ellos y todos a la vez; ya que en la literatura infantil, el mundo "femenino" podría resumirse más o menos así :

*"La mujer cree también en los cuentos. ¿ Y, cómo no va a creer en los cuentos si aprendió su lengua y el mundo, y quién era o quién no era, con las palabras mágicas "**había una vez...**" que la transportaban al universo de vivir la fantasía?.*
Los cuentos le enseñaron a la mujer a creer en la invención mágica o milagrosa de los dioses, de los espíritus, de los príncipes y los reyes:
- *aprendió en ellos que es posible tener un **hada madrina** capaz de dotarla de cualidades que le permitan acercarse a quien pueda cambiar su situación de campesina o esclava, en la de princesa.*
- *le fue prometido que heredaría un reino o que por fin aparecería su **príncipe azul**, si besaba de manera adecuada a un animalito o si era capaz de cuidar a un ser repugnante. Así, al demostrar su capacidad de "darse" , de ser de otros, por arte de magia la mujer conseguirá el amor -la mirada, el reconocimiento- del príncipe de sus fantasías.*

El hada madrina siempre se muestra dispuesta a ayudar a la mujer/niña/joven actuando como un espíritu protector de la feminidad. El hada vence encantamientos de brujas malévolas o consigue los dones femeninos de los que carece la mujer para cambiar su situación de "paria" en "ama" (para las mujeres, cambiar de clase social es cuestión de allegarse por medio de mil astucias al hombre adecuado).
El hada madrina derrocha dotes mágicas durante la edad casadera de su protegida, venciendo todos los obstáculos para dotarla de un hombre y lograr su existencia real: entrar de lleno en la feminidad, antes incompleta, para ser por el otro, del otro, para el otro...[33]

Centrándonos en la cita anterior, podemos asegurar que, tanto las niñas como los niños, se ven alentados de mil formas a aceptar la valoración que la sociedad establece sobre las características psicológicas y sobre los comportamientos que se les presentan como típicos y naturales de uno y otro sexo.
Dichos roles estereotipados no sólo se reflejan en los cuentos, sino en todos los libros ilustrados que se utilizan desde la entrada de l@s niñ@s a la escuela infantil. Es, precisamente en esa edad, donde la ilustración/la imagen cobra mayor valor; así como la transmisión oral de los cuentos tradicionales y populares de todas las épocas... reproduciendo, fielmente, la estructura sexista: les enseñan a los niños que los hombres, naturalmente activos y dinámicos, tienen un valor y una importancia mayor que las niñas; llegando a reducir y minimizar, astutamente, los comportamientos femeninos.

Los papeles rígidos aprisionan y modifican la personalidad tanto en las niñas como en los niños. La libertad y la creatividad del comportamiento dependen de la posibilidad de inventarse, escogiendo rasgos en modelos diferentes y recombinándolos en un conjunto que represente una verdadera opción.
Por tanto, la simplificación de los papeles y comportamientos de los personajes femeninos confiere a las propuestas que se les hace a las niñas una extrema pobreza, dejándoles **dos únicas opciones:**

- **la obediencia al modelo clásico con el consecuente abandono de las aspiraciones profesionales, o bien**
- **la renuncia a la "feminidad" y la imitación de los modelos masculinos.**

33 Extracto del libro *"Criterios de las mujeres: madresposas, putas, brujas, monjas, presas y locas"* de la antropóloga feminista mexicana MARCELA LAGARDE. 1990

Una tercera opción, la de la conciliación de la vida afectiva y la vida profesional, es una vía difícil que los libros muestran todavía escasamente, y en la que las niñas se ven obligadas a lanzarse sin casi ningún ejemplo de apoyo.

Al mismo tiempo los niños, privados de modelos femeninos, no conciben que las mujeres puedan jugar, tanto en la sociedad como en sus propias existencias, un papel diferente de aquel -doméstico y cuidador- que los libros les proponen.
Hemos de tener en cuenta que para la niñez, **los estereotipos de los libros ilustrados tienen, a menudo, más fuerza que la realidad que les rodea**; sobre todo si ésta, todavía, ofrece un porcentaje relativamente pequeño de mujeres no "tradicionales".

A) Análisis de los cuentos tradicionales desde una perspectiva de género:

Es una realidad que hoy en día se cuentan mucho menos cuentos a la niñez, pues los han sustituido por la televisión y las historias inventadas por ellos y ellas; pero algunos de entre los más conocidos han sobrevivido y tod@s los conocen.
Si confrontamos las figuras femeninas de la literatura infantil contemporánea con las de las fábulas tradicionales, nos damos cuenta de que es muy poco lo que se ha cambiado. En las viejas fábulas, así como en los cuentos de Perrault, Grimm y Andersen -que siguen siendo los autores más leídos-, los roles femeninos y masculinos están bien diferenciados, respetando perfectamente, el orden patriarcal y, marcando con todo detalle las pautas a seguir y las acciones que serán premiadas o castigadas.

Así, ***las figuras femeninas*** pertenecen a dos categorías:

- **las buenas:** hadas, madres, reinas, princesas, niñas pobres...dulces, pasivas, abnegadas, sufridoras, nobles ayudantes o decididamente incapaces e ineptas.
- **las malas:** madrastras, hechiceras, solteronas, brujas... crueles, malévolas, envidiosas, ocupadas únicamente en su propia belleza.

Pero, son las malas las que tienen poder y las buenas las que sufren con paciencia las adversidades, porque saben que al final estará el premio. Por mucho que busquemos, no hallamos figuras femeninas inteligentes, llenas de coraje, activas, leales... ni siquiera las hadas buenas o supermujeres, puesto que no usan sus propios recursos, sino poderes mágicos "extra-naturales".

En cambio, ***las figuras masculinas*** son activas, fuertes, llenas de coraje, leales, inteligentes y salvadoras: atraviesan bosques, resuelven enigmas y vencen a monstruos y dragones.

Además, observamos que en los cuentos en los que el protagonista es un personaje masculino, las mujeres quedan siempre en un segundo plano y en pocas ocasiones son co-protagonistas; al contrario que en los que la protagonista es una mujer, que nunca lo es absolutamente, puesto que siempre tiene algún hombre como co-protagonista (que además resuelve el problema con un final feliz para ella), y casi no aparece con un papel secundario.

- **Veamos algunos ejemplos:**

.- La Bella Durmiente:

. Pasividad en grado extremo.
. Despertada de la muerte temporal por el beso de un príncipe prendado de su belleza.
. Varias hadas "buenas" que la dotan de diferentes cualidades y una "mala" que la condena al sueño eterno si no tiene la suerte de que aparezca el príncipe adecuado.
. Acata lo que el destino le deparó ya en su nacimiento (pincharse con un huso), y aún sabiéndolo no hace nada por evitarlo... las mujeres estamos condenadas a aceptar nuestro destino,esperando que sea lo más benévolo posible.

.- Blancanieves y los 7 enanitos:

- Vanidad en manos de la mujer mala (madrastra).
- Rivalidad entre mujeres por ser la más bella.
- La mujer como ama de casa (Blancanieves) con la prohibición de salir de casa o de abrir a desconocidos, pues puede ser atacada.
- Los hombres (los enanitos) trabajan fuera de casa.
- El Príncipe Azul se queda prendado de su belleza; pero dado que la belleza es un don de la naturaleza y no un efecto de la voluntad del individuo... no le hace ningún honor. Sin embargo, el premio a su belleza es casarse con el príncipe y ser salvada de la cruel madrastra.

.- Caperucita Roja:

- Aparece una niña inútil que obedece los mandatos de una madre irresponsable -capaz de enviarla a atravesar bosques con lobos para llevarle a su abuelita enferma una cesta llena de pasteles- que, a la vez, se deja engañar por un lobo y parece algo "cegata" al no darse cuenta de que quién está en la cama no es su abuelita.
- Un cazador fuerte y valiente (un hombre) que la salvará del peligro.

.- Cenicienta:

- Es redimida de su deplorable condición por la riqueza y el amor de un hombre, aunque lo consiga por medio de su belleza.
- Es el prototipo de la mujer dócil, humilde y obediente, que calla y soporta las mayores vejaciones sin defenderse; además de representar a cabalidad el ejemplo de virtud doméstica, que con la ayuda de su hada madrina recibe la recompensa "por ser así" casándose con el príncipe.
- Las otras mujeres del cuento, -la madrastra y hermanastras- son feas a rabiar, envidiosas, mentirosas y sin escrúpulos.

En cuanto a los cuentos cuyo principal protagonista es un hombre, podemos observar el prototipo / modelo "masculino":

.- El Soldadito de Plomo:

- Narra la historia de un soldado de juguete cojo y el despecho de los demás juguetes hacia su discapacidad. El soldado enfrenta mil aventuras, con algo de miedo pero demostrando valor -por hombre y por soldado-, y por fin muere quemado en la hoguera de la casa arrojado por un niño malvado.
- Como co-protagonista está una bella bailarina de porcelana que parece haberse fijado en él como personaje desvalido. Ella no toma la iniciativa en ningún momento, pero cuando el soldadito se está fundiendo en el fuego, ella baila para él y llora de pena.
- Por fin un golpe de aire la empuja a ella al fuego y mueren los dos juntos formando un corazón de ceniza. Ella lo ama con abnegación y muere por él.

.- Pulgarcito:

- El cuento narra las vicisitudes de 7 hermanos huérfanos -todos niños- que son abandonados en el bosque por un matrimonio vecino tan pobre que no puede mantenerlos.
- La vecina es una mujer mala que le exige a su esposo de abandonarlos[34].
- Pulgarcito es el más pequeño de los siete hermanos: es el valiente, el decidido y listo que salva a sus hermanos y a una niña -que resultará ser una princesita cautiva- del enorme y malvado ogro. Como recompensa, Pulgarcito se casará con la princesa y serán todos ricos y felices.

34 Curiosamente cuando los personajes femeninos no cumplen cabalmente el rol asignado socialmente de madres protectoras y abnegadas, es porque no son las madres "biológicas" de es@s niñ@s; por ejemplo, madrastras o esta vecina del cuento. En todos estos casos, los padres-esposos son incapaces de llevarle la contraria a las esposas, o están ausentes del hogar... de modo que, con diversas excusas, no adjudican una paternidad responsable.

.- El Sastrecillo Valiente:

. El protagonista es un joven sastre muy habilidoso, pero también es mentiroso y muy decidido -más bien inconsciente -. Decide recorrer el mundo en busca de fortuna. Tiene mucha suerte y va superando diferentes pruebas: engaña a un ogro, vence a dos osos y a un unicornio...pero no por su fuerza o valor, sino por su habilidad en encontrar estrategias que lo hagan vencedor.

. Consigue casarse con la hija del rey y heredar la mitad de su reino.

B).- Aportes, sugerencias y orientaciones para trabajar los cuentos infantiles:

- Hoy en día los cuentos se siguen contando de la manera más fidedigna posible, a pesar de que cada vez tienen menos peso por la invasión de las historietas televisivas, las grandes películas del cine -Walt Disney, por ejemplo, quién también está modernizando sus "personajes femeninos"-, etc...

- Después del análisis no sexista de los cuentos, la primera -y hasta cierto punto, lógica reacción pudiera ser no reproducir dichas narraciones y dejar que caigan en desuso; pero esta estrategia no solucionaría definitivamente el dilema, ya que a pesar de todo, estos cuentos están llenos de fantasía y distraen y gustan a l@s niñ@s de muy diferentes edades.

Por consiguiente, nosotras proponemos contar fielmente los cuentos, haciendo posteriormente un análisis no sexista con el alumnado, de manera que ubiquen que lo que se ha narrado es pura invención y que en la realidad no existen personas o animales que realicen esas proezas, ni que tengan unos papeles tan marcadamente estereotipados; sería conveniente poner ejemplos de personas adultas, jóvenes y niñ@s cercan@s a su realidad más inmediata -la madre, el padre, el abuelo, la vecina, el amiguito... -que no los abandonan, que no matan gigantes, animales que no hablan, que no son esclavas del hogar, que no se pelean por su belleza... haciéndolo con mucho tino y gran sutileza en la medida de lo posible.
Este mismo esquema nos puede servir como personas formadoras de otras, para inducirles a realizar ellas y ellos también este análisis entre los y las jóvenes, con la escuela de madres y padres, con su alumnado, con sus hijas e hijos...

Pauta para hacer una lectura no sexista de los cuentos y leyendas tradicionales

• Objetivo específico:

Hacer conscientes a niñas, niños y jóvenes de la imagen de la sociedad que se transmite a través de los cuentos populares, leyendas e historias tradicionales, así como del rol que juegan en ella los dos sexos.

1.- Analizar qué clase de sociedad describen los cuentos tradicionales y populares... ¿Se parece a la realidad actual de nuestro entorno?

2.- ¿Se hace referencia, por un igual, al aspecto físico y a la inteligencia de los personajes masculinos y femeninos?
Enumerar y clasificar las características, cualidades, atributos de los personajes femeninos y masculinos; haciendo después una comparación -semejanzas y diferencias- con los papeles de ambos sexos en nuestra sociedad.

3.- Ubicar y cuantificar la presencia y protagonismo de cada sexo en las narraciones.

4.- A los niños y las niñas: ¿Qué personajes os han gustado más? ¿A quiénes querríais imitar?
A las niñas: ¿Os sentís identificadas con las "princesitas" que esperan al príncipe que las ha de despertar? ¿Tenéis la sensación de que alguien os ha de escoger?

5.- Con las leyendas, concretamente, es interesante narrarlas tal como nos llegan y hacer una revisión crítica de la imagen masculina y femenina que reflejan. Además, algunas leyendas reproducen, no sólo estereotipos sexuales, sino también raciales y clasistas.

Como actividad final, sería interesante elaborar un cuento no sexista con niñas y niños, de manera que observen que la imaginación es muy amplia y se pueden escribir historias divertidas sin reproducir estereotipos sexuales. En el apartado de "anexos" de este eje temático se proponen algunos cuentos no sexistas acompañados de guías de reflexión para trabajarlos en el aula.

Certamen de Creaciones Literarias No Sexistas en El Salvador

Desde 1999 Las Dignas realizan anualmente el **"Certamen de Creaciones Literarias No Sexistas"**, como un esfuerzo específico para promover el desarrollo de una educación no sexista desde los centros educativos. La convocatoria abarca 3 categorías para el alumnado, desde tercer grado de primaria hasta bachillerato, y una categoría para docentes y personal adultas interesadas.

Durante estos cuatro años se ha constatado que el Certamen es una herramienta positiva para que al interior de los centros educativos se retome la reflexión de las desigualdades de género y forme parte de una propuesta para el desarrollo de una educación para la equidad entre hombres y mujeres, involucrando toda la comunidad educativa: dirección, docentes, estudiantes, madres y padres. Prueba de ello es que han participado 300 centros educativos, con un total de 3,700 trabajos elaborados por 2,576 mujeres (alumnas/maestras) y 1,124 hombres (alumnos /maestros), de quienes se han publicado 85 trabajos hasta la fecha[35].

Una creación Literaria No Sexista (cuento, narración, poema) es aquella que no discrimina, que crea historias con personajes (femeninos y masculinos) donde ambos son considerados capaces de afrontar peligros, de solucionar problemas, de amar y cuidar a las demás personas, de trabajar en cualquier oficio, de realizar los trabajos domésticos sin dificultad, etc.

Algunos de los objetivos del Certamen son:

- Incentivar a los centros educativos y al profesorado a que fomenten actividades de sensibilización para la erradicación de las desigualdades de género.
- Promover en el alumnado la reflexión sobre las relaciones sociales no sexistas y la creatividad artístico-literaria como una vía de construcción de nuevos valores.
- Editar y publicar las creaciones seleccionadas como material educativo de apoyo didáctico.

El Certamen se enmarca dentro de las actividades del Día Internacional de las Mujeres -8 de marzo y del Día Nacional para una Educación No Sexista- 21 de junio, establecidas en el calendario oficial del Ministerio de Educación. En ese sentido, nuestra propuesta se dirige a su incorporación en las celebraciones anuales de todas las escuelas como dos fechas significativas para la concienciación sobre el enfoque de género en la escuela. En el apartado de "Anexos" de este eje temático se proponen algunos cuentos no sexistas para trabajarlos en el aula.

35 Existen ya 3 publicaciones diferentes de las creaciones que resultaron ganadoras en cada año. Cada cuento va acompañado de una guía para la reflexión, a modo que tanto en la escuela como en la casa las personas adultas puedan comentar estos cuentos "diferentes y alternativos" con sus estudiantes o hijas/os. Las publicaciones están a disposición del público en nuestro Centro de Documentación.

3.4- EL SEXISMO EN EL JUEGO Y JUGUETES INFANTILES

El juego es para la niñez, además de entretenimiento y fuente de placer, un medio indispensable e insustituible de conocimiento, aprendizaje y expresión. En él reflejan sus experiencias más próximas, sus problemas, sus expectativas. Desarrollan comportamientos, habilidades y conductas aprendidas en su vida cotidiana, a través de la imitación del mundo adulto, y se van introduciendo en el modelo social establecido. Pero dicho modelo de conducta es muy diferente para unos y para otras, porque tanto los juegos como los juguetes están fuertemente tipificados en cada sexo.

En relación a la importancia del juego y del juguete en la etapa infantil, y de la dicotomía establecida por la sociedad en juegos/juguetes "para niños" y "para niñas", Belén Elguea[36] analiza:

> *"En los últimos años, padres, madres, profesorado y educadores se han dado cuenta de la importancia que tienen los juguetes y, sobre todo, el juego en el desarrollo de la construcción de la personalidad de los niños y de las niñas.*
> *Psicólogos, ludotecarios y comerciales coinciden a la hora de afirmar que* ***no existen juguetes sexistas sino que son las actitudes las que discriminan.*** *Para Maite Garaigordobil, doctora en Psicología del País Vasco, "la discriminación, que efectivamente se produce, estaría más mediada por la interpretación social que se da al hecho de jugar con ositos o muñecas o con juegos de construcción, que por las actividades en sí mismas, que no sólo no son discriminatorias, sino que promueven diferentes factores de desarrollo intelectual y afectivo de relevancia para cualquier ser humano...*
>
> *De un tiempo a esta parte, desde sectores educativos como en algunas familias, se está intentando ampliar el horizonte del juego de las niñas animándoles a participar en juegos considerados de niños como el fútbol, las máquinas, o las construcciones... mientras que la situación contraria se produce en raras ocasiones y es reprimida. Los niños evitan los juegos de muñecas y de representación del ámbito familiar, pero esta evitación está mediada en gran parte por los mensajes que les envían los adultos que les rodean respecto a "lo adecuado" de este tipo de juego para "los varones"...*
> ***Se dice que un juguete es adecuado cuando es atractivo y divertido, apropiado a la edad del niño o niña y a sus capacidades, cuando fomenta la acción, la imaginación y la interacción positiva con los demás, cuando permite expresar su fantasía y su mundo interno y se ajusta a las necesidades del momento.***
> *No obstante, Garaigordobil resalta que lo realmente importante no es sobrecargar a los niños/as de juguetes sino jugar con ellos."*

36 Artículo ***"¿Los juguetes tienen sexo?, el sexo de los juguetes"*** Publicado en la revista EMAKUNDE, núm. 21.

.- DIFERENCIAS EN EL ROL SOCIAL- LÚDICO DE NIÑAS Y NIÑOS:

NIÑA	NIÑO
.- Reproducción del ámbito privado (madre, esposa, oficios caseros, cuidadora de l@s demás).	.- Reproducción del ámbito público (papel protagónico, explorador del mundo exterior, dinámico
Efectos	
.- menos aspiraciones y expectativas, .- menos desarrollo de capacidades.	.- tratamiento social preferencial. .- más preparación y oportunidades.
.- Tendencia a:	**Tendencia a:**
1- jugar en lugar reducido, (en un rincón de la casa, del patio, del aula...) poniendo límites.	1- jugar en espacios amplios (públicos, en la calle, en la cancha, en medio de la límites. sala) sin límites.
2- grupos pequeños	2- grupos grandes y de diferentes edades
3- juegos con poca movilidad: crecimiento con merma de fuerza y agilidad.	3- competitividad y liderazgo: fuerza, movimiento, agilidad, más esfuerzo físico que las niñas, cotidianamente.
4- son más cooperativas: negocian las reglas del juego.	4- establecen normas rígidas, contabilizan resultados, hacen "revanchas" por equipos,siempre tiene que haber un equipo ganador.
.- Temas de juegos/ juguetes:	**.- Temas de juegos/juguetes:**
(por orden de prioridad)	
- muñecas, comiditas, enfermeras, maestras.	.- deportes: fútbol, beisbol, basquetbol...
- saltar a cuerda, rondas, pelota.	.- policías y ladrones, guerras, vaqueros.
- juegos de mesa: parchís , rompecabezas, "no te enojes", x-o, dominó...	.- muñecos (héroes) .- juegos de chibolas, trompo, piscuchas.

.- REPARTO DE PAPELES EN LOS JUEGOS:

- LAS NIÑAS JUEGAN, MAYORITARIAMENTE, CON LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON LOS NIÑOS.

- LOS NIÑOS ASUMEN PAPELES QUE DEMUESTREN SU VALÍA, DONDE SEAN SIEMPRE LOS PROTAGONISTAS, LOS MEJORES, LOS MÁS FUERTES. LOS NIÑOS NO ADMITEN CRÍTICAS NI ACEPTAN EL FRACASO.
  LAS NIÑAS ASUMEN PAPELES SECUNDARIOS, PAPELES EN FUNCIÓN DE ALGUIEN.

- LAS EXCEPCIONES (NIÑAS QUE JUEGAN CON NIÑOS O NIÑOS QUE JUEGAN CON NIÑAS) TIENEN DIFERENTES CONNOTACIONES PARA UNO U OTRO SEXO, SOBRE TODO CONFORME VAN CRECIENDO.

- CUANDO UNA NIÑA JUEGA CON NIÑOS: NO SUELE RECIBIR CRÍTICAS DE SUS COMPAÑERAS; PERO LOS NIÑOS, LA MINUSVALORAN DÁNDOLE PAPELES DE "VÍCTIMA" PARA SER SALVADA POR ELLOS QUE SON LOS HÉROES (LA PRINCESA SECUESTRADA, O HERIDA, O LA PRISIONERA...).

- CUANDO UN NIÑO JUEGA CON NIÑAS: RECIBE CRÍTICAS Y BURLAS COMO "MARICA", "HEMBRITA" POR PARTE DE SUS COMPAÑEROS; PERO, LAS NIÑAS LO ACOGEN FAVORABLEMENTE EN SU GRUPO Y LE SUELEN DAR UN PAPEL IMPORTANTE EN EL MISMO (EL PRÍNCIPE, EL MÉDICO, EL PAPÁ) E INCLUSO ACEPTAN QUE ÉL PONGA LAS REGLAS DEL JUEGO.

- ES BASTANTE FRECUENTE VER UN GRUPO DE NIÑAS OBSERVANDO, SIN PARTICIPAR, JUEGOS DE NIÑOS, PERO CASI NUNCA SE OBSERVAN A NIÑOS ATENTOS A LOS JUEGOS DE LAS NIÑAS (GENERALMENTE, ESTOS JUEGOS SON CONSIDERADOS DE POCA IMPORTANCIA Y NO LLAMAN LA ATENCIÓN).

Propuestas de acción positiva

Es imprescindible observar, detectar y reflexionar sobre la situación en nuestro espacio educativo y sobre nuestras actitudes y actuaciones concretas en este tema.

Una vez analizada la situación, el siguiente paso es iniciar un proceso de cambios, con intervenciones nuestras específicas, que nos involucren a nivel individual y colectivo.

Algunas de estas acciones específicas podrían ser:

1.- En cuanto a los espacios:

Es muy importante identificar el espacio que ocupan los unos y las otras en el patio de recreo y en el aula en los momentos de juego diario.

- observar quienes monopolizan el espacio principal y más amplio.
- analizar quienes se quejan más de la invasión de espacios por l@s otr@s.

.- Acción positiva

Elaborar una pauta de observación y anotar todos los elementos anteriormente expuestos. Durante unos diez días observar detenidamente el juego de sus estudiantes y sacar conclusiones para iniciar un cambio paulatino en la ocupación de los espacios.

2.- En cuanto a tipos de juegos y juguetes y los roles estereotipados:

- observar a qué juegos juegan más los unos y las otras.
- analizar que juguetes les llaman más la atención.

.- Acción positiva

Promover los juegos y juguetes entre ambos sexos; que tanto niños como niñas jueguen a juguetes que representan el ámbito privado (el hogar, el cuido de l@s demás,...) como el mundo público (los oficios, los carros, el movimiento...)
Tener juguetes de todo tipo en el aula y dejarles seleccionar el que prefieran en el momento del juego libre; pero intervenir y conducirles para que jueguen con los juguetes tipificados como "del otro sexo".

3.- En cuanto a las familias:

En esta edad es muy importante concientizar a los padres y las madres en que los juguetes no tienen sexo, para que no limiten o repriman la expresión libre de sus hijas e hijos.

.- Acción positiva

Sensibilizar a las familias proponiendo su colaboración para eliminar los estereotipos sexistas en los juguetes y juegos, concientizándolos de que así educaremos personas más autónomas, justas e igualitarias.

"La alternativa del juego"
Breve aporte sobre los juegos cooperativos: para que jueguen ellas y ellos

Si observamos la mayoría de libros de juegos existentes en el mercado, nos damos cuenta de que han sido concebidos desde el hombre y para ser jugados por niños y muchachos, sin contar para nada con las niñas y muchachas.

Los **juegos cooperativos** son juegos que ya hace bastante tiempo se están implementando en diferentes países occidentales, como en Europa o Estados Unidos.
El objetivo principal de este tipo de juegos es que pueden ser jugados por niñas y niños, por jóvenes y por personas adultas.

Los principales criterios para realizar juegos cooperativos son:

- **Que no marginen a ningún tipo de persona por sus capacidades físicas y/o mentales.**
- **Que la fuerza no determina el ganador o la ganadora.**
- **Que lo más importante sea jugar en equipo, cooperando entre todos/todas.**
- **Que desarrollan cualidades hasta ahora sólo reconocidas como "femeninas" como la intuición, la observación, el compañerismo, la ayuda...**

En relación a esto, desde nuestro programa creemos que aprender a jugar de diferentes maneras, en este caso con alternativas pacíficas, no racistas, no sexistas, es básico para desarrollar nuevas personas. Sólo es cuestión de animarse e ir probando los diferentes juegos con el alumnado para ver cuáles resultan más divertidos y enriquecedores.
Además, en los dos libros de referencia "La Alternativa del juego I y II" (ver bibliografía) hay juegos y dinámicas para todas las edades; incluso un apartado de juegos de roles y de resolución de conflictos que puede resultar interesante para aplicarlo tanto al alumnado como al colectivo docente.

3.5- PARA UNA EDUCACION NO SEXISTA

3.5-1 LA PERSONA Y LOS VALORES

¿Qué son los valores? [37]

Los valores son construcciones mentales que crean concepciones genéricas organizadas y que infieren en los comportamientos y conductas humanas; se diferencian de unas sociedades a otras y de unas épocas a otras.
La sociedad crea pautas de conducta que impone a las personas a través de complejos sistemas de valoración, señalando lo deseable y lo indeseable, creando códigos de comportamiento standard. Para el cumplimiento de estos patrones de comportamiento social elabora normas que aplica a los seres humanos, limitando, de este modo, su desarrollo personal e individualizado.
Los valores determinan nuestro modo de ser, de vivir, de sentir; guían nuestra conducta, las decisiones que tomamos y, en definitiva, son nuestra "autodefinición" como personas.

¿Cómo se transmiten los valores?

La sociedad define los valores dominantes en cada momento histórico y en función de la superestructura económica, política, social, ideológica, religiosa, etc.
Estos valores son recogidos por el Estado, quien organiza una estructura de sistemas económico, político, educativo y de subsistemas, creando los modelos necesarios para la transmisión de esos valores y patrones de comportamiento, de tal manera que toda la humanidad se adscriba a esos valores colectivos y los interiorice, llegándose a creer, incluso, que se eligen libremente.

La Educación que transmite los valores socialmente reconocidos y aceptados desde la jerarquización explícita de género, ha desarrollado fielmente los modelos masculino y femenino, educando y preparando a los niños para ocupar los espacios del ámbito público y a las niñas para el ámbito doméstico.
En la actualidad se ha masculinizado la enseñanza y el modelo educativo que se desarrolla está exclusivamente dirigido a la preparación del alumnado para su inserción en el ámbito público, olvidándose del desarrollo personal y de la adquisición de habilidades básicas que les permitan desenvolverse con autonomía e independencia en el ámbito doméstico.

En relación a esto Mª Elena Simón propone: desde una posición de género con vocación democrática, lo correcto hubiera sido **"que hagan todos -los alumnos y las alumnas-, lo necesario para una vida autónoma, lo que necesitan para cuidarse y cuidar, para resolver los asuntos de la vida cotidiana"**.
Hoy en día, además de saber cocinar o coser un botón, hay que saber comprar y consumir, conocer técnicas de búsqueda de empleo o información, resolver trámites burocráticos, conducirse en un mundo urbanizado lleno de tráfico, interpretar documentos mercantiles y jurídicos, efectuar solicitudes y reclamaciones, realizar cuidados corporales y adquirir instrumentos de mejora de las relaciones humanas que cada vez son más complejas y hay que dominar para poder transformarlas.
Y todo esto ¿cuándo y dónde se enseña?

Estos valores se transmiten de manera colectiva, es decir, se imponen al alumnado mediante normas y pautas de conducta, limitando su libertad en la elección de valores personales que faciliten su desarrollo integral, responsabilizándoles de su propia existencia y de la construcción de una humanidad más justa e igualitaria.

37 Extraído de diversos artículos escritos bajo el tema *"Hacia una escuela coeducadora"* en la Revista EMAKUNDE, núm.16. Instituto de la Mujer del País Vasco-1994.

De esta manera, los valores son aceptados por las personas o impuestos en función del colectivo al que se pertenezca, pero no son adquiridos personalmente; esto supone que la mayoría de los seres humanos manifiesten conductas incoherentes y respondan de manera diferente según el ámbito social en el que se muevan o las personas con las que se relacionen, respondiendo fundamentalmente, a expectativas de otras gentes y colectivos.

Cuando los valores son adquiridos a través del desarrollo coherente y permanente de actitudes, estos se reestructuran con la personalidad y se pueden transformar en capacidades, **la persona está capacitada para ser: solidaria, responsable, autónoma, independiente, sensible, etc., por ello, es necesario que se definan modelos educativos partiendo de aquellos valores que potencien el desarrollo integral de las personas.**

La construcción de un modelo integral de persona, en términos de capacidades y valores, requiere una revisión crítica de los valores y su influencia en el desarrollo de capacidades, con el fin de poder definir un modelo educativo consensuado por toda la comunidad educativa y, que considere la educación de manera global. Este modelo educativo debería ser el marco para trabajar las actitudes desde las áreas curriculares, en una intervención conjunta y programada de todo el profesorado.

3.5-2 MODELOS EDUCATIVOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL NIVEL DE INTEGRACIÓN MASCULINA Y FEMENINA

Para poder llegar a un modelo de educación no sexista, es preciso hacer un breve repaso a los modelos existentes desde el inicio de la educación como medio de instrucción de las grandes masas.
En ese sentido, con la influencia de las diferentes corrientes sociológicas, la mayoría de sociedades han ido experimentado una evolución educativa,

- .- partiendo del **modelo segregado** de la educación de los sexos, que hoy en día se encuentra prácticamente obsoleto;
- .- pasando después al **modelo de educación mixta,** que es el más extendido actualmente;
- .- para llegar al **modelo coeducativo,** promovido inicialmente por los grupos feministas y los sectores más progresistas de la sociedad civil, y adoptado, en algunos casos, desde administraciones públicas educativas.

Aunque en relación a esto último, hay que diferenciar entre educación mixta con elementos básicos de igualdad entre los sexos y educación coeducativa, que comporta una reestructuración importante, tanto del currículum explícito como del oculto.

A).- Modelo segregado: [38]

Se puede afirmar que, a excepción de algunos breves períodos y de experiencias progresistas puntuales, la escuela segregada constituye el modelo exclusivo de instrucción para ambos sexos, desde la aparición de la escuela como institución educativa de masas en el siglo XVIII, hasta mediados del siglo XX.
La convicción social de que las características del grupo femenino y masculino se encuentran determinadas por las diferencias biológicas existentes entre sexos, ha fundamentado tradicionalmente la necesidad de que cada grupo reciba una educación formal claramente diferenciada; así como, la conveniencia de que dicha educación se desarrolle con base a la separación física de ambos sexos por razones de orden moral.

Mientras la educación del grupo femenino se basa en la instrucción de contenidos curriculares como artesanía o industria doméstica, y está dirigida hacia la preparación de su rol de hija, esposa y madre; la educación masculina requiere de un plan de estudios más completo, en el que se desarrollan aprendizajes instrumentales formativos y complementarios de formación profesional, y está dirigida a la capacitación de las habilidades necesarias para el desempeño de su rol social como persona responsable del mundo sociolaboral (Subirats, 1983).

Existe una estricta diferenciación del profesorado, que ha de ser del mismo sexo que el alumnado, por razones morales y didácticas, ya que el profesorado está, generalmente, formado para la instrucción de contenidos tipificados sexualmente, y puede servir de modelo significativo de identificación e imitación para su alumnado.

Se puede afirmar que en este modelo educativo, la escuela más que realizar una adaptación educativa a la diferenciación de los roles sexuales existentes en la sociedad, lo que hace es convertirse en un agente de desarrollo y jerarquización de los mismos. La falta de profundización y exigencia formal de esfuerzo en la educación del grupo femenino, tanto de alumna como de profesora, contrastan con la exigencia y expectativa observadas en el grupo masculino, y favorece la subordinación social del grupo femenino al masculino.

Sin embargo, y pese al sexismo inherente de este modelo, es necesario señalar que el acceso de la mujer a los niveles superiores de la educación, reivindicado por los primeros movimientos feministas y progresistas de la sociedad, tuvo lugar en este modelo escolar, al entender que era la única vía para su emancipación; dando lugar a la paradoja de que su mayor emancipación social, coincidiera con el establecimiento de la deficiente formación recibida en este modelo reducido y degradado de educación, lo que ha producido que la subordinación femenina que inicialmente era un prejuicio, se haya convertido en una realidad social. (Cortada, 1988).

A modo de síntesis, Bonal (1997)[39], define los **cuatro componentes** primordiales de este sistema cultural:

- ***Valores:*** Educación de cada individuo para el desarrollo de su rol sexual. Asignación del género que corresponde a cada individuo y, por lo tanto, de los papeles que deben desarrollar los niños en el ámbito público y las niñas, en el privado. La función de la escuela es, fundamentalmente, de socialización, más que de transmisión de conocimientos.

- ***Normas:*** Separación física del proceso de enseñanza entre niñas y niños. Currículum y pedagogía diferentes. Formas de mantenimiento de la disciplina diferentes. Reacciones del profesorado explícitas frente a la transgresión de los géneros. Principio de organización del proceso de enseñanza: adquisición de roles sexuales.

38 *"El Género como categoría de análisis didáctico-organizativa"* de Begoña Martínez, referencia citada anteriormente.
39 *"Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención."* de Xavier Bonal, obra citada con anterioridad.

- ***Legitimaciones:*** Creencia en la superioridad masculina. Necesidad social de la existencia de roles sexuales diferenciados.
- ***Conocimiento empírico:*** No relevante. Fundamentos de tipo moral, no racional. Eficacia demostrada de la escuela separada. Desconocimiento de los efectos posibles de la escuela mixta.

B).- Modelo mixto (Martínez):

La introducción de una concepción interaccionista de las diferencias entre sexos, unida al paso de una sociedad de "tipo adscriptivo" a una de "tipo adquisitivo", permitieron la introducción del modelo Mixto de enseñanza, basada en la igualdad formal de la escolarización femenina y masculina, como reflejo de la igualdad de derechos de ambos sexos (Subirats,1987).

A medida que el sistema escolar adquiere importancia, como elemento definitorio de la posición laboral de las personas, y la mujer accede al trabajo, tiene lugar una lenta reconversión de los modelos escolares segregados al modelo mixto. Si bien es cierto que la reivindicación de la igualdad entre sexos es posterior a la de igualdad de clases, tanto a nivel legislativo como social, y que inicialmente, las demandas de la educación mixta no surgen como un derecho específico de la mujer, sino por los beneficios que la mayor formación femenina comportan a la sociedad masculina (Subirats, 1985).

El modelo mixto basado en la igualdad formal de la educación de ambos sexos, se limita a dirigir la misma instrucción al grupo femenino y masculino, en un mismo centro en el que reciben la misma atención, y tienen "igualdad de oportunidades", sin cuestionar la desigualdad social vigente entre ambos grupos.

Sin embargo, bajo la denominación de modelo mixto, se ocultan distintos modelos que varían en la concepción que tienen de género, y que van desde aquellas instituciones y/o profesorado que mantienen una actitud discriminatoria, a otros que se enmarcan en un modelo homogeneizador, en el que se presentan los valores masculinos como universales, y esto de forma consciente o inconsciente (Brotons, 1989).

A la configuración anterior del modelo femenino segregado, como un modelo devaluado del masculino, se puede atribuir el hecho de que al plantear la unión del modelo educativo femenino y el masculino en el modelo mixto, no se dé un proceso de fusión de los dos segregados anteriormente, **sino de generalización del currículum masculino y de absorción de parte del currículum femenino, eliminando los aspectos más "femeninos" que carecen del prestigio social.**
Además, como señala Stanworth (1984), en su análisis marxista de la reproducción de los estereotipos sexuales en la escuela, la desigualdad y la discriminación de la sociedad, no sólo no puede ser cambiada por la escuela mixta, sino que incluso ésta puede actuar como un mecanismo de reproducción del sistema social.

Por todo ello, el modelo mixto al establecer sólo la igualdad formal de la instrucción de ambos sexos, se convierte en "cómplice" de la discriminación sexista que existe en la sociedad en la que está inserta. La desaparición de los mecanismos estructurales en este modelo, no supone la desaparición de los mecanismos de tipificación sexista que permanecen ocultos, y en cambio puede dificultar su análisis y eliminación.

Los componentes de este sistema cultural y su articulación son los siguientes (Bonal):

- ***Valores:*** Educación igual para niños y niñas. Provisión de las mismas oportunidades educativas. Promoción del desarrollo libre del individuo y de sus capacidades potenciales. Preparación de los individuos como ciudadanos en una sociedad *hipotéticamente*[40] democrática. Escuela como institución de preparación para el mundo público.
- ***Normas:*** Proceso educativo individualizado (no en función de la pertenencia del individuo a un grupo). Espacios educativos comunes para niñas y niños. Igualdad de asignación y de distribución de recursos. No reconocimiento de los géneros como relevantes para la organización de las tareas escolares. Transgresión de los géneros considerada "anormal", aunque no existe una respuesta regulada. Principio organizador del proceso de enseñanza: ámbitos de conocimiento. Clara jerarquización de los tipos de conocimiento.
- ***Legitimaciones:*** Visión de una sociedad en la cual cada individuo obtiene sus premios según su rendimiento. Escuela como institución neutral, también en lo referente a la educación de cada grupo sexual. Percepción de niños y niñas como iguales. Creencia en la mayor importancia de la escuela para preparar para el mundo del trabajo que para la vida cotidiana.
- ***Conocimiento empírico:*** Eficacia de la escuela mixta para la educación de los individuos y para la convivencia social. Conocimiento de los efectos de diferentes estrategias pedagógicas sobre los diferentes individuos (estilos de aprendizaje), a través de la constatación de las teorías psicológicas y pedagógicas. Efectos negativos de la escuela separada en la socialización y en la desigualdad entre niños y niñas.

C).- Modelo coeducativo[41]:

Aunque el modelo mixto y el coeducativo han sido en ocasiones identificados o confundidos, debemos destacar la diferencia e incluso, en ocasiones, la oposición que existe entre ambos (Santos, 1984). En síntesis, podemos señalar que, mientras el modelo mixto hace referencia casi exclusiva a la escolarización conjunta de ambos sexos en una misma aula, el modelo de coeducación, si bien necesita de la educación mixta como requisito imprescindible, no le basta solamente con eso.

El modelo coeducativo se basa en la distinción de las diferencias de sexo y género y reclama la eliminación de la jerarquía de los roles que los estereotipos culturales atribuyen a cada persona por el hecho de pertenecer a determinado sexo. Ello implica, no sólo la eliminación de toda diferencia curricular explícita u oculta con base al género, sino **la adopción de un nuevo modelo cultural que comprenda los valores más positivos del rol femenino y masculino sin calificaciones peyorativas.**
La importancia que en este modelo se le otorga a la escuela es fundamental, ya que aunque ésta puede ser un mecanismo generador de las desigualdades entre los géneros, también puede ser generadora del cambio social.

Si consideramos que los roles sexuales son desarrollados en el sujeto a lo largo de toda su socialización, y que paralelamente, se observa una creciente extensión (horizontal y vertical) del período de escolarización de ambos sexos, la posibilidad de cambio en la tipificación sexual de los comportamientos masculinos y femeninos en el sistema escolar, es cada vez mayor. (Alberdi,1985).

40 La palabra "hipotéticamente" es nuestra. Consideramos que durante la relativamente corta vida de la escuela mixta, su disposición a preparar ciudadanos y ciudadanas en la democracia ha sido fluctuante dependiendo de los países, sus gobiernos y sus docentes. En muchas ocasiones, la educación mixta solamente ha consistido en ubicar a alumnas y alumnos en una misma aula, pero las relaciones establecidas en el interaccionar diario han sido autoritarias, es decir, con claras manifestaciones de abuso de poder; además han promovido escasamente las asambleas, consensos y manifestaciones libres de sus educandos, entre otros aspectos. Por tanto, creemos que en la teoría, la escuela mixta si tiene como finalidad -entre otras muchas- el preparar a su alumnado para una práctica democrática, pero en la realidad esto no siempre sucede.

41 Para ampliación del término "coeducativo"; ver glosario: Coeducación- Educación no sexista.

Como se puede deducir de todo lo anteriormente señalado, este modelo de coeducación, aunque surge como superación de las críticas recibidas por el modelo mixto, su desarrollo supera el marco escolar, e **implica una importante renovación de los modelos educativos familiar y social,** de ahí su difícil concreción y generalización.

Según Bonal, **los componentes del modelo de escuela coeducativa son los siguientes:**

- ***Valores:*** Escuela como institución dirigida a la eliminación de los estereotipos de género -eliminación de las situaciones de desigualdad social entre niños y niñas-, y eliminación de la jerarquía cultural entre los géneros.
- ***Normas:*** Atención a las necesidades específicas de cada grupo. Currículum "intergenérico". Atención a las condiciones de aprendizaje del grupo dominado. Existencia de "controles" de género en diferentes ámbitos de la vida escolar.
- ***Legitimaciones:*** Escuela vista como reproductora de las desigualdades y culturales. Escuela vista como una institución de uniformización cultural. Reconocimiento de desigualdades sociales y culturales.
- ***Conocimiento empírico:*** Fundamentalmente sociológico. Conocimiento de las diferentes formas de expresión de la discriminación sexista. Conocimiento de las especificidades culturales de ambos grupos sexuales.

En conclusión, y tal como argumenta Bonal, los tres sistemas culturales definidos pueden ser entendidos como posibles modelos de educación de los géneros. No son, de todas formas, sistemas que se generen espontáneamente en la conciencia del profesorado, sino que son producto de procesos que combinan la influencia de elementos externos y de elementos internos a la escuela...
Disponemos, pues, de modelos que definen, a nivel teórico, la educación de los géneros.
Pero,

- ***¿cómo entender el paso de un modelo de escuela mixta a un modelo de escuela coeducativa?***
- ***¿a través de qué indicadores identificamos una escuela coeducativa?***
- ***¿qué cambios deben producirse en las actitudes y en las prácticas del profesorado?***
- ***Y, quizás, lo más importante, ¿qué condiciones son las que pueden hacer posible que el profesorado pase de orientar su acción según un modelo de escuela mixta a orientarla a partir de un modelo de escuela coeducativa?***

Responder adecuadamente a cada una de estas preguntas es difícil. A pesar de disponer de modelos teóricos, no es fácil clasificar las acciones educativas en la categoría de "dominantes" o en la categoría de "alternativas". Sin embargo, a partir de lo estudiado aquí, podemos identificar las posibles condiciones del cambio e intentar desarrollar metodologías de intervención educativa.

3.5-3 PRINCIPALES ELEMENTOS QUE IDENTIFICAN UNA EDUCACIÓN NO SEXISTA

En este apartado, queremos hacer mención especial de los aportes y propuestas recogidas en los diferentes talleres y procesos de formación en Educación No Sexista que Las Dignas venimos desarrollando desde 1996 con diferentes agentes educativos.
Uno de los diversos ejercicios realizados durante dichas jornadas hace referencia a cuáles son las manifestaciones sexistas más comunes detectadas y también, qué propuestas de cambio o alternativas consideran ell@s que serían necesarias para lograr una educación no sexista o con perspectiva de género.

Dada la diversidad de respuestas, vamos a señalar las más significativas:

Manifestaciones sexistas detectadas:

- *Lenguaje sexista y machista (bombas, chistes, dichos, bromas...)*
- *Escuelas segregadas de niñas solamente.*
- *Tendencia a delegar el mando a los hombres en los grupos de interacción*
- *Diferente asignación de los niveles educativos y materias de aprendizaje:*
  - *las mujeres en los grados más bajos y los hombres en los más altos;*
  - *las mujeres en materias de lenguaje y estudios sociales, los hombres en matemática, ciencias, educación física...*
  - *los vigilantes, motoristas y conserjes para los hombres y las secretarias, tareas de servicio y limpieza para las mujeres.*
- *Discursos y reconocimiento público para los hombres/ la preparación logística de las actividades, las mujeres.*
- *Posiciones y reacciones negativas del resto de compañer@s hacia quienes cambian sus pautas sexistas*
- *Participación en las reuniones: la toma de decisiones y de la palabra suelen acapararla los hombres, incluso a veces interrumpiendo a las mujeres y no prestando atención cuando ellas hablan.*
- *Tendencia inconsciente en dar la palabra a los hombres en la mayoría de las ocasiones.*
- *Más atención inconsciente hacia los alumnos que hacia las alumnas.*
- *Pensar, hablar, escribir, dibujar... en masculino (tanto mujeres como hombres)*
- *Participación en deportes masiva entre hombres y niños.*
- *Segregación por sexo en los grupos de trabajo, en la formación de filas, etc... los niños a un lado y las niñas al otro.*
- *Uniformes estereotipados, pues las alumnas deben llevar falda, lo que las obliga a ponerse unos shorts debajo para poder tener más libertad de movimiento.*
- *Actividades recreativas, juegos y canciones masculinizadas.*
- *Representación de las niñas/mujeres como objeto de adorno o belleza: la elección de la reina de la fiesta o las "cachiporristas"....*

Alternativas de cambio propuestas:

A nivel del personal docente:

- Capacitar a los educadores y educadoras a través de seminarios, charlas, películas alusivas al tema.
- Practicar en lo posible las experiencias adquiridas para tratar que la costumbre de dejar a la mujer invisible, sea superada.
- Inculcar en niños y niñas la importancia de hacer "visible" a la mujer y tomarla en cuenta en toda situación.
- Multiplicar a los compañeros y a las compañeras lo aprendido en las jornadas.
- Practicar lo aprendido, no quedarnos sólo con la teoría.
- Facilitar el vídeo "Para una educación no sexista"[42]
- Utilizar la terminología adecuada en láminas o murales (imágenes y textos).
- Que en la parvularia y primeros grados de primaria pueda dictar clases un maestro.
- Sensibilizar a las madres y los padres. Tratar el enfoque de género en las Escuelas para Padres y Madres.
- Reorientar los juegos, juguetes, canciones... del alumnado para que no reproduzcan los roles estereotipados.

A nivel de quienes dirigen los centros educativos:

- Que las escuelas sean celosas en la puesta en práctica de dinámicas como rótulos en pasillos, conversaciones en donde se tome en cuenta el género por igual.
- Capacitar con seminarios, talleres para que sean capaz de dar la orientación y asesoría necesaria cuando su personal lo necesite.
- Gestionar el apoyo de especialistas en Educación no Sexista para ofrecer charlas al personal docente, estudiantes y padres/madres de familia.

A nivel del sistema educativo:

- Promover el enfoque de género en las currículas nacionales educativas y en las de cada centro.
- Incluir en los textos escolares tanto a hombres como a mujeres con todos sus ejemplos y gráficas. Seleccionar los libros que muestren una propuesta menos sexista.
- Elaborar nuevas láminas, carteles, documentos, materiales no sexistas.
- Organizar eventos involucrando todo el sistema educativo, alumnos, alumnas, padres, madres, maestras y maestros, directores y directoras, ministerios de educación, dándole charlas, vídeos, programas, seminarios.
- Proponer ley en la Asamblea Legislativa para la eliminación del sexismo y darle a la mujer el lugar que le corresponde.
- Hacer campañas con los medios de comunicación para que en sus programas, propagandas, etc. se haga énfasis en cuanto al género.
- No segregar los sexos ni en los listados, ni en las filas ni en la formación de equipos y grupos de trabajo.
- Cambiar el lenguaje oral y escrito en todos los ámbitos educativos.

Así pues, a la vista de todas estas alternativas, podemos asegurar que los agentes educativos son un buen acicate para la consecución de una educación con perspectiva de género.

42 Video: ***"Para una Educación No Sexista"***, LAS DIGNAS, 1999. (duración 30 minutos)

Nuestra propuesta para una educación no sexista intenta generar la visibilización del sexismo en la práctica educativa cotidiana, por medio de la reflexión y el análisis exhaustivo de los diferentes elementos sexistas y discriminatorios para el sector educativo femenino, con la finalidad de iniciar un proceso de cambios actitudinales y de concepciones por parte de toda la comunidad educativa (agentes y sujetos educativos), fomentando modos más integrales de educar sin desigualdades de trato a ningún género.
Por lo tanto, y a grandes rasgos, un enfoque no sexista en la educación conllevaría

- por una parte, **modificar la concepción de la currícula nacional que reproduce una visión androcéntrica del mundo;**
- por otra, **impulsar acciones positivas que equilibren las oportunidades y capacidades de las niñas, las jóvenes y las adultas ante la población masculina, con el propósito de lograr una efectiva igualdad de oportunidades;**
- y por último, **impactar en la interacción educativa cotidiana, a través de la revisión del currículo oculto que todas las personas llevamos incorporado (profesorado, alumnado, familias, etc.), en relación con las normas, comportamientos y expectativas diferenciadas para unos y otras.**

¿QUÉ ES UNA EDUCACION NO SEXISTA?

- Es un proceso intencionado y explícito de la comunidad educativa, con la finalidad de propiciar el desarrollo integral de alumnas y alumnos, en igualdad de derechos y oportunidades.
- Es eliminar todo rol estereotipado cultural que se educa desde el nacimiento, sólo por el hecho de pertenecer a determinado sexo.
- Significa eliminar las desigualdades explícitas e implícitas en la currícula, en las actitudes, en los comportamientos, en las actividades, etc, de los sujetos y agentes educativos.
- Todo ello implica adoptar un nuevo modelo cultural que comprenda los valores más positivos del rol femenino y del masculino sin calificaciones despreciativas.

¿Qué quiere decir educar de manera no sexista?

• ***En primer lugar:*** se tiene que asegurar la escolarización total de niños, niñas y jóvenes, tanto en el medio urbano como en el rural. También, es imprescindible conseguir la erradicación del analfabetismo, mayor en las mujeres, tanto en El Salvador como en el mundo entero.

• ***En segundo lugar:*** todas las escuelas públicas deben ser mixtas, ya que la sociedad lo es. La socialización de niños y niñas por separado, en escuelas segregadas, no hace más que reforzar la construcción de identidades de género tradicionales y estereotipadas.

• ***En tercer lugar:*** se tiene que incorporar a la educación, la formación afectivo-sexual, de manera que se puedan evitar los embarazos prematuros de las adolescentes. A la vez no hay que discriminar a las jóvenes, que por el hecho de vivir un embarazo y una maternidad temprana, ven sus estudios interrumpidos por la presión social que sufren, cosa que no ocurre con los chicos que son padres a temprana edad. Se debe facilitar la continuidad en los estudios y en la formación de todo tipo de estas muchachas.

• ***En cuarto lugar:*** dentro del marco de la actual reforma en el sistema educativo, se deberían incorporar en los nuevos diseños curriculares y programas, la presencia de las mujeres en el mundo, sus aportaciones al conocimiento y al saber. Igualmente, es necesario que el profesorado reciba formación en este sentido para incorporar también unas orientaciones didácticas y pedagógicas que les permita desarrollar una atención adecuada a niños y niñas, muchachos y muchachas teniendo en cuenta sus diferencias de sexo y género.

• ***En quinto lugar:*** desde el Ministerio de Educación debería fomentarse la educación no sexista, de manera profunda y con actuaciones concretas encaminadas a valorar la formación y la actuación del colectivo docente.
También, se deberían revisar todos los materiales escolares de forma que no sigan reproduciendo el sexismo y las mujeres no seamos la excepción ni el apéndice de los protagonistas, los hombres.
También, habrá que incorporar la consideración de que, cualquier proyecto educativo que se desarrolle en cualquier institución escolar, no podrá ser democrático sino incluye orientaciones no sexistas.

PROMOVAMOS UNA EDUCACION NO SEXISTA PORQUE...

- Porque **las profesiones no son "masculinas" o "femeninas",** una educación no sexista debe promover la orientación vocacional profesional sin estereotipos de sexo, para que las y los jóvenes elijan libremente según sus potencialidades.

- Porque **el trabajo doméstico es de vital importancia** para el funcionamiento de la sociedad, una educación no sexista debe reconocer la necesidad y el valor del mismo, potenciando en los y las estudiantes la corresponsabilidad familiar desde la infancia.

- Porque **en la sociedad hay mujeres y hombres,** una educación no sexista debe revisar el uso del lenguaje que omite, sistemáticamente, a la mitad de la población (la femenina) y que la incluye en el masculino genérico, fomentando un lenguaje que nombre por igual a mujeres y hombres.

- Por que **la maternidad no es una función "natural"** de las mujeres, una educación no sexista debe fomentar la responsabilidad de la paternidad y de la maternidad paralelamente, favoreciendo en el alumnado la libre opción de ser madre o padre.

- Porque a lo largo de **la historia se ha ignorado constantemente la existencia de las mujeres,** una educación no sexista debe rescatar en el currículum, las aportaciones que éstas han producido en el desarrollo humano en cada ámbito: la ciencia, la historia, la filosofía, el arte, la economía, etc.

- Por que **los juguetes y los juegos no tienen "sexo"**, una educación no sexista debe facilitar un proceso de socialización no estereotipado en sus estudiantes, a través de la experimentación con tipo de juegos y juguetes desde el kinder.

- Por que **no es "natural" ni justo que los alumnos ocupen el mayor espacio** en el patio de juegos de manera dominante (prepotentemente) y, las alumnas deban quedarse con los espacios pequeños y periféricos, una educación no sexista debe potenciar el uso igualitario y racional de todos los espacios.

- Por que la mayoría de **los materiales educativos reproducen de diversas formas los estereotipos "masculino" y "femenino"** limitando las capacidades de cada sexo, una educación no sexista debe promover materiales con un enfoque no sesgado de las personas, que no impidan el pleno desarrollo de alumnas y alumnos.

- Es mucho lo que se puede hacer, **tanto individualmente como por consenso,** con el resto de profesionales de la educación en cualquier ámbito educativo, **con sólo ser conscientes y creer en el desarrollo de una educación humana integral.**
  Dice un viejo principio sociológico que "sólo quien toma conciencia de un problema está en condiciones de resolverlo."
  Esto quiere decir que para combatir los estereotipos y las discriminaciones sexistas lo primero que hemos de hacer es una profunda indagación que nos lleve al convencimiento de que probablemente todos y todas somos sexistas.

- Sin embargo, es fundamental insistir en el análisis de nuestro quehacer cotidiano dentro y fuera de la escuela, para conseguir una práctica realmente no sexista. En efecto, difícilmente cambiará la sociedad si no cambiamos primero las personas.
  Al mismo tiempo, nuestro propósito consistirá en ir más allá y **aprender a cambiar "en el fondo" y no sólo "en la forma".** Es decir, no contentarnos con realizar algunas acciones puntuales de cambios actitudinales (aunque, evidentemente, es mejor que nada), sino **plantearse un proceso de análisis y cambio continuo.**

- A menudo, podemos decepcionarnos cuando empezamos a ser conscientes de nuestras pautas sexistas y, en consecuencia, iniciamos un proceso de cambios, advirtiendo que la mayoría de personas que nos rodean no tienen las mismas inquietudes y/o intereses que nosotras/os; es ese el momento más confuso pues nuestra reacción más inmediata puede ser desistir y pensar que no podemos cambiar las cosas individualmente -juicio que es cierto, pero que no deberá servirnos de simple justificación para abandonar el esfuerzo-.
  Pero la experiencia nos ha probado que los pequeños cambios, aunque lentos, son como "la gota de agua que va haciendo el hoyito en la roca" y **poco a poco se aprecian avances a nuestro alrededor si hemos sido perseverantes y no hemos desistido en nuestro desafío.**
  Y la experiencia, conjuntamente, nos ha demostrado que **actuar de manera "no sexista" es una actitud, una manera de ser y hacer, una manera de ver el mundo** y -que una vez conseguido el cambio interno-, resulta imposible volver atrás, puesto que no concebimos incurrir de nuevo en las actitudes sexistas que manifestábamos anteriormente de manera inconsciente.

> ***"Si soslayamos el tema nos estamos olvidando de los principios y fines de la educación; estamos educando personas no integrales, que no pueden llegar a una identidad personal plena ni al desarrollo máximo de sus posibilidades; no estaremos consiguiendo esas personas libres, justas, tolerantes y solidarias que propugnamos desde nuestra intención educadora"***[43]

UNA EDUCACIÓN
NO SEXISTA IMPLICA
Respetar las diferencias entre ambos sexos
No limitar las capacidades
Promover acciones positivas que mejoren
la situación de las mujeres

43 ***"Coeducación"*** citado anteriormente.

El Día Nacional para una Educación No Sexista:

Una de las estrategias adoptadas por Las Dignas para la promoción de la educación no sexista consiste en la difusión de la celebración del **21 de junio,** a través de diversas actividades de sensibilización entre la comunidad educativa.

El Salvador es el único país latinoamericano que cuenta con una fecha oficial para la celebración de la educación no sexista. En 1999, varias organizaciones de mujeres adoptaron la iniciativa de presentar una propuesta de ley a la Asamblea Legislativa para que, a través de un decreto, se instalara dicha celebración en el calendario nacional.

Los antecedentes históricos de la educación no sexista en América Latina se remontan a la década de los años ochenta, cuando organizaciones educativas y feministas de la sociedad civil, se unieron para promover la Campaña Latinoamericana "Trabajemos por una Educación No Sexista" participando más de 20 países, muchos de ellos del Cono Sur.
Posteriormente, UNESCO retomó la iniciativa y propuso el 21 de junio como el 'Día internacional para una educación no sexista'.

Así pues, el 10 de junio de 1999, la Asamblea Legislativa de El Salvador, tomando en cuenta diferentes consideraciones que establecen la necesidad de promover una educación sin discriminación de género, DECRETÓ:

> *"Declárese el 21 de junio de cada año como 'Día Nacional para una Educación No Sexista' a fin de que contribuya a la construcción de una educación formal y no formal que promueva y desarrolle actitudes, conductas y concepciones que, respetando las diferencias entre los sexos, elimine las desigualdades genéricas e incentive a la sociedad en su conjunto a la reflexión sobre ello y dé un mayor impulso a la integración de nuevos valores en todos los componentes del proceso educativo."*

En ese sentido, celebrar este día implica reconocer que este sistema educativo es sexista y que debe cambiar, desde la práctica diaria escolar hasta las políticas que lo regulan, a fin de promover procesos de sensibilización que disminuyan las condiciones de discriminación, sexismo y violencia contra la población femenina en todos los ámbitos de la sociedad salvadoreña.

Por ello, promover una Educación No Sexista es responsabilidad de las diferentes instituciones sociales. La familia, los medios de comunicación, el ámbito laboral, las iglesias, etc, tienen un importante nivel de compromiso, pero también cada docente, estudiante y resto de la comunidad educativa deben jugar un papel determinante en la disminución del sexismo educativo. Por último, y con una responsabilidad primordial, está el Ministerio de Educación, a través de sus autoridades educativas, personal directivo, coordinador y técnico, quienes dictan políticas públicas educativas y deben velar por la cobertura y calidad educativa nacional, asumiendo así los múltiples compromisos adquiridos en las diversas Cumbres Internacionales que han suscrito como país.
En ese sentido, el Ministerio de Educación incorporó, recientemente, la celebración como fecha significativa en el calendario escolar oficial.
Evidentemente, no basta con la celebración puntual de un día al año para erradicar el sexismo educativo, se precisa de políticas, lineamientos, estrategias y acciones específicas planificadas a mediano y largo plazo para que sean asumidas e implementadas por toda la comunidad educativa; sólo así se conseguirá una efectiva igualdad entre los géneros.

ANEXOS

Cuento 1: "Rosa caramelo" para Parvularia y Primer ciclo

Había una vez en el país de los elefantes... una manada en que las elefantas eran suaves como el terciopelo, tenían los ojos grandes y brillantes, y la piel de color rosa caramelo.
Todo esto se debía a que, desde el mismo día de su nacimiento, las elefantas sólo comían anémonas y peonias. Y no era que les gustaran estas flores: las anémonas -y todavía peor las peonias- tienen un sabor malísimo. Pero, eso sí, dan una piel suave y rosada y unos ojos grandes y brillantes.

Las anémonas y las peonias crecían en un jardincillo vallado. Las elefantitas vivían allí y se pasaban el día jugando entre ellas y comiendo flores.
"Pequeñas" decían sus papás, "teneis que comer todas las peonias y no dejar ni una sola anémona, o no os hareis tan suaves y tan rosas como vuestras mamás, ni tendreis los ojos tan grandes y brillantes, y, cuando seais mayores, ningún guapo elefante querrá casarse con vosotras".
Par volverse más rosas, las elefantitas llevaban zapatitos color de rosa y grandes lazos color de rosa en la punta del rabo.
Desde su jardincito vallado, las elefantitas veían a sus hermanos y a sus primos, todos de un hermoso color gris elefante, que jugaban por la sabana, comían hierba verde, se duchaban en el río, se revolcaban en el lodo y hacían la siesta debajo de los árboles.
Sólo Margarita, entre todas las pequeñas elefantas, no se volvía ni un poquito rosa, por más anémonas y peonias que comiera. Esto ponía muy triste a mamá elefanta y hacía enfadar a papá elefante.
"Veamos, Margarita", le decían, "¿por qué sigues con ese horrible color gris, que sienta tan mal a una elefantita? ¿Es que no te esfuerzas? ¿Es que eres una pequeña rebelde? ¡Mucho cuidado Margarita, porque si sigues así no llegarás a ser nunca una hermosa elefanta!"
Y Margarita, cada vez más gris, mordisqueaba unas cuantas anémonas y unas pocas peonias para que sus papás estuvieran contentos.
Pero pasó el tiempo, y Margarita no se volvió de color rosa. Su papá y su mamá perdieron poco a poco la esperanza de verla convertida en una elefanta guapa y suave, de ojos grandes y brillantes. Y decidieron dejarla en paz.

Guía para la reflexión:

Entablar con las niñas y con los niños un diálogo posterior a la lectura del cuento que haga resaltar que haga resaltar los siguientes aspectos:

- El contraste con el tipo de vida de las elefantitas y de los elefantitos: sacrificadas y supeditadas las unas y libres y despreocupados los otros.
- Actitud del papá y la mamá de Margarita.
- Actitud de Margarita.
- Comentario final del cuento (una posible opción es no leer el péarrafo final y hacer que cada niño o niña invente uno.

Adaptación del cuento "Rosa Caramelo" de A. Turín y N. Bosnia. Editorial Lumen. Col. "A favor de las niñas".

NO SE PERMITEN NIÑAS

Había una vez una osita llamada Tita, que era hermana del osito Tito. Desde muy pequeña a Tita le gustaba jugar con Tito y sus amigos. A ellos les daba un poco de pereza jugar con ellas porque, como era más pequeña, corría más despacio, no se podía trepar a los árboles tan arriba como ellos o armaba un enredo cuando jugaban bolinchas.

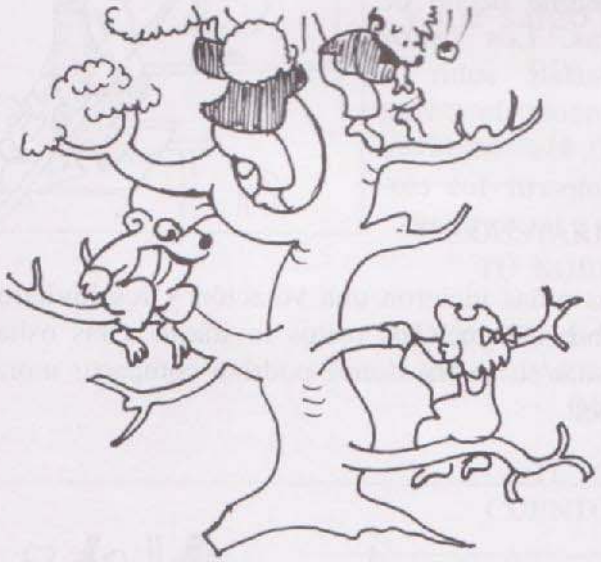

Pero cuando Tita empezó a crecer las cosas cambiaron, porque ella corría tan rápido que dejaba atrás a Tito y sus amigos: trepaba a los árboles más altos que los demás y hasta llegó a ganarles todas las bolinchas.

A Tito y sus amigos no les gustaba perder y lo que les enojaba todavía más era que Tita, cada vez más ganaba, celebraba la victoria en forma exagerada: bailaba, hacía piruetas y repetía una y otra vez: ¡gané, gané, gané!

Un día, Tita salió de su casa a buscar a Tito y sus amigos pero no los encontró.

¡No importa! -pensó y se puso a hacer algunas cosas que le gustaba hacer sola: recogió flores, saltó con la cuerda, jugó con sus muñecas y leyó algunos libros.

Al día siguiente, Tita tampoco los encontró. Entonces le pareció que algo raro estaba pasando.

Adaptación del cuento: "No se permiten niñas" de Stan y Jan Berenstain.

De repente, mientras los estaba buscando, oyó unas voces y al seguirlas descubrió lo que los ositos estaban haciendo:

¡Estaban construyendo una casita secreta en medio de la laguna. "¡Hola!" -dijo Tita- "¡Qué linda sorpresa!" Al verla, Tito y sus amigos se escondieron en la casita y pusieron un rótulo que decía: Casita de Niños del País de los Osos. NO SE PERMITEN NIÑAS.

Tita no podía creer que los ositos no querían compartir con ella la casita y se fue triste y llorando para su casa, mientras repetía: "no es justo, no es justo".

Cuando el Papá Oso se enteró, se puso furioso y dijo: "Tiene razón Tita. Esto no es justo. Yo voy a hacer que acepten en esa casita y si no lo hacen ¡la voy a despedazar!

Entonces la Mamá Osa dijo: yo también creo que los ositos están siendo injustos pero no pienso que esa sea la mejor solución. ¿No sería mejor que construyas una casita secreta con tus amigas?

¡Qué buena idea! -dijo Tita-. "Cuando la acabe, lo primero que voy a hacer es ponerle un gran letrero que diga: NO SE PERMITEN NIÑOS".

Con la ayuda de Papá Oso, Tita y sus amigas construyeron una linda casita en un viejo árbol. Kenisha hizo una escalera de mecate que podían levantar cuando no querían visitas; Yeni trajo un telescopio que servía para vigilar y Cindy construyó un teléfono con latas vacías.

Para celebrar la inauguración de la casita, las ositas, junto con el Papá Oso y la Mamá, se pusieron a asar elotes y tortillas con queso.

El olor que despedía esta rica comida llegó hasta la casita de los ositos, quienes rápidamente se vinieron siguiendo el olor y llegaron hasta la casita de las ositas.

Al verlos, las ositas subieron la escalera y decidieron que solo les hablarían con su teléfono hecho de latas. Los ositos querían subir a conocer la casita de las niñas y compartir los elotes y las tortillas.

Las niñas hicieron una votación y los invitaron a subir. Después los ositos invitaron a las ositas a visitar su casita, donde podrían compartir moras y miel.

Mientras los ositos y las ositas se dirigían en fila hacia la casita de los niños. Tito se adelantó y cambió el rótulo, por uno que decía: ¡LAS NIÑAS SON BIENVENIDAS!

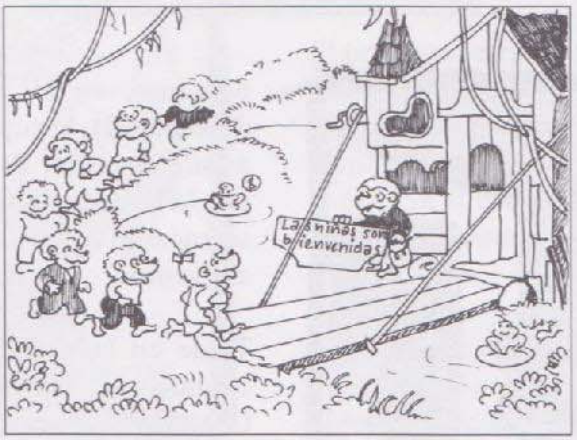

Me meto en un huequito
y me salgo por otro para que tú
nos cuentes otro.

Guía para la reflexión:

NOS GUSTARÍA SABER QUÉ PIENSAS TÚ SOBRE ESTE CUENTO.

DEBAJO DE CADA PREGUNTA HAY LÍNEAS PARA QUE ESCRIBAS AHÍ LO QUE PIENSAS.

A TÍ, ¿CUÁL PARTE DEL CUENTO TE GUSTÓ MÁS?

¿CUÁL PARTE DEL CUENTO NO TE GUSTÓ?

¿ALGUNA VEZ TE HAN DICHO QUE NO PUEDES PARTICIPAR EN UNA ACTIVIDAD PORQUE ERES MUJER?
ESCRIBE LO QUE TE PASÓ

"Cenicienta la feminista"

Había una vez una hermosa joven de nombre Cenicienta. Vivía desde la muerte de sus padres, con su cruel madrastra y sus dos feas hermanastras, quienes la celaban y la trataban muy mal.

Cenicienta debía hacer la mayoría de los trabajos desagradables de la casa y recibía muy poco de los bienes materiales y del afecto de su familia. Esto porque la madrastra de Cenicienta resentía su belleza y el afecto especial que el difunto marido sintió por su hija.

Un día se anunció un evento fenomenal en el reino. El rey ofrecía un baile al que estaban invitadas todas las solteras disponibles. Ahí conocerían al príncipe, quien elegirá entre todas a su afortunada esposa.

En la casa de Cenicienta se empezaron a realizar los preparativos para el baile. La madrastra decidió que una de sus hijas debería ser la nueva princesa. Ella sabía que su fortuna estaba muy reducida y no contaba con los atributos para un nuevo matrimonio. Su esperanza de un futuro confortable radicaba en las perspectivas matrimoniales de sus dos hijas. A Cenicienta se le obligó a trabajar sin descanso, en el arreglo de sus hermanas. Ella, desesperada, le suplicó a la madrastra que la dejara asistir también. Pero esta, más celosa que nunca por la belleza de Cenicienta, le negó el permiso y se encargó de que no contara con la ropa adecuada al evento.

Tarde en la noche, dos semanas antes del baile, cuando el nerviosismo cundía en la casa, Cenicienta se sentó, triste y desconsolada, frente a la ventana de su frío y vacío cuarto a soñar con una mejor vida.

De repente se le apareció su Hada Madrina. Tenía el cabello gris, la mirada inteligente y le dijo: "Buenas noches querida, yo soy tu Hada Madrina".

Después de oír la versión de Cenicienta, el Hada Madrina decidió convocar a las cuatro mujeres de la casa. Una vez reunidas, dirigió una sesión de terapia para analizar los problemas. Las mujeres empezaron a compartir sus sentimientos y temores. Cenicienta se enteró que la envidia de sus hermanas se debía a las propias inseguridades con respecto a su capacidad de gustarles a los hombres. Las hermanastras oyeron las quejas de la heroína acerca de su soledad y de la falta de cariño que sentía. La madrastra pudo expresar que sus decisiones eran producto no de un genuino odio contra Cenicienta, sino de sus temores de envejecer y quedarse sin dinero.

Como resultado de esta sesión, Cenicienta y sus hermanas decidieron hacer ciertos cambios en vista de que no tenían resentimientos verdaderos. Todas aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Dejarían de depender de otros económicamente y trabajarían por la autosuficiencia del grupo.
2. En vez de competir como fieras por los hombres, empezarían a vivir con más solidaridad.
3. Desistirían de valorarse sólo por sus atributos físicos y éxitos con el sexo opuesto y se dedicarían a desarrollar su vida intelectual.
4. No permitirían que su poder y posición social se

determinara por su relación con el hombre aunque la sociedad así lo hiciera.

Para llevar a cabo esta política, las cuatro mujeres decidieron solicitar un préstamo al banco e iniciar una pequeña industria de escobas. Las ventas fueron tan buenas que para el día del baile, las cuatro habían adquirido las prendas para el evento.

Cuando ingresaron en el castillo, el príncipe se trastornó por la belleza de Cenicienta y corrió a sacarla a bailar. Se dio cuenta que esta era la mujer de sus sueños y la mejor candidata para esposa. Sin embargo, al príncipe no le hizo mucha gracia enterarse de que Cenicienta pensaba matricularse en la Escuela de Derecho y unirse al Movimiento Republicano del Reino (M. R. R.) que pretendía una reforma constitucional y terminar con la monarquía y ausencia de democracia. Menos le entusiasmaría al príncipe oír de labios de Cenicienta, que de casarse con él, esperaría que le ayudara a cocinar.

Cenicienta se sintió la mar de aburrida con este hombre tan narcisista, que sólo hablaba de caballos y carros y optó por escabullirse y buscar a alguien más interesante en la fiesta.

El príncipe se encontró con Bárbara, la madrastra de Cenicienta y ésta ante el asombro general, lo invitó a bailar. El monarca, sin salir aún de su conmoción, empezó a sentir una gran atracción por la atrevida dama. Se dio cuenta que esta mujer segura de sí misma, madura y de mucha experiencia resultaba mucho más interesante que todas las otras adolescentes juntas. "Huyamos Bárbara -dijo él- antes de que el rey se entere". Bárbara, que se sentía que no podía abandonar su trabajo y su industria de escobas, decidió entonces realizar un viaje con el príncipe a Nueva York en el que combinaría el placer con los negocios. En esa ciudad tuvo su romance y pudo, al mismo tiempo, estudiar los nuevos modelos de escobas.

Cenicienta, por su parte, se matriculó en la Universidad y se fue a vivir con su hermanastra Emperatriz. Nuestra heroína decidió postergar sus planes matrimoniales hasta obtener su doctorado en leyes. Su hermana estudiaría karate y abriría una academia popular.

Su Hada Madrina fundó el albergue para hadas agredidas (A.M.H.A.). La hermana menor se casó con un bailarín de ballet que se había escapado de otro cuento de hadas en busca de mayor libertad artística.

Ambos recogerían fondos para apoyar a los vampiros que habían enfermado de sida por su trabajo en otros cuentos.

Todos vivieron felices y comieron perdices.

Adaptación de: Jacobo Schifter de obra de Lindaa Taylor.

Guía para la reflexión

- Este cuento está pensado para estudiantes a partir de los 12 años.
- La propuesta de trabajo gira en torno a la discusión de los roles, papeles y funciones atribuidas por la sociedad a las mujeres y los hombres; es decir, "lo femenino" y "lo masculino". Para una mayor comprensión, es importante ubicar una serie de pasos que facilitarán la labor docente en la motivación para que sus estudiantes inventen creaciones literarias diferentes; es decir, que comprendan qué es una creación literaria NO SEXISTA.

Propuesta de pasos a realizar para motivar al alumnado:

Partiendo de un cuento tradicional, "La Cenicienta" lo analizaremos desde dos ópticas diferentes:
- el cuento tradicional
- el cuento de "La Cenicienta Feminista"

a) Cuento tradicional: La Cenicienta

-Entre todo el alumnado se narrará el cuento de la Cenicienta, teniendo cuidado de no olvidar ningún personaje, ni ningún hecho importante del mismo. (La docente o el docente se podrá auxiliar del cuento para ir llevando el hilo de la narración por si no se acuerdan del mismo.)

-Por parejas (a ser posible mixtas), el alumnado hará un listado de cualidades y características de los principales personajes: la princesa, la madrastra, las hermanastras, el hada madrina y el príncipe. Se socializarán las cualidades en un gran listado en el pizarrón (o en un papelógrafo) y se discutirá sobre si están de acuerdo o no con esas características atribuidas a los 2 géneros, comparándolas con las características de hombres y mujeres en la actualidad salvadoreña.

b) Cuento "Cenicienta la feminista"

- Antes de leer el cuento al alumnado, es imprescindible que la docente o el docente lo haya leído y lo conozca bien, observando las ideas o expresiones que puedan no entenderse demasiado, para poder aclararlas.

- Leer despacio y claro el cuento, enseñando a todo el alumnado el dibujo de cada página simultáneamente.
- Una vez leído, preguntarles si lo han entendido y entre todas y todos hacer un listado de los aspectos y las situaciones diferentes que se narran en este cuento, con relación al cuento tradicional; reflexionando sobre el título, el cambio de roles de los personajes femeninos y las situaciones de asombro y perplejidad de los personajes masculinos, en algunos momentos.

- Hacer un dibujo del cuento, del apartado que más le haya gustado y exponerlo en el periódico mural (opcional).

Sugerencia:

Después de estos pasos, ya se puede proponer al alumnado que inventen historias no sexistas, haciéndoles comprender que este cuento es sólo un ejemplo, pero cuidando que no todos los cuentos que realicen sean copias o versiones muy parecidas a éste, pues perderían su validez.

"El Testimonio de Eduviges"

Soy María Eduviges, tengo 24 años de edad y tengo un hijo de un año de edad; soy una de las muchas madres solteras; mi compañero de vida nos abandonó, al saber que estaba embarazada.

Yo trabajaba en una maquila, en donde mi experiencia me hace llegar a la conclusión, que es ahí donde se violan mucho los derechos de la mujer, debido a la injusticia y falta de respeto que afronta cada mujer que quiere superarse por sí misma.

En esta empresa sucedían muchas injusticias tales como:
Si te dejabas tocar por los hombres que supervisaban, tenías mejores puestos, mejores horarios de trabajo.

La empresa no daba las prestaciones sociales, éramos mal pagadas, etc. Nosotras como empleadas no teníamos derecho a ir al baño.
En la maquila suceden cosas que te das cuenta hasta que trabajas ahí. A mí me sucedió algo que nunca podré olvidar. Fui objeto de acoso sexual por mi jefe; éste me decía que si me dejaba tocar por él tendría más y mejores tratos, también decía que si yo tenía relaciones sexuales con él me daría mucho dinero para mis gastos y poder mantener de mejor forma a mi hijo.

Yo me retiré del lugar en donde estabamos, me fui indignada hacia donde una amiga, quien me dijo que sería bueno demandarlo para que tuviera una lección que nunca olvidara.

Con mi amiga fuimos donde un abogado, quien me explicó que para poder interponer una demanda de acoso sexual en nuestro país, se necesita tener pruebas o un testigo que afirme lo que sucedió; yo no contaba con ninguna prueba, fue entonces que mi amiga me dijo: "vuelve al trabajo y graba todo lo que tu jefe te dice". Al día siguiente, regresé a la maquila pero ahora iba preparada, llevaba conmigo una grabadora.

Mi jefe me llamó para volverme a decir que si yo no tenía relaciones con él perdería el empleo, también dijo que si yo me dejaba tocar, tendría mejor puesto de trabajo, él me daría más dinero.

Yo salí corriendo de esa maquila, me fui directo hacia donde el abogado, ahora tenía una prueba para poder acabar con parte de las injusticias que ahí sucedían; él me dijo que ahora se podría interponer una demanda por acoso sexual contra aquel jefe violador de los derechos humanos de las mujeres.

Para finalizar mi testimonio, yo gané el juicio contra el jefe abusador, él fue a prisión por mucho tiempo; tiempo que ocuparía para saber que con una mujer trabajadora que hace valer sus derechos no se tiene que meter.

Cuento ganador de la III Categoría en el 3er. Certamen de 2001
Alumno: Jorge Luis Castro Magaña.
Instituto Nacional de Santa Ana (INSA)

GUIA DE REFLEXION

El acoso sexual constituye un delito, está penalizado en el Código Penal en el Título IV referido a " Delitos contra la libertad sexual", Capítulo III. Artículo 165 que reza "El que realice conductas sexuales indeseadas por quien las recibe, que implique tocamientos u otras conductas inequívocas de naturaleza sexual será sancionado con prisión de seis meses a un año. El acoso sexual realizado en menor de doce años será sancionado con la pena de seis meses a dos años. Si el acoso sexual se realizase prevaliéndose de la superioridad originada por cualquier relación se impondrá además una multa de 30 a 50 días" [44].

- ¿Crees que es justo que las mujeres que más necesitan un empleo se vean enfrentadas a situaciones como la de María Eduviges?
- ¿Qué lección nos deja la astucia de María Eduviges para conseguir las pruebas, aún a costa de su trabajo?

44 Código Procesal Penal, 1999, pág.

APORTES GRÁFICOS

(FICHAS DE TRABAJO, EJEMPLOS, SUGERENCIAS...)

USO SEXISTA DEL LENGUAJE
Ejercicio: Análisis del lenguaje sexista (a nivel oral y/o escrito)

Resuelva estos acertijos:

ACERTIJO 1

Pérez tenía un hermano.
El hermano de Pérez murió.
Sin embargo, el hombre que murió nunca tuvo un hermano.

ACERTIJO 2

Un padre y su hijo iban en carro cuando, de pronto, el padre perdió el control del vehículo y se estrellaron contra un poste telefónico.

El padre murió en el acto; su hijo quedó muy malherido y fue llevado rápidamente al hospital, en donde se le apreciaron lesiones graves que requerían una urgente operación quirúrgica.

En el hospital fue llamado el equipo médico de guardia y, cuando llegó a la sala de operaciones a examinar al niño, se oyó una voz que gritaba: "Yo no puedo operar a este niño, es mi hijo!"

Soluciones:

- Acertijo 1: Pérez es una mujer, por tanto el hombre que murió no tuvo un hermano sino una hermana.
- Acertijo 2: La voz que grita es la mamá del niño, que es doctora del equipo médico de guardia.

Orientaciones para la reflexión:

.- Es conveniente proponer los acertijos sin previo aviso de que están relacionadas con el sexismo en el lenguaje.

.- Los acertijos ponen en evidencia la ocultación sistemática de la mujer en el lenguaje, en consecuencia, se produce la "masculinización del lenguaje" o la visión androcéntrica del mismo: descubrir que Pérez es una mujer o que un niño puede tener una madre profesional queda obstaculizado, generalmente, por el sexismo imperante.

USO SEXISTA DEL LENGUAJE
Ejercicio: Análisis del lenguaje sexista (a nivel oral y/o escrito)

1°) Expliquen qué significado tiene cada una de las siguientes expresiones y qué diferencias encuentran cuando son dichas por y para los hombres y cuando lo son por y para las mujeres:

.- Es un hombre público:

.- Es una mujer pública:

o bien:

.- Es un cualquiera:

.- Es una cualquiera:

.- No seas gallina:

.- Es todo un macho!:

.- ¡ Vaya hembra!:

.- Esa mujer parece una perra:

.- Pareces una "marimacha":

2°) ¿Conocen otras expresiones parecidas? Anótenlas por favor.

FUENTE: Adaptación de los ejercicios y ejemplos que se proponen en el libro: "***Formación en Educación no Sexista***", volumen III: El lenguaje y los libros de texto. Instituto de Ciencias de la Educación. Barcelona (ver Bibliografía)

USO SEXISTA DEL LENGUAJE
Ejercicio: Análisis del lenguaje sexista (enfoque androcéntrico)

• **Sugerencia de actividades para alumnado a partir de 7° grado:**

1. Pedir al alumnado que escriba en un papel lo primero que se le viene a la mente según lo que se le pida:

1.- El femenino de marido.
2.- Cómo se le dice a la mujer que no es madre.
3.- Cómo se le dice a un hombre que no quiere tener hijos/hijas.
4.- Masculino de señorita
5.- Cómo se llama a la esposa del Presidente.
6.- Cómo se llama al esposo de la Presidenta.

Analizar los aportes del alumnado y conversar acerca de las dificultades que tenemos para utilizar un lenguaje más correcto y menos sexista.

2.- Presentar al alumnado, en tarjetas, los siguientes sujetos y predicados. Pedir que cada quien una cada sujeto con el predicado que les parezca, lo más rápido posible.

Sujetos:	*Predicados:*
La niña	*Juega fútbol*
El niño	*Aprende a cocinar*
La madre de Lucas	*Sueña con un mundo mejor*
El padre de Antonia	*Prepara la comida*
La abuela	*Trabaja en un taller de mecánica*
El abuelo	*Demuestra mucho cariño a sus nietos*
Mi amigo Andrés	*Estudia poco*
Mi amiga Sonia	*Descansa mucho*

• Analizar el contenido de las frases según el enfoque de género, identificando aquellas que sean estereotipadas. Hacer de nuevo el ejercicio evitando los estereotipos.
Explicar el sintagma nominal y el sintagma verbal a partir de los ejemplos, aclarando que en algunas ocasiones, cuando no nos detenemos a pensar, el sexo del núcleo del sintagma nominal nos condiciona el sintagma verbal.

USO SEXISTA DEL LENGUAJE
Ejercicio: Análisis del lenguaje sexista (a nivel oral y/o escrito)

SELECCIÓN DE REFRANES SOBRE LA MUJER:

.- La mujer y el vidrio siempre están en peligro.

.- Para testaruda, la mujer, la cabra y la burra.

.- La mujer y el sartén, en la cocina se estén.

.- Mujer al volante, peligro constante. O ¡Mujer tenía que ser!

.- La buena casada sólo de su marido se agrada.

1. Analizar las características o cualidades que se destacan en cada refrán; ubicando qué estereotipos o elementos de discriminación se transmiten sobre la condición de la mujer.
2. ¿Conocen más refranes de este tipo?... ¿Conocen algún refrán que haga referencia a los hombres?... ¿Qué mensajes muestran, positivos o negativos, alabadores o desvalorizantes?
3. ¿Cómo se podrían evitar estos mensajes sexistas? Pongan 2 o más ejemplos de cómo ustedes lo solucionarían.

FUENTE: Adaptación de los ejercicios y ejemplos que se proponen en el libro: "***Formación en Educación no Sexista***", volumen III: El lenguaje y los libros de texto. Instituto de Ciencias de la Educación. Barcelona (ver Bibliografía)

USO SEXISTA DEL LENGUAJE
Ejercicio: Análisis del lenguaje sexista (a nivel oral y/o escrito)

Analizar los siguientes textos:

TEXTO 1:

El jueves 28 de agosto se realizó una capacitación en la Supervisoría Departamental.
Los asistentes fueron: 1 facilitador, 12 maestros y 3 supervisores de distrito.
El facilitador estaba muy satisfecho pues todos los asistentes fueron muy participativos durante la jornada.
En el receso, los participantes se sentían algo cansados y todos se quejaban del gran calor que hacía. Algunos directores explicaron cómo habían trabajado el enfoque de género con sus compañeros maestros en la escuela.
Los supervisores sienten que estos talleres pueden ser muy positivos para todos.

TEXTO 2:

El jueves 28 de agosto se realizó una capacitación en la Supervisoría Departamental.
Las asistentes fueron: 1 facilitadora, 12 maestras y 3 supervisoras de distrito.
La facilitadora estaba muy satisfecha pues todas las asistentes fueron muy participativas durante la jornada.
En el receso, las participantes se sentían algo cansadas y todas se quejaban del gran calor que hacía. Algunas directoras explicaron cómo habían trabajado el enfoque de género con sus compañeras maestras en la escuela.
Las supervisoras sienten que estos talleres pueden ser muy positivos para todas.

TEXTO 3:

El jueves 28 de agosto se realizó una capacitación en la Supervisoría Departamental.
Las personas asistentes fueron: 1 facilitadora, 12 docentes y 3 cargos de supervisoría departamental.
La facilitadora estaba muy satisfecha pues todas las personas asistentes participaron activamente durante la jornada.
En el receso, los y las participantes se sentían con cansancio y se quejaban del gran calor que hacía. Una parte de las directoras y directores de escuelas explicaron cómo se había trabajado el enfoque de género con sus colegas docentes en la escuela.
El personal de la supervisoría departamental siente que estos talleres pueden ser muy positivos para el colectivo docente asistente a los mismos.

Contesten a las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué diferencias ven entre los tres textos?
2.- ¿Cuál creen que se entiende mejor? ¿Por qué? Y ¿Cuál creen que se entiende peor? ¿Por qué?

FUENTE: Adaptación de los ejercicios y ejemplos que se proponen en el libro: "***Formación en Educación no Sexista***", volumen III: El lenguaje y los libros de texto. Instituto de Ciencias de la Educación. Barcelona (ver Bibliografía)

USO SEXISTA DEL LENGUAJE
Ejercicio: Análisis del lenguaje sexista (a nivel oral y/o escrito)

Adaptar las siguientes oraciones de manera que no sean discriminatorias para uno de los dos sexos; de modo que incluya a ambos en su redacción.

REDACCION SEXISTA	REDACCION NO SEXISTA	CAMBIO(S) REALIZADO(S)
Ejemplo: **Todos los hombres son mortales**	**Todos los seres humanos son mortales ó Todas las personas son mortales**	**Cambio del sujeto en masculino genérico (hombres) por una palabra que engloba a ambos sexos (personas / seres humanos)**
- Los maestros, los alumnos y los padres de familia forman la comunidad escolar		
- El libro del alumno será revisado por su maestro		
- El orientador reunirá a los padres de familia de sus alumnos		
- Estamos todos reunidos para celebrar el Día del Niño		
- En la reunión de directores y supervisores de Jiquilisco se habló...		
- Los datos suministrados por los propios alumnos, sus padres o sus orientadores.		
- Todos disfrutamos con los Juegos Intramuros		
- En el libro de Estudios Sociales se habla del origen del hombre americano...		
- Este libro permite a los niños una lectura más fácil...		
- Los mayas eran unos grandes artesanos y guerreros		
- Un grupo de destacados escritores, pintores, historiadores, filósofos,		
- Los salvadoreños, los hondureños, los nicaragüenses son centroamericanos.		
- Al cuidar este libro estarán respetando a sus compañeros de escuela.		

Elaborado por el Programa de Educación No Sexista de Las Dignas

ALGUNOS PENSAMIENTOS MISOGINOS[45]

EJERCICIO:

Seleccionar algunos de estos pensamientos y discutirlos con nuestros educandos. Una propuesta sería trabajarlo por grupos segregados (alumnos por un lado y alumnas por otro) y después socializar en grupo mixto las conclusiones.

ALGUNOS HOMBRES HABLAN DE LAS MUJERES EN DIFERENTES PERIODOS HISTÓRICOS

Hombres importantes y célebres de todos los tiempos dieron opiniones sobre la mujer, que en su momento fueron consideradas creíbles y cabales, y que hoy en día nos parecen totalmente discriminadoras, nos "paran los pelos de punta" y nos crean rechazo e incredulidad tanto a mujeres como hombres:

- **Eurípides** (poeta griego 480 a.c) dijo: " Ojalá no entre en mi casa mujer que sepa más de lo que una mujer debe saber".

- **Flavio Josefo,** siguiendo los pensamientos aristotélicos, justificó la inferioridad y sumisión de la mujer con la fundamentación de que "la imagen de Dios se encuentra en el hombre de forma que, no se verifica en la mujer"... "Seres deficiens" ,"Imbecilior sexus"... "porque ella es en todos los aspectos, de menor valor que el hombre".

- **Erasmo de Rotterdam** (filósofo y escritor del siglo XV) en su famosa obra "Elogio de la locura", escribió: " Dí un consejo digno de mí: que al lado del hombre se pusiera la mujer, animal loco e inepto si los hay, pero gentil y suave al mismo tiempo, que en su vida doméstica endulza la fiereza del varón. Ved que Platón, al dudar al incluir a las mujeres en la categoría de los animales racionales o la de los irracionales, no pretendió otra cosa que indicar la palpable locura de ese sexo. Si por casualidad alguna mujer quisiera tener juicio, únicamente lograría ser 2 veces loca".

- **Fray Luis de León** (fraile del s. XVII) en su libro "La perfecta casada" escribió: "Y pues no las dotó Dios ni del ingenio que piden los negocios, ni de las fuerzas que se necesitan para la guerra y el trabajo en el campo; mídanse como lo que son y conténtense con lo que es de su parte, y atiendan en su casa y anden en ella,... Como son los hombres para lo público, así son las mujeres para el encerramiento; y como es de los hombres el hablar y salir a lo público, así de ellas el encerrarse, y callar.

- **Rousseau** (s.XVIII- escritor cuyas teorías influyeron en los ideales de la Revolución Francesa) escribió que "la mujer fue creada para ceder ante el hombre y tolerar sus injusticias"

- En esa misma época, **Chaumette** (el procurador que sentenció a muerte a Olimpia Gouges por atreverse a reivindicar derechos para las mujeres) argumentó sobre ella:
  "Recordad a esta mari-macho, esta mujer-hombre, la impúdica Olimpia Gouges que abandonó todo cuidado de su casa, quiso politiquear y cometió crímenes (?)... Este olvido de su sexo la ha llevado a la guillotina"
  O, como se publicó en un periódico: "ha querido ser hombre de estado y, al parecer, la ley ha castigado a esta conspiradora por haber abandonado las virtudes propias de su sexo".

45 Misógino, misoginia: ver Glosario.

- **Napoleón,** en 1804 promulgó el Código Civil relativo a la familia: " La Naturaleza quiso que las mujeres fuesen nuestras esclavas... son nuestra propiedad... nos pertenecen tal como el árbol que pare frutas pertenece al granjero...La mujer no es más que una máquina para producir hijos"

- **Benito Pérez Galdós,** (escritor español 1843) escribió en una de sus famosas novelas: " El mayor encanto de la mujer es la ignorancia".

- **Darwin** (s.XIX, naturalista inglés que creó la teoría de la evolución de las especies) subrayaba la supuesta inferioridad de la mujer al afirmar que "la diferencia fundamental entre las facultades intelectuales de ambos sexos resulta ampliamente probada por los resultados obtenidos, siempre superiores en el hombre que en la mujer"

- **Julius Moebius** (médico-neurólogo, nacido en 1853) publicó un libro científico en 1900 (cuando ya existían luchas feministas) donde decía: "Por lo tanto, la deficiencia mental de la mujer no sólo existe, sino que además, es muy necesaria; no solamente es un hecho fisiológico, es también una realidad psicológica. Si queremos una mujer que pueda cumplir bien sus deberes maternales, es indispensable que no posea un cerebro masculino. Si las facultades femeninas alcanzaran un desarrollo igual al de las facultades de los hombres, veríamos dañarse y atrofiarse los órganos reproductores maternos y hallaríamos ante nosotros una repugnante e inútil andrógina"

Prudencia Ayala: Historia de una mujer valiente

De "SIBILA" a CANDIDATA PRESIDENCIAL

Morena Azucena
REDACTORA DE REVISTA DOMINICAL

Por los derechos de la mujer interrogo,para que conteste el sexo masculino:
¿Tiene la mujer igual que el hombre,el derecho de mejorar sus condiciones en todo el sentido de sus capacidades?, esa fue una de las inquietudes de Prudencia Ayala, la primera mujer que abogó por los derechos femeninos.
Probablemente, Prudencia Ayala haya sido la mujer que "más canas verdes" ocasionó a los gobiernos salvadoreños en los primeros 30 años del siglo. Sin embargo, al consultar libros de historia, no hay mayores datos sobre su vida. aunque todavía quedan algunos periódicos de la época, que evidencian sus ideas "feministas".

El NACIMIENTO DE LA "SIBILA SANTANECA"

El nieto de Prudencia Ayala, Francisco Menéndez,estima que ella habría nacido alrededor de 1890.

Prudencia fue hija de Aurelia Ayala, una de las luchadoras en contra del gobierno del ex presidente Rafael Zaldívar.

La valentía de Aurelia Ayala fue reconocida años más tarde, otorgándole un cargo militar.

"Mi madre me contó que un día estaba tan enojada (su abuela), que decidió romper el grado militar, afirma Menéndez.

Es probable, añadió, que el carácter y el espíritu de lucha que tuvo Prudencia Ayala fueron valores inculcados por su madre. La autobiografía de Ayala apunta que su nacimiento tuvo lugar en una "cabaña de paja", en una comunidad indígena de Sonzacate. Siendo muy pequeña fue trasladada a Santa Ana, donde desarrolló sus principales talentos: literatura, música y el arte de la adivinación. En Santa Ana era reconocida por las predicciones políticas y sociales que realizaba, por ese motivo se le bautizó como la "Sibila Santaneca".

CARTAS Y LIBROS

Aunque solamente había cursado hasta tercer grado, Prudencia Ayala se lanzó al mundo de las letras.
Durante su vida escribió artículos y poesía en diferentes periódicos locales. Además publicó cuatro libros que describían en cierta forma parte de su vida y las circunstancias sociales que atravesaban las mujeres de esa época. "Me contaba mi mamá que le encantaba escribir.Sus temas eran dedicados a la paz, amor, a la libertad y a Dios" agrega Menéndez. Además fue propietaria, redactora y editora del periódico "Redención Femenina", publicación que exhortaba al gobierno a que reconociera los derechos individuales de las mujeres.

CANDIDATA PRESIDENCIAL

A finales de los años 20s, la efervescencia política aumentó. Se avecinaban unas nuevas elecciones en donde se elegiría al nuevo gobernante, que sustituiría al doctor Pío Romero Bosque.
En abril de 1930, Prudencia Ayala se "armó de valor" y lanzó su candidatura para postularse a la Presidencia. Pero antes tenía que solicitar una carta de ciudadanía para poder participar en la vida pública. El "Libro de Oro" de LA PRENSA GRAFICA apunta que Prudencia Ayala se presentó el 30 de noviembre de 1930 ante Severo López (alcalde de San Salvador de esa época) para solicitar su inscripción. Sin embargo, López le negó dicha petición alegando que era "inconstitucional". A pesar de que no participó en las elecciones, Ayala expuso su plataforma de gobierno. Incluso el escritor y filósofo Alberto Masferrer,en su periódico "Patria", admitió que la propuesta de Ayala era acertada.

Diez años antes de la promulgación de la Declaración de los Derechos Humanos, Prudencia Ayala luchó para que se reconocieran los derechos individuales de la mujer salvadoreña.

POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

Cuando Prudencia Ayala dijo que "la mujer debía reclamar y hacer valer sus derechos", la tildaron de "loca". Esto no fue impedimento para impulsar actividades en pro de los derechos femeninos.

Publicó hojas sueltas y cartas abiertas dirigidas al presidente Pío Romero Bosque. En ellas plasmaba el derecho de igualdad que debían gozar las mujeres.
Además criticaba la legislación salvadoreña porque la mujer no tenía los derechos ciudadanos como los gozaba el hombre.

"La señora Ayala plantea un serio problema para nuestros legisladores y no les queda más que dos caminos: reformar la Constitución en el sentido de conceder esos derechos, o dormir una larga siesta", señaló Masferrer.
Escritores salvadoreños contemporáneos han catalogado que los pensamientos de Ayala eran de cierta forma,idealistas y utópicos.
"Prudencia Ayala presenta una visión, el sueño y el coraje de una mujer del futuro, que lucha por liberarse de una sociedad oscura", plantea Mauricio Chávez en el libro "Fin de Siglo".

Para Menéndez, el papel que jugó su abuela durante esa época, fue oportuno, ya que la sociedad salvadoreña estaba preparada para recibir nuevas ideas.
"Yo creo que fue visionaria. Todas las cosas se dan en su momento. Lo que pasa es que no aceptaron sus ideas", asegura.

Aunque Prudencia Ayala no pudo ver su sueño cristalizado -ya que murió en 1936- fue hasta 1950 cuando la Constitución Política estableció que las mujeres tenían "ciudadanía plena".

A partir de entonces, el uso del cabello corto, pantalones, los derechos a votar y presentar candidatura, ya no serían exclusivos de los hombres. Bueno, en teoría, ya que "del dicho al hecho hay mucho trecho".

FUENTE: Artículo publicado en la Revista Dominical de la Prensa Gráfica, el 13 de diciembre de 1998.

Tema: El sexismo en los juegos y juguetes

Lista de juguetes para regalar:

¿Qué le regalarías a...

1.- A una niña de 5 años para su cumpleaños...

2.- A tu vecinito para la Primera Comunión...

3.- A tu ahijada para su fiesta Rosa (15 años)...

4.- A tu sobrino en la fiesta de graduación de 9° grado...

5.- A la bebé de tu hermana que acaba de cumplir 1 año...

6.- A tu hija de 8 años en la fiesta de Santa Claus (Navidad)...

7.- A tu mejor alumno de 6 años después de pasar una sencilla operación de amígdalas...

8.- A tu hijo de 12 años un día cualquiera para darle una sorpresa...

Ejercicio:

Este ejercicio es para trabajar con personas adultas o jóvenes de más de 15 años.

Se debe rellenar individualmente y de manera muy rápida, sin que de tiempo a pensar mucho.

Después se socializan las respuestas de hombres y mujeres y se analiza si le hemos puesto "sexo" al juguete, dependiendo de si lo regalábamos a una niña o un niño.

Elaborado por el Programa de Educación No Sexista de Las Dignas.

DISCUSIÓN DE CASOS PARA DETECTAR EL CURRÍCULUM OCULTO

Discusión de casos para docentes de parvularia a bachillerato

Ejercicio: Entregar un caso a cada grupo y discutirlo, proponiendo argumentos a favor o en contra y alternativas. Socializar en gran grupo todos los casos.
Es preferible trabajar este ejercicio por parejas o grupos pequeños para enriquecer los aportes de cada participante.

- Es bastante normal que las alumnas aguanten los piropos, las bromas y el hostigamiento de los compañeros y no se quejen por pena; además, a la mayoría le agradan los piropos y se sienten halagadas.
  ¿Piensan que ellas aguantan porque en algunas ocasiones les gusta o creen que es una cuestión cultural?

- Resulta más importante preparar al alumnado para el éxito en la vida profesional que para la vida familiar; sin embargo, a las alumnas siempre se les sigue proyectando para su " rol familiar".
  ¿ Creen que de esta forma no se sigue manteniendo la subordinación de la mujer, reproduciendo la "obligación" de asumir toda las responsabilidades del hogar y la familia?

- En la escuela de su comunidad se necesita cubrir un puesto para la preparatoria. Hay 2 personas interesadas, una educadora y un educador. Ambos muestran interés por ese empleo y tienen buena capacidad para desempeñar su trabajo.
  Pero desde las familias, los padres y las madres no miran "adecuado" que sea un hombre quien ocupe ese puesto, habiendo también, una mujer dispuesta.
  ¿Qué harían ustedes para solucionar el problema? ¿Por qué sí la mujer y no el hombre?

- Los alumnos prefieren las matemáticas al lenguaje, en cambio las alumnas tienen más hábito para la lectura y redactan mejor los textos.
  ¿Es "innata" en los niños esa disposición e interés por todo lo que represente números, tecnología y ciencia?

- Un día ustedes escuchan a un alumno de 7° grado que le comenta a otro compañero: "Mi hermano me leyó unos dichos y refranes sobre las mujeres y me explicó que esas vainas son ciertas":
  " La mujer es como el vidrio, si se quiebra ya no se recompone"
  " La mujer tiene los cabellos largos y la inteligencia corta"
  Y los dos alumnos empiezan a reír.
  ¿Qué harían ustedes en ese caso?

- En una reunión de 9° grado, donde ustedes trabajan, un día oyen que el director comenta de manera informal, entre risas: " Estas jovencitas sólo saben coquetear y presumir con los cipotes"
  ¿Cómo reaccionarían ustedes? Aporten sus argumentos a favor o en contra.

CASO 1

La Unidad 3 del libro de 6° grado de Estudios Sociales, se llama "El Origen del Hombre". Ahí se presentan todas las imágenes con sólo hombres como protagonistas y el texto está únicamente en masculino: "los hombres, los indios, los reyes mayas, los esclavos, los artesanos, los pobladores...". Sin embargo, la maestra comenta con sus estudiantes que "hombre" no es igual a "persona, a ser humano" y que a pesar de que en la antigüedad habían indias, esclavas, esposas de reyes, artesanas, etc., éstas nunca salen representadas cuando se habla de los hechos históricos relevantes.

Se crea un debate entre todas y todos y ganan quienes dicen que es lo mismo, que ya se sabe que aunque se escriba sólo "hombres", quiere decir hombres y mujeres; y que aunque no salgan mujeres en las imágenes, está claro que ya existían. Además, argumentan que estar todo el tiempo diciendo hombres y mujeres, niños y niñas, las y los... resulta muy repetitivo y poco práctico.

PREGUNTAS

1- ¿Qué aspectos sexistas ubican en el texto?

2- ¿Cómo enfrentarían ustedes esta situación con su alumnado?

3- ¿Qué tan importante es cambiar el lenguaje para hacerlo menos sexista?

CASO 2

Lean la siguiente situación y contesten a las preguntas:

Un maestro compañero de ustedes les comenta, algo preocupado, que un alumno de su grado (3°) sólo quiere jugar con niñas y que el resto de compañeros se ríen, aunque él no parece muy molesto. La que si parece molesta es su mamá, quien, al hablar con él, plantea que eso no es normal y no quisiera que su hijo se vuelva una "mujercita".

El docente, ante esta situación, decide hablar con el alumno involucrado para animarle a jugar con los chicos, así mismo, habla con el resto de alumnos para que lo integren en sus juegos.

PREGUNTAS

1) ¿Es sexista esta situación? ¿Por qué?

2) ¿Qué harían ustedes en esta situación?

Elaborado por el Programa de Educación No Sexista de Las Dignas.

CASO 3

Lean los siguientes textos referentes a la conquista de México y contesten las preguntas.

CONQUISTA DE MEXICO I

El Gobernador de Cuba, Diego de Velásquez, nombró a Hernán Cortés para que realizara la conquista de México. En esta expedición, Cortés salió de La Habana el 10 de febrero de 1519 con 11 naves. Llegó a la isla de Cozumel que fue la primera etapa de su viaje, isla próxima a la península de Yucatán. Llegó hasta Tobasco. De Tobasco continuó su expedición por San Juan de Ulúa, fundando allí la Villa Rica de la Vera Cruz.

En todas estas expediciones fue acompañado por la denominada Malinche, indígena que sirvió de intérprete y guía a Hernán Cortés en sus expediciones y quien jugó un papel relevante en la historia de la conquista.

En el mes de agosto de 1519 Hernán Cortés y sus tropas iniciaron la marcha hacia la capital del imperio Tenochtitlán, llegando el 8 de Noviembre del mismo, donde Moctezuma acudió a recibirlo y saludarlo, ofreciéndoles alojamiento en el palacio y planificando una supuesta alianza con el pueblo indígena. Esta no era, sin embargo, una invitación amigable, sino una emboscada planeada para acabar con los hombres blancos, la cual fue descubierta por Malinche, quien optó por rechazar la unión con los indígenas, y al contrario, ayudar a los españoles para que la matanza fuera invertida y el pueblo indígena fuera destrozado.
Cortés aprovechó esta circunstancia para apresar a Moctezuma y utilizarlo en su beneficio durante los siguientes meses, logrando así dominar el imperio azteca.

CONQUISTA DE MÉXICO II

(Tomado de: "Las Desobedientes, mujeres de nuestra América". Betty Osorio. Editorial Panamericana. Bogotá 1997)

Antes del sometimiento forzoso del pueblo azteca, en el actual territorio mexicano habitaban diversidad de pueblos sin concepción de patria. Entre estos pueblos había varias naciones indígenas que eran aliadas, como los Mexicas con los Cholutecas, y otras enemigas como los Mexicas y los Tlaxcaltecas.

Existía, en aquel tiempo, una mujer de la que no quedaron muchas muestras escritas, que fue elegida por Hernán Cortés como su intérprete y guía para la conquista de México. La Malinche, nació primogénita de una noble familia Nahua de Painala. Al poco tiempo de morir su padre, su madre se casó con otro hombre con quien tuvo un hijo, preferido para conservar la herencia, por lo que vendieron a Malinche a unos mercaderes. Estos mercaderes la comerciaron como esclava y pasó de pueblo en pueblo hasta que los españoles la recibieron como esclava tras la batalla de Centla, donde Hernán Cortés y su tropa recibieron 20 esclavas.
En su paso por los diferentes pueblos, Malinche había aprendido diferentes idiomas, por lo que se pensó de gran utilidad para los conquistadores, de manera que Hernán Cortés la incorporó a sus servicios.
La relación entre Malinche y Cortés fue de compañera, consejera y concubina del conquistador. Los dos estaban tan íntimamente ligados que los indígenas llamaban a Cortés "El Malinche", o sea, el compañero de la Malinche, lo cual muestra el reconocimiento indígena de todo lo que esta mujer hizo por Cortés.

¡Esto representa una de las pocas veces que el hombre recibía el nombre de la mujer!
Por su lado, Malinche, debe a Cortés su posición de intérprete e intermediaria entre los dos grandes poderes del momento, puesto que le dirigió la palabra (en aquel tiempo prohibida para las mujeres) a uno de los mayores caciques de la historia indígena, Moctezuma.
Cuando Cortés llegó a las puertas del imperio de Tenochtitlán, Malinche se dio cuenta del engaño con que Moctezuma pretendía emboscar a su esposo y nuevo pueblo que la había sacado de la esclavitud y dado el poder de hablar en público. De esta forma, avisando a Cortés del engaño, logró salvar a las tropas españolas y apresar a Moctezuma, quien durante los siguientes meses sirvió a las tropas españolas facilitando la conquista de México.

PREGUNTAS:

1- ¿Qué diferencias encuentran entre los dos textos?

2- ¿Cuál de ellos tiene un enfoque más androcéntrico? ¿Por qué?

3- ¿Por qué cree que los libros utilizados en los centros educativos tienen un enfoque androcéntrico?

Elaborado por el Programa de Educación No Sexista de Las Dignas.

CASO 4

Lean la siguiente conversación entre dos docentes y contesten las preguntas:

Dos docentes de diferentes institutos conversan durante el almuerzo:

Docente 1: En nuestra institución, estamos tratando de erradicar el sexismo. La verdad es que tenemos grandes avances. Por ejemplo, hemos logrado que un grupo de alumnas se interese por el deporte. Incluso, dos de ellas se han aficionado por el levantamiento de pesas y están yendo a un gimnasio todos los días para desarrollar musculatura.

Docente 2: Vaya, eso sí que es un gran avance, y ¿las hembras están contentas?

Docente 1: La verdad es que así parece, aunque a mí no deja de causarme intranquilidad y preocupación sobre el futuro de estas señoritas. Creo que le dedican mucho tiempo a ese deporte, no entiendo bien cómo les gusta tanto.

Docente 2: ¿No será que hay algún varoncito por ahí que les llame la atención y por eso van al gimnasio?

Docente 1: Puede ser, pero lo que más me preocupa es que le dedican demasiado tiempo a entrenar y desarrollar los músculos, que además de que pueden atrasarse en los estudios, están en un momento de su vida en el que el cuerpo les está cambiando y adquiriendo nuevas formas. Ahora están disfrutando porque se sienten protagonistas y están demostrando que las mujeres también pueden tener fuerza. Pero cuando sean un poco más mayores y deseen formar una familia, no sé..., no quisiera escuchar reclamos, usted sabe, una mujer con músculos es poco femenina, están adquiriendo movimientos un poco varoniles. Bueno, yo respeto su decisión y las admiro porque de verdad están demostrando que valen para el deporte, pero...

Docente 2: Y los varones, ¿Cómo son con ellas?

Docente 1: Bueno, la verdad es que lo han aceptado bastante bien, ellos tienen una actitud bastante tolerante, e incluso, se podría decir que protectora, creo que esto es un gran avance.

Docente 2: Estas mujeres de hoy en día se van ganado su espacio, dentro de poco llegaremos a ser iguales.

PREGUNTAS

1) ¿Qué aspectos sexistas observa en este diálogo?
2) ¿Cree que estos docentes tienen las mismas expectativas acerca de los alumnos que de las alumnas?
3) ¿Qué le diría usted, o le recomendaría, al docente 1?

Elaborado por el Programa de Educación No Sexista de Las Dignas.

CASO 5

Lean el siguiente caso y respondan a las preguntas:

En su centro educativo se ha definido este año que durante el desfile de apertura de los juegos intramuros no saldrán sólo cachiporristas, sino que más bien, se hará una actividad donde, tanto los chicos como las chicas, llevando porras de colores, desfilarán al son de la música.
Dicha propuesta se presenta en una asamblea de padres y madres, en la cual se da las siguientes opiniones:

- Madre: La verdad es que a mi me parece bien que participen tanto los chicos como las chicas, pero ¿No se verá un poco raro que los chicos bailen con las cachiporras?

- Padre: Yo creo que el desfile del instituto es un desfile tradicionalmente reconocido, sobre todo por lo ordenadas que desfilan las cachiporristas, el ritmo, la música, por no decir el colorido y la elegancia de los atuendos. Esta actividad es también prestigio para el centro, y yo creo que debería conservarse tal cual. No tiene nada de malo que las alumnas y los alumnos realicen distintos roles en el desfile, porque, hay que reconocer que no sólo desfilan las alumnas, también lo hacen los alumnos, aunque de diferente forma, claro, pero hay participación de los dos. Se me ocurre que se puede poner igual número de alumnos y de alumnas, que primero pasen unas y después los otros, cada grupo con sus vestidos particulares y su propio estilo y ritmo. Lo importante es no discriminar a nadie y que todos y todas tengan oportunidad de participar.

PREGUNTAS

1) ¿Qué aspectos sexistas encuentra en esta situación?

2) ¿Qué haría usted si tuviera la responsabilidad de organizar la actividad?

Elaborado por el Programa de Educación No Sexista de Las Dignas.

CASO 6

En la Escuela de Madres y Padres de Tercer Ciclo, el personal docente plantea la necesidad de implementar charlas de educación afectivo-sexual a sus estudiantes dado que están en la adolescencia y es necesario informarles, sobre todo para evitar los embarazos precoces.

Se inicia un fuerte debate donde hay opiniones de todos los gustos, pero en general, se aprecia temor y quejas por un amplio sector de padres y madres.

Un padre opina: "hablar de sexo incita a nuestros hijos, es ponerles la malicia en el cuerpo."
Otra madre dice: "se tendría que hablar sobre todo con las muchachas para que se hagan respetar y no caigan en la tentación, pues ya se sabe, que los varones son más aventados para algunas cosas".

Otro padre le apoya: "además ellos con probar no pierden nada, la que se embaraza es la joven, por eso se debe dar esos temas con unos sólidos valores morales".

Una voz de una mujer disiente: "todos hemos sido jóvenes y sabemos que a veces se prueba a tener relaciones sexuales sin estar preparados y luego vienen los problemas. Yo creo que mejor es formarles para que sean responsables"

Por último un padre dice: "Quienes tenemos responsabilidad en esto somos los padres, pero yo reconozco que me falta información para saber abordar el tema con mi hijo, por eso es bueno que en la escuela se de... siempre que sea tratado con prudencia y valores morales, como decía el compañero".

PREGUNTAS

1. ¿Qué aspectos sexistas ubican en el caso?

2. ¿Cómo tratarían el tema para convencer a madres y padres que la educación sexual es necesaria?

3. ¿Consideran que esta temática se debe abordar sólo desde la materia de psicología de la adolescencia en bachillerato, porque antes resulta demasiado prematuro?.

Elaborado por el Programa de Educación No Sexista de Las Dignas.

CASO 7

En cierta ocasión un grupo de estudiantes conversaban sobre un caso que estaba sucediendo en su Instituto.

Este es el caso de Lorena, una estudiante de primer año de bachillerato que recién dejó de estudiar por un problema en que se vio involucrada.
Lorena fue por 2 años consecutivos cachiporrista y varias veces candidata en diferentes concursos. Es una chica sumamente extrovertida con todo el mundo. Esta actitud la lleva a niveles de admiración, pero también de críticas.
En el segundo trimestre salió con muy bajas calificaciones por todas las actividades relacionadas con un concurso en el que estaba participando por parte del Instituto.

A raíz de esta situación Lorena platicó con algunas y algunos docentes para solucionar la problemática y se abocó más a un docente que siempre había mostrado una actitud bien cercana con ella.
Sin embargo, al poco tiempo la estudiante acudió a la psicóloga del centro para pedirle ayuda pues creía que el docente la estaba acosando. Según ella, éste le había propuesto que "si ella quería, le podía ayudar con mucho gusto a la salida de clases".
Ella había dudado por el tono que el docente había utilizado al ofrecer su ayuda, pero sabía que necesitaba mejorar sus calificaciones y no quiso ser malpensada, por eso había accedido en varias ocasiones a recibir su ayuda después de clases y su sorpresa llegó cuando comprobó cómo poco a poco el docente se le iba acercando, la tocaba disimuladamente y la miraba insistentemente hasta ponerla nerviosa.

La psicóloga trató de quitarle importancia al tema y tranquilizó a la joven diciendo que "tal vez había sido un malentendido por su parte", "que había interpretado mal las muestras de afecto del docente" y que lo mejor que podía hacer era dejar a un lado las actividades extraescolares durante un tiempo y concentrarse en los estudios.
Sin embargo, se quedó preocupada, ya que, no quería que se regara el rumor por todo el Instituto y además, recordaba que en otra ocasión una compañera docente le había comentado que ese docente se le había insinuado y sintió cierta incomodidad.

Ante esta situación decidió plantear el caso ante la dirección del Instituto.

PREGUNTAS

1- ¿Qué aspectos sexistas ubican en el caso?

2- ¿Qué harían si fueran la psicóloga?

3- ¿Qué debería hacer la dirección del centro ante casos como éste?

Elaborado por el Programa de Educación No Sexista de Las Dignas.

REVISANDO NUESTRA PRÁCTICA SEXISTA...

1.- ¿LUCHA CONTRA EL USO ANDROCÉNTRICO Y SEXISTA DEL LENGUAJE?

2.- ¿PROCURA NO UTILIZAR EL MASCULINO GENÉRICO EN LA REDACCIÓN DE TEXTOS, AVISOS, EN LA ROTULACIÓN DE LA ESCUELA?

3.- ¿SELECCIONA LOS LIBROS DE TEXTO U OTROS MATERIALES ESCOLARES QUE NO SEAN SEXISTAS Y ANDROCÉNTRICOS?

4.- ¿APLICA LA CRÍTICA NO SEXISTA A LOS CUENTOS Y LEYENDAS TRADICIONALES?

5.- ¿BUSCA LECTURAS COMPLEMENTARIAS DONDE LAS PROTAGONISTAS SEAN MUJERES?

6.- ¿ LUCHA CONTRA LOS ESTEREOTIPOS EN LOS JUEGOS Y JUGUETES (SOBRE TODO EN LA PARVULARIA)?

7.- ¿PROCURA QUE INTERVENGAN POR IGUAL LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN EL AULA?

8.- ¿REACCIONA E INTERVIENE CUANDO USTED ESCUCHA COMENTARIOS, CHISTES O INSULTOS SEXISTAS, RACISTAS, ETC?

9.- ¿CONTROLA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE ALUMNAS Y ALUMNOS EN LA OCUPACIÓN DE LA ZONA DE RECREO?

10.- ¿CONSIDERA COMO AGRESIÓN Y ABUSO DE PODER, TODA MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS ALUMNAS, COMO POR EJEMPLO: LEVANTAR LAS FALDAS, ENCERRARLAS EN LOS SERVICIOS, JALARLES DEL CABELLO...?

11.- ¿PLANIFICA SIN DISCRIMINACIÓN LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y LA PARTICIPACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE DEPORTE DE ALUMNOS Y ALUMNAS?

12.- ¿PROCURA ORIENTAR EN LA EDUCACIÓN AFECTIVA-SENTIMENTAL Y SEXUAL A SU ALUMNADO?

13.- ¿CONTEMPLA CON NORMALIDAD LA EXISTENCIA DE DIVERSOS TIPOS DE FAMILIAS ENTRE SU ALUMNADO?

14.- ¿ANALIZA CON SUS ESTUDIANTES LA VISIÓN ESTEREOTIPADA DE LA IMAGEN DE LA MUJER QUE TRANSMITEN COTIDIANAMENTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA PUBLICIDAD?

15.- ¿TIENE EN CUENTA EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN A SUS ALUMNAS EN SUS PLANIFICACIONES Y ACTIVIDADES DE GRADO?

EJERCICIO:

- Por parejas, discutir cada pregunta y elaborar propuestas no sexistas para contestar cada una. Si en alguna de las preguntas usted(es) ya incorpora(n) un enfoque no sexista, contestar con las acciones que implementan cotidianamente.

GLOSARIO

- **ACCION POSITIVA:**

Está definida como una estrategia destinada a ofrecer una verdadera igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, por medio de medidas temporales que permitan contrarrestar o corregir las deficiencias/discriminaciones resultantes de las prácticas sociales (a menudo aparentemente neutrales).

- **ANDROCENTRISMO:**

1. Organización del mundo, sus estructuras económicas y socioculturales, a partir de la imagen del hombre percibido, fundamentalmente, como lo "masculino"
   (Glosario de Términos de Género Ruta, CMF página 3).
2. "Consiste en considerar al ser humano de sexo masculino como el centro del universo, como la medida de todas las cosas, como el único observador válido de cuanto sucede en nuestro mundo, como el único capaz de dictar leyes, de imponer la justicia, de gobernar el mundo. Es precisamente, esta mitad de la humanidad la que posee la fuerza, domina los medios de comunicación de masas, gobierna la sociedad, tiene en sus manos los principales medios de producción y es el dueño y señor de la ciencia y la técnica". (Moreno, A. 1986)

- **COEDUCACIÓN - EDUCACION NO SEXISTA:**

Es un proceso intencionado y explícito de la comunidad educativa, con la finalidad de propiciar el desarrollo integral de alumnas y alumnos, en igualdad de derechos y oportunidades.
Es eliminar todo rol estereotipado cultural que se educa desde el nacimiento, sólo por el hecho de pertenecer a determinado sexo. Significa eliminar las desigualdades explícitas e implícitas en la currícula, en las actitudes, en los comportamientos, en las actividades, etc, de los sujetos y agentes educativos.
Todo ello implica adoptar un nuevo modelo cultural que comprenda los valores más positivos del rol femenino y del masculino sin calificaciones despreciativas.
(Programa de Educación no Sexista, LAS DIGNAS)

- **DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO:**

Toda discriminación exclusiva o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de la mujer o del hombre independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos y libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social y cultural, o en cualquier otro ámbito.
(Glosario de Términos sobre Género pág. 7 RUTA y CMF- tomado de Alda Facio " Cuando el género suena cambios trae. " Metodología para análisis de género en el fenómeno general. ILANUD, San José, Costa Rica 1992).

- **EMPODERAMIENTO:**

Término acuñado por los movimientos feministas y de mujeres para describir el proceso de toma de conciencia de género, su consecuente toma de posición con respecto al poder ejercido por las sociedades patriarcales y el accionar personal y colectivo para apropiarse, asumir el ejercicio del poder, reconstruyendo sus formas actuales y la búsqueda de formas alternativas para su concepciones y ejercicio. Otras palabras que se usan para reemplazarla son: apoderamiento y potenciamiento. La palabra empoderamiento es una traducción de "empowerment" palabra inglesa (N. Wallerstein. Powerdesness, empowerment: implications for health promotion programs. American jornal of Health promotion USA. 1992.

- **FEMINISMO:**

Es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que, supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual, las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.
("Diccionario Ideológico Feminista". Dra. Victoria Sau, 1990 -págs:121 y 122)

• **GÉNERO:**
Conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en una sociedad que son adquiridos en el Proceso de Socialización. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades y expectativas, que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres. En otras palabras es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada (Glosario de términos RUTA CMF pág. 13).

• **GÉNERO EN EL DESARROLLO (GED)**
Apunta a la construcción de relaciones de equidad y solidaridad entre géneros como condición para la realización personal y el desarrollo integral.
Parte del reconocimiento de que, hombres y mujeres, son actores del desarrollo y por esto, deben tener acceso a las decisiones, a los recursos y a los beneficios que éste trae. Ahora bien, en la medida en que el desempeño y el comportamiento de hombres y mujeres en la sociedad es diferente, éstos tienen necesidades y expectativas diferentes, por lo que, las políticas de desarrollo deben atender a las necesidades específicas de mujeres y hombres y preparar respuestas adecuadas para asegurar oportunidades en el acceso a los recursos y a los beneficios para ambos géneros.
(Glosario de Términos sobre Género RUTA CMF)

El enfoque de género en el desarrollo ha sido aceptado y acogido como estrategia de implementación por diversos organismos internacionales, instancias gubernamentales y ONG.

• **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:**
Es la situación en la que mujeres y hombres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo alcanzar las metas que establecen para su vida desarrollando sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, etnia, edad, religión, etc.

• **INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER:**
Desvalorización que hace la sociedad de las actividades realizadas por las mujeres considerándolas como naturales. Un ejemplo claro de esto es el concepto que la sociedad tiene de los oficios domésticos o del cuido de animales.
(Instituto Interamericano de Derechos Humanos "Programa de Derechos Humanos y Mujer" Compendio de Documentos de Género y Derechos. San José Costa Rica 1994, Ruta . CMF, Página 16 Glosario de Términos de Género)

• **MACHISMO:**
Fenómeno socio cultural que exalta los valores masculinos, la hombría, la virilidad, el poder de los hombres, expresado con violencia, fuerza y ante todo, la actitud de superioridad y dominio sobre las mujeres.
(Glosario de Términos sobre Género Ruta, CMF pág 17).

• **MISOGINIA / MISÓGINO:**
De la raíz griega "miseo": odiar, y "gyne": mujer.
Característica o manera de ser que consiste en rehuir el trato de las mujeres por miedo a las mismas. Se diferencia del individuo machista en que éste tiene una actitud ofensiva hacia la mujer, mientras que la actitud del misógino tiende a comportarse a la defensiva.
En el diccionario no se encuentra la voz "misoandria" o "misoándrica" que podría corresponder al odio a los hombres.
("Diccionario Ideológico Feminista". Dra. Victoria Sau, 1990)

- **MITO(S):**
  1. El mito es un relato de acontecimientos ficticios atribuidos a dioses, héroes humanos o seres sobrenaturales, que explican el origen y el destino del mundo, de la humanidad, de la sociedad, de las fuerzas divinas. Es objeto de una creencia colectiva y contribuye así, a estructurar el vínculo y la organización social.
     (Diccionario Akal de Psicología; Madrid, 1998. Pág. 369)
  2. Los mitos son relatos fundadores que los miembros de una sociedad se transmiten de generación en generación desde los tiempos más antiguos.
     (Diccionario Akal de Etnología y antropología; Madrid 1996. Pág. 495)

- **PATRIARCADO:**
  1. Es una toma de poder histórica, por parte de los hombres sobre las mujeres, cuyo agente ocasional fue de orden biológico, elevado después a la categoría política y económica. Dicha forma de poder pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, a la represión sexual femenina y a la apropiación de la fuerza de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer -pero no único- producto son los hijos.
     (Victoria Sau: "Diccionario Ideológico Feminista)
  2. "El patriarcado es un orden de poder, un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Y está basado en la supremacía de los hombres y lo masculino sobre la inferiorización de las mujeres y lo femenino. Es el mundo dominado por los hombre. En él las mujeres en distintos grados son expropiadas y sometidas a la opresión de manera premeditada. El mundo resultante es asimétrico, desigual, enajenado, de carácter androcéntrico..."
     (Lagarde, Marcela "La regulación social del género, el género como filtro de poder. Consejo Nacional de población).

- **PERSPECTIVA DE GÉNERO** (También conocida por Enfoque de género):
  Significa utilizar los elementos de la teoría de género para analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres, con el fin de proponer acciones tales como políticas nacionales y la ejecución de proyectos que promuevan la construcción relaciones más equitativas entre los sexos.
  También, es una manera de ver y entender las múltiples formas de subordinación y discriminación que, frente a los hombres, experimentan las mujeres de distintas edades, etnias, raza o condiciones socio-económicas, o por discapacidades, preferencias sociales, ubicaciones geográficas y otras, dando lugar a la diversidad entre las mujeres que influyen en la manera como se experimenta dicha subordinación y discriminación.

- **SEXISMO:**
  Teoría que defiende que un sexo es superior a otro y que el superior tiene unos derechos, prerrogativas y privilegios mayores que los del sexo inferior. El sexismo determina discriminación en todas las áreas de la vida y actúa como un factor limitante en el desarrollo educacional, profesional y psicológico de la persona. (Diccionario de Medicina OCEANO, 1998. Barcelona, pág. 1157)
  Es el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino.

- **TEORÍA DE GÉNERO:**
  Utiliza la diferencia entre sexo y género como herramienta heurística central. Busca recoger la diversidad en los modos en que se presentan las relaciones de género, al interior de las distintas sociedades y de la misma sociedad y, a la vez, dar cuenta de la identidad genérica tanto de hombres como mujeres.(Enrique Gomáriz "La Planificación con perspectiva de género". Colecciones Metodologías No.1 CMF. San José Costa Rica. RUTA CMF Pág. 26)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 .- ***"Guía de capacitación en análisis de género"*** I.C.G. (Iniciativa Caribeña de Género) República Dominicana. Septiembre 1996.

2 .- ***"Mujeres Centroamericanas: trabajando en grupo nuestra identidad y práctica como mujeres".*** CLARA MURGUIALDAY, NORMA VÁZQUEZ. CIDHAL, México 1991.

3 .- ***"Identidad y subjetividad femenina".*** DRA. MARCELA LAGARDE. Editorial Puntos de Encuentro. Nicaragua,1992

4 .- ***"Perspectiva de género en los Proyectos de Desarrollo Forestal".*** DRA. MARCELA LAGARDE. (No consta edición ni año).

5 .- ***"Guía Popular para facilitadoras y mujeres campesinas: Capacitándonos en Género"*** Proyecto de Mujeres de CODECOSTA. El Salvador, 1997.

6 .-***"Democracia genérica".*** DRA. MARCELA LAGARDE. Editado por REPEM-México y Mujeres para el diálogo. México, otoño de 1994.

7 .- ***"Género y políticas de salud".*** DRA. MARCELA LAGARDE. OPS/OMS Programa Mujer, Salud y Desarrollo. El Salvador, 1995

8.- ***"Estereotipos de género y sexualidad".*** Ponencia de la psicóloga feminista española CRISTINA GARAIZABAL (No se concreta fecha ni edición)

9.- ***"Mujeres"*** Publicación del Proyecto Comunicación para la Igualdad y la Equidad. Plan Maestro de operaciones Gobierno de Panamá-Unicef 1997-2001

10.- ***"Sencillamente diferentes"*** MARY BOLT. Centro Editorial de la Mujer. Nicaragua, 1996.

11 .-***"Psiquiatría y psicología clínica interamericana"*** Vol.II, FILIBERTO FUENTENEBRO y CARMELO VAZQUEZ. Madrid, 1990 (Material fotocopiado)

12 .-***"Sistema Sexo-género. Unidad didáctica"*** SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. Editorial Los libros de la catarata. Madrid, 1996

13.- ***"Beijing' 95. Una herramienta de acción para las mujeres".*** Programa de Cultura de Paz-UNESCO. Oficina de la UNESCO en El Salvador. Diciembre,1996.

14.-***"Mujeres y educación en la Comunidad Autónoma de Euskadi".*** EMAKUNDE, Vitoria, País Vasco. 1993

15.-*"Uso del tiempo por parte de las niñas y los niños de 7 a 14 años de edad y su relación con la discriminación por razones de género".* Compiladora: NINA CHAVES DE SANTACRUZ. UNICEF, Dicembre de 1994.

16.-*"La Mujer y la Violencia. Documento de antecedentes"* NACIONES UNIDAS, 1996.

17.-*"El fenómeno social de la discriminación en Panamá".* MARCO ANTONIO MANJARREZ. Trabajo de tesis del curso de Derecho de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, 1999.

18.- *"Mujer, sexualidad y religión. ¿Hasta cuando, Señor?"* Compiladoras: NIDIA FONSECA RIVERA y CORA FERRO CALABRESE. Ediciones CLAI. Ecuador, marzo de 1998

19.- *"Política Nacional de la Mujer"* Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer- ISDEMU. Gobierno de El Salvador, mayo de 1997.

20.- *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales".* CRISTINA BORDERIAS, CRISTINA CARRASCO, CARMEN ALEMANY (Compiladora). Editorial FUHEM. Economía/Icaria. Barcelona, 1994.

21.- *"Situación de la Mujer en el mundo,1995. Tendencias y estadísticas".* NACIONES UNIDAS, New York, 1995.

22.- *"El trabajo de las mujeres a través de la historia"* Ministerio de Asuntos Sociales e Instituto de la Mujer. Madrid, 1992

23.- *"Mujer, trabajo y maternidad: problemas y alternativas de las madres que trabajan".* Colección Estudios. Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer. Madrid 1992.

24.- *"Código de conducta para combatir el acoso sexual. Protección de la dignidad de la mujer y del hombre en el trabajo".* Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer. Comisión de las Comunidades Europeas. Madrid, 1992.

25.- *"Discriminación ocupacional y de ingresos por género"* FERNANDA WANDERLEY. Subsecretaría de Género. Bolivia, 1995.

26.- *"Elementos para una educación no sexista".* Guía didáctica de la Coeducación. FEMINARIO DE ALICANTE. Víctor Orenga Editores. Valencia (España), 1987.

27.- *"Formació en Educació no sexista".* Programa "Dona i Educació". Volumen IV. Universitat Autónoma de Barcelona (España), Instituto Ciencias de la Educación.

28.- ***"Hacia una escuela coeducadora".*** 1º Post-grado de Coeducación. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Alava. España, 1992.

29.- ***"Ni resignadas ni sumisas"*** Técnicas de grupo para la socialización asertiva de niñas y chicas" MARÍA LLUÏSSA FABRA. Cuadernos para la Coeducación, nº 11. Institut de Ciències de l Educació. Universitat Autonoma de Barcelona (España), 1996.

30.- ***"En femenino y en masculino"*** EQUIPO NOMBRA. Madrid 1995.

31.- ***"Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje".*** UNESCO.

32.- ***"El sexismo y el androcentrismo en la lengua. Análisis y propuestas de cambio."*** EULÀLIA LLEDÓ. Cuadernos para la Coeducación. Universitat Autónoma de Barcelona,1996.

33.- ***"La mujer no existe. Un simulacro cultural"*** DOLORS REGUANT. Maite Canal Editora, Bilbao 1996.

34.- ***"Manual de recomendaciones para la Eliminación de Estereotipos en los textos escolares y en los materiales educativos en general".*** UNIFEM- UNICEF, oficina para Centroamérica.

35.- ***"Metodología para eliminar estereortipos sexuales en los materiales educativos"*** UNIFEM-UNICEF.

36.- ***"Los libros de texto actuales"*** Volumen III, Tema 5: "Llibres de text". Programa : "Formació en Educació no sexista" . Universitat Autònoma de Barcelona.

37.- ***"La educación de lo femenino: estudio internacional sobre desigualdades entre muchachas y muchachos en la educación".*** O.C.D.E. (Organisation for Economic Cooperation and Devolupement). Aliorna Editorial, Barcelona, 1987.

38.- ***"Sexisme i Educació"*** (Sexismo y Educación) Cuaderno Monográfico de la Revista de Educación GUIX, núms. 225-226. Barcelona, julio/agosto 1996.

39.- ***"Mujer y Educación. El sexismo en la enseñanza".*** Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Diciembre de 1985.

40.-***"Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela".*** MONTSERRAT MORENO Editorial Icaria-ocho de marzo. Barcelona, diciembre de 1986

41.- ***"Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta".*** MARINA SUBIRATS, CRISTINA BRULLET. Editado por Instituto de la Mujer, Madrid 1988.

42.-*"Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo"* SANDRA ACKER. Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid 1995.

43.- *"Sapos y culebras y cuentos feministas. Los niños de preescolar y el género".* BRONWYN DAVIES. Ediciones Cátedra, Colección Feminismos. Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer. Madrid, 1994.

44.- *"Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención."* XAVIER BONAL . Editorial GRAO, Biblioteca del Aula, n° 114. Barcelona, abril de 1997.

45.- *"Educando en Igualdad".* Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género". Dra. ROSA MARIA MONTANARI. Ministerio de Educación y Oficina de Asuntos de la Mujer. Versión II. República de Panamá, 1997

46.- *"Coeducar en la escuela. Por una educación no sexista y liberadora"* MIGUEL ANGEL SANTOS. Editorial: Grupo Cultural Zero. Madrid, 1984

47.- *"Coeducación".* Departamento de Educación, Universidades e Investigación. Gobierno Vasco, Bilbao, 1991.

48.- *"Es sexista la lengua española?. Una investigación sobre el género gramatical"* ALVARO GARCÍA MESEGUER. Editorial Paidós. Colección Papeles de Comunicación, 4. Barcelona, 1994

49.- *"Orientación académico-vocacional para una toma de decisión no discriminatoria"* EMAKUNDE, Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria, 1994

50.- *"Descubriendo lo invisibilizado. Una mirada no sexista al Currículo Educativo".* MARIA. ROSA MONTANARI y LOURDES CANDANEDO. "Colección Educar en Igualdad, n° 1". Oficina de Asuntos de la Mujer, Ministerio de Educación. República de Panamá, 1999.

51.- *"Mujeres en la literatura salvadoreña".* Red de Mujeres Escritoras Salvadoreñas. San Salvador, 1997. 1ª Edición

52.- *"La alternativa del juego I y II. Juegos y dinámicas en educación para la paz".* Coordinación: PACO GASCÓN, Seminario de Educación para la Paz de la A.P.D.H.Madrid, 1990 (Juegos cooperativos)

53.- Revista EMAKUNDE, Núms 16 *"La acción positiva"* y 21 *"Hacia una escuela coeducadora.".* Instituto Vasco de la Mujer.

54.- *"La marcha sigue su historia".* ASOCIACION EQUIPO MAIZ. Suplemento especial Educomunicación. Noviembre 1999. El Salvador.

55.- ***"Conquistar la igualdad: la coeducación hoy".*** DRA. MARINA SUBIRATS, en la Revista Iberoamericana de Educación. Monográfico: "Género y Educación". Septiembre-Diciembre 1994. N° 6.

56.- ***"Glosario de términos sobre Género".*** Unidad Regional de Asistencia Técnica, Grupo Consultivo de Género del MAGA, Guatemala. Edición: Ana Lucía Moreno. (No consta fecha ni país de edición)

57.- ***"Diccionario Ideológico Feminista".*** DRA. VICTORIA SAU, Icaria Editorial, S.A. Barcelona, España. 2ª edición junio 1990

58.- ***"Mi madre/yo misma. Las relaciones Madre-Hija".*** NANCY FRIDAY. Editorial Colofón. S.A., México D.F., 2ª Edición, 1996.

59.- ***"IV Encuentro Nacional de las Mujeres panameñas. Mujeres por la No Violencia en Todas sus Formas"*** Colectiva Feminista Clara González. Panamá, 1999.

60.- ***"Informe Anual de Control Ciudadano 1999 (Social Watch)".*** Para la elaboración del Informe sobre El Salvador participaron las ONG: CIDEP, LAS DIGNAS y FUMA.

61.- ***"Elementos para una política educativa con enfoque de género".*** Dra. ELVIA VIOLETA MENJIVAR. Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes (M.A.M). San salvador, junio de 1996.

62.- ***"Nuestros cuerpos, nuestras vidas. La guía definitiva para la salud de la mujer latina".*** La Colectiva del libro de Salud de las Mujeres de Boston. Siete Cuentos Editorial. Nueva York, 2000.

63.- ***"Las desobedientes. Mujeres de nuestra América".*** BETTY OSORIO. Editorial Panamericana. Bogotá 1997

64.- ***"El currículum oculto".*** JURJO TORRES. Ediciones Morata. Quinta edición, Madrid, 1996.

65.- ***"¿De qué se escribe cuando se escribe de mujeres?".*** Estudio de la información aparecida en cuatro diarios nacionales sobre aspectos importantes en la vida de las mujeres 1997-2000. Las Dignas. Julio 2001.

MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA
CENTRO DE DOCUMENTACION
EL SALVADOR

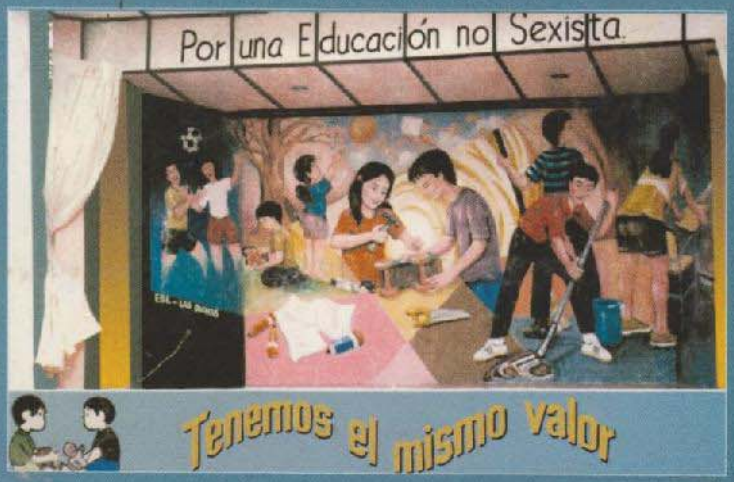

Mural alusivo al Modelo de Escuela No Sexista.
Escuela Bautista Emmanuel de San Jacinto

LAS DIGNAS

Col. Satélite, Avenida Bernal No.16-S
San Salvador
Tel. 284 95 50, Fax 284 95 51
email: dignas.educacion@integra.com.sv

LAS DIGNAS. CEDOC